



M-70280 / f-74238

5A
5924

CONFERENCIAS MILITARES

SOBRE

EL SERVICIO EN CAMPAÑA

APUNTES Y EXTRACTO

DE LAS ESPLICADAS EN VITORIA

Á LOS OFICIALES DE INFANTERÍA

POR EL

BRIGADIER DIRECTOR,

Don Basilio Agustín y Dávila,

Jefe de la 2.^a Brigada de Caballería

DEL EJÉRCITO DEL NORTE;

ARREGLADAS Á LA 4.^a SECCION DEL PROGRAMA CIRCULADO

POR EL MINISTERIO DE LA GUERRA

CON REAL DECRETO DE 21 DE NOVIEMBRE DE 1878.

SEGUNDA EDICION.

VITORIA

Imprenta de la Viuda de Iturbe é Hijos.

1879.

CONFERENCIAS MILITARES

SOBRE

EL SERVICIO DE GUERRA

APUNTES Y EXTRACTO

Queda hecha, en el Registro de la Propiedad intelectual, la inscripción que marca la Ley.

BRIGADIER

Don Basilio Agustín y Gavilán

Jefe de la 2.ª Brigada de Caballería

DEL EJERCITO DE NOROCCIDENTE

Asignado a la 1.ª Sección del Programa Circular
por el Ministerio de la Guerra
con el número de 1.º de Septiembre de 1923

SEGUNDA EDICIÓN

VITOLLA

Imprenta de la Viuda de Turpo e Hijos

1923

PRÓLOGO DE LA SEGUNDA EDICION.

Agotada en el breve plazo de dos meses la primera edicion de esta obra, dejaríamos de corresponder al inmerecido favor que el público la ha dispensado, si no procurásemos satisfacer cuanto antes, los pedidos que se nos tienen hechos, decidiéndonos á publicar una nueva tirada, aun sin disponer del tiempo preciso para subsanar las omisiones y defectos de la anterior, limitándonos por el momento, á corregir sólamente aquellas faltas que hemos notado como de más bulto, conservando siempre estas «*Conferencias*» el carácter de unos ligeros «*Apuntes*» que faciliten al Oficial el retener los conocimientos que puedan serle más útiles en campaña.

Al consignar la debida gratitud á los que con tanta benevolencia han acogido este trabajo, aprovechamos la ocasion de expresar nuestro deseo de que capacidades más reconocidas y plumas mejor cortadas, continúen mejorándolo y doten al Ejército de obras de índole esencialmente práctica, que le son tan necesarias para llenar cumplidamente su mision en la guerra.

REVISED
PROCEEDINGS OF THE

The following is a list of the names of the members of the committee who have been appointed to investigate the matter mentioned in the resolution of the General Assembly of the State of New York, passed on the 14th day of March, 1907, and to report thereon to the next session of the Assembly.

JOHN W. ALLEN, Chairman
JAMES C. BROWN
JOHN W. CROFT
JOHN W. HARRIS
JOHN W. HENRY
JOHN W. HUGHES
JOHN W. JONES
JOHN W. KELLY
JOHN W. LEWIS
JOHN W. MASON
JOHN W. ROBERTS
JOHN W. SMITH
JOHN W. TAYLOR
JOHN W. WALKER
JOHN W. WHITE
JOHN W. YOUNG

A D V E R T E N C I A S .

Al ser nombrado en Enero de 1878 por el Excelentísimo señor General en Jefe del Ejército del Norte, D. Genaro de Quesada, *Director de las Conferencias Militares para Oficiales de Infantería* establecidas en Vitoria por su iniciativa y reconocido interés en difundir la instrucción en el Ejército, consideré conveniente dividir las materias que habían de comprender aquellas, en tres grupos ó secciones distintas, relativas á la parte *puramente militar, fortificación y topografía*, reduciendo y limitando los conocimientos que se habían de exponer en cada una, á los más necesarios y verdaderamente prácticos, para que los Oficiales llenen eficazmente su misión en campaña.

Para hacer esta distribución y formular los programas, tuve no sólo que sujetarme al corto plazo de cuatro ó cinco meses que duran estas *Conferencias*, sino también tener en cuenta el grado de instrucción y conocimientos indispensables para algunos Oficiales que, no procediendo de los Colegios ó Academias, no han tenido medio, ocasión ni tiempo de adquirirlos, especialmente los relativos á Fortificación y Topografía, que á su vez exigen algunas nociones de Geometría.

El grupo ó Sección de *Conferencias*, que personalmente he dado á los Oficiales y á las que se refieren estos *Apuntes*, comprende lo más esencial

y verdaderamente práctico del *servicio en campaña*, con un *Apéndice* en que expongo ligeramente, algunos medios prácticos para el *ataque y defensa* y el procedimiento que puede seguirse en el sistema moderno de combate.

De las *Conferencias* relativas á Fortificación de campaña, encargué al entendido Teniente Coronel, Capitan de Ingenieros D. Sisto Mario Soto, encomendando las de Topografía al de igual empleo D. José Jofre, ilustrado Capitan de E. M.

Estos Gefes han formado tambien sus pizarras y apuntes exponiendo con método, claridad y sencillez, los conocimientos prácticos más necesarios en campaña á los Oficiales, pudiendo servirles de *Guía, Manual* ó cuerpo de doctrina, el conjunto de estas *Conferencias*.

Las que yo he dado, se limitan á extractar y resumir los principios, reglas y medios prácticos, que para desempeñar el *servicio en campaña* se hallan expuestos en reglamentos y publicaciones militares recientes, basadas en el sistema moderno de guerra, cuya parte esencial, que debe saber y tener presente todo Oficial y Gefe, comprende especialmente el período de preparacion de las tropas antes del combate.

A la *publicacion* de estas *Conferencias*, cuyo extracto en pizarras manuscritas daba á los Oficiales, porque no era posible retuviesen en la memoria lo que oian en una ó dos horas de explicacion, me han decidido las *gestiones de ellos*, y mi propósito de evitarles el tiempo y trabajo que naturalmente

empleaban en copiarlas; redactadas sin pretension de ningun género, ni correcto estilo literario, sólo tienen la forma de unos ligeros *apuntes*, en los cuales expongo sencillamente en períodos cortos y oraciones sueltas, lo más esencial é interesante, que el Oficial y aun las clases, deben recordar para llenar su mision en la guerra, en analogía con lo que aprenden, ejecutan y tienen reglamentado los Ejércitos de otras naciones.

Bajo este supuesto y en atencion á lo que comprende la 4.^a *Seccion* del programa circulado por el Ministerio de la Guerra, en cumplimiento del Real Decreto de 21 de Noviembre de 1878 que establece en todos los distritos *estas Conferencias*, el *Servicio en Campaña* lo expongo en cinco partes ó capítulos distintos, que son:

1.^o *Servicio avanzado.* 2.^o *En marchas.* 3.^o *Reconocimientos.* 4.^o *Acantonamientos, vivacs y campamentos,* y 5.^o *Pequeñas operaciones ó secundarias de la guerra.*

Al tratar de los *Reconocimientos militares*, he creido conveniente exponer por separado el de cada uno de los principales *accidentes* que se presentan en el terreno, é indicar en el *Apéndice*, siquiera sea sucintamente, un medio ó procedimiento práctico de *defenderlos y atacarlos*, sin que en lo expuesto pretenda establecer reglas fijas, ni medio obligatorio ó reglamentario. Sólo ha sido mi ánimo, consignar aquellos conocimientos que puedan ser útiles y servir al Jefe ú Oficial en la guerra, para tener inmediata iniciativa y proceder en cualquiera

comision ó servicio que se le confíe, de un modo, que si no es el más conveniente y acertado al caso y circunstancias en que se encuentre, (*puesto que en la guerra las reglas son pocas y las aplicaciones infinitas*) obedezcan al ménos sus determinaciones y providencias, á principios y consideraciones de arte militar y de combate, que no puedan juzgarse absurdos.

Ya indico al principio que teniendo á la vista publicaciones militares recientes que me han parecido aceptables y prácticas, he redactado mis *Apuntes*, con el fin de que puedan servir de base en estas Academias para estudios y ejercicios más ampliados y en todo caso, de útil recuerdo al Gefe ú Oficial en el desempeño de su cometido.

El corto plazo que duran estas *Conferencias*, que con las de *Fortificacion y Topografia*, se han puesto aunque inmerecidamente, bajo mi direccion, no permite por ahora, dar mayor latitud á los conocimientos que deben adquirirse en ellas.

EL BRIGADIER,

Basilio Agustín.

SERVICIO EN CAMPAÑA.

EJERCICIOS PREPARATORIOS Y COMPLEMENTARIOS.

La práctica en tiempo de paz, de cuanto se manifiesta á continuación, indicará y preparará convenientemente al *Geefe*, al *Oficial* y á las *tropas*, para aproximarse en cuanto sea posible á lo que sucede en la guerra ó al frente del enemigo, por lo cual es incontestable la ventaja y utilidad de que se dediquen los Cuerpos, no sólo á los ejercicios tácticos de sus reglamentos, sino á los del servicio que tienen que hacer en campaña y á las maniobras y simulacros que anualmente se verifican en la mayor parte de los Ejércitos, y que afortunadamente hemos inaugurado; maniobras en las cuales conviene que el enemigo esté *representado en fuerza proporcional*, ó al ménos *figurado ó supuesto*, para que todos se fijen y comprendan el *objetivo* y medio de realizar la *operacion* que se intente.

Tanto los Oficiales como las clases é individuos de tropa, conviene tambien que se ejerciten en el campo en apreciar las distancias, en orientarse y en practicar el modo de aprovechar los pliegues y accidentes del terreno para cubrirse y ocultarse, al propio tiempo que saber distinguirlos y denominarlos, familiarizándose con las varias definiciones y nomenclatura de las distintas *vías de comunicacion*, *corrientes de aguas*, *lugares habitados*, *bosques*,

cultivos, clases de terrenos, protuberancias ó accidentes más ó menos notables, desfiladeros, puentes, posiciones y puntos importantes, para citarlos con propiedad en los partes verbales ó escritos que tengan que dar en campaña. Con este ejercicio práctico sabrán distinguir:

1.º *En las vías de comunicacion.*—Las calzadas y carreteras, caminos de carros, de herradura, sendas, vías-férreas ó caminos de hierro; parte que va en desmonte ó en terraplen, pasos á nivel, túneles, viaductos, taludes, vías telegráficas etc.

2.º *Respecto á las aguas.*—Las corrientes, ó sean los rios de 1.º 2.º y 3.º orden, riachuelos ó arroyos, manantiales, torrentes y canales: las estancadas ó sean los lagos, lagunas y pantanos, y en unas ú otras, los puentes, vados, balsas, orillas, diques, presas etc.

3.º *En lugares habitados.*—Las ciudades, villas, pueblos, aldeas, caseríos, fábricas, castillos y edificios aislados.

4.º *Con respecto al terreno.*—El llano, accidentado, despejado, cubierto, unido, quebrado, ondulado y montuoso; las sierras ó cordilleras, montañas, montes, picos, alturas, valles, cuencas, barrancos, cañadas, vertientes, flancos, laderas ó faldas, meseta, cumbre, cima, cresta, vértice, cúspide, contrafuertes, estribos, divisorias, thalwegs, desfiladeros, puertos, bosques, clases de cultivo, etc.

5.º *Como objetos que sobresalen ó notables.*—Los campanarios, torres, castillos, molinos, ermitas, árboles aislados etc.

6.º *Como líneas y obras de fortificación.*—Las trincheras, baterías, reductos, fuertes, líneas continuas ó con intervalos, obras cerradas y abiertas, pozos de tirador, fogatas, minas, defensas accesorias etc.

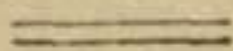
7.º *En la orientacion ó determinacion de los puntos cardinales:* el medio de obtenerla por la salida ó puesta del sol, longitud de la sombra, ó altura del astro en las distintas horas; así como, investigacion del Norte por la estrella polar, por los cuartos de luna, por observaciones sobre la corteza de los árboles, ó sobre los muros y paredes batidas por el viento y la lluvia, presencia del musgo etc. También sería muy conveniente que los Oficiales fuesen provistos en campaña, de una brújula de bolsillo, para dirigir las fuerzas, rectificar los cambios de direccion y hacer reconocimientos, cróquis, planos, etc.

Correspondiendo lo expuesto más especialmente á la *Topografía y Fortificación*, en las *Conferencias* sobre estas dos clases de materias, cuyo conocimiento es necesario en la guerra y sirve de complemento á estos *Apuntes*, se explica lo más esencial por los Gefes encargados de ellas.

I.

SERVICIO AVANZADO.

I.

Objeto y distribucion del servicio avanzado.

Siempre que un Ejército ó núcleo de fuerzas, se detenga en una posicion, en un campo, vivac ó acantonamiento, deberá cubrir la parte espuesta á una acometida del adversario, por un sistema ó red de *destacamentos y puestos* que verifiquen el *servicio avanzado*.

Este es pues indispensable á todo Ejército ó fraccion de tropa que se halle en *estacion ó reposo* á la vista ó cerca del enemigo, pues teniendo que atender á su seguridad, debe cubrirse en su frente y flancos, por una red ó cortina de *centinelas y puestos* encargados de la *vigilancia*, á los cuales se dá el nombre de *avanzadas*.

Las avanzadas deben ser á la vez los ojos y oídos del Ejército; los ojos durante el dia, y el oído de noche, á fin de proporcionar á la fuerza que cubren, la mayor seguridad, basada en una contínua *vigilancia*; su mision especial es:

1.º *Cubrir las tropas situadas á retaguardia, conteniendo al enemigo si avanza, ó teniéndole en jaque á distancia, por el tiempo necesario para que aquellas, hallándose en descanso, puedan tomar las armas y prepararse á combatir.*

2.º *Facilitar noticias del enemigo y, á fin de evitar*

ataque de improviso, registrar, observar y vigilarle cuando esté cerca, reconociéndole bien para formar idea exacta de su fuerza, posicion, movimientos é intenciones.

La fuerza que se destina al *servicio avanzado*, suele variar desde $\frac{1}{3}$ hasta $\frac{1}{8}$ del *total ó columna*; y se divide en dos partes; una que lo ejecuta quieta ó fija, y la otra moviéndose.

La distribucion de la parte *fija*, se hace ordinariamente situándola en *tres líneas ó escalones*, formando la primera *los centinelas y escuchas*, que constituyen la cadena de observacion; la segunda *los puestos avanzados ó avanzadillas*, que forman la de sostenes, y la tercera *las grandes guardias*; que pueden considerarse como la línea de defensa; siguiendo despues la *reserva ó sosten*, y el *grueso de la fuerza ó Cuerpo principal*.

Se sitúan tambien en puntos convenientes, ya al frente ó flancos, otras fracciones de tropa que se denominan *puestos destacados*.

La fuerza que ejerce la vigilancia *en movimiento* se llama *patrullas y rondas*, á cuyo servicio concurre generalmente la Caballería con la Infantería.

Distribuidas las tropas destinadas al *servicio avanzado fijo*, en las tres líneas indicadas, se dá á estas generalmente, para cubrir no sólo el frente sino los flancos, la forma de arco de círculo ó como vulgarmente se dice, de *abanico*. (*Lámina 1.^a, fig.^a 1.^a*)

Aunque las distancias é intervalos entre ellas, varian segun el terreno y circunstancias, su disposicion debe obedecer á estas condiciones:

- 1.^a *Que las tropas se presten apoyo.*
- 2.^a *Que la retirada sea segura.*
- 3.^a *Que el grueso de la fuerza ó Cuerpo principal quede fuera del alcance del fuego de artillería del enemigo y que al recorrer este la distancia que le separa, haya tiempo suficiente para tomar las armas y adelantarse á combatir.*

Para satisfacer á las condiciones indicadas, se puede aceptar, en términos y circunstancias generales, que las avanzadas de un Regimiento ó una Brigada de Infantería, sitúen las parejas de *centinelas* de primera línea, con unos doscientos á trescientos pasos de intervalo; *los puestos avanzados*, á retaguardia de la línea de aquellos á igual distancia; *las grandes guardias*, á cuatrocientos ó quinientos de la de *puestos ó avanzadillas*; *la reserva ó sosten*, seiscientos á ochocientos pasos más á retaguardia, y el *Cuerpo principal ó grueso de la fuerza*, á mil ó mil doscientos. (*Lam.^a 1.^a f.^a 2.^u*)

Si las *avanzadas* son de Caballería, aun cuando sean los mismos los intervalos entre los centinelas, se puede aumentar la distancia de su línea á la de *puestos avanzados*; hasta seiscientos ú ochocientos pasos y las de las demás hasta mil doscientos, dos mil y mil quinientos respectivamente, pero se comprende que tanto los intervalos como las distancias indicadas, varían segun la clase de terreno, circunstancias del enemigo y tropas de que se dispone.

Como se calcula que la Infantería necesita para prepararse de 5 á 10 minutos y de 15 á 25 la Arti-

llería y Caballería y en este tiempo, si atacasen fuerzas de esta Arma, pueden recorrer cuatro ó cinco kilómetros, no conviene que el grueso de la fuerza se halle á menor distancia que ésta de las líneas enemigas.

Debe procurarse que la fuerza que se] destine al *servicio avanzado*, constituya fracciones orgánicas de un mismo Cuerpo ó unidad, ya sea Compañía, Escuadron, Batallon, Regimiento ó Brigada, y que no lleve impedimenta.

El servicio avanzado en reposo, necesita fuerzas de resistencia que se presten á la defensiva, por lo cual se encarga principalmente á la Infantería si el terreno es muy escabroso, pero aunque la combinacion de las dos armas, es casi una necesidad] para la mejor vigilancia en el *servicio avanzado*, cuando el enemigo esté muy lejos, podrá hacerlo por sí sola la Caballería; sin embargo debe tenerse como regla general, que la naturaleza del país es la que determinará principalmente la clase de tropas que han de prestar este servicio, prefiriéndose en terreno abierto la Caballería ligera, en el quebrado su combinacion con la Infantería y en el muy accidentado esta sólo, aunque apoyada por algun destacamento de Caballería, para transmitir avisos y conducir pliegos.

La fuerza que se nombre para el *servicio avanzado* se releva generalmente cada veinticuatro horas, verificándolo al amanecer ó al oscurecer, si bien en este último caso, con tiempo suficiente para que haya claridad bastante á fin de ver el terreno

y enterarse de la situacion del enemigo, y demás circunstancias: se debe guardar mucho silencio en las líneas sobre todo en la de centinelas y especialmente de noche; ejercer en ellas continua vigilancia, observar las avenidas y caminos que liguén unos *puestos* con otros, procurando que cada uno tenga estudiado y reconocido el de retirada; y por último, dar partes ó avisos, hacer cróquis y en una palabra, cuanto contribuya á los fines del *servicio avanzado y de seguridad*, que generalmente se verifica de dia por la Caballería y de noche por la Infantería.

Sentados estos principios generales, pasemos á exponer en extracto la colocacion y deberes de cada una de las *líneas y fracciones* que constituyen como hemos dicho el *servicio avanzado fijo*.

II.

Centinelas.

La primera línea de las avanzadas, se compone de un cordon de *centinelas* cuyo deber es observar, escuchar y dar avisos; y su situacion la más conveniente para dominar, ver sin ser visto y prestarse apoyo.

Los *centinelas* se establecen dobles ó por parejas y de modo que si no se ven dos grupos, al ménos descubran entre ambos todo el terreno intermedio, para que nada ni nadie pase sin ser visto. En país llano se sitúan los centinelas de Infantería detrás

de los de Caballería y en los intervalos de estos formando una red. Deben ocultarse utilizando accidentes del terreno y así el curso de un río, un barranco, los setos, vallados, caminos con árboles, etc. en línea próximamente paralela al frente de la tropa que cubren, indicará el trazado de una línea de centinelas, procurando no haya delante bosques ni obstáculos que permitan se acerque el enemigo sin descubrirle.

Establecidos por el Gefe de *puesto* tantos como sean necesarios, cuando la escasez de fuerzas ú otras circunstancias no permitan situar los suficientes para vigilar, se dedica uno de cada *pareja* á observar, mientras el otro patrullando reconoce y explora.

No debiendo franquearse el cordón de centinelas sino por los caminos que lo atraviesen, se situarán con preferencia en estos y en las avenidas del enemigo, relevándose cada dos horas ó ménos segun la temperatura, dando la consigna y parte de todo lo observado, debiendo los centinelas tener siempre *oído y vista* atenta, para descubrir *indicios* de la aproximación ó movimientos del enemigo.

La colocación será pues *irregular y variada*, procurando por regla general, que se vean de día y se oigan de noche, que comuniquen con la *avanzadilla*, y que se cubran, pero observando cuanto ocurra del lado del enemigo así como los caminos y pasos que á él conduzcan.

Es conveniente que los *centinelas* tengan *señales* acordadas para entenderse con los inmediatos y su

avanzadilla, tales como agitar un pañuelo, levantar, abrir ó cerrar la mano, dar golpes en el fusil ó vestuario, etc., etc., y tambien contraseñas para las rondas y patrullas.

Al situar los centinelas, se les enterará de la direccion en que está el enemigo, situacion del puesto ó *avanzadilla* de que dependen, línea de retirada, objetos y accidentes que le rodean y se les prevenirá observen especialmente los caminos y avenidas, tengan siempre su arma cargada y procedan en todo con calma y serenidad, no olvidando que de su vigilancia y avisos oportunos, depende su propia seguridad y la de las tropas que estén á retaguardia.

Darán cuenta de los *indicios* de paso ó movimiento de fuerzas enemigas, como son; el brillo ó reflejos de las armas que puede producir una columna en marcha; las nubes de polvo que levanta, que siendo espesas y bajas indicará Infantería; más altas y claras Caballería; término medio y más espesas Artillería y, por la direccion de la nube se puede deducir si se acerca ó aleja la fuerza. El ruido de carruajes, relinchos de caballos, ladridos de perros, son tambien indicios de paso de tropas, así como las pisadas ó huellas de hombres, herraduras y ruedas, el humo, fuegos, etc.

Los *centinelas* no sólo deben dar aviso de todo esto á su *avanzadilla*, de dia por las *señales* convenidas y de noche por un soldado, sino que lo comunicarán á las patrullas y rondas, dando parte de todo, al ser relevados. No dejarán atravesar la línea, mas

que á los Gefes que conozcan ó personas con pase ó acompañados por un cabo, dando el *alto* á todos los que se acerquen y á los detenidos los enviarán al Comandante del *puesto*. A los *desertores* de su campo les harán fuego, á los *presentados* del contrario los detendrán á cien pasos diciéndoles que bajen el arma y echen pié á tierra si vienen montados, avisando al Gefe del *puesto* para que los reciba, así como á los *parlamentarios*, que les mandarán hacer alto y frente al exterior. Si se aproxima el enemigo, uno de los individuos da aviso enseguida, no debiendo *los dos centinelas abandonar el puesto*; si ataca y no pueden rechazarlo, se repliegan combatiendo y si los sorprende, harán fuego ú otra señal para avisar, retirándose como mejor puedan.

Durante la noche, conviene que los *centinelas* cambien de puesto; y en terreno descubierto y noches claras es preferible algunas veces situarlos al pié ó en las faldas, mejor que en las cúspides ó alturas donde serian vistos.

Como deben de noche aplicar con frecuencia el oído á tierra y tenerlo siempre atento, no cubrirán la cabeza con capote, manta ó capucha y se establecerán léjos de molinos, torrentes, esclusas, fábricas, arbolado ú objetos que produzcan ruido. Si los *centinelas* están á caballo, en las noches y dias de mal tiempo deberán buscar un punto fijo y notable en la direccion que deben observar, porque los caballos giran insensiblemente en sentido opuesto al viento ó á la lluvia y podrian los ginetes perder de vista la zona y direccion que deben

vigilar y engañarse respecto de aquella á que han de dar frente.

Deben tambien los *centinelas* guardar silencio no fumar ni encender lumbre, y aunque de dia dejen pasar *rondas y patrullas* que conozcan, por la noche darán precisamente el *alto*, esperando la señal convenida y si la fuerza, aunque sea amiga, no trae el *santo y seña*, la detendrán avisando al Comandante del *puesto* para que la reconozca.

III.

Puestos avanzados ó avanzadillas.

Los *puestos avanzados ó avanzadillas*, son fracciones de tropa de más ó ménos fuerza, segun las circunstancias, que facilitan y relevan el cordon de *centinelas*.

Se establecen á retaguardia del centro de la *línea de centinelas* que destacan, y análogamente á lo dicho para estos, cerca de camino ó sitio de comunicacion fácil con ellos y la *gran guardia*, y que ofrezca abrigo y ocultacion sin impedir la vigilancia. Conviene situar además un soldado entre los *centinelas* y cada *avanzadilla*, para transmitir avisos de todo lo que ocurra.

La colocacion más favorable para una línea de *puestos*, suele ser en las salidas de los caminos escarpados, á la entrada de bosques ó pueblos, y delante ó dentro de los desfiladeros, segun las circunstancias y naturaleza del país. Cuando se

establecen á orillas de un rio, los puntos más importantes que deberán ocupar, serán los molinos, puentes, vados, arboledas, etc.

Estos *puestos* se suelen relevar por la *gran guardia*, cuando son de Infantería, dos veces cada 24 horas que dura el servicio de esta y cada cuatro horas para dar piensos, si son de Caballería. Los relevos al amanecer ó antes de oscurecer, deben hacerse con tiempo para que pueda ver y reconocer el terreno la fuerza entrante.

El Gefe del *puesto* recibirá instrucciones detalladas del Comandante de la *gran guardia*, acerca de la conducta que ha de seguir si es atacado, situación de los *puestos* próximos, noticias que se tengan del enemigo etc., etc. y conducirá su tropa con exploradores y flanqueos hácia el centro del terreno que ha de cubrir, reconociéndolo en la marcha. Nombrará la fuerza que ha de dar el servicio de *centinelas* y *patrullas*, estableciendo el resto en un sitio elejido provisionalmente, donde quedará sobre las armas y enviando al frente de la *línea* que han de ocupar los *centinelas*, alguna *patrulla* para que reconozca y observe, se adelantará él con aquellos, á estudiar el terreno y colocarlos personalmente lo mejor posible, indicándoles los caminos, pueblos, puntos notables, distancia á que están y noticias del enemigo para que vigilen mejor, recordándoles tambien los deberes indicados anteriormente y señales convenidas. Volverá despues al sitio en que dejó el resto de la fuerza, para situarla definitivamente y enviará *pa-*

trullas á los *puestos* próximos, para ponerse en comunicacion, y cuando las *patrullas* que se adelantaron hácia el enemigo mientras colocaba los *centinelas*, regresen y le den parte, mandará á la fuerza formar pabellones, echar pié á tierra ó romper la formacion, y remitirá parte escrito de todo á la *gran guardia*, expresando la situacion que ha dado á los *centinelas* y *avanzadillas* y novedades ocurridas.

Durante el dia suele descansar una parte de la fuerza, pero por la noche todos vigilan y si el *puesto* es de Caballería, no se quitarán las sillas á los caballos, ni se les dará el pienso y de beber á todos al mismo tiempo, sino por tandas ó grupos.

Las personas que vengan del interior, presentarán el pase que traigan al Gefe del *puesto*, el cual despues de examinarlo, hará que vayan acompañadas por un cabo, para que puedan pasar la línea de los *centinelas*. Las que vengan del exterior, serán detenidas y examinadas por el Comandante de la *avanzadilla*, y si procede ó lo juzga conveniente, las enviará al Gefe de la *gran guardia*, así como á los desertores enemigos que se presenten y los soldados que intenten desertar. Cuando alguno se pase al enemigo, cambiará las señales, santo, señas y contraseñas, dando parte á la *gran guardia* y respecto á los *parlamentarios* irá á reconocerlos, dando aviso á la *gran guardia*, y si está prohibido el admitirlos ó recibir pliegos, les hará regresar á su *campo*.

Si el fuego ó avisos anuncian la presencia del enemigo, la *avanzadilla* tomará las armas y el Ge-

fe irá á reconocer lo que pasa. Si es de importancia, dará aviso á la *gran guardia*, pero si no trae el enemigo fuerzas superiores, le atacará y hará retirar y si él tiene que hacerlo por no poder resistir, lo verificará con órden, recogiendo los *centinelas* y batiéndose lentamente siguiendo el camino indicado para incorporarse á la *gran guardia*. En el caso de ser rechazado el enemigo, dispondrá que le persiga alguna *patrulla* hasta cierto límite, para observar donde se detiene.

Los Gefes de *avanzadillas* ó *puestos*, siempre que salga alguna *patrulla*, deberán advertir á los *centinelas* para que tomen las precauciones convenientes á fin de evitar una sorpresa al regreso, si, por descubrir la *contraseña* ó haberse puesto los uniformes de alguna copada ó hecha prisionera, fuese fuerza enemiga la que se acercase.

De noche, conviene variar la situacion de las *avanzadillas* estudiando de antemano el sitio, y verificándolo con silencio, recogiendo los *centinelas* para darles tambien nueva *posicion*.

En terreno cubierto y muy accidentado, conviene á veces reemplazar las *avanzadillas*, por una sóla línea de *puestos* de cuatro hombres llamados á la *cosaca*, de los cuales uno queda de *centinela* y los otros se sientan ú ocultan á unos 50 pasos á retaguardia y sostienen comunicacion con la *gran guardia* y *puestos* próximos. Aunque esta disposicion es ménos sólida que la de dos líneas, está compensada por las condiciones del terreno más propias para la defensiva y puede dividirse la com-

pañía en *dos grandes guardias*, cuya fuerza es la que envia las *patrullas*. (Lám.^a 1.^a fig. 2.^a)

IV.

Grandes guardias.

Las constituyen generalmente una Compañía ó Escuadron, no debiendo tener ménos fuerza que de 30 á 40 hombres ó 20 á 30 caballos, siendo ventajoso algunas veces, que se compongan de Infantería y Caballería.

Se establecen, si es posible, en el centro del terreno que han de vigilar, en sitio elevado, á cubierto y en condiciones para la defensiva.

El Gefe recibe instrucciones, y con arreglo á ellas reconoce el terreno y divide en dos partes la fuerza; una para *centinelas y avanzadillas*, y otra que como *sosten* ó verdadera *gran guardia*, sirve de apoyo y da el servicio de *patrullas y rondas*.

Como la seguridad de un Ejército depende en parte de la vigilancia de una *gran guardia*, que será tanto más eficaz, cuanto mejor su Gefe conozca el terreno que ocupa y le separa del enemigo, deberá estudiarlo, y al efecto además de ir comprobándolo con la carta ó plano que lleve, se enterará por gente del país que merezca confianza, ó preguntando á varios paisanos; de la situacion y circunstancias del enemigo; de los caminos, pueblos y accidentes que haya á la vista, así como si existen cerca rios con paso, desfiladeros ó puntos por

donde pueda venir ocultamente el adversario; qué obstáculos tendrá que salvar, qué dirección ha de seguir en caso de retirada, etc., etc. y en vista de estas noticias, rectificará ó variará la situación que se haya dado á los *centinelas y puestos avanzados*, que recorrerá personalmente, y cuando quede resuelta la colocación de ellos y señalado el número y horas de las *patrullas*, dará parte de todo al Jefe que corresponda, habiéndose puesto antes en comunicación con las *guardias ó puestos inmediatos*.

Las *grandes guardias* pueden encender fuego y hacer el rancho, ocultando aquel detrás de algun muro ú hondonada, ó bajo ramaje, procurando tener agua y tierra á mano para apagarlo pronto, y si no es posible hacer los ranchos, los traerán del sitio que ocupe la *reserva* ó el *grueso de la fuerza*.

Los Comandantes de las *grandes guardias*, suelen recibir órdenes é instrucciones especiales del General ó Jefes superiores y todos los *pases ó salvoconductos*, deberán serles presentados, para que comprueben las firmas y tomen nota de las personas que pasan *las líneas*. Cambiarán el *santo y seña*, dando parte; si hay *desertores* del campo enemigo les interrogarán y si son muchos los mandarán vigilar y atar, si es preciso, enviándolos al General ó Jefe inmediato. A los *parlamentarios* que suelen presentarse con bandera blanca, un corneta ó formas de costumbre, irá á recibirlos, mandando vendarles los ojos si pasan la línea, para enviarlos acompañados de un Oficial, al Jefe superior. El *trompeta*

que venga con el *parlamentario*, debe quedar detenido en la *avanzadilla*, vendándole tambien los ojos, pues se ha dado caso de ser un Oficial facultativo, disfrazado, que se ha valido de este medio para reconocer *las líneas*, hacer cróquis ó planos y llevar noticias al campo contrario.

Se les debe hablar poco y evitar que puedan enterarse ó adquirir datos y en algunas ocasiones los retendrá el Comandante de la *gran guardia*, para que no vuelvan enseguida á su campo, si han visto construccion de baterías, movimientos de fuerza, ó algo que importe ocultar ó que ignore el enemigo. A los prisioneros les interrogará enseguida, antes de que inventen ó piensen contestaciones, trasmitiendo estas, enviándolas en pliego cerrado al Gefe superior para que las compruebe, haciéndoles iguales ó análogas preguntas.

Si una *gran guardia* es atacada ó se aproxima el enemigo, su Gefe dará aviso al de las fuerzas de retaguardia, y se adelantará en direccion del punto amenazado. Si el adversario trae fuerzas muy superiores, replegará sus *centinelas y avanzadillas*, y procurará contenerlo defendiéndose hasta que lleguen refuerzos, ó bien se retirará con órden, si tiene autorizacion para ello y no puede resistir más. Si el enemigo es inferior en fuerza, se detiene al llegar á la línea ó muestra indecision; le atacará con energía, cuidando siempre de que no envuelva sus flancos ó trate de cortar su *línea de retirada*, y por ultimo, si otra *gran guardia* es la atacada enviará un Oficial para saber lo que ocurre, sin

retirar sus *centinelas* y *avanzadillas*, no sea aquel ataque un ardid, para que se abandonen otros *puntos* más importantes.

Conviene variar al anochecer la situacion de las *grandes guardias*, si han sido observadas por el enemigo durante el dia, ó están muy cerca de él espuestas á una sorpresa y se las sitúa más á retaguardia en parage donde sea fácil defenderse, teniendo siempre una *patrulla* dispuesta á marchar tan pronto como suene un disparo en el *cordón de centinelas*, pudiendo vigilar la mitad de la fuerza, mientras la otra mitad descansa; pero los caballos deben estar ensillados y con brida, y antes de amanecer toda la fuerza tomará las armas hasta el regreso de la *descubierta* y *patrullas*. En el relevo, el Gefe saliente y los Comandantes de puestos, enterarán de todo á los entrantes, recorriendo con ellos el terreno y trasmitiendo todas las consignas, órdenes, instrucciones ó noticias, y replegados los *centinelas*, se incorporarán las *avanzadillas* á su *gran guardia* tan luego que quede terminado el *relevo*.

V.

Reserva ó sosten de las avanzadas.

Cuando la configuracion del terreno lo exige, es mucha la distancia á que queda el grueso de la fuerza de la *gran guardia* ó muy numerosa la tropa que hay que cubrir, se sitúa una *reserva*, *sosten* ó *piquete* como destacamento intermedio.

Su mision es apoyar las *grandes guardias*, facilitándolas refuerzos en caso de ser atacadas, ó bien ocupar y defender *posiciones importantes*; generalmente para una Brigada la *reserva* es de dos Compañías del Batallon que presta el *servicio avanzado* y se sitúan, unidas ó separadas segun convenga, en punto central para marchar en todas direcciones y cerca de los caminos por donde se tema que pueda venir el enemigo. Si hay que guardar un *punto importante*, altura, boquete, desfiladero, puente, etc. se destaca *un puesto*.

La *reserva* vivaquea, sosteniendo comunicacion con las *grandes guardias* y con el *Cuerpo ó fuerza principal*, no debiendo emplear toques de corneta sinó en caso de alarma, sus tropas se hallarán siempre dispuestas á tomar las armas al primer aviso y los caballos estarán constantemente ensillados. En caso de ataque, apoya las *grandes guardias*, las recoge si son rechazadas y opone enérgica resistencia al enemigo.

Cuando hay esta *reserva ó sosten*, ella debe dar las *patrullas* para hacer la *descubierta* y *reconocimientos*, pero su servicio puede ser de duracion indeterminada, ó limitada á una sóla noche ó unas cuantas horas.

VI.

Gefe del servicio avanzado.

Es lo mas frecuente en campaña, que el *servicio avanzado* se haga por Brigadas y en cada una el

Brigadier designa la fuerza que debe cubrirlo, que generalmente es un batallon, y el Gefe de este suele ser el *Gefe de las avanzadas*. El General de la Division marca la de Caballería y Artillería que debe formar parte y marchar con el *Gefe de las avanzadas*, el cual es responsable de la seguridad de la tropa que cubre y recibe el *santo* é instrucciones del Brigadier ó Gefe que corresponda, quien si no puede dárselas de palabra, se las remite por escrito.

Estas *instrucciones* comprenden principalmente, la indicacion en conjunto del terreno que se ha de ocupar, noticias que haya del enemigo y tiempo que necesitará el *grueso de la fuerza* para ponerse en estado de combatir. Al dirigirse al terreno que se le ha indicado, se tomarán todas las precauciones necesarias, y en la mayor parte de los casos será preciso enviar al frente, *patrullas* de Caballería para adquirir noticias del enemigo ó no perderle de vista, pudiendo el *Gefe del servicio avanzado* adelantarse á su fuerza, con objeto de reconocer personalmente, y lo antes posible, el terreno en todas direcciones y elegir, si nada terminante le ha sido prescrito, el sitio en que ha de colocarse el grueso de la columna ó *Cuerpo principal* y la situacion aproximada y conveniente de las *grandes guardias, puestos y línea ó cordon de centinelas*, tanto de dia como de noche, dando instrucciones á los respectivos Comandantes de *puesto* y examinando bien toda la zona en que tal vez tengan que combatir.

Se fijará en la seguridad de los flancos, apoyándolos en obstáculos del terreno que los pongan á cubierto, ó reforzará las alas, doblándolas en forma de corchete y verá tambien si es necesario colocar, y donde, *retenes* ó *piquetes* para la proteccion y apoyo de las *grandes guardias*: mientras toma todas estas disposiciones y el *servicio* queda establecido, la fuerza permanecerá sobre las armas dispuesta á combatir.

Desde luego deben ocuparse los caminos y avenidas en direccion al enemigo, para detener su marcha y facilitar el tránsito y circulacion de las *patrullas propias*, y si hay precision ó fuerzas suficientes, se ocupan tambien los puébllos, caseríos, desfiladeros y posiciones que se encuentren, especialmente hácia las alas, estableciendo las tropas que se destinen, su *servicio de seguridad*: cada *puesto* debe tener conocimiento de la situacion de los inmediatos y algunas veces de los de retaguardia.

El Gefe *del servicio avanzado* debe tomar todas estas disposiciones con rapidez, no perdiendo de vista el objetivo principal, sin perjuicio de modificar despues, si es necesario, la situacion dada á los *puestos* y fuerzas cuando las visite en detall, ordenando entónces las alteraciones que deberán hacerse de noche, y cambios de situacion, que se verificarán con la anticipacion necesaria, para que los Gefes de destacamento puedan reconocer con luz del dia, las nuevas posiciones, que sin embargo no se ocuparán hasta que la oscuridad impida

que el enemigo pueda darse cuenta de estos movimientos para la vigilancia nocturna.

Las *grandes guardias* de Caballería podrán ser relevadas de noche por Infantería que esté descansada.

El *Gefe del servicio avanzado*, se situará en la *reserva ó sosten*, en una de las *grandes guardias* ó en un *punto céntrico* y conveniente que hará conocer á los Comandantes de las *grandes guardias* y al Gefe de las tropas á retaguardia: dará instrucciones muy precisas sobre el número, duracion y direccion de las *patrullas*, y al amanecer dispondrá las *descubiertas*, ó que salgan *partidas* á hacer reconocimientos en direccion al enemigo, si la Caballería encargada especialmente de esta mision, no ha sido enviada ya por el grueso de la fuerza ó *Cuerpo principal*: procurará que las tropas que cubren el *servicio avanzado*, estén advertidas siempre que salgan *patrullas* ó *fuerzas* para *reconocimientos*, á fin de evitar alarmas inútiles y cerciorarse al regreso, si son las mismas, sin confundirlas ni dejarse sorprender por fuerzas enemigas.

Recibirá el parte de todo lo averiguado por *patrullas*, *desertores enemigos*, *prisioneros*, *paisanos*, *puestos* y *centinelas*, y lo comunicará al Gefe de todas las tropas ó columna, distinguiendo lo visto de lo oido, y comprobando las referencias; en asuntos importantes enviará á dar el parte, al mismo Oficial ó persona que lo comunique, y si las *patrullas* no han encontrado al enemigo, manifestará hasta qué distancia, en qué direccion y á qué horas se le ha buscado.

Además de disponer como hemos indicado, la situación de las *tres líneas de centinelas, avanzadillas y grandes guardias*, que constituyen principalmente la red ó escalones á que se confía la vigilancia y seguridad de las tropas á retaguardia, necesitará á veces ocupar puntos importantes fuera de estas líneas, y al efecto enviará á ellos fracciones de más ó ménos fuerza, que son *los puestos destacados*, á las órdenes de algun Oficial, Sargento ó Cabo.

Estos *puntos* se sitúan: 1.º *Para reforzar un ala de la línea de centinelas, cuando no se apoya en obstáculos ó tropas amigas*—2.º *para conservar comunicacion entre dos grandes guardias distantes entre sí*—3.º *para ocupar puntos importantes al frente ó flancos, como alturas, cruces de caminos, desfiladeros, puentes etc. etc.* Generalmente los facilita la *gran guardia* ó la *reserva* y se cubren ellos con *centinelas* ó *patrullas volantes*. Por la noche, y á fin de reemplazar con ventaja á las *patrullas* cuya marcha es difícil y no siempre conveniente, se suelen establecer todo lo léjos posible, para detener con anticipacion ó evitar un ataque ó sorpresa que intente el enemigo, el cual podría más fácilmente obtener éxito, si consiguiese aproximarse á las líneas, sin aviso ni alarma, hasta estar sobre ellas. Sitúanse por lo tanto estos *puestos*, en los caminos por donde pueda sospechase venga aquel á atacar las posiciones, envolverlas, ó cortar la retirada, pudiendo variar de posicion y anunciar por *señales*, la aproximacion de fuerzas contrarias.

Cuando la columna ó tropas que hay que cubrir,

llegan al sitio en que han de estacionarse, bien en vivac ó canton, muy tarde ya para que pueda *el Gefe del servicio avanzado* estudiar y reconocer el terreno, colocando como queda indicado las avanzadas, ó bien cuando por la poca fuerza no pueda establecer tres líneas de *centinelas, avanzadillas y grandes guardias*, la tropa que viene en *vanguardia* se sitúa como *reserva de las avanzadas* y destaca al frente sobre los caminos, avenidas y puntos notables, *puestos* más ó ménos fuertes y numerosos segun el grado de peligro.—Estos *puestos* se establecen en los sitios que parezcan más convenientes y se rodean de *centinelas*.

Se emplea tambien este sistema, para cubrir un frente estenso con pocas fuerzas ó para engañar al enemigo acerca del efectivo de las tropas que se le oponen, pues no desplegando el cordon de *centinelas y puestos*, puede figurarse que es por falta de fuerzas.

Por medio de *patrullas* se establece el enlace de dia, y de noche con *puestos destacados*; pero este sistema no ofrece tanta seguridad para las tropas á *retaguardia*, como la série de líneas ó escalones que constituyen, en union de las *patrullas*, de que nos ocupamos á continuacion, el *eficaz y conveniente servicio avanzado*.

VII.

Patrullas.

La fuerza ó parte móvil para la *vigilancia* en el

servicio avanzado, la constituyen, segun hemos indicado, las *patrullas* y *rondas*.

Las *patrullas* son destacamentos de fuerza variable, que van más allá de la línea de *centinelas* y *puestos* á explorar el terreno, observar las posiciones y movimientos del enemigo, recoger datos y noticias y molestar ó impedir las *exploraciones* que intente.

Sirven tambien las *patrullas*, para establecer la union ó enlace con los *puestos* de Cuerpos de tropas próximas, constituyendo así un elemento indispensable para las *avanzadas* y si su servicio se hace y dirige bien, debe proporcionar los más importantes resultados, pudiendo decirse que el Ejército que tenga buenas *patrullas*, se hará superior á su adversario.

Interesa por lo tanto, dirigirlas y organizarlas con el mayor cuidado, y que los individuos que se destinen á este servicio, reúnan condiciones especiales, siendo valientes, enérgicos, infatigables, serenos, de golpe de vista ejercitado, é inteligentes, para poder comunicar los partes verbales ó escritos, en términos claros y concisos.

Las *patrullas* toman distintos nombres, pero en el *servicio avanzado* se pueden considerar de tres clases:

1.º *Patrullas volantes y exploradoras*, ó pequeñas patrullas, compuestas de tres ó cuatro individuos.

2.º *Patrullas ordinarias y de descubierta*, cuya fuerza puede variar desde un peloton á una escuadra ó seccion.

3.º *Patrullas ofensivas y de reconocimiento*, cuyo efectivo suele elevarse hasta una Compañía. Debiendo estas últimas proceder y operar con arreglo á las bases y principios de los *reconocimientos ordinarios*, nos ocuparemos de ellas con más extensión al tratar de los *Reconocimientos*.

Los Gefes de *patrullas* reciben instrucciones respecto á su mision. El número de *patrullas*, su composicion, horas y direccion de la marcha, se dispone, segun el caso, por el Comandante de la *avanzadilla ó puesto*, el de la *gran guardia*, ó el Gefes de las *avanzadas*. Serán más ó ménos frecuentes y numerosas, segun la necesidad que haya de tener noticias sobre todas las circunstancias que puedan hacer audaz ó circunspecto al enemigo, ya por su proximidad, facilidad de sorprender ó atacar las líneas, ya por el apoyo ó resistencia que le preste el país.

Los Comandantes de *puesto ó avanzadilla*, deberán enviar las *patrullas volantes* que juzguen necesarias para su seguridad; y su número, así como las horas de partida y regreso, noticias y observaciones hechas, se deben consignar en el *parte* al Gefes de la *gran guardia* ó al que corresponda.

El Comandante de la *gran guardia* enviará al amanecer, *patrullas ordinarias* ó de *descubierta* para reconocer los alrededores y avenidas á la línea ó cordon de centinelas. Estas *patrullas* irán mandadas por un Oficial ó Sargento y durante el dia harán tambien sus exploraciones.

La *reserva* de las avanzadas y el grueso de la fuerza ó *Cuerpo principal*, destacan tambien *patrullas de reconocimiento*, para explorar el terreno al frente y los flancos, y estas como más importantes, van á las órdenes de un subalterno y á veces de un Capitan.

No conviene enviar muchas patrullas durante la noche más allá del cordon de centinelas, y las que salgan deben ser de muy pocos hombres: de dia, cuando el terreno es abierto y de fácil tránsito, se encarga de este servicio la Caballería, pero si es quebrado ó montuoso, ó el enemigo está muy cerca, conviene lo efectúe la Infantería y si es posible irán los soldados sin mochila, morral ó efectos que embaracen su marcha.

SERVICIO Y MARCHA DE LAS PATRULLAS.—Las *patrullas* no tienen por mision combatir, sinó saber dónde están las avanzadas del enemigo, y si este cambia de posicion ó prepara algun movimiento ofensivo.

La mision del Gefe de *patrulla*, en las que se envian más allá de la *línea avanzada* es:

1.º *Traer noticias y datos de la posicion ó situacion del enemigo y de sus movimientos.*

2.º *Informar ó avisar con tiempo, de su avance ó marcha al frente.*

3.º *Observar y adquirir conocimiento del terreno y objetos situados delante de las avanzadas.*

El Gefe debe recibir instrucciones claras y precisas; saber hasta qué punto ó pliegue del terreno ha de avanzar; qué direccion ha de seguir; qué ca-

minos y qué accidentes debe con preferencia reconocer y vigilar, y si va á operar ó nó, al frente del enemigo, pues las precauciones varían en uno ú otro caso; al efecto se le hará observar desde la línea de centinelas, el terreno que debe explorar, las particularidades que se hayan notado y las noticias que se tengan, y se le enterará también del *santo, seña y contraseña*, que comunicará á los soldados, así como las debidas instrucciones y noticias, á fin de que si la *patrulla* tiene que dispersarse, pueda cada individuo y el que antes regrese á las líneas, dar cuenta de todo.

Las *patrullas volantes*, compuestas de tres ó cuatro soldados, de los que uno, si no va Cabo, es el *Gefe*, conviene que marchen según se indica en la *límina 1.^a fig.^a 3.^a*, teniendo en cuenta las circunstancias del enemigo, clase de terreno y misión que se las haya confiado, debiendo ir sus individuos lo bastante próximos para verse, oírse, y prestarse apoyo, y lo convenientemente separados, para evitar ser copados ó cortados á la vez por el enemigo.

Las otras *patrullas* se cubren, según su fuerza, con *vanguardia, flanqueadores y retaguardia*. Los soldados no deben fumar ni dejarse ver, tomando todas las precauciones convenientes para no hacer ruido y ocultar su marcha. Harán frecuentes altos para orientarse y observar el terreno: de día, se deslizarán por las tapias, cercas, vallados, barrancos, etc.: se ocultarán en los bosques y se dirigirán á la linde del lado del enemigo para ver sin ser vistos: de noche ó cuando haya niebla, deberán se-

guir los caminos hondos y el fondo de los valles, deteniéndose para escuchar, poniendo el oído en tierra. Si el enemigo se acerca, se redoblarán las precauciones y se emboscarán los individuos, no haciendo fuego ni presentándose, pero procurando ver la clase de fuerzas enemigas y deducir sus proyectos, y á ser posible, marchará uno de los soldados á dar aviso y prevenir.

Cuando un centinela enemigo dé el «*quién vive*», no se contestará, á no saberse el *santo* ó *seña*, para poder acercarse y sorprenderle haciéndole prisionero. Si el enemigo avanzase y no se pudiera dar aviso, se hará fuego y una retirada rápida, evitando los soldados de la *patrulla* el ser cogidos.

Al avanzar en la dirección que se haya indicado al *Gefe*, deberá este elegir el terreno más accidentado para ir á cubierto, evitando la marcha por el llano, donde vería á la *patrulla* el enemigo, así como el seguir los caminos muy transitados ó principales, pero sin perder de vista los que ha de observar y las avenidas.

Las zonas de terreno despejadas ó descubiertas se atravesarán de prisa y por la parte más estrecha, verificándolo cada individuo aisladamente, y para el caso de dispersion obligada ó extravío, se tendrá designado por el *Gefe* un punto de reunion, debiendo procurar las *patrullas* no volver por el mismo camino ó sitio que pasaron.

Durante la marcha tendrán siempre presentes los *indicios* que hemos espuesto al tratar de los *centinelas*, debiendo además examinar las huellas de

piés, herraduras y ruedas (sobre todo en tiempo de lluvia ó nieve) en caminos, praderas, tierras labradas y trigos ó mieses altas, pues observadas con detención pueden indicar la clase de armas á que pertenecen, dirección seguida, órden de marcha y hasta el número aproximado de tropas, debiendo fijarse además en otros *indicios*, como la cebada, avena ó paja esparcida delante de abrevaderos, el estiércol ó fiemo, las prendas que se encuentren de uniforme, equipo ó vestuario, armamentos, cartuchos ó municiones, caballos muertos, fosas cubiertas, regueros de sangre, etc que pueden manifestar determinados Cuerpos, heridos que lleven, decadencia ó fatiga de la tropa que allí ha estado etc. etc.

Las *patrullas volantes* de Infantería, no suelen alejarse á más de 500 á 800 metros: las *ordinarias* ó *de descubierta*, pueden explorar hasta dos ó tres kilómetros del cordón de centinelas y las de *reconocimiento*, que tienen que ver más de cerca las posiciones del enemigo, los preparativos que haga de movimiento etc., se alejan más, pudiendo en proporción de la fuerza, y más si es de Caballería, aumentar la zona de exploración.

Las *patrullas* tendrán presente á su regreso, que los Jefes de *vanzadillas* y *puestos* habrán advertido á los centinelas su salida, por las razones que expusimos, y en consecuencia, al acercarse á la línea, han de ser reconocidas con las debidas precauciones.

Si dos *patrullas* se encuentran y se reconocen,

sus Gefes se enteran mutuamente de lo que hayan observado, itinerario seguido y noticias que tengan.

Cuando las *avanzadas* permanecen varios dias en el mismo parage ó sitio, se dispone el *servicio de patrullas*, de modo que recorran cada dia nuevos caminos y zonas y á horas distintas.

EXPLORACIONES POR LAS PATRULLAS.—Indicada la forma y condiciones en que deben marchar las *patrullas*, si en el trayecto tuvieran que atravesar ó explorar un bosque pequeño ó matorral, el Gefe de la patrulla penetrará y se dirigirá hácia la linde exterior para descubrir el terreno al frente, y otros soldados entrarán despues explorando por los lados, de modo que vean el interior y exterior del bosque, para ir á apostarse á la estremidad de la linde exterior. Si el bosque fuese muy espeso, reconocerán las partes laterales antes de tomar el puesto de observacion.

Cuando tengan que atravesar ó reconocer un foso, un camino hondo ó un barranco, el Gefe de la *patrulla* subirá sobre el escarpado ó punto dominante, para observar, mientras los otros soldados ó fuerza recorren la parte que hay que explorar, verificándolo con precaucion, deteniéndose la *patrulla*, ocultándose y cubriéndose para ver y no ser vista del enemigo, y orientándose para continuar su marcha.

Al aproximarse á los desfiladeros y lugares habitados adoptarán la precaucion, de que se adelante un soldado para explorar y traer noticias.

Si una patrulla debe reconocer ó penetrar en un

desfiladero y avanzar más allá, quedará un individuo á retaguardia para advertir por un disparo ó señal, la presencia del enemigo, si lo ocupase para interceptar el paso al regreso, en cuyo caso la *patrulla* se batirá en retirada por otro camino ó sitio y el soldado que quedó á retaguardia, se retirará á las avanzadas para dar aviso.

Cuando tenga que atravesar ó reconocer un pueblo cuya entrada esté libre, se cojerá á algun vecino de las primeras casas, obligándole á dar noticias; si el pueblo afectase la forma de un desfiladero y no hubiera ningun otro camino que lo atraviere, la *patrulla* operará como se ha dicho anteriormente, quedando atrás un soldado, y sobre punto dominante, para avisar si se aproxima el enemigo á ocupar el pueblo con objeto de cortar la retirada á la patrulla.

Si es de noche ó hubiera niebla espesa, se ocultará la patrulla cerca del pueblo con el oido atento, y si ningun ruido indica la presencia del enemigo, atravesarán dos soldados las huertas ó jardines para aplicar el oido á la puerta de alguna casa y mirar por las ventanas, procurando entrar y cojer algun vecino; pero si hay señales de que se encuentra allí el enemigo, se ocultará la patrulla en observacion, así como si apareciese alguna del adversario.

Si fuese descubierta y atacada, rehusará el ataque y la persecucion, procurando engañar al enemigo, y si este pierde su huella, continuará su exploracion, enviando los partes ó avisos como se ha dicho.

En los pueblos grandes no deben entrar las patrullas volantes ó de muy poca fuerza.

Cuando la mision de una *patrulla* es reconocer la línea de las avanzadas enemigas, se aproximará á ella cuanto pueda, separándose los individuos para descubrir el cordon de centinelas, número de estos, su colocacion, direccion de la línea, sitios que permitan atravesarla sin ser vistos, fuerzas de las *patrullas enemigas* y caminos que siguen, y si pueden aproximarse más, verán dónde están las *grandes guardias*, para deducir tambien su fuerza y número.

Cerca de los *centinelas* y *puestos*, no debe una *patrulla* estar mucho tiempo en observacion, limitándose á ver como se hace el servicio. Atravesar la *línea de centinelas* para acercarse á las *grandes guardias* ó sorprender el *santo y seña*, es una operacion muy expuesta, y si la *patrulla* es descubierta y la hacen fuego, retrocederá cubriéndose y tomando posiciones para seguir explorando, pues por regla general, no debe retirarse sin haber obtenido resultado ó conseguido su mision. Toda *patrulla volante* que se vea obligada á batirse en retirada, lo hará rápidamente, pero con orden, como indica la *fig.^a 4.^a lám.^a 1.^a* y sin dejar de observar, quedando dos de los soldados apostados y mirando al enemigo, mientras el tercero se bate en retirada: así A y C quedan en posicion y B atraviesa la línea por entre A y C: despues B y C quedan quietos y se retira A y así sucesivamente mientras sea necesario ó hasta que la *patrulla* llegue á la línea

de sus avanzadas ó encuentre apoyo y socorro de fuerzas.

SERVICIO DE RONDAS.—Además de las *patrullas* de que hemos tratado, que ejercen su vigilancia y exploraciones más allá y fuera del terreno que ocupan las avanzadas, para observar y traer noticias del enemigo, existen otras, llamadas *Rondas*, que, sin rebasar la línea de *centinelas y puestos*, recorren *estos*, así como la zona interior que ocupa el Ejército ó tropas amigas, y pueden llamarse también *patrullas de vigilancia*. Sirven para asegurarse si se observa esquisita atención, se cumplen bien las órdenes y se verifica con exactitud el servicio, por los *centinelas y puestos*.

Los Jefes de *avanzadillas, grandes guardias, avanzadas y puestos*, hacen ellos su *ronda* en la zona ocupada por su tropa y además nombran Oficiales, Sargentos y Cabos para este servicio, acompañados de uno, dos ó más soldados.

Las *rondas* no rebasan la línea de *centinelas*, pues su misión, según queda indicado, es comprobar y asegurarse del orden interior, vigilancia y exactitud en el servicio; pero al mismo tiempo miran y observan los alrededores, especialmente del lado enemigo y comunican á los distintos *puestos* los datos y noticias recojidos que pueden interesarles.

En cuanto sea posible se hará el servicio de *rondas* en el intermedio del tiempo que se fije al de los *centinelas*, y nó en las horas del relevo, porque en estas, el Sargento ó Cabo del peloton que va relevando, vé por sí mismo lo que pasa en las líneas.

Estas rondas ó patrullas sirven tambien para establecer el enlace y comunicacion con las tropas próximas.

Las *rondas* se reconocen entre sí y son recibidas por los *centinelas*, *puestos* y *patrullas*, como manda la ORDENANZA, por lo que no decimos más acerca de ellas.

PARTES: RU REDACCION Y REMISION.—Al regresar las *patrullas* de su servicio, ó antes, si es necesario ó conveniente, los Gefes de ellas darán cuenta del terreno recorrido, mayor ó menor vigilancia de los centinelas y puestos del enemigo, situacion y movimientos de este, novedades que ocurran y todo cuanto hayan visto y observado, bien comunicándolo en *parte* verbal, ó remitiéndolo por *escrito*.

Por regla general, deben darse por *escrito* los *partes* y *avisos importantes*, siempre que el tiempo y las circunstancias lo permitan, procediendo del mismo modo aun en casos ménos interesantes, porque la redaccion de un *parte*, ofrece mayor garantía de su exactitud, y esta es tanto más necesaria, cuando el que le dá es de muy poca graduacion y no ha tenido tiempo, ó carece de condiciones, para recordar y detallar de palabra las observaciones y noticias de que ha de dar cuenta.

La *redaccion* de un *parte* deberá ser clara y concisa á manera de telégrama, sin frases coordinadas, pero con gran precision, distinguiendo lo que se sabe de un modo absoluto ó por haberlo visto, de lo que se haya referido por otro ó sea sólomente un rumor ó suposicion.

Se dará *parte* de los hechos tal cual se hayan observado, sin exagerar ni disminuir su importancia, ni partir de ligero en la apreciación de los mismos, lo que daría lugar á alarmas infundadas, y siempre que sea posible, comprobará por sí mismo el que dé el *parte*, los sucesos que lleguen á su conocimiento y tendrá presente que con frecuencia es de gran utilidad para el Gefe superior, enterarse de que no han sufrido alteración ciertos datos y noticias que ya se tenían del enemigo, ó que este no ha sido encontrado donde se le suponía.

Para escribir un *parte* se usará, siempre que sea posible, papel grueso ó de barbas y letra bastante clara que pueda leerse aun con poca luz y se indicará en él, el sitio en que se redacta ó punto de estacion, la fecha, hora, minutos y parte del dia, esto es, *mañana, tarde ó noche*: por regla general, el *parte* se meterá en un *sobre*, en el que se pone la direccion, conducto por el que se envía y la hora de salida. Al ser devuelto al portador, se anotará la hora, sitio y persona que se ha hecho cargo, lo que le servirá de *recibo*.

Con objeto de facilitar la ejecucion de las disposiciones precedentes y de hacerlas uniformes, conviene dar en las grandes maniobras y en la guerra, tarjetas ó modelos arreglados á las indicaciones hechas. Estos *partes*, que si se han escrito con lápiz, se pasan despues con tinta, sirven como comprobantes y datos para las Memorias ó historia que se redacte con motivo de las operaciones ó Campaña.

Como ejemplos ó modelos de *partes* escritos bajo estas condiciones, con redaccion concisa y clara, citaremos los siguientes:

PATRULLA N.º 1

ó

Reg.º ó Bat.º (Tal.)

19 Octubre 1878 á las 4 y 10 tarde.

Caserío (tal) ó desfiladero de....

El puente de..... ha sido destruido por un destacamento enemigo. Se observa movimiento en el pueblo (tal.) El enemigo retira sus centinelas. Dos Batallones y tres Escuadrones marchan desde..... hácia.....

El Oficial, Sargento ó Cabo
(firma y rúbrica.)

PATRULLA N.º 3

ó

Reg.º ó Bat.º de...

1.º parte.—Altura, monte, pico (tal.)

21 Octubre 1878 á las 6 y 35 mañana.

El enemigo ocupa el desfiladero (tal...) con muchas fuerzas. Esta patrulla se dirige á (tal sitio) para observar mejor, pues se ve la cabeza de una columna hácia.....

El Sargento ó Cabo
(firma y rúbrica.)

PATRULLA N.º 3

ó

Reg.º ó Bat.ª (Tal.)

2.º parte.

Una Division enemiga se encuentra reunida delante de.....; dos escuadrones, tres batallones y una batería marchan hácia...; la cabeza se encuentra ahora en..... El desfiladero (tal) sigue ocupado.

Bosque de..... 21 Octubre 1878 Siete y media, mañana.

El.....

(firma y rúbrica.)

Estos partes de las patrullas de descubierta ó exploradores, se resúmen, pudiendo el Gefe de las avanzadas redactar el general así:

«La patrulla, (tal ó n.º 1) enviada en direccion á... dá parte de que el camino á..... tiene una cortadura ó barricada en (tal sitio) ó en el cruce..... con el que conduce al fuerte de... . Una gran guardia enemiga, se halla á retaguardia de (tales) casas ó sitio; un destacamento ó puesto enemigo, está situado en (tal) camino ó punto; otro en (tal) parte. No ha visto ninguna patrulla enemiga.

La patrulla número 2 ó (tal), dá parte de que nada ha observado en el camino de..... pero que ha visto tres patrullas enemigas hácia (tal parte) y que tres batallones, dos escuadrones y una batería marchan hácia.....

La patrulla de la gran guardia dá cuenta de que nada ha observado en el bosque situado al N. de..... pero

que desde la altura (tal), se vé una avanzada y siendo el terreno muy descubierto no es posible adelantarse más, para reconocer etc., etc.»

Para la remision de *partes*, órdenes ú *oficios*, se debe tener presente lo siguiente:

Si es muy *importante* y *urgente* que llegue á su destino y los caminos no ofrecen seguridad, se redactarán duplicados ó triplicados, enviando cada ejemplar por distintas personas y camino diferente, si es posible, siendo á veces útil, remitir verbalmente el *parte* por uno de los caminos ó darlo á leer en ciertas ocasiones á los portadores, para que, aun en el caso de que fuera cogido ó se perdiese, lleguen las noticias á su destino.

Si no es posible ó conveniente enviar el *parte* por escrito, se trasmítirá *verbalmente*, haciéndolo repetir *todo* al portador, para asegurarse de que se ha enterado bien y hasta podrá dar más detalles.

En los *partes escritos* no conviene indicar por qué caminos se envían copias, porque esta circunstancia podría utilizarla el enemigo para que el duplicado no llegase por ninguno: el que lleve un *parte*, deberá inutilizarlo de cualquier modo antes de que se lo cojan, ó esconderlo en sitio donde no puedan figurarse que lo lleva, ni encontrarlo aunque lo registren minuciosamente, como por ejemplo. entre las suelas de los zapatos, debajo de la herradura de la Caballería ó cosido dentro de la tela ó forro de alguna prenda etc.

Cuando es de suma importancia remitir un *pliego* y el trayecto que hay que recorrer es muy

largo, se envían dos ó más ordenanzas montados como escolta del que lo conduce, y si este es un Oficial y ha de marchar de noche y á gran distancia, se le dará la *fuerza* necesaria para la mayor seguridad y eventualidades que puedan ocurrir, siendo á veces conveniente que acompañen á los Oficiales portadores de órdenes muy importantes, soldados de Infantería que vayan en carros ó carruajes para abreviar el tiempo, con las armas en la mano y dispuestos siempre á hacer frente á una sorpresa ó emboscada.

Si la línea de comunicacion tiene una estension considerable y ha de utilizarse por algun tiempo, conviene establecer en el trayecto una série de relevos ó paradas de posta, colocando en los puntos convenientes y á las órdenes de un Cabo ó Sargento, *puestos de Caballería* de tres á nueve soldados montados, situados con intérvalos de cinco á diez kilómetros.

La tercera parte de la fuerza del *puesto*, se hallará siempre en disposicion de montar á caballo y conviene que uno de los ginetes esté sobre el camino observando las direcciones por donde puedan venir pliegos, para montar enseguida: otra tercera parte, quita bridas y dá pienso, y la última puede quitar sillas y equipo, y descansar.

Aun cuando no se pasen *partes* ú *oficios*, deberán cuidar los Gefes de estos *puestos*, de cerciorarse de cuando en cuando, si están los inmediatos en los respectivos sitios que se les haya señalado y llevarán nota de todos los pliegos que pasen,

apuntando la direccion que indique el *sobre*, la hora de paso, nombre del ordenanza que haya llevado hasta allí el oficio, y el del que lo conduzca al *puesto* siguiente.

A los ordenanzas se les dará recibo del pliego en el *puesto* en que lo entreguen, y conviene que los de relevo se reconozcan por alguna señal visible, tanto de dia como de noche, en el paraje ó sitio en que estén establecidos. La fuerza de los *puestos* se releva cuando se considere conveniente, segun las circunstancias, el mayor ó menor servicio que presten y fatiga del ganado y tropa.

A los ordenanzas portadores de *pliegos* ú *oficios*, se les marcará la *velocidad* con que deben marchar, indicándola tambien en el *sobre*, ya con las palabras *urgente*, *muy urgente*, *urgentísimo* ó por medio de cruces que se ponen en el mismo, al lado de la indicacion del camino ó ruta que se ha de seguir; y así *una cruz*, manifestará que el ginete debe conducir el *pliego* al *paso* y al *trote* de modo que recorra de 10 á 11 kilómetros (2 leguas) por hora: *dos cruces*, que debe marchar siempre al *trote*, de manera que en una hora avance 15 kilómetros (ó 3 leguas,) y *tres cruces*, que debe marchar al *galope* y *escape* recorriendo al ménos 20 kilómetros por hora. Tambien se pueden marcar estos *aires*, en el *sobre*.

Cuando las circunstancias lo permitan y con objeto de dar descanso al ganado ó economizar su uso, si hay poca fuerza de Caballería, mucho servicio de pliegos ó imposibilidad de relevar los *puestos*, se pueden emplear carruages requisados

para trasportar los conductores de pliegos, quienes llevarán siempre sus armas.

VIII.

Servicio avanzado por las tres armas.

Lo que hemos expuesto del *servicio avanzado*, se puede aplicar al caso en que la Infantería ó la Caballería, operando solas, se cubren con tropas de su misma arma; pero si el número de las fuerzas es considerable, lo regular en la guerra es que las distintas armas concurren al *servicio avanzado*.

Si se cree conveniente y va Artillería con las *avanzadas*, se establecerá en la *reserva*, cuya situacion obedece al alcance de las piezas actuales y á la necesidad de no esponerla inútilmente colocándola muy avanzada ó al frente; pero se puede, á fin de cerrar el paso de un boquete ó desfiladero ó defender un punto importante de la *línea avanzada*, destacar una seccion de Artillería, sostenida y apoyada por la *gran guardia* más próxima ó por un *destacamento especial*.

Es necesario que la Artillería que vaya á las *avanzadas* tenga mucha movilidad, para lo que conviene que deje con el grueso de la fuerza, las cajas y carruages no llevando mas que las piezas y su armon ó avantren con 30 tiros próximamente, suficientes para el fuego que pueda hacer. A los caballos y mulos que deben estar ensillados y atalajados se les dará el pienso y agua, por tandas.

El reconocimiento del punto de situacion de las

piezas, se hará por el *Geefe de las avanzadas* con el Oficial de Artillería, estudiando las avenidas del enemigo y los caminos para la retirada, debiendo ocultarse las piezas con ramages, espaldones ú otro medio y establecer para su seguridad *defensas accesorias*.

Las piezas que defiendan punto importante, quedarán de noche en batería, apuntadas hácia el eje del camino ó sitio por donde pueda venir el enemigo y si este atacase á las *avanzadas*, la Artillería protegerá á la Infantería, pero debe evitarse cañoneo inútil, que á veces provoca el adversario para ocultar sus planes y que produciría alarma en las tropas de *retaguardia y flancos*, pues un fuego vivo sin motivo fundado, haría creer que se habia empeñado una accion importante, siendo sólo un ligero tiroteo de las *avanzadas*.

Con respecto á la Caballería, lo general en la guerra es, que se destine fuerza de dicha arma con la Infantería para el *servicio avanzado*. Su mision será explorar y cubrir la Infantería á grandes distancias, hacer reconocimientos y traer noticias, disminuyendo el servicio de esta y dándola más seguridad.

Cuando se reunen las dos armas, la Caballería cubre durante el dia la primera línea y establece sus parejas ó vigilantes á 4 ó 5 kilómetros de las *grandes guardias*, las cuales hacen ocupar con *puestos destacados* á 600 ú 800 metros, los puntos dominantes é importantes, como alturas, desfiladeros, puentes, caminos, etc., etc., por donde pueda venir el enemigo, no siendo necesario for-

mar el cordon de *centinelas dobles*; y con *parejas de Caballería* se establece y sostiene la comunicacion con estos *puestos*. Por la noche se retira la Caballería y deja á la Infantería en primera línea, que no avanza tanto.

Si la fuerza de Caballería destinada á las *avanzadas*, no es suficiente para cubrir durante el dia el servicio de *primera línea*, sólo se destacarán algunas *parejas* á los puntos más importantes á fin de que *exploren* el terreno, pues su movilidad permite avancen más que pudieran hacerlo las de Infantería.

Si las fuerzas de ambas armas en el *servicio avanzado* fueran próximamente iguales, el de *centinelas, puestos y grandes guardias* lo cubrirá de dia la Caballería porque el terreno, en tal supuesto, es de inferir será apropiado para ella y entónces la *Infantería* formará sólo la *reserva ó sosten*.

Cuando el terreno sea difícil á la Caballería, se establecerán de dia *patrullas* de Infantería además de los *puestos*; y el servicio de *partes* y comunicacion se verificará por aquella, teniendo cada *gran guardia* dos ó tres ginetes para dicho objeto

En todos los casos la Caballería queda encargada de sostener comunicacion constante entre los *puestos* y el grueso de la fuerza ó *Cuerpo principal*, haciendo llegar las noticias con rapidez, para que la *reserva* y demás tropas, quedando á cubierto de toda sorpresa, descansen sin tener que ponerse en movimiento, sólo por algun disparo de fusil en la línea de *centinelas ó escuchas*.

Si el enemigo ataca, la Infantería tomará posiciones, la Caballería despejará el frente y tratará de cargar de flanco á las columnas enemigas, pres-tándose las dos armas mútuo apoyo.

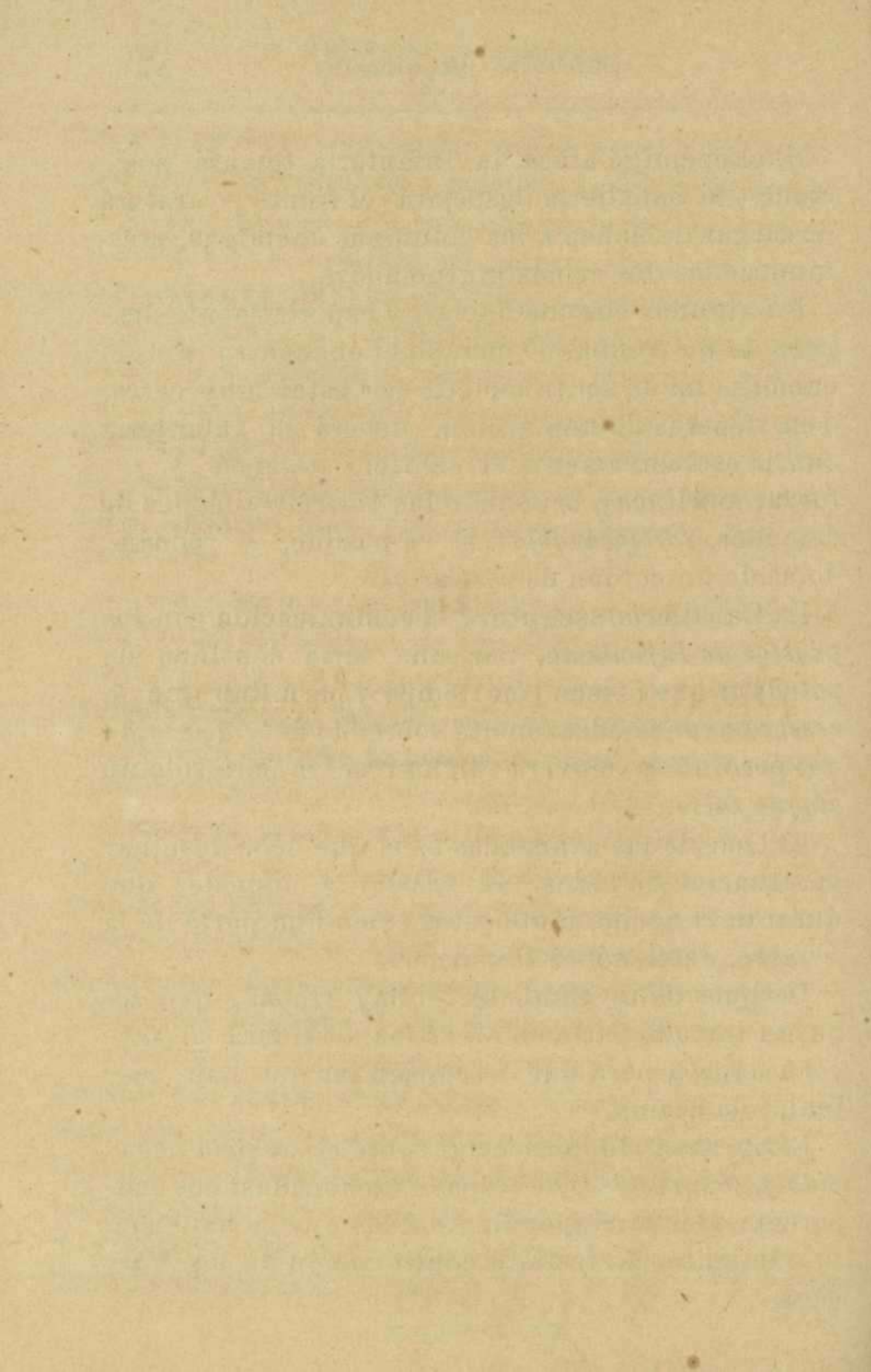
En algunas circunstancias, y especialmente des-pues de un combate ó cuando el encuentro con el enemigo ha de ser inmediato por estar muy cerca, ó en vísperas de una accion, deberá la Infantería cubrir esclusivamente el servicio *avanzado* y re- forzar sus líneas, ocupando las *posiciones* fáciles de defender, *fortificándolas*, si es posible, y rodeán- dolas de un cordón de *centinelas*.

La Caballería asegurará la comunicacion con los *puestos de Infantería*, por una série continua de *patrullas* que avisen con tiempo y permitan que la *reserva* avance eficazmente sobre el *punto amenza- do*; pero no se moverá dicha reserva para sólo un *ataque falso*.

El Gefe de las avanzadas es el que debe designar la situacion de todos los *puestos* y disponer que durante la noche, tanto estos como una parte de la *reserva*, estén sobre las armas.

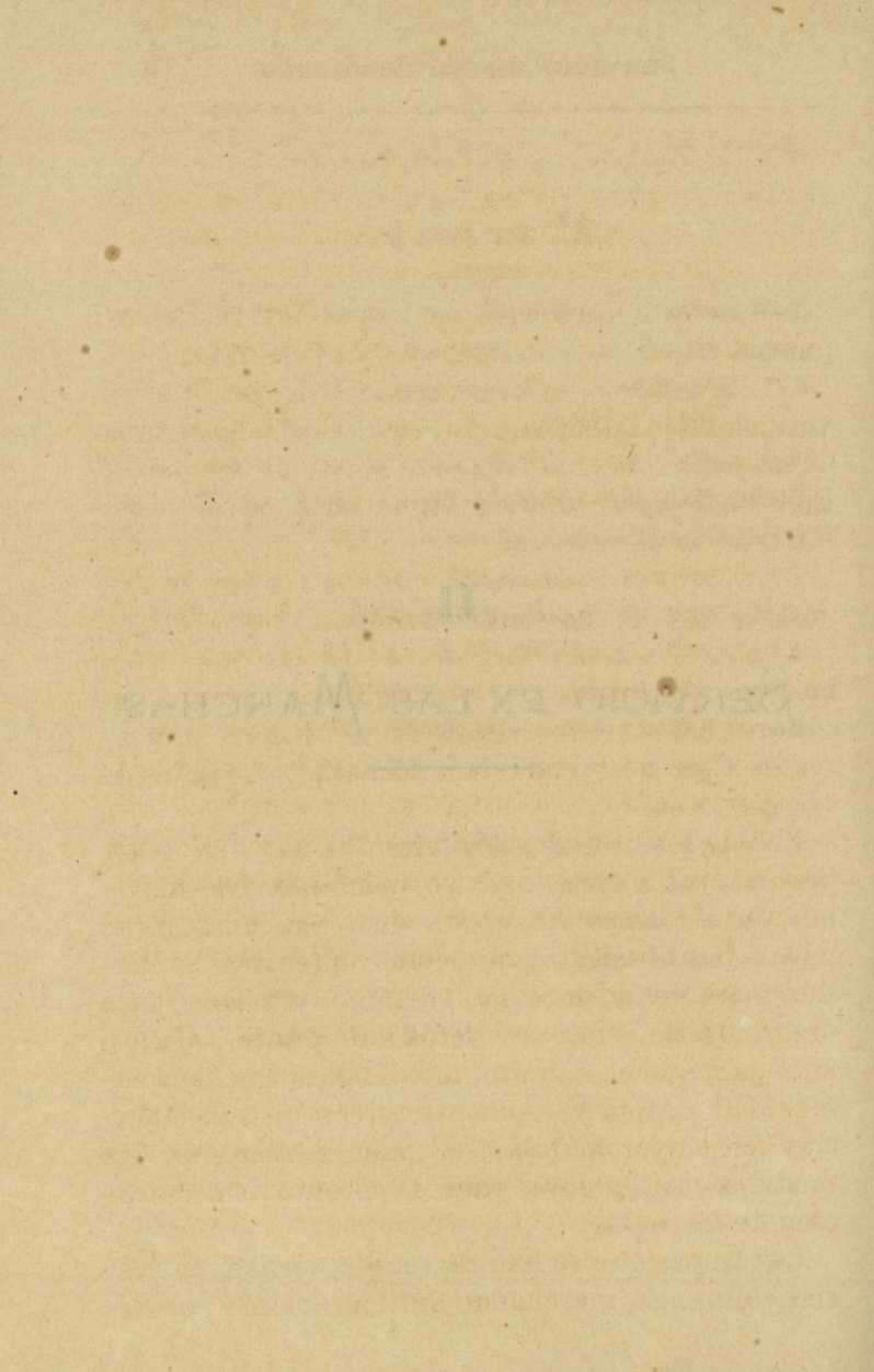
Despues de un combate, si hay tropas, que no hayan tomado parte en él, se las destinará al *ser- vio avanzado*, para que descansen las que han sos- tenido la accion.

Expuesto todo lo esencial sobre el *servicio avan- zado y de seguridad*, de tropas estacionadas, nos ocu- paremos del correspondiente á las que se hallen en movimiento, al tratar á continuacion de las *Mar- chas*,



II.

SERVICIO EN LAS MARCHAS.



I.

Marchas.

Las *marchas* que hacen las tropas en la *guerra*, pueden clasificarse en dos especies distintas:

1.^a *Marchas de concentracion ó de viaje*, que se verifican léjos del enemigo para reunir las tropas al empezar una campaña, con objeto de formar el Ejército de operaciones y organizarlo en el lugar ó territorio de *asamblea*.

2.^a *Marchas de maniobra*, que son las que se ejecutan á la *vista ó cerca* del enemigo.

Aunque de estas últimas es de las que tenemos que ocuparnos, por ser las importantes y peculiares del servicio del *Oficial en campaña*, indicaremos algo acerca de las primeras ó sean las de *concentracion*.

Uno de los puntos esenciales que hay que tener presente al disponerlas, es combinar los movimientos de las columnas, de modo que abracen el mayor frente estratégico posible mientras se hallen fuera del alcance del enemigo, no sólo para desorientarle sobre el verdadero punto *objetivo*, sinó para que el Ejército, moviéndose con más comodidad y rapidez, encuentre víveres ó subsistencias con mayor facilidad, si bien se tomarán las medidas convenientes para la pronta *concentracion* de las *masas*.

Las tropas que se han de reunir, vienen en varias columnas, marchando ordinariamente por Re-

gimientos ó Batallones sueltos, con una ó más jornadas de intervalo,—entendiéndose por *jornada*, la marcha diaria de 25 km. (4 á 5 leguas,)—y separadamente las distintas armas para no sujetar al paso del hombre el del caballo ó ganado. La Caballería, por regla general, seguirá los caminos más largos y apartados y pocas veces formará grandes Cuerpos, y la Artillería, los parques, trenes y convoyes, marcharán los últimos si no hay para ellos camino á propósito y distinto del que sigan las otras armas.

En estas *marchas de concentracion*, se atenderá con preferencia á la disciplina, órden y comodidad de las tropas, señalándose á cada columna su itinerario, no debiendo ser las jornadas muy largas ni muy cortas, procurando vayan aumentando gradualmente á medida que la tropa va acostumbrándose á marchar y adquiriendo soltura, pudiendo marcarse como ordinarias, las de 4 ó 5 leguas por dia que hemos indicado, invirtiendo en ellas de 7 á 9 horas, teniendo en cuenta el peso que lleva el soldado calculado en unas dos arrobas; pero si fuera preciso, se recorren en un solo dia ocho, nueve y hasta diez leguas, en cuyo caso la *jornada es doble*.

Como en estas *marchas de concentracion*, el enemigo está léjos, son inútiles las precauciones de *seguridad* y el órden de marcha no tiene que sujetarse aun al de *combate*, observándose sólo las reglas de disciplina, órden y comodidad de las tropas.

En esta forma y clase de *marchas* se hace la *concentracion* sucesivamente; pero si conviniera sorprender al enemigo ó tomar inmediata iniciativa, será más convergente y rápida, ejecutándose simultáneamente las *marchas* y en *jornadas dobles*.

II.

Marchas de maniobra.

En las *marchas de maniobra*, ó sean las que se ejecutan en territorio *enemigo* ó cerca de *este*, el *orden de marcha* debe subordinarse al de *combate* y aunque no puede ser exactamente el mismo, hay que disponerlo de modo que segun las circunstancias, se aproxime á él todo lo posible.

En estas *marchas*, la disciplina tiene que ser más severa y la vigilancia esquisita, organizándose el *servicio avanzado* ó de *seguridad*, que no necesitan las de *concentracion* ó *viaje*: las *columnas* suelen componerse de tropas de distintas armas que marchan reunidas y en proporcion conveniente segun el terreno y objeto de la operacion que se intente, organizadas y dispuestas siempre á desplegar y combatir; cómo una sola *columna muy profunda* ó larga, tendría dificultad para el *despliegue* cuando sea mucha la fuerza que ha de hacer la marcha, se distribuirá en *varias columnas* sueltas segun permita el terreno y las circunstancias, pero con la condicion de hallarse á *distancia de despliegue* ó de modo que no pueda introducirse el enemigo entre dos de ellas, cortando á alguna ó envolviéndola.

Cada *columna* debe ir organizada en disposicion de *sostener combate* bastándose á sí misma, al ménos durante el tiempo necesario hasta la llegada de *otra* que opere en *combinacion* y la sirva de apoyo ó refuerzo.

Las *marchas de maniobra* pueden ser con relacion á la *posicion del enemigo: de frente, flanco, ofensivas, retrógadas y en retirada*, segun se considere el órden de batalla y el *objeto*; pero en todas hay que tomar *precauciones* para la *seguridad*, por lo que refiriéndonos á la más general, ó sea la *de frente*, vamos á exponer el órden en que conviene verificarla y el *servicio avanzado en marcha* que se debe establecer, para que la fuerza no sea sorprendida por el enemigo.

III.

Prescripciones generales.

Toda tropa que marche á la vista ó cerca del enemigo, se guardará de sus ataques y sorpresas, análogamente á las que se hallen en *estacion*, por *fracciones* que destaque, llamadas *vanguardia, flanqueadores ó retaguardia*, segun protejan la *cabeza*, los *flancos* ó la *cola* de la columna.

Cuando el número de tropas y condiciones del terreno lo exijan, no sólo la *vanguardia* destacará *patrullas* para cubrir los *flancos*, sinó que tambien las facilitará el grueso de la fuerza ó *Cuerpo principal*.

Si la columna se compone sólo de Caballería que

opera aisladamente, rara vez marchará por un mismo camino y reunida, más fuerza de una Brigada, y su *vanguardia* se bastará generalmente para facilitar *destacamentos* que cubran los *flancos* de la columna.

Las reglas que se deben observar para la *marcha de una columna*, dependen de la posición del enemigo y de la necesidad de conservar las tropas, evitándolas fatigas que las diezmen é inutilicen, consistiendo muchas veces el éxito de una operación en la buena ejecución de las marchas.

El Jefe de una columna, deberá saber el objeto de la *marcha* y conducta que ha de observar si encuentra al enemigo; tener noticia de la composición, fuerza y dirección de otras *columnas* y averiguar, antes de salir, los recursos que lleva en víveres y municiones, enterando al Jefe ú Oficial que le suceda en el mando, del objeto de su misión, y si es *reservada*, la expondrá en pliego cerrado con las instrucciones que ha de seguir si toma el mando. También deberá tener presente que para que las tropas marchen bien, es necesario adoptar respecto á la colocación, un buen *orden de marcha*, conservar un *paso* igual y acompasado, dar *descansos* en momento y sitio oportuno, sostener una severa disciplina, sin exigir nimiedades ni emplear rigorismo en detalles de poco interés, y tomar todas las precauciones necesarias para no comprometer la salud de soldados y caballos.

Combinadas bien las horas de salida de las distintas fuerzas ó *destacamentos* que han de con-

currir al parage de *asamblea general*, prevendrá á la tropa el *punto de reunion y órden de formacion* que más convenga á la *marcha*, designando la que ha de cubrir el servicio de *vanguardia*.

REUNION.—Cuando se hayan de reunir tropas para marchar, se tendrá en cuenta la profundidad de la columna que formen, la velocidad de que es susceptible cada uno de los distintos destacamentos y la distancia á que están del sitio de *asamblea*: siempre que sea posible no se elegirán para sitio de reunion, carreteras, caminos ni puntos donde pueda impedirse la circulacion, y al llegar á él, formarán las fuerzas en el órden que se las prevenga.

Para evitar incomodidad, si la columna es grande, se indicará á cada Cuerpo la hora á que debe llegar al punto de reunion principal, que deberá ser poco antes de la que se calcule le corresponda ponerse en marcha, eligiéndose el *parage de reunion*, de modo que las tropas destacadas ó acantonadas concurren á él sin dar rodeos, es decir que vayan directamente, utilizando los caminos que existan.

El momento de romper la marcha una columna, se ordena por el Gefe más caracterizado y los de los destacamentos ó cantones fijan la hora de modo que no lleguen al de *asamblea* mucho antes, pero *nunca* despues.

La exactitud rigurosa en ejecutar las órdenes y un gran celo y vigilancia, son los medios de evitar los retrasos y detenciones en las salidas, y los movimientos inútiles.

SALIDA DE LA COLUMNA.—No debe romperse la marcha antes de la hora necesaria y la reunion y salida de la *vanguardia*, se verificará con la debida anticipacion para que pueda tomar la distancia á que ha de ir de la columna. La hora de romper esta el movimiento se fija de modo que la mayor parte de la jornada se pueda hacer sin gran calor, no conviniendo sea muy de madrugada, porque el sueño de esta, es el más reparador y necesario.

En verano no conviene romper la marcha antes de las cuatro; sin embargo, las necesidades de la guerra y las condiciones de temperatura, sobre todo los grandes calores, pueden obligar á emprenderla más temprano y hasta será ventajoso dividir una jornada en dos, dedicando al descanso las horas de más calor en medio del dia, no obstante de que segun «*Almirante*» muchos aconsejan que en verano ó climas ardientes, la jornada se haga siempre de un tiron, porque el sestear no produce realmente el descanso que se pretende en atencion á que tanto el excesivo calor, como los insectos y el pensar en prepararse para la otra mitad de la jornada, quitan al primer reposo sus condiciones de comodidad, considerando preferible madrugar bastante y concluir la jornada, si es posible, á las 10 ó las 11 de la mañana.

En los dias cortos del año, conviene arreglar la marcha de modo que se llegue al canton, vivac ó término de la jornada, una ó dos horas antes de oscurecer.

GUIAS.—Es conveniente llevarlos, eligiendo prác-

ticos ó conoedores de la localidad, por lo que ordinariamente los mejores son *guardas, contrabandistas, cazadores de oficio, pastores ó arrieros* que crucen y conozcan en todos sentidos el país. Se piden á las autoridades locales ó se cogen; se les tratará bien, interrogándoles con afabilidad y buen modo; pero si se desconfia de ellos, se les colocará entre soldados no permitiéndoles hablar con paisanos, y como de noche puede alguno intentar huir, se le ata, si es preciso, á la cintura ó brazos una cuerda, cuyo extremo lleva un sargento ó cabo y además se se le pone á cada lado un soldado que lo vigile; se les amenaza en las ocasiones que sea necesario, pero si sirven bien se les recompensa; cuando el país es enemigo, para no comprometerlos, se les trata mal aparentemente delante de sus paisanos, para que estos no les castiguen despues.

Conviene llevar varios *guías*, interrogarlos por separado y comprobar las noticias que den, por si difieren entre sí. Algunas veces, sobre todo si el país es hostil, *interesa* llevarlos más allá de donde se necesiten ó hasta terminar la operacion que se intente, para evitar que en el punto en que se dejen, se conviertan en *espías*, con la idea de venganza, que es de suponer, si se les ha violentado.

Son necesarios los *guías*, no sólo en el *servicio avanzado*, el de *vanguardia y marcha* de toda columna, especialmente de noche, á fin de que indiquen caminos y faciliten noticias del terreno y localidades, sinó tambien para preparar alguna *sorpresa ó emboscada* y para que en el caso de una *derrota* pue-

dan salvar la fuerza, indicando *senderos*, *atajos* ó *pasos desconocidos*, por lo que, el Gefe de toda columna debe procurar sacar los necesarios llevando siempre uno á su lado.

Si algun Alcalde ó autoridad local, se niega á dar *guías*, se le obligará á ir en su lugar.

ÓRDEN Y PRECAUCIONES QUE CONVIENE OBSERVAR EN LAS MARCHAS.—El *orden de marcha*, no sólo fija el que deben seguir las tropas, sinó tambien la formacion especial de las mismas y latitud del *frente* de la columna, que conviene sea la mayor posible para disminuir la profundidad que dificulta el despliegue.

La estension del *frente* la limita el ancho del camino y la necesidad de dejar espacio para el tránsito á caballo de los Gefes superiores y portadores de órdenes: en las marchas en tiempo de paz deberá además no interceptarse la vía pública á carruages y caballerías, de modo que segun las circunstancias y el ancho del camino, se puede adoptar la columna por escuadras, de á cuatro, que es la más usual y conveniente, ó dos soldados á derecha é izquierda dejando libre el centro.

Por regla general, se divide la *columna* en tres partes distintas; una que va avanzada y se llama *vanguardia*; la más numerosa que va en el centro y se llama *grueso* ó *Cuerpo principal*, y la otra retrada ó de la cola, denominada *retaguardia*: estas fracciones destacan á su vez alguna fuerza para vigilar los *flancos*, de modo que el *grueso* de las tropas marcha entre una *vanguardia*, una *retaguardia* y dos *flanqueos*.

El *pasó* de la *cabeza de la columna*, no sólo influye en la rapidez de la marcha, sinó tambien en el órden interior de la columna, por lo que deberá ser igual y sostenido, tanto más, cuanto más profunda sea aquella.

La *cabeza* debe recorrer como mínimo, unos 400 metros en cinco minutos cuando el camino es bueno y la temperatura benigna, y puede ir aumentando de velocidad á medida que toda la columna se halle en movimiento, debiendo ser siempre su marcha igual y uniforme, evitando las repentinas detenciones y aumentos de velocidad que fatigan y molestan mucho á la tropa, pero si es preciso aumentarla, se previene á la cabeza y se advierte á los Gefes de las fracciones sucesivas.

Como la marcha de la Caballería y de la Artillería es más rápida que la de la Infantería, se evitará, siempre que sea posible, la mezcla ó reunion de las tres armas, pero si es conveniente ó necesaria, las tropas montadas arreglarán su paso al de la Infantería y si van solas alternarán entre el *pasó* y *trote*.

Para efectuar bien una marcha, es preciso cuidar de que la profundidad de la columna no sea mayor de lo conveniente ó reglamentario y calculándose de $1/2$ á $2/3$ el aumento de profundidad que tiene una columna numerosa, se debe tratar de reducirlo á $1/3$ ó $1/5$, conservando las *distancias* entre las distintas fracciones, distancias que conviene lleven, para evitar aglomeracion, mezcla de unas con otras, ó que se propague el aumento de

separacion á la profundidad total de la columna.

El Reglamento prusiano marca 10 pasos detrás de cada Compañía: 20 despues de un Batallon, Escuadron, Bateria ó Columna de tren: 40 detrás de cada Regimiento: 80 despues de una Brigada y 300 de una Division.

Debe evitarse que se aumenten estas distancias de una manera continúa, pero sin exigir tampoco su exacta observancia, pues como el intévalo que queda á retaguardia de cada fraccion, puede considerarse como prolongacion de su profundidad, se podrán utitizar estos *espacios* para los aumentos de aquella, momentáneos é inevitables, sin que las subdivisiones siguientes tengan que detenerse ó variar su *orden de marcha*. La de la Infantería por el flanco ó en columna de desfile de á uno ó dos de frente no es conveniente, pues no pudiéndose hacer á un paso igual ó acompasado, no es posible conservar las distancias entre las distintas subdivisiones, ni aun entre los individuos, y se aumenta considerablemente la *profundidad*.

En la subida de *cuestas* ó *montes*, disminuye la velocidad del *paso* y conviene que la *cabeza* no tome el *ordinario* ó el que llevaba, hasta que la cola haya llegado al alto ó cima, deteniéndose lo suficiente para que la fuerza se reuna, de modo que no se baja la pendiente opuesta á la subida, sin haber restablecido antes el orden y distancias.

Si la columna no es muy profunda, el camino bueno y las tropas están acostumbradas á marchar, se puede andar un kilómetro en 11 minutos, pero

13 á 14 es lo establecido para nuestra Infantería en el manual de Sargentos y Cabos.

Las columnas de Caballería que marchan sin Infantería, pueden recorrer un kilómetro en 10 minutos al paso, en 5 al trote y en 3 al galope y respecto á la Artillería, la de á caballo puede seguir á cualquier *aire* á la Caballería, pero las montadas sólo por poco tiempo y á *aires* no violentos.

No debe abusarse en las columnas de los toques de corneta, pero conviene dejar uno á la cola para que avise el *Gefe de retaguardia*, si no puede seguir, ó se presenta algun obstáculo en el camino.

El *orden* y la *disciplina* son las bases esenciales para la facilidad y rapidez de la marcha, conservando todos sus puestos, vigilando que el soldado marche con regularidad sin exigirle lleve siempre el paso, pero sí el arma sin incomodar al compañero y el equipo ó vestuario con arreglo á lo mandado, *tolerándose* sólo lo que el Gefe de la fuerza disponga segun las circunstancias.

Durante la marcha debe prohibirse disparar el fusil, dar gritos, detenerse en los rios, pozos ó fuentes y separarse de las filas, sin permiso, al atravesar los pueblos. El que tenga necesidad de ello, lo solicitará, incorporándose lo antes posible.

Los Oficiales no deben apartarse mucho del puesto que les corresponda en la columna, á fin de vigilar y ser responsables de las faltas que se noten en las tropas que estén á su inmediato mando, y el Gefe de la fuerza irá en el sitio más conveniente para recibir los partes, pudiendo variar

y trasladarse allí donde considere más necesaria su presencia.

Puede permitirse al soldado que beba agua durante la marcha, pero sin que se detenga despues de haberlo verificado; por lo tanto, á escepcion de cuando se haga el *alto ó descanso general*, no se beberá sinó cuando la marcha se continúe seguidamente ó durante esta, si es posible verificarlo sin perder tiempo ni alterar las distancias. En los *pasos* por los pueblos, conviene que los vecinos tengan el agua en cubos ó vasijas colocadas en la calle que se atraviere.

Deberán castigarse severamente las faltas cometidas durante las marchas y así se disminuirán mucho las *bajas* que se producen por tolerancia ó negligencia, *bajas* que ponen de manifiesto el estado de disciplina de una tropa y el celo y cuidado que los Gefes y Oficiales prodigan á hombres y caballos, por lo cual, deberán ir vigilando constantemente el órden interior de la marcha y el cumplimiento de las disposiciones que se dicten y precauciones expuestas, convenientes siempre, por lo que son aplicables tambien á las *marchas* en tiempo de *paz ó guarnicion*.

El interés y desvelo por la *salud y disciplina* del soldado, exigen tambien sumo cuidado y regularidad en el *servicio sanitario* y de *subsistencias*, sobre todo en las marchas rápidas ó forzadas que concluyan por una operacion laboriosa ó sangrienta, pues sin comer y descansar, ni se vive ni se anda y las fatigas estremadas, así como el descuido,

diezman las tropas más que el clima y el combate. Se tendrá, pues, muy en cuenta en las marchas largas, el suministro de raciones y que estas sean sanas y abundantes, así como que se examinen las *bebidas* y demás que lleven los *cantineros* pues todo esto el soldado lo aprecia y agradece, añadiendo al respeto, cierto cariño á los Gefes y Oficiales, más útil á veces que la obediencia fria y pasiva.

Además de la fuerza que se destine de *retaguardia* para la seguridad de la columna, conviene nombrar una pequeña fraccion destacada de ella ó de las *guardias de prevencion* de los *Cuerpos*, que haga incorporar á los rezagados, prenda á los merodeadores y recorra los caminos hondos, barrancos, caseríos y pueblos, para que ningun soldado quede en ellos, ni cometa desman alguno.

ALTOS Y DESCANSOS.—Son necesarios, tanto para que las tropas satisfagan sus necesidades corporales, como para reparar sus fuerzas en caso de marchas largas, ó bien cuando el camino es penoso ó hace gran calor. Su frecuencia y duracion dependen del objeto de la marcha y distancia que haya que recorrer.

El primer *alto* debe hacerse á los tres cuartos de hora ó una hora de la salida y durar unos diez minutos.—De hora en hora convienen otros descansos de cinco á diez minutos, y si el trayecto es largo, el Gefe los dispondrá segun sea necesario, por lo ménos cada dos horas: cuando se ha recorrido más de la mitad de la jornada, se puede dar *descanso* de una ó dos horas en un pueblo, modificán-

dose todo esto segun las circunstancias, no interrumpiendo la duracion de un *alto*, con movimientos que quiten tiempo destinado al reposo, y en su consecuencia, las tropas descansarán en su orden de marcha sobre los lados del camino, dejando este espedito, no concentrándola si no es necesario.

Los pequeños *altos* ó *descansos* se harán fuera de poblado y para la eleccion del *sitio*, se tendrá en cuenta el terreno y la temperatura, utilizando los bosques y accidentes para estar al abrigo del sol, viento, polvo etc., procurando á la tropa la mayor comodidad posible y evitando que los individuos beban acalorados, se desabriguen sudando, ó estén parados con grandes frios, velando siempre en el camino, como en el cuartel, por su salud, sin exigirles esfuerzos inútiles.

En columnas pequeñas, al toque de *alto*, todos lo hacen; en las profundas lo verifica la cabeza, y las demás fracciones van cerrando á sus *distancias*, para que desaparezca el aumento de profundidad que haya habido.

Durante los *altos* y *descansos* en pueblos, deberá arreglarse é inspeccionarse el vestuario y equipo de hombres y caballos, reconociendo en estos las herraduras y enfermedades del casco, así como en los soldados se atenderá á la curacion de las llagas y males de los piés, sin abandonarlos en su principio.

En las *marchas de guerra* no deberá hacerse *alto* en los *desfiladeros*, *puentes* y demás pasos difíciles y desfavorables para la defensiva, y ya se marche

al *frente* ó en *retirada*, se dispondrá aquel antes ó despues del paso.

Si se encuentran tropas marchando en direcciones opuestas, tomarán respectivamente la *derecha* del camino, pero si no caben, hará *alto* y formará en batalla la ménos preferente; si marchan en la misma direccion, se dejará pasar la que corresponda á juicio de los Gefes.

PASO DE OBSTÁCULOS.—Cuando haya que pasar un desfiladero, se avisará, sin detener la marcha, á las distintas fracciones que vayan cerrando, y cada subdivision entrará sucesivamente, acelerando el paso y cerrando lo posible. La *fuerza en cabeza*, despues de atravesarlo, se detendrá en cuanto deje á retaguardia espacio para contener toda la columna cerrada en masa y volverá á marchar con tiempo, para que la última subdivision no tenga que hacer *alto* despues de haber pasado.

Si hay que atravesar *terreno pantanoso* ó poco sólido, deberá reconocerse antes, para buscar los puntos mejores de *paso*, y si es posible, conviene hacer este en *línea ó batalla*, mejor que *en columna*, especialmente la Caballería y Artillería, á fin de no empeorar el piso pasando todos ó mucha fuerza, por el mismo punto. Los *taludes*, *diques* y *escarpados* se atravesarán con preferencia en *columna*, pues esta clase de *obstáculos* se allanan á medida que va pisándolos más *fuerza*.

Quando haya que pasar un *vado*, se advertirá á la tropa que debe fijar la vista en un punto de la márgen opuesta y si es posible se pone una cuerda

tendida de orilla á orilla. Al pasar los caballos, se les oblicuará inclinándoles la cabeza agua arriba si la corriente es rápida, y si pierden pié, se les dirigirá con la brida. Conviene situar soldados de Caballería agua arriba y abajo, para romper la corriente ó recoger los que sean arrastrados. Por regla general será preferible envolver los *pasos difíciles* á flanquearlos, á no ser esto preciso ó tener que dar un gran rodeo.

Cuando se marcha durante la noche, (lo cual debe evitarse siempre que sea posible, pues una *marcha de noche* fatiga más que tres de dia, se anda ménos que con el calor más fuerte, se dejan muchos rezagados y extraviados, se producen pánicos etc. etc.,) se encarga mucho silencio, se cierran las distancias, los altos ó descansos se hacen cortos, la velocidad se disminuye, nadie fuma y se sujetan todos los objetos que puedan sonar y descubrir. Se dejarán Cabos ó Soldados en los cruces de caminos para marcarlos y no extraviarse ó cambiar de ruta y se dispondrá que vaya un corneta á la cola para advertir cualquier entorpecimiento, ó se avisará, si no conviene usar toques, con soldados ú ordenanzas de Caballería que irán á los flancos, y pueden tambien comunicar que se *haga alto* en lugar de correr la voz: para ponerse en marcha, se trasmitirá el aviso de la cola á la cabeza á fin de que la columna no se alargue y que vaya unida la fuerza, siendo esto uno de los *puntos esenciales* en las *marchas de noche*.

IV.

Servicio de vanguardia.

Las tropas que marchan á la vista ó cerca del enemigo, se rodean, análogamente á las que se hallan en *estacion*, de una red ó *cordón avanzado* que tiene por objeto cubrir el movimiento, siendo esto y la *seguridad de las tropas* la misión de las *vanguardias*.

La vanguardia cubre, pues, y asegura á las tropas de *sorpresas y emboscadas* tanto por el frente como por los flancos, si la columna no es muy profunda. Explora, observa, vigila, separa los obstáculos que haya sobre el camino, y según las órdenes que reciba, ataca y rechaza al enemigo ó le opone resistencia, dando tiempo á que el *grueso de la fuerza* que sigue, se disponga á combatir.

Este *servicio avanzado en marcha*, aunque muy parecido al de *estacion*, se comprende desde luego que ha de ser más difícil, fatigoso y espuesto, toda vez que la tropa en marcha corre más peligro que acampada ó acantonada, pues á cada momento puede surgir una complicación imprevista.

La fuerza de las *vanguardias*, como la de las *avanzadas*, varía de $1/3$ á $1/6$ del total de las tropas, aunque esta proporción no ha de observarse escrupulosamente, sobre todo en las pequeñas columnas: puede componerse de tropas de las distintas armas, debiendo llevar la Caballería necesaria para el servicio de *reconocimientos* y el *más avanza-*

do, propios de esta arma: en algunas circunstancias, como por ejemplo, á gran distancia del enemigo ó en terreno despejado, la *vanguardia* se puede componer sólo de Caballería. Cuando la constituye Infantería, se nombra generalmente para una Compañía, una Escuadra; para un Batallon, una Compañía; una Brigada lleva un Batallon y una Division, un Regimiento.

Con objeto de atender mejor á la *seguridad de la columna*, esta *vanguardia*, en la *marcha al frente*, se escalona y divide en fracciones ó destacamentos sucesivamente más pequeños, hasta el que va enteramente en cabeza, siendo la mision de cada uno, dar al siguiente, que es más fuerte, seguridad y tiempo para que se prepare á apoyar y combatir, sirviendo esto de punto de partida para calcular la distancia que debe separar á unos de otros. Estas fracciones ó destacamentos, toman el nombre de *grueso* de la *vanguardia*, *cabeza*, y *exploradores*, *descubierta* ó *punta*.

Esta subdivision y *orden de marcha*, es conveniente por ser análogo al de *combate*, pues la punta será la *guerrilla* y *tiradores*, la cabeza de la *vanguardia* facilitará los *sostenes* de estos, y el *grueso* será la *reserva*, marchando así la fuerza en disposicion de combatir.

Como ejemplo de distribucion y distancias aproximadas, podemos indicar (fig.^a 1.^a lám.^a 2.^a) que un Batallon de cuatro Compañías que vaya de *vanguardia*, puede destinar tres para *grueso* de ella, la cuarta Compañía formará la *cabeza de vanguar-*

dia, y destacará, como *descubierta ó punta*, una Escuadra ó más fuerza; esta á su vez se cubrirá al frente y sobre los flancos por dos ó tres grupos de dos ó tres soldados cada uno, no separándose estos á más de doscientos metros del camino. El resto de la Escuadra quedará á 100 ó 150 metros de los exploradores más avanzados; la *cabeza de vanguardia* á 200 ó 300 metros de la *descubierta*; y el *grueso de la vanguardia* á unos 300 metros de la *extrema* y 600 á 700 delante del *grueso de la fuerza* ó *Cuerpo principal*.

Cuando la *vanguardia* sea pequeña, basta generalmente que la preceda como cabeza un destacamento de $\frac{1}{3}$ á $\frac{1}{6}$ de su fuerza, el cual destacará una *punta ó descubierta*; si sólo se compone de un *peloton ó seccion*, se limitará á avanzar una *descubierta ó punta*.

Si constituye la *vanguardia*, fuerza de Caballería, solamente, la *cabeza* la formará una *seccion*, que destacará como *punta* cuatro soldados y un Cabo á unos 400 metros, marchando el *grueso de la vanguardia* á 600 metros de la *cabeza*, y el *Cuerpo principal* otros 600 metros más á retaguardia cuando se componga de dos Escuadrones, 1000 metros si fuera un Regimiento y 1500 metros si fuese una Brigada.

Cuando la columna es sólo de un Escuadron, destacará únicamente una *punta ó descubierta*.

Estas distancias léjos de considerarse inalterables, varían segun el terreno, proximidad y clase del enemigo, organizacion y fuerza de la columna, existencia de otras laterales etc. etc.

Cuando se reúnen en una columna tropas de las tres armas, la *vanguardia* se organiza con las tres, y la Caballería facilita entónces la *cabeza de vanguardia y descubierta*: en este caso la distancia de la *cabeza de vanguardia* al *Cuerpo principal* es lo ménos de dos á tres kilómetros.

Las *vanguardias* deben constituirse por fracciones orgánicas y no han de llevar impedimenta.

El *Geefe* de una *vanguardia* recogerá sobre la marcha todos los datos y noticias que pueda, y las comunicará al de toda la *fuerza*, por medio de individuos escalonados ó parejas de Caballería que enlacen y aseguren la union de las distintas fracciones. Todas las medidas que adopte deben ser tales, que no ocasionen retraso en la marcha de la columna, teniendo presente que lo que importa es ponerla á cubierto de ataques repentinos, manteniendo á distancia los pequeños destacamentos enemigos que vengán á molestar la marcha, para lo cual no sólo la *vanguardia* hará *reconocimientos* al frente, sinó que destacará fuerzas á derecha é izquierda, y á distancia conveniente para guardar y cubrir sus flancos, sin perjuicio de que si no bastan, destine las necesarias el *Cuerpo principal* de la columna.

Expuestas estas consideraciones generales, pasaremos á detallar la *mision y servicio* de cada una de las distintas fracciones en que se divide la *vanguardia*.

DESCUBIERTA Y EXPLORADORES Ó PUNTA DE LA VANGUARDIA.—La *punta de la vanguardia* se com-

pone generalmente de algunos soldados y un Cabo, de los cuales dos se adelantan unos 200 pasos de la cabeza de *vanguardia*, marchando por la calzada del camino ó á ambos costados de este, pero á la misma altura: irán *explorando y registrando* el terreno al frente y flancos, en la dirección que ha de seguir la columna, dando cuenta de todo lo que observen, para lo cual un individuo mantiene la comunicacion con la fuerza á retaguardia y el Gefe se coloca por lo general en el centro de los soldados, distando de ellos unos 50 metros y 100 si son de Caballería: al propio tiempo uno ó dos grupos de dos ó tres soldados, van explorando á unos 150 ó 200 metros sobre los flancos del camino y el resto de la *descubierta* con el Sargento ú Oficial sigue por él á 100 ó 150 metros.

De noche ó en terreno muy accidentado, se acortarán las distancias por regla general aproximándose todos estos grupos á la *cabeza de vanguardia*.

Cuando el primer peloton ó fuerza de descubierta, se ha empleado todo en *exploradores*, se destacará otro para reemplazarle y el relevo de todos estos individuos, se hará cuanto el Gefe de la descubierta lo considere conveniente.

Dicho Gefe que habrá recibido instrucciones, debe saber el *itinerario* que ha de seguir y conviene que lleve anotados los nombres de las localidades, pueblos etc. que ha de atravesar: en caso de duda, consultará al de la *cabeza de vanguardia*, con el cual debe estar siempre en comunicacion, dejando al efecto un soldado ó peon en los cruces de

caminos, alturas ó puntos donde pueda perder la pista ó cambiar de ruta ó direccion.

Si durante la marcha se presenta algun *obstáculo* en el camino, como carros volcados, barricadas, cortaduras, zanjas etc. etc., el Gefe de la *descubierta* ó *punta* debe procurar restablecer el paso, y si no puede, dará aviso al Comandante de la *cabeza de vanguardia* para que adopte otras disposiciones.

Cuando los *exploradores* lleguen á una *colina*, *altura* ó *pliegue del terreno*, subirá un soldado á la pendiente deteniéndose antes de llegar á la *cima* ó *cresta*, para ver sin ser visto y el resto del grupo le seguirá á distancia, quedando á retaguardia otro soldado, dispuesto á dar aviso de lo que ocurra.

Si se presenta un *desfiladero*, los *exploradores* lo atravesarán resueltamente y el Gefe de la *descubierta* con el resto de la fuerza apoya, explora y reconoce los alrededores rápidamente; en el caso de que no se divise al enemigo, los *exploradores* tomarán posicion más allá del *desfiladero*, hasta que toda la *descubierta* ó *punta* lo haya pasado. Cuando el *desfiladero* vaya encajonado, unos cuantos soldados subirán por los taludes ó pendientes para dominar y reconocer el terreno.

Al encontrar un *punte*, los *exploradores* lo reconocerán y observarán si hay algo que indique preparacion para destruirle, examinando al efecto los *arcos*, *tramos* y *apoyos*, para descubrir señales de cortadura ó voladura.

Cuando se presente un *bosque* de poca estension, los dos primeros soldados lo atravesarán quedando uno en la salida para observar y el otro dará aviso á un tercero, que comunicará las novedades al resto de la *descubierta*, que se habrá detenido á la entrada del *bosque*: segun la clase de este, los *exploradores* de los flancos reconocerán tambien por derecha é izquierda, ó se unirán á la fuerza. Si se anuncia la *presencia del enemigo* y no es prudente avanzar, se dará aviso á la fuerza de retaguardia y se reforzarán los *exploradores* y *sostenes*, hasta la llegada de más tropas que adopten otras disposiciones.

Al acercarse á un *pueblo*, la *descubierta* cogerá á algún vecino que dé noticias del enemigo y si no las facilita, se entrará con precaucion en las calles: si está el *enemigo*, se apostará la *descubierta* para observar y dar aviso á la fuerza de retaguardia, enviando á ella los vecinos que haya podido coger. Cuando se llegue de noche, los *exploradores* se deslizarán con sigilo hácia las primeras casas y escucharán, tratando de entrar y coger á algún vecino.

Los paisanos ó transeuntes que se encuentren en la marcha, ya vayan ó vengan del lado del enemigo, serán detenidos por los *exploradores* y enviados al Gefe de la *descubierta* que les interrogará y segun las noticias que den, serán detenidos ó conducidos al *Gefe de vanguardia*. Si encontrasen tropas, al parecer amigas, las detendrán tambien para reconocerlas y comprobado que lo son, las dejarán continuar la marcha.

CABEZA DE VANGUARDIA.—La mision de la *cabeza de vanguardia*, es *apoyar, reforzar y sostener la punta ó descubierta*.

El Gefe, antes de romper la marcha, deberá saber el camino que ha de seguir, siendo responsable de la *direccion de la columna*; recibirá *instrucciones* del de la *vanguardia* acerca del itinerario, naturaleza del país, proximidad del enemigo, sitio probable del *alto ó descanso*, disposiciones que ha de tomar para enlazar con las columnas próximas, proyectos del enemigo, posibilidad de un *encuentro* y cuantas noticias se tengan, haciéndole todas las preguntas que considere convenientes, apuntando dicho itinerario y consultando la carta ó plano, si él no lo lleva. Durante la marcha irá con la *cabeza de vanguardia*, pero se dirigirá á la *punta* si las circunstancias lo exigen, ó á aquellos sitios desde los cuales le sea fácil ver léjos.

Si la columna lleva *guías*, deberá ir uno con el Gefe de la *cabeza de vanguardia* que destacará, segun la clase de terreno, más ó ménos fuerza á derecha é izquierda del camino, para la *seguridad de los flancos* de la columna en la forma que se indica al tratar de los *flanqueos*.

Conviene que con la *cabeza de vanguardia* vayan algunas parejas de Caballería para transmitir órdenes y avisos á la *punta y grueso de la vanguardia* y para ejecutar pequeños *reconocimientos*, en la direccion en que se oiga fuego de la Caballería que va más avanzada.

Tambien suele ir con la *cabeza de vanguardia*,

cuando la columna es numerosa, como una *Division ó Cuerpo de Ejército*, un grupo compuesto de Oficiales de E. M., Artillería, Ingenieros y A. M. los cuales van cada uno reconociendo en la marcha, lo que interesa á su Arma ó servicio especial para poder, cuanto antes, informar y dar noticias al Gefe superior, si se encuentra al enemigo, si ha de acantonarse ó vivaquear la fuerza, ó si habrá que retroceder ó batirse en retirada.

Cuando se presente en el camino algun *obstáculo* que la *punta ó descubierta* no ha podido separar, el Gefe de la *cabeza de vanguardia* adoptará las disposiciones necesarias para facilitar el paso, ya con útiles que lleve, ya buscándolos, así como materiales, y obreros que haya en la localidad, dando aviso al *Gefe de la vanguardia*, del retraso ó detencion que sufrirá la columna, para que esta haga alto.

Cuando la *descubierta*, por falta de fuerzas, no haya podido reconocer un *bosque*, el Gefe de la *cabeza de vanguardia* enviará *patrullas* para recorrer su perímetro, si es posible; pero si tiene gran extension, se detendrá la *cabeza de vanguardia* y reforzando la *descubierta ó punta*, se explorará con cuidado la parte que la columna ha de atravesar, para lo cual varios soldados avanzarán con precaucion por los caminos y senderos, deteniéndose de cuando en cuando, y observando y escuchando siempre, se deslizarán por la espesura y claros para registrar; si no hay ningun peligro, ni está oculto el enemigo, darán aviso y la *vanguardia* continuará su marcha.

Al acercarse á un *pueblo*, si la *descubierta* tiene poca fuerza para penetrar y reconocerlo, se detendrá, y el *Geefe de la cabeza de vanguardia* designará la tropa que ha de recorrer rápidamente las calles principales y ocupar la casa Ayuntamiento, correo, telégrafo, estacion, iglesia ú otro edificio importante ó notable. Se detendrá tambien, si es conveniente interrogar á los vecinos y hará venir al Alcalde para tomar datos ó noticias, dejando un destacamento que guarde los *puntos* importantes y las *personas* que han de ser interrogadas al llegar el *Geefe de la vanguardia*: ejecutado todo esto con rapidez, continuará la marcha.

En el caso en que haya señales ó noticias de que el enemigo está en el pueblo ó cerca, los *exploradores* irán con precaucion por la calle que ha de seguir la columna, y otros soldados, por grupos de tres ó más, reconocerán las otras calles á derecha é izquierda entrando si es preciso en las casas ó edificios notables: si nada se opone á la marcha ó paso de la fuerza, todos estos grupos se reunirán á la salida del pueblo, y el *Geefe de la descubierta* enviará aviso al de la *cabeza de vanguardia* que, como sosten, habrá quedado atrás.

Si el enemigo estuviese con fuerzas superiores, la *cabeza de vanguardia* se retirará, combatiendo, hácia las primeras casas del pueblo ó sitio conveniente, donde se sostendrá hasta la llegada del *grueso*; los soldados cuya *retirada* haya sido cortada, buscarán salidas para incorporarse, evitando que los coja el enemigo.

El Gefe de la *cabeza*, dará aviso al de la *vanguardia*, á fin de que le refuerce para el combate, procediendo segun se indica al tratar del *encuentro con el enemigo*.

GRUESO DE LA VANGUARDIA.—Su mision es *reforzar y apoyar* los escalones ó destacamentos anteriores; facilitar los *flanqueos* necesarios; atacar al enemigo, si no recibe órdenes en contrario, ó sostener el combate si se presenta con muchas fuerzas, hasta tanto que llegue el *Cuerpo principal* de la columna ó *Cuerpo de batalla*.

El Gefe *de la vanguardia* va generalmente con el *grueso* y es responsable de la seguridad y direccion de la marcha, recibiendo instrucciones del de toda la fuerza ó columna, que le facilitará cuantos datos y noticias convengan respecto á la marcha y conducta que ha de observar si encuentra al enemigo. Conviene que lleve una carta ó cróquis del terreno que ha de atravesar y cuidará de reforzar la *extrema ó cabeza*, cuando se disminuya mucho su fuerza por el servicio de *flanqueos*, destacando *patrullas* para vigilar los accidentes del terreno lejanos, pero que importe reconocer ú ocupar.

Cuando el terreno sea accidentado ó cubierto, la *vanguardia*, para ocultar y asegurar la marcha del *Cuerpo principal* ó grueso de la columna, enviará fuerzas á derecha é izquierda que verifiquen el *servicio de flanqueos* de que hablaremos despues. Tambien deberá facilitar á la *extrema vanguardia*, los auxilios necesarios para reparar ó quitar *obstáculos* del camino que se sigue, y si no es posi-

ble, se dará aviso al Gefe de toda la fuerza.

Si la marcha se detiene por la rotura de un *puen- te*, se buscarán, agua arriba ó abajo, puntos de paso observando siempre la orilla opuesta, y si hay medios para ello, se establecerán pasos.

Al llegar á un pueblo, el Gefe de la *vanguardia* interrogará al Alcalde y le dará órdenes sobre raciones ó requisiciones, si procede; ocupará la *Estacion*, prohibirá la marcha de trenes é interceptará el telégrafo, recogiendo los aparatos y despachos, y en el correo los periódicos y cartas, haciéndolo todo rápidamente y cuando haya terminado mandará seguir la marcha á la *cabeza de vanguardia*.

Cuando el enemigo ocupe el pueblo, le atacará si se considera con fuerzas, tratando de cortar la retirada, pero si no es prudente el ataque, dará aviso al *Gefe de la columna* y se mantendrá á la *defensiva* en posiciones.

DEBERES DE LA VANGUARDIA AL ENCONTRAR AL ENEMIGO.—En la marcha de una columna, la *descubierta* y *exploradores* deberán tener presentes todos los *indicios* enumerados al tratar de las *patrullas* y del *servicio avanzado*, que puedan manifestar la situacion ó presencia del enemigo y si los *exploradores*, por estos indicios, le descubren ó si se presentase de improviso, avisarán enseguida por *señales* ú otro medio, deteniéndose y ocultándose *sin hacer fuego*, á no ser que no dispongan de tiempo ú otro medio de *advertir* á las tropas de retaguardia.

El Gefe de la *descubierta* se adelantará á reconocer lo que pueda y avisará segun el caso, al *de la*

vanguardia; pero si el enemigo se retira, la *descubierta* seguirá la marcha sin perseguirle, aunque observándole; si toma la ofensiva sólo con algunos soldados, resistirá; mas si las fuerzas son superiores y atacan á la *descubierta*, esta se replegará con orden, combatiendo y despejando el frente para que las tropas de retaguardia avancen y ataquen.

El Gefe de la *cabeza de vanguardia*, tan luego como se anuncie por los *exploradores ó patrullas* la presencia del enemigo ó reciba aviso del de la *descubierta*, se adelantará para comprobar la exactitud de las noticias y tratar de descubrir y averiguar la *fuerza y posiciones* del adversario, adoptando las disposiciones más convenientes y dando aviso al *Gefe de la vanguardia*. Si se considera con fuerzas suficientes, *apoya ó recoge á la descubierta ó punta* y empeña resueltamente el ataque ó *accion* y sinó se repliega, toma posicion y queda á la *defensiva* hasta que lleguen refuerzos del *grueso de la vanguardia*.

Esta por regla general, tendrá que tomar la *ofensiva* al presentarse el enemigo, á no tener órdenes en contrario, ó por lo ménos *apoyará y recogerá* los escalones avanzados si se retiran, y sostendrá el combate, hasta que llegue el *grueso de la fuerza ó Cuerpo principal* y tome sus disposiciones.

El *Gefe de la vanguardia*, siempre que tenga aviso de la presencia del enemigo, se adelantará al frente ó flancos, á punto conveniente desde donde pueda reconocer rápidamente, para adoptar sin pérdida de tiempo, las disposiciones más apropiadas, á fin de sostener el *primer choque ó encuentro*

y dará aviso al Gefe de toda la fuerza ó columna, procurando mantener siempre comunicacion ó enlace con la *extrema vanguardia*, si no la ha replegado, y con el *Cuerpo principal*, escalonando al efecto parejas de Caballería ó fuerzas que la aseguren.

V.

Servicio de Flanqueos.

Hemos indicado que una *columna en marcha* para atender á su *seguridad* y no ser sorprendida por el enemigo, debe cubrirse ó marchar entre una *vanguardia*, una *retaguardia* y dos *flanqueos*: expuesto ya el servicio de la *vanguardia*, vamos á indicar el de la fuerza *flanqueadora*.

Los *flanqueos*, que son las tropas que marchan por derecha é izquierda de una columna para la seguridad de sus *flancos*, tienen por *objeto especial* dar aviso al *grueso de la fuerza* de la presencia del enemigo por uno de ellos ó por los dos, de modo que no pueda ser sorprendida, advirtiéndole con tiempo para que esta adopte las disposiciones convenientes para combatir; impiden también que el enemigo pueda ver desfilarse la columna á distancia en que la moleste ó cause bajas con su fuego; reconocen los accidentes lejanos del terreno, donde pudiera estar oculto; y ocupan los puntos importantes que cubran el despliegue de la columna, si esta ha de combatir y apoyarse en ellos.

El número, composición y fuerza de los *flanqueos* es muy variable, pues depende de las condiciones

del terreno, noticias que se tengan del enemigo y profundidad de la columna; muchas veces sólo son necesarios por uno de los *flancos*.

El alcance del cañon para las columnas fuertes, el del fusil en las pequeñas y la naturaleza del terreno, indican las distancias á que deben ir los *flanqueos*, para evitar que el enemigo ni aun moleste á la columna.

Cuando la tropa marcha por camino cuyo terreno adyacente está cubierto por bosques, matorrales, mieses altas etc, el *flanqueo* deberá ser *inmediato* para registrar y reconocer á corta distancia, y pueden realizarlo pequeños destacamentos ó guerrillas que salen de la *vanguardia*, de la *retaguardia* ó del *grueso de la fuerza* si es preciso: pero si ha de separarse dos ó más kilómetros, ya es *lejano*, y conviene lo efectúen Cuerpos, partidas ó destacamentos de mas fuerza, que recorran caminos paralelos al que sigue la columna y en vez de comunicar con esta por señales ó disparos de fusil, necesitan patrullas ó fuerzas de enlace.

Conviene que las tropas destinadas al servicio de *flanqueo* sean de Caballería pero no siempre es posible por las condiciones del terreno; de modo que segun las circunstancias serán de Infantería, de Caballería ó de las dos armas, y en los grandes y *fuertes flanqueos* puede ser una Brigada ó Division compuesta de las tres; pero aunque sean pequeños, conviene que vaya alguna fuerza de Caballería siempre que sea posible.

En la *guerra de montaña* el *flanqueo* es difícil, fa-

tigoso y absorbe mucha tropa, por lo que siendo *inmediato*, debe relevarse con frecuencia aprovechando los *altos ó descansos largos* en la marcha.

Antes de empezar un *flanqueo*, deberá su Gefe recibir instrucciones acerca de la direccion y objeto de la marcha; noticias que se tengan del enemigo y de su situacion; clase de terreno que ha de recorrer, llevando si es posible un cróquis ó plano, y tambien se le enterará de las señales que ha de practicar para comunicar al Gefe de la columna las novedades que ocurran ó noticias que sepa, si no hay tiempo ó medio de dar el aviso por *partes* ú ordenanzas de Caballería, débiendo precisamente comunicarle todas las de *interés é importancia*.

Por regla general, los *flanqueos* deben marchar por las alturas y zonas que protejan la marcha de la columna y si lo verifican de *posicion en posicion*, no abandonarán la que ocupen, hasta que la haya rebasado la mayor parte de la columna, ó tengan seguridad de que desde ella no ha de molestar la marcha el enemigo.

Las *tropas flanqueadoras*, para atender á su propia *seguridad* marcharán con las debidas precauciones, destacando su *descubierta y patrullas de flanqueo* que registrarán y ocuparán los puntos convenientes para avisar la presencia del enemigo y poder contenerle ó atacarle segun las circunstancias, siendo la mision del que *flanquea* no dejarse cortar ni permitir que el enemigo se deslice y se interponga entre *él y la columna*.

Si el adversario se presenta de improviso y ata-

ca á la *fuerza flanqueadora*, procurará el Gefe reconcentrarla en el punto más conveniente, evitando que aquél se arroje sobre la columna antes de que esta se prepare para el combate, defendiéndose y conteniendo al enemigo hasta la llegada de aquella ó de tropas que le refuercen. Si por las circunstancias del combate se vé obligado á retirarse, lo hará con *orden y energía* sobre el *grueso de la columna*, procurando entorpecer y detener todo lo posible la marcha del adversario, á fin de dar tiempo para que sea recibido en *orden de combate* y posiciones convenientes.

Los *flanqueos cercanos* hacen alto cuando la columna, y algunas veces repliegan la fuerza dejando *centinelas* ó *patrullas* durante el descanso y como *atalayas*, en los puntos convenientes.

Los *flanqueos* en su marcha tendrán presente para el *paso de obstáculos* y accidentes del terreno, las *precauciones* que se han indicado para las fuerzas de la *vanguardia*.

Si paralelamente al camino que sigue la columna hay una línea de alturas, marcharán por ella ó enviarán *patrullas*, para observar la vertiente opuesta donde pudiera estar oculto el enemigo.

Al llegar á las *encrucijadas* ó *intersecciones* de caminos, dirigirán por estos algunos individuos que penetrarán dos ó tres kilómetros si es preciso, hasta dar con alguna casa ó encontrar personas que puedan facilitar noticias del enemigo ó del terreno que se va á reconocer y cubrir.

Al acercarse á algun *desfiladero*, el *flanqueo* debe-

rá reconocerlo y tapar ó cubrir las avenidas y boquetes sospechosos, mientras desfila la columna.

Además de las pequeñas *patrullas* ó *exploradores* que lleva ó destaca á los flancos la *descubierta* y *cabeza de la vanguardia*, el Gefe que va con el *grueso* y que debe conocer ó llevar un cróquis ó plano del terreno que ha de atravesar la columna, cuidará, cuando esta no necesite marchar constantemente con *flanqueos*, de destacar *patrullas* á aquellos puntos ó accidentes del terreno que observe, aun lejanos, á fin de reconocerlos; en las zonas, cubiertas ó accidentadas que atraviere la columna, enviará, segun ya se indicó, para asegurar la marcha del *Cuerpo principal*, fuerzas á derecha é izquierda ó sólo al flanco que considere necesario, las cuales vigilan durante el desfile de toda la columna, incorporándose despues á la *retaguardia* y si aquella no es muy profunda lo harán aprovechando el primer *alto* ó *descanso*.

Algunas veces por el aumento de profundidad de la columna, si esta ha tenido que desfilar ó disminuir el frente, por la presencia constante del enemigo en uno de los flancos ó por la clase de terreno, podrá ser conveniente y hasta necesario, no bastando las de la *vanguardia*, que el *Cuerpo principal* destaque *fuerzas de flanqueo*. Estas marcharán segun se ha indicado, á la altura del *grueso de la columna*, siguiendo si es posible, caminos laterales, sosteniendo comunicacion y enlace no sólo entre ellas, sino con los *flanqueos* que haya enviado la *vanguardia*; deberán ocultar su presencia al enemi-

go, avanzar cubiertas y destacar *patrullas volantes*, á la vista siempre de la fraccion que ha de apoyarlas ó sostenerlas. Si estos *flanqueos* se alejan mucho del *Cuerpo principal*, se les agregará, cuando sean de Infantería, algunas parejas de Caballería que aseguren la comunicacion y trasmitan pronto las noticias. En el caso en que no haya caminos laterales para *ellos*, su marcha sea muy difícil, ó no pueda prescindirse de su auxilio para la *seguridad de la columna*, las fuerzas destinadas al *flanqueo* tomarán posicion á derecha é izquierda en puntos dominantes y convenientes y permanecerán en ellos mientras desfila todo el *grueso de la fuerza*, incorporándose luego segun se ha indicado.

Por último, la *retaguardia* de la columna, cuando lo considere necesario, enviará tambien *fuerzas de flanqueo*.

VI.

Servicio de retaguardia

Toda columna en marcha, además de la fuerza que lleva de *vanguardia* y de la que se destina á *flanqueos*, nombra otra fraccion que va á su *cola* y se llama *retaguardia*, siendo un destacamento ó trozo casi independiente, compuesto generalmente de tropas de Infantería y Caballería, en número y proporcion variable segun las circunstancias y que marcha detrás del grueso de la fuerza.

En la *marcha al frente*, cuando en el país que se atraviesa no hay organizadas partidas enemigas,

puede decirse que la *retaguardia* de una columna, sólo tiene una misión de *orden y policía* y no necesita componerse de mucha fuerza; pero si es *en retirada* y á la vista del enemigo, adquiere una importancia capital mayor que la de la *vanguardia*, pues si esta y sus *avanzadas* tienen que contenerle y dar tiempo para que el *grueso de la fuerza* se prepare á combatir, lo hace apoyada por el Cuerpo principal, al paso que una *retaguardia*, tiene, por el contrario, que luchar y hacer frente por sí sola alejándose cada vez más la fuerza que podía apoyarla, lo cual hace muy difícil su cometido.

El de *una retaguardia* consiste por regla general, en vigilar la de la columna para evitar se aproximen partidas enemigas y además prender á los merodeadores é impedir que los rezagados queden muy atrás, obligándoles á continuar la marcha.

El Gefe de la *retaguardia*, recibirá órdenes é instrucciones del de la columna, al que dará parte de las novedades que ocurran, como por ejemplo, si la marcha es precipitada, si la impedimenta sigue ó se retrasa, si el número de enfermos y aspeados entorpece el movimiento etc. etc. y además todo cuanto se refiera á la presencia del enemigo.

Aunque la *impedimenta* suele llevar su fuerza para protegerla y conservar el orden, como la sigue la *retaguardia*, el Gefe de esta, en union del Comandante del *convoy*, cuidará de que los carros cierren á las distancias prevenidas y no se detengan sinó cuando la columna haga alto, que vaya todo con orden y que se ayude á cargar y arreglar las acé-

milas y carros que caigan, no permitiendo, se queden atrás.

La fuerza que se destina para *retaguardia*, aunque algunos la fijan de $1/8$ á $1/10$ del total, es variable y en la *marcha al frente* suele ser para una Brigada ó Regimiento al pié de guerra, una *Compañía* ó *Seccion*, ó una *Seccion* y un *peloton* si es fuerza de Caballería; para un Batallon una *escuadra*; para una Compañía un *peloton* con un Cabo y para un Escuadron 6 *ginetes* con el suyo. Esta fuerza marchará á unos 200 pasos detrás del *Cuerpo principal* ó últimos carros del convoy, destacando el Gefe parejas de Caballería más á retaguardia, para *vigilar* y evitar que el enemigo moleste de improviso, ó tres soldados que irán á unos 100 pasos formando la *extrema retaguardia* ó *punta*.

Si la marcha es *en retirada*, hay que formar la *retaguardia* de modo que pueda sostener un ataque serio; por lo tanto tendrá que ser más numerosa, pues su mision es más difícil teniendo que cubrir la espalda del *grueso* y asegurar la *retirada de la columna*. Conviene, pues, elegir tropas aguerridas ó cuya moral no haya decaído, y así como en la *vanguardia* la Caballería forma el núcleo principal, en la *retaguardia* será el nervio la Infantería con alguna Caballería y sobre todo Artillería para apoyar el movimiento escalonado. La composicion y número de las fuerzas la determinan, pues, el estado de las tropas batidas, el empuje que traiga el enemigo y la clase de terreno que haya á la espalda, y su organizacion, cuando el adversario es-

tá á mucha distancia y no obliga á la *retaguardia* á tomar en todo ó en parte formacion de combate, será igual ó análoga á la de una *vanguardia* en la *marcha al frente*, siendo su principal mision puramente defensiva.

Con objeto de vigilar el avance y marcha del enemigo, tendrá el Gefe que enviar parejas ó fuerzas de Caballería á distancia, para hacer *exploraciones* y dar avisos y noticias á la *retaguardia*, á fin de que esta tome posiciones y adopte las medidas convenientes.

Si aquel persigue, pero de léjos, la *retaguardia* fraccionada como se ha dicho para la *vanguardia*, maniobrará y se irá retirando convenientemente aprovechando los pliegues y obstáculos del terreno para ir escalonando fuerzas, no pudiendo darse reglas fijas para conducir una *retaguardia*. El *Gefe*,—que tendrá más independendencia y libertad de accion que el de una *vanguardia*, por ser su mision más difícil,—deberá reunir á la presencia de ánimo, sagacidad y buen golpe de vista militar, teniendo presente que se trata de ganar tiempo para que se aleje el *grueso de la fuerza*; que importa retardar y entorpecer el avance y accion del enemigo; aumentar su cansancio; infundirle recelo; rehacerse y reunirse léjos de la accion de sus armas; no cederle posiciones favorables y en una palabra todo cuanto se oponga á la persecucion.

Si la *retaguardia* es acosada vivamente por el adversario, deberá resistir escalonando Cuerpos á medida que se rehagan y refresquen, para que la

ofrezcan puntos de apoyo y refuerzos, manteniendo la distancia que la separa del *Cuerpo principal*, á fin de que este tenga tiempo de efectuar la retirada, cuidando sin embargo, de no dejar aumentar mucho esta distancia, para evitar que sea cortada.

Si persigue sólo *Infantería*, suelen bastar *guerrillas con sostenes y reservas en columna*; pero si es Caballería que se corra por los flancos á envolver y cortar, es preciso evitar que se interponga é introduzca el desórden en las tropas que huyen, destacando al efecto, en cuanto sea posible, sobre los flancos y caminos paralelos á la direccion general, tropas ó *patrullas de flanqueos* encargadas de avisar á tiempo estos incidentes.

Se emplearán además todos los medios posibles para debilitar la persecucion, creando ó poniendo obstáculos al avance del *enemigo*; y no debiendo nunca la *retaguardia* dejar en poder de él material de guerra que pueda utilizar, si no es posible salvarlo y conducirlo, lo destruirá, para que no quede en estado de servicio.

Como todo lo expuesto tiene que disponerlo por sí el *Geefe de la retaguardia*, se comprende su difícil y peligroso cometido, pues como suele suceder, son pocas y lacónicas las instrucciones que habrá recibido para cubrir la *retirada* en el momento crítico de empezarla; no puede escoger terreno para batirse, teniendo que aceptar el que le dejan; ha de sostener el combate sin refuerzos ni apoyo, puesto que cada vez se aleja más el *grueso de la fuerza*; y tiene que mantener la disciplina en sus tro-

pas, abatidas y debilitadas con las bajas, mientras las del enemigo se enardecen y refuerzan.

VII.

Marcha del Cuerpo principal ó grueso de la fuerza.

Entre la *vanguardia*, la *retaguardia* y los *flanqueos*, marcha el grueso de la columna ó *Cuerpo principal*, compuesto de las tropas que no se destinan á dichos servicios y además una parte del *tren* y *convoy* del Ejército. El puesto que se designa á cada uno de los distintos Cuerpos ó fracciones de tropa, debe obedecer á que se facilite la principal resistencia por la cabeza ó frente que se lleve, por ser más probable hácia él el ataque que no por la *retaguardia* ó *flancos*, y así el *Cuerpo principal* marcha cubierto por la *vanguardia* y en el orden más conveniente para ponerse rápidamente en disposición de combatir.

Exigiendo la guerra moderna el movimiento rápido de grandes masas ó Ejércitos, importa mucho que las tropas combatientes vayan libres ó desembarazadas de *impedimenta*, entendiéndose como tal el conjunto de *carros* y *acémilas* que conducen todos los *efectos* necesarios en la guerra para la existencia de los Ejércitos. Esta *impedimenta* puede dividirse en *dos grupos* ó *clases*, y teniendo en cuenta que entre las tropas debe ir la ménos posible, á fin de no embarazar sus movimientos, com-

prenderá el *primero* todo lo indispensable para vivir al día y combatir de pronto, como son las ambulancias, municiones, útiles, bagages, y pequeña reserva de efectos y víveres para dos días al ménos. El grupo que forman los carros y acémilas con estos efectos, se puede llamar *tren de combate* ó *convoy* de primera línea, el cual debe seguir inmediatamente á las columnas de modo que lleven en la marcha lo que necesitarían en canton ó vivac. De este *convoy*, cuando el enemigo está lejos, siguen á cada Cuerpo sus equipajes é impedimenta, pero si está cerca, conviene aligerar las columnas enviando los carros de víveres y equipajes con el *convoy* á retaguardia de los combatientes; si se está en contacto con él, las cargas de *municiones* van generalmente á la cola de las columnas, y si se destinan algunos cajones para cada Cuerpo, van estos á retaguardia de cada Batallon ó Regimiento con pequeña escolta, juntamente con las ambulancias, camillas y útiles necesarios.

El segundo *grupo* comprende la verdadera *impedimenta*, que constituye una *reserva* y no una necesidad del momento, como son los parques de Artillería é Ingenieros, ambulancias del Ejército, convoyes administrativos de víveres y demás para las tropas, todo lo cual no es indispensable que vaya con las columnas sinó detrás á 10, 20 ó 30 kilómetros.

Cuando con la columna va la *impedimenta* ó *convoy*, se sitúa entre el *Cuerpo principal* y la *retaguardia*, y no entre los Batallones entorpeciendo la

marcha; el orden preferente de colocacion deberá ser pues, *ambulancias, enfermos, subsistencias y bagages.*

La fuerza que va de *vanguardia* suele bastar para proteger los flancos de una columna cuando esta no escede de una Brigada, pero si por el aumento de profundidad durante la marcha, la presencia constante del enemigo por uno de los flancos ó la clase de terreno, es conveniente y hasta necesario que el *Cuerpo principal* destaque flaqueos, lo verificará como se ha indicado, enviando para ello las fuerzas necesarias.

Si la columna es muy profunda, lo cual ofrece dificultades para la marcha y compromete su *seguridad*, deberá el Gefe, siempre que sea posible, dividirla en *varias* que vayan por caminos próximamente paralelos, pero á distancia y en disposicion de protegerse mutuamente y seguida cada una de sus parques de útiles y municiones; el *convoy* ó impedimenta de primera línea va, en tal caso, con una de las columnas en el orden indicado, quedando á retaguardia de los combatientes si se empeña *accion* y el de segunda línea ó reserva, seguirá ó quedará 10 ó más kilómetros detrás del otro, con su correspondiente escolta.

VIII.

Servicio de seguridad en los altos y descansos.

Cuando marchando una columna en la forma que

hemos indicado, se dispone un *alto* ó *descanso*, se verificará este con arreglo á lo expuesto en las *prescripciones generales*, siendo suficiente para evitar una sorpresa, el servicio de vigilancia y seguridad que se lleva en las marchas, si el *descanso* ha de durar pocos minutos ó el enemigo está léjos; si éste se encuentra cerca, la configuracion del terreno lo hace necesario ó los *descansos* deban ser largos, el Gefe de la columna dará avisos al de la *vanguardia* para que este tome sus disposiciones de seguridad como en el *servicio avanzado en estacion*, de modo que el *grueso de la vanguardia* hace entónces de *reserva*, la *cabeza* ó *extrema vanguardia* de *gran guardia*, la *punta* de *avanzadillas* y los *exploradores* de *centinelas*, y se establecen todos en los puntos más convenientes para observar el terreno.

El *Cuerpo principal*, si no lleva *flanqueos*, cubrirá los flancos, por medio de *puestos destacados* que se sitúan en parages favorables para observar las *avenidas*; la *retaguardia* dará media vuelta y ejercerá su vigilancia en una zona más estensa, para cubrir bien la de la columna.

IX.

Marcha y servicio de las tres armas reunidas.

Lo que hemos expuesto sobre el *servicio en las marchas*, puede aplicarse en general á la Infantería y Caballería. Vamos, por último, á concretarnos

al caso más frecuente en la guerra, de que vayan reunidas y en combinacion las *tres armas*, exponiendo en términos generales, el *puesto y mision* que corresponde á cada una; mas como esto varía en razon á la proporcion en que se encuentren, y no es posible exponer todos los casos particulares que puedan presentarse, nos fijaremos en la marcha de un *Cuerpo de Ejército* que siempre se compone de las tres armas y al que supondremos formado de dos Divisiones de Infantería, que llevarán al ménos una Brigada de Caballería y uno ó dos Regimientos de Artillería.

Cuando el terreno ó el país es llano, la Caballería se destinará á la *vanguardia* en proporcion considerable para explorar á grandes distancias, por lo que generalmente la Brigada de Caballería precederá y explorará la marcha del *Cuerpo de Ejército*, acompañada de una ó más Baterías montadas ó de á caballo.

De los dos Regimientos de la Brigada, uno marchará lo ménos una jornada (4 á 8 leguas) delante de la cabeza ó *cabezas de columna* del *Cuerpo de Ejército* que ha de cubrir, pues segun ya indicamos, para evitar una muy profunda que dificulta la marcha y su seguridad, se dividirán las fuerzas, siempre que sea posible, en varias columnas que sigan caminos próximamente paralelos.

Este primer Regimiento formará generalmente tres columnas, cada una de un Escuadron, que marcharán, una por el camino principal ó del centro y las otras por rutas próximamente paralelas

á las *líneas de operaciones* y de modo que ocupen las tres un frente de unos 25 á 30 kilómetros (2 ó 3 leguas) á derecha é izquierda; el cuarto Escuadron seguirá tambien el camino principal ó el más central formando la *reserva ó sosten* de los otros tres y á distancia de media jornada de marcha. Cada Escuadron se enlaza con los otros, se cubre y asegura su marcha, dividiéndose en fracciones que van disminuyendo de fuerza desde el *grueso* hasta la *punta ó exploradores*, de modo que cada escalon proteja al que le precede.

La mision de este Regimiento que marcha en primera línea, es verificar el servicio de exploraciones y flanqueos, vigilando constantemente los movimientos del enemigo; espiar sus proyectos y tener al corriente al Cuerpo de Ejército que cubre, de todas las novedades que ocurran y noticias que averigüe y por último oponer la primera resistencia en caso de ataque, ó *atacar* siempre que encuentre ocasion favorable, á no tener órdenes en contrario.

El segundo Regimiento de la Brigada marchará ordinariamente á la cabeza del Cuerpo de Ejército, ó bien dos de sus Escuadrones seguirán á la altura del grueso ó *Cuerpo principal*, caminos laterales; otro Escuadron irá detrás de la *retaguardia* y el otro en la *vanguardia*.

La mision de este Regimiento será apoyar y sostener al de primera línea si se ve obligado á retroceder y además debe encargarse del servicio de *requisiciones* y del *reconocimiento* por patrullas,

de los alrededores y cantones que hayan de ocuparse, hasta que la Infantería establezca en ellos su servicio y coloque sus *puestos*: cuando estos se hallen instalados, destinará á ellos los ginetes necesarios para el servicio de *comunicacion* y *exploraciones*, manteniendo tambien el enlace entre el Regimiento á vanguardia y el Cuerpo de Ejército.

Cada tres ó cuatro dias se relevará ó alternará este Regimiento con el de primera línea, en atencion al penoso servicio que presta y al cansancio y fatiga para la tropa y caballos.

Cuando se sepa que el enemigo hace preparativos de ataque ó resistencia, el Gefe de la Brigada de Caballería dará las órdenes necesarias para reunir su fuerza en el punto que designe el Comandante en Gefe, pues llegado este caso, la Caballería sólo debe considerarse como auxiliar de la Infantería y obrar de acuerdo y en combinacion con ella. La Bateria de Artillería de la Brigada de Caballería, destaca generalmente una *seccion* que marcha con el Escuadron de reserva de la primera línea, acompañando el resto al 2.º Regimiento, empleándose la Artillería en vanguardia en allanar los obstáculos que la tropa pueda hallar en su marcha ó en provocar con su fuego un despliegue de las fuerzas del adversario, teniendo además en cuenta para sus disparos, lo que se dirá cuando nos ocupemos de la que acompañe á la Infantería.

Las dos divisiones del *Cuerpo de Ejército*, irán en una ó más columnas, trozos ó escalones, compuesto cada uno, de una Brigada de Infantería con

la Artillería correspondiente, destinándose para el servicio de *vanguardia* una Brigada con dos Baterías y un Escuadron.

Este se distribuirá en el servicio de *exploradores ó punta, y cabeza de vanguardia*, marchando en el órden más conveniente segun las reglas dadas, cuidando de enlazar ó establecer comunicacion con la Caballería más avanzada y por medio de parejas con las distintas fracciones de la *vanguardia y columna*.

Cuando la *cabeza de vanguardia* la forma Caballería, como esta arma no tiene accion defensiva sinó muy débil, deberá ser apoyada por tropas de Infantería destacadas del *grueso de la vanguardia*, las cuales marcharán á unos 600 metros de aquella formando el núcleo principal de apoyo ó sosten, agregándose además, segun el terreno y circunstancias, destacamentos de otras armas, y entre ellos una seccion ó Compañía de Ingenieros que vaya á la cabeza.

La Caballería de la *vanguardia*, destacará fuerzas para asegurar la marcha de la columna al frente y por los flancos hasta la altura del *Cuerpo principal* por lo que si el terreno es abierto y llano, se destinará á la *vanguardia* bastante Caballería para que pueda explorar á grandes distancias, y la que sobre despues de enviar una Seccion ó Escuadron con la *retaguardia*, irá delante del grueso de la fuerza ó *Cuerpo principal*. Con esta disposicion y distribucion de la Caballería, se asegura la comunicacion con otras columnas que sigan caminos paralelos,

manteniendo el enlace con ellas y la *vanguardia*, por medio de *patrullas y flaqueos destacados*.

Si el terreno es *accidentado* ó cubierto de bosques difíciles de atravesar ó hay *pasos de desfiladeros* donde las tropas de Caballería no pueden emplearse como fuerza *principal de la vanguardia*, (porque estarían expuestas á ser rechazadas sobre las de Infantería y Artillería entorpeciendo y paralizando la acción de estas dos armas) entónces deberá la Infantería constituir la fuerza principal de la *vanguardia* formando la *cabeza* y el *grueso*, y destacará patrullas de flaqueo, á los sitios que haya de recorrer y que sean de acceso difícil á la Caballería. Si no es posible emplear esta por ser el terreno *muy quebrado ó cubierto*, se la situará á retaguardia de las columnas, utilizándola en todos los servicios que pueda prestar.

Con lo expuesto quedan indicadas en general las distintas *situaciones, distribución y servicio de la Caballería* en union con las otras armas.

Con respecto á la *Artillería*, ya hemos manifestado la situación de las Baterías que van con las fuerzas de Caballería. Las que marchan con tropas de Infantería, se colocan generalmente á retaguardia del Batallon ó Regimiento, cabeza de la columna que forma el *Cuerpo principal*, y cuando la *vanguardia* se compone de dos ó más Batallones, se destinan á ella una ó dos *Baterías* que van generalmente con el *grueso de la vanguardia* detrás del Batallon ó medio Batallon en cabeza, destacando una sección más á vanguardia, cuando el terreno per-

mite hacer un uso ventajoso de esta arma.

Si la *vanguardia* empeña combate, su Artillería se establece en posición favorable, apoya y sostiene el de la *cabeza* para detener la marcha del enemigo, haciéndose también uso de las piezas en la *vanguardia*, para destruir los *obstáculos* que la tropa pueda hallar en el camino.

El fuego de la Artillería tiene además por objeto provocar un *despliegue* real de las fuerzas enemigas, debiendo evitarse hacer *disparos* á individuos sueltos, porque no produciría ventajas; pero si en lugar de pequeños grupos, hubiese á la vista fracciones numerosas de tropas, como *columnas en movimiento, vivacs ó campamentos*, debe la Artillería romper el fuego sin vacilar, pues el desorden y pérdidas que ocasione será tanto mayor cuanto más repentino y brusco sea el ataque, y la Infantería podrá así realizar el suyo más fácilmente.

Con la *retaguardia* se suele enviar también alguna Artillería la cual irá en este caso protegida por destacamentos que cubran su *retirada*; su misión será mantener al enemigo á distancia, ocupando las posiciones más favorables que ofrezca el terreno, para hacer desde ellas un fuego vivo y sostenido.

En el caso que estamos considerando, además del Regimiento de Caballería, que avanza una ó dos jornadas explorando, llevará de *vanguardia el Cuerpo de Ejército* una Brigada de Infantería con dos Baterías y un Escuadron y los exploradores de este más avanzados, irán unos 12 km. lo ménos, delante del *grueso de la columna*.

La *punta de vanguardia* que la constituirá una Compañía fraccionada en tres líneas de *tiradores, refuerzos y sostenes*, irá á unos 4 km. lo ménos del *grueso de la fuerza* debiendo sostener á los *exploradores* de Caballería avanzados y rechazar las pequeñas partidas enemigas que se presenten.

La *cabeza de vanguardia*, que se compondrá de dos Batallones, una Batería y una Compañía de Ingenieros, marchará á 1 km. detrás de la *punta*, llevando en cabeza un peloton de Caballería, despues la Compañía de Ingenieros, una Batería sin los carros, las tres Compañías del primer Batallon y por último el otro Batallon, siendo la mision de esta fuerza, si se presenta el enemigo, tomar *posicion y sostener combate* hasta la llegada de refuerzos.

El *grueso de la vanguardia* se compondrá de la fuerza que quede de la Brigada, marchando delante con el Brigadier otro peloton de Caballería, despues un Batallon, detrás el resto de la Artillería, siguiendo el otro ú otros Batallones y á estos las cargas de municiones, ambulancias y bagages de los Cuerpos de la *vanguardia*.

A distancia de 4 ó 5 km. seguirá el *Cuerpo principal* ó grueso de la fuerza, compuesto de las otras tres Brigadas, llevando cada una su Artillería detrás del primer Batallon ó Regimiento en cabeza; marchará despues el *tren de combate y el convoy* y por último *la retaguardia*, formada con uno ó dos Batallones, un Escuadron y alguna Artillería, si es necesaria.

X.

Marchas de flanco, ofensivas retrógradas y en retirada.

Lo que hemos expuesto anteriormente se refiere al *orden y servicio* de las *marchas al frente* ó sea en direccion perpendicular á la posicion del adversario; pero un Ejército ó parte de él se vé con frecuencia obligado á hacer *marchas de flanco*, que son las que se verifican prolongándose paralelamente á la situacion del enemigo. Si en estas se adoptasen las disposiciones de una marcha al frente las columnas tendrian que hacer un gran cambio de direccion antes de desplegar en batalla, y para evitarlo, conviene establecer un *orden de formacion* que sea acomodado al caso.

Cuando el terreno es *descubierto y unido*, puede hacerse el movimiento, marchando por el flanco del orden de batalla, es decir, en *tres columnas* formadas por las *dos líneas de combate* y la *reserva*, llevando como *vanguardia* una fuerza que proteja el flanco exterior ó sea el más cercano al enemigo, y otra en *cabeza*, y si este puede atacar tambien el *flanco interior* ó *cola*, conviene además una *retaguardia*.

La Caballería y Artillería marcharán con estas tres columnas y fracciones y si no es posible, irán en el centro ó en el flanco interior, donde se reunen el *convoy, trenes é impedimenta*.

Si el terreno es *accidentado*, es muy difícil y ex-

puesta una marcha de esta clase, y como la Caballería es el arma ménos apropiado para combatir sola, no debe ir en columna cuando esté cerca el enemigo, sinó dedicarse á cubrir el movimiento, ocupando mucho espacio para observar lo que pueda hacer el adversario é impedir que su Caballería se acerque y observe á su vez á corta distancia. Para conseguirlo se alejará bastante y se situarán en puntos convenientes, tropas que puedan apoyarla, las cuales irán recogiendo sucesivamente sus *exploradores y patrullas* cuando el Ejército revase dichos puntos y se dirigirán á otros de observacion; la *reserva* de la Caballería seguirá el movimiento general. En la marcha de flanco de un *Cuerpo de Ejército*, se empleará de este modo la Caballería, apoyada, segun se ha indicado, por una *vanguardia* de todas armas que irá ocupando los desfiladeros por donde pueda presentarse el enemigo para atacar por el flanco de las fuerzas.

Las *Divisiones* del Cuerpo de Ejército, pueden formar una columna cada una ó cada Brigada, colocando su Artillería á *vanguardia* ó *retaguardia*, ó parte á la cabeza y parte á la cola, segun las probabilidades de la lucha que pueda empeñarse. La *Artillería del Cuerpo de Ejército*, formará una columna y con ella ó aparte, segun convenga, irá la *Caballería*, pudiendo tambien marchar aquella con la fuerza más separada del enemigo.

Deben evitarse por regla general las marchas de flanco, pero cuando sea preciso verificarlas, se procurará hacerlas lo más cortas y rápidas posible.

Las *marchas ofensivas*, que tienen por objeto atacar al enemigo, se verifican según el *orden* indicado para las de *frente*, si bien conviene que sea *más compacto* al aproximarse á combatir, llevando la *vanguardia* menos delantera y el *cordón explorador* más recogido para no avisar anticipadamente al adversario: deberán, pues, ser más rápidas y cerradas que las *marchas al frente* y si el terreno lo permite, la *Artillería* inicia de repente el combate con un fuego vivo, siguiendo después el de *guerrillas* é *Infantería* desplegada; pero si la posición del enemigo es cubierta ó desconocida, la *marcha* se convierte en *reconocimiento*, el *orden* se ensancha y son indispensables todas las precauciones de seguridad.

Las *marchas retrógradas*, que no deben confundirse con las *en retirada*, tienen por objeto desviarse momentáneamente del adversario para atraerle á un lazo ó terreno más favorable para hacerle frente. Su *disposición y orden* es variable, siendo lentas, escalonadas y tortuosas, pero como *marcha de maniobra*, se sujeta á los principios y reglas generales que para el *servicio* en estas hemos expuesto.

Las *marchas en retirada* se verifican generalmente para abandonar una *posición* ó un *campo de batalla*, por un revés sufrido, ó para seguir una columna el movimiento de otras de un Ejército que lo haya experimentado y tenga que retroceder para reunirse al *grueso de la fuerza* á que pertenezca.

En estas *marchas* se sigue el *orden* indicado pa-

ra las de *maniobra al frente*, y la *retaguardia* convertida en *vanguardia* se encarga de despejar el camino para el paso de la columna, marchando en el orden y forma expuesta, pero su distancia al *Cuerpo principal* deberá ser considerable para que la marcha de este no sufra retrasos ni detenciones, pues urge retirarse y llegar pronto á puntos que ofrezcan proteccion ó seguridad.

La *vanguardia* que se llevaba en la *marcha al frente* queda convertida en *retaguardia*, cuya composicion y deberes se han indicado ya al tratar del *servicio de retaguardia*, debiendo conservar la conveniente distancia al *Cuerpo principal* para que este y la impedimenta se retiren ordenadamente, sin dar ocasion á que se interponga el enemigo.

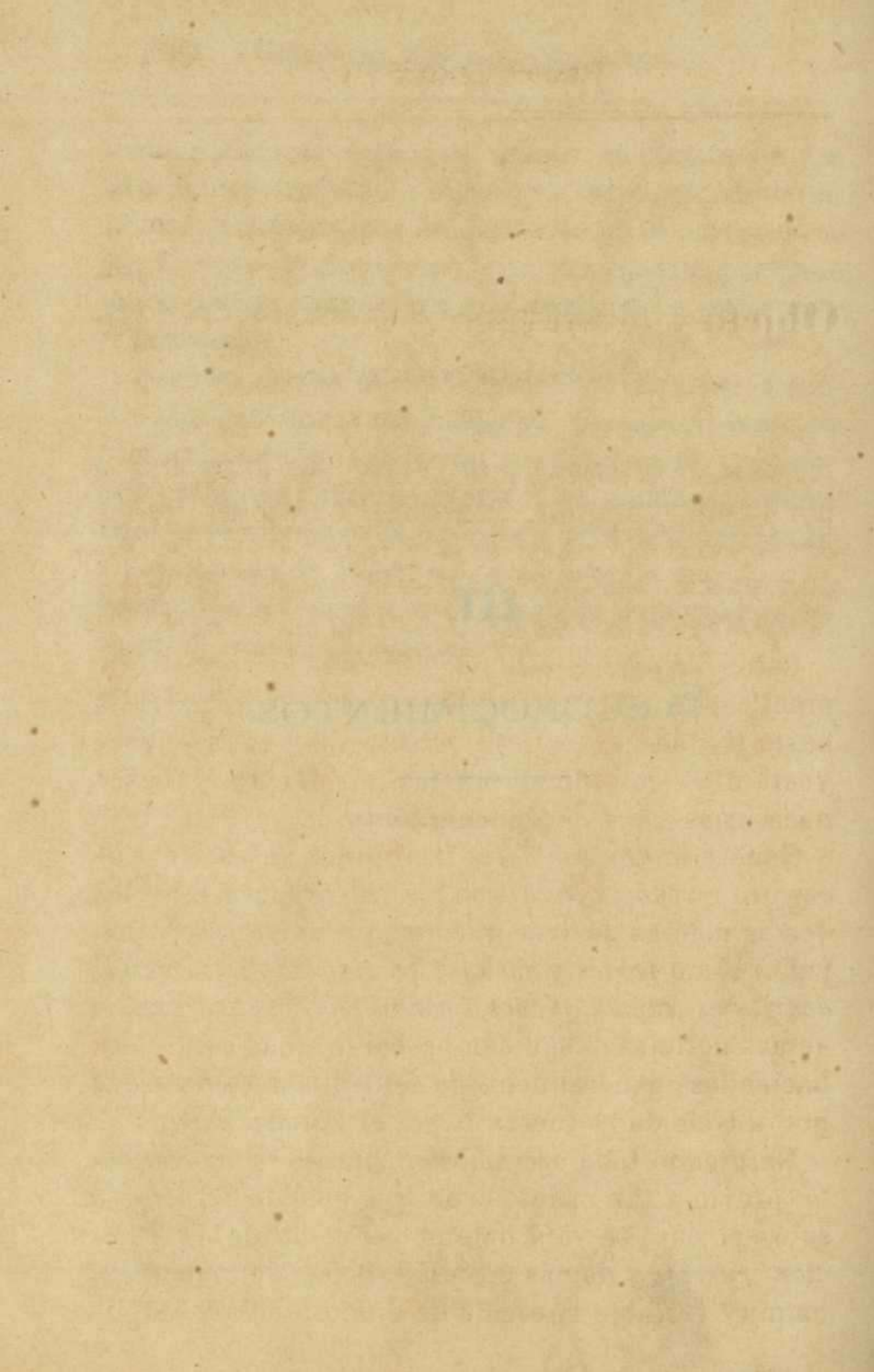
Si un *Cuerpo de Ejército* tuviera que marchar *en retirada* y las circunstancias aconsejaran la reunion á *retaguardia* de toda la Brigada de Caballería con la Artillería montada, su mision sería, como en la *marcha al frente*, mantener el contacto con el enemigo, comunicar noticias al Cuerpo de Ejército que cubre, para que adopte disposiciones en su marcha, molestar é inquietar por *ataques de flanco* las columnas enemigas si se presentan muy encima y ofensivas, sostener la Artillería, que en estas circunstancias necesita una gran movilidad, rechazar la persecucion de la *Caballería enemiga* ó contenerla con obstáculos como talas, cortaduras, carros volcados, etc., aunque respecto á la destruccion de puentes, diques, túneles y obras de fábrica, conviene recibir órdenes é instrucciones del

Comandante en Jefe que señale el límite en que han de realizarse. La *Caballería* será secundada en estas operaciones por la *Artillería* y si es posible por fuerzas de *Ingenieros*, y si no bastan, por paisanos que se cogen para que auxiliien en estas *destrucciones*.

Cuando el país es *descubierto* ó el terreno *llano*, la *Caballería* se forma y bate en escalones bajo la proteccion de la *Artillería*, ocupando esta posiciones ventajosas para su fuego y de modo que tome una parte eficaz en la *defensa y retirada*, apoyando á las fuerzas de *Infantería y Caballería* que la cubren, bajo las bases y principios que hemos expuesto en el *servicio de retaguardia*.

III.

RECONOCIMIENTOS.



I.

Objeto y clasificacion del servicio de Reconocimientos.

Los *reconocimientos* militares en campaña, tienen por objeto averiguar, comprobar ó recoger varios datos y noticias relativas á la *fuerza, posicion, movimientos del enemigo, estadística, recursos del país y topografía del terreno ó teatro de las operaciones.*

Estos *reconocimientos* puede decirse que tienen que practicarlos en la guerra, desde el Gefe de patrulla hasta el General en Gefe, puesto que nada se proyecta ni se emprende sin los elementos y datos necesarios ó prévio conocimiento.

Generalmente los *datos* facilitados antes de hacer un *reconocimiento*, son los que proporcionan los demás medios de averiguacion que existen en campaña, como *partes y noticias de viajeros, prisioneros, desertores, espías, planos ó cartas etc., etc.*, cuyas diversas noticias deben comprobarse unas con otras haciéndose generalmente la centralizacion de todas por el Gefe de la fuerza ó por el Estado Mayor.

Exigiendo toda *operacion militar un reconocimiento* prévio y tan exacto como sea posible del *terreno* sobre el cual se va á operar, así como de la *posicion, fuerzas* y demás circunstancias del enemigo, es muy variable la escala de importancia y ampli-

tud de los *reconocimientos*, segun se refieran al servicio puramente de campaña, á la táctica ó á la estrategia, por lo cual los dividiremos en tres clases:

1.^a *Reconocimientos ordinarios.*

2.^a *Especiales.*

3.^a *Ofensivos.*

Los *reconocimientos especiales*, exigen ciertos conocimientos propios de los Oficiales de Cuerpos facultativos que los ejecutan, concurriendo la Infantería y Caballería sólo como escolta. Los *reconocimientos ofensivos*, suelen ser la introduccion de un ataque ó batalla formal y pertenecen á la esfera de las grandes operaciones de la guerra, en las que el Comandante ó General en Gefe lleva la direccion.

Limitándonos pues, al círculo y esfera de accion que por sus conocimientos y clase de servicio corresponde al Oficial de Infantería y Caballería, nos ocuparemos únicamente de los *reconocimientos ordinarios ó parciales*.

Estos lo verifican en campaña, segun las circunstancias, un Gefe ú Oficial con dos ó tres ordenanzas, una patrulla, ó un destacamento de más fuerza; pueden ser tácticos ó *exploraciones*, para adquirir noticias, especialmente sobre el enemigo, ó *estadísticos y topográficos*, para conocer principalmente los recursos del país y material de guerra, ó el terreno, poblaciones, caminos, rios y demás accidentes que puedan ser útiles ó desfavorables al enemigo y al Ejército propio.

Débese, sin embargo tener presente, que al de-

cir *reconocimiento táctico* ó sobre *circunstancias del enemigo*, hay que entender tambien el del *terreno* que ocupa, pues no se puede considerar la tropa desligada del suelo que pisa; de modo que en la palabra *reconocimiento* se comprende siempre la observacion del *terreno*, concretándose el *topográfico* más especialmente á este, del que se necesitan detalles y cróquis ya se halle ó nó ocupado por fuerzas contrarias.

Para verificar los *reconocimientos ordinarios* de que vamos á ocuparnos, se emplean en el *servicio de campaña*, segun se ha indicado, pequeñas ó grandes *patrullas ó destacamentos* de fuerzas más ó ménos numerosas, segun la mision que han de llenar.

Este servicio de *reconocimientos y exploraciones*, en el sistema moderno de guerra, pertenece y compete más particularmente á la *Caballería*; pero por las condiciones del terreno ú otras circunstancias tiene á veces que verificarlos la *Infantería* sóla ó al ménos servir de apoyo ó sosten á los que practique la *Caballería*. Además en los *especiales*, que ejecutan los *Oficiales facultativos*, suelen concurrir las dos armas generales, por lo cual los de estas deben tener la necesaria instruccion y conocimientos para verificarlos ó para cooperar, segun manden ú obedezcan.

Hallándose el *servicio de reconocimientos*, íntimamente ligado al *avanzado* y en *marcha*, al tratar de estos y de las *patrullas* para la vigilancia y seguridad al *frente y flancos* de una tropa, nos hemos ocupado ya de la *observacion diaria y constante* se-

bre el enemigo por las *descubiertas*, las *patrullas* y los *flanqueos*, lo cual en el fondo es un *reconocimiento*. Tambien expusimos la manera de verificarlos las pequeñas patrullas ó *volantes* y las llamadas de *descubierta*, por lo cual al tratar ahora más especialmente de los *reconocimientos militares ordinarios*, expondremos primero cómo los verifican los destacamentos ó *patrullas* llamadas de *reconocimiento*, es decir, la forma y precauciones con que debe marchar la fuerza que se destine á este *servicio*, manifestando despues cómo se deben ejecutar los *topográficos* ó del *terreno* y por último las *exploraciones* ó *reconocimientos del enemigo*, toda vez que en estas, se sobreentiende el de *aquel*.

II.

Reconocimientos por patrullas.

Al tratar del *servicio avanzado*, expusimos cómo deben verificar los *reconocimientos* y *exploraciones* las *patrullas volantes* y de *descubierta*, lo cual deberá tenerse presente; y digimos que además de dichas *patrullas*, se enviaban otras de *reconocimiento* por el *Geefe de las avanzadas* y el de toda la fuerza ó *Cuerpo principal*.

PATRULLAS DE RECONOCIMIENTOS.—Tienen estas por objeto reconocer el terreno bajo el punto de vista militar, esté ó nó ocupado por el enemigo, y averiguar, completar ó comprobar las noticias que se tengan sobre su *posicion* y sus *fuerzas*.

Cuando estas *patrullas* ó destacamentos tienen

que alejarse mucho de la *fuerza* que las envía, que generalmente está acantonada ó acampada, deberán ser *fuertes* para rechazar las enemigas que encuentren y hacerlas algunos prisioneros, pero no suelen exceder de una Compañía y para su seguridad marchan con *vanguardia*, *flanqueadores* y *retaguardia*.

En terreno abierto, la *Caballería* desempeña este servicio y en el cubierto ó quebrado, la *Infantería* con algunos ginetes para comunicar avisos y partes.

MARCHA DE LAS PATRULLAS.—Debe entenderse por camino que sigue una *patrulla*, la dirección en que marcha, ya lo verifique por rutas abiertas ó construidas, ó atravesando campos, bosques etc.

El *orden de marcha* de estas *patrullas* es generalmente el que indica la figura 1.^a lám.^a 3.^a

El Gefe con el grueso de la fuerza en *g*; la *vanguardia* ó punta *v*; *retaguardia* *r*, y *flanqueadores* ó *exploradores* *f*.

Algunas veces no se envían *exploradores* y otras sólo sobre un flanco, pues si el terreno es variado, hay zonas en que son necesarios y en otras nó, incorporándose en este caso á la *fuerza principal*. Los *flanqueadores* no deben perder de vista ni el *grueso de la fuerza*, ni la *punta* ó *vanguardia*.

Cuando hay tropas suficientes, se envían *destacamentos* ó *patrullas laterales* para observar los caminos paralelos, y reconocer sobre los *flancos* los *caseríos*, *heredades*, *desfiladeros*, *bosques* etc. Estos *destacamentos* se alejan de la *fuerza principal*,

marchan cubriéndose tambien al *frente y flancos* segun las circunstancias y número de individuos, y operan con cierta *independencia*, incorporándose cuando han terminado su mision.

Cuando una *patrulla de reconocimiento* deba seguir un *camino*, que tenga á la derecha una *colina* ó monte y á la izquierda un pequeño *bosque*, irá el Gefe con la mayor parte de la fuerza por el camino, llevando su *vanguardia y retaguardia*, y destacará un *flanqueo* que vaya por la cresta de la colina ó monte, enviando al propio tiempo al *bosque* una *patrulla* exploradora para que lo reconozca: en esta disposicion ú otra parecida, irá haciendo el *reconocimiento*.

Cuando la fuerza que lo verifique, deba seguir la *orilla de un rio* sin puente ó paso, marchará por ella en la forma indicada para el *camino*, llevando un *flanqueo* por el lado de la *orilla* que recorre y vigilando la opuesta, á donde no puede enviar ninguno porque quedaría cortado.

Si el rio tuviese paso ó puente, se destinarán algunos hombres á observarlo ó interceptarlo, situándose del lado de acá y avanzando uno ó dos individuos á la orilla opuesta para ocupar é impedir el paso, mientras desfila la fuerza ó se hace el *reconocimiento*.

Cuando la *patrulla* tenga que atravesar un rio ó pasar un desfiladero en la direccion ó camino que sigue, además de la *vanguardia y retaguardia*, que por regla general llevará siempre, enviará alguna fuerza que se adelante para elegir y ocupar una

posicion defensiva más allá del puente ó desfiladero, de modo que cubra y asegure el paso de la patrulla, permaneciendo allí mientras esta desfila ó hace el *reconocimiento*, si tiene que regresar por el mismo punto.

Si la patrulla tuviera que reconocer un *gran bosque* cruzado de senderos ó atravesarlo en su marcha, el Gefe con la mayor parte de la fuerza seguirá por el camino que traía ó por la parte más estrecha del *bosque*, llevando su *vanguardia y retaguardia* y enviará *flanqueadores ó exploradores* á derecha é izquierda para que reconozcan y aseguren su marcha de una sorpresa, registrando todos con las mayores precauciones, mirando á dentro y fuera, y la *punta ó vanguardia* avanzará hasta la salida del bosque para observar.

Los pasos de desfiladeros, puertos, diques, rios grandes, terreno pantanoso etc. etc. son muy peligrosos y deben evitarse: pero si son obligados ó hay que reconocerlos por alguna patrulla, se ocuparán y atravesarán por esta con precaucion, utilizándolos en el caso de tener que batirse en retirada, por lo que si la *patrulla* no tiene ya fuerzas bastantes para seguir el *reconocimiento*, enviará una de *descubierta* para que reconozca lo que pueda y quedará cubriendo estos malos pasos para asegurar la *retirada*.

Las *patrullas de reconocimiento* deben evitar acercarse á los *pueblos*, si no tienen órden expresa de reconocerlos, pues pueden ser fácilmente sorprendidas ó copadas, y cuando el país es hostil y no

adquieren noticias de la presencia del enemigo, bien por falta de espías ó por ser engañadas, corren peligro de ser recibidas con fuego por ventanas, azoteas etc. sin poder sostener el combate con ventaja.

Por regla general las *patrullas* deben evitar el marchar por las carreteras y caminos principales, donde hay más exposicion de ser descubiertas por el enemigo, pero cuando el terreno es desconocido ó muy accidentado y cubierto, hay que servirse de ellos ó no perderlos de vista, ya para no estraviarse, ya para vigilarlos, pues por allí transitarán los *fuertes destacamentos* del adversario, especialmente los de Caballería y Artillería; de modo que se seguirán unas veces, se abandonarán otras y se volverá á ellos si lo esencial es observarlos.

Cuando se conoce el país y el *reconocimiento* ha de ser secreto ó la marcha muy oculta, deberán abandonarse por *completo los caminos transitados*, pero sin dejar de vigilarlos, y se mantendrá la fuerza á distancia, utilizando los accidentes del terreno, no dejando nunca entre ella y el objeto que se trata de vigilar obstáculos impracticables como lagos, pantanos, rios ó barrancos, que impidan el acercarse ó la *observacion*.

MODO DE HACER LOS RECONOCIMIENTOS.—Cuando se quiera verificar el de un *campo ó zona de terreno*, será á veces conveniente aproximarse á él de noche y emboscarse, ocupando un punto dominante para descubrirlo al ser de dia y observarlo

en conjunto, procediendo despues del modo siguiente: la fuerza principal se detiene fuera del alcance de las armas y todo lo posible á cubierto; la *vanguardia* reforzada ó nó, segun el objeto ó zona que ha de vigilar y guardar, ocupa, si es posible la salida, límite ó parte opuesta de la que se trata de reconocer, no alejándose mucho de la fuerza principal, comunicando con ella, por un *puesto* ú otra tropa y para avanzar procurará tener sus *flancos* cubiertos y ocupada la salida si fuese un desfiladero.

Las fuerzas que se destaquen irán explorando el terreno de pliegue en pliegue y avanzando, y el resto de la patrulla, que habrá permanecido en posición, avanza lentamente á medida que se vayan reconociendo los distintos pliegues, y á fin de registrar el mayor terreno posible se destacará toda la fuerza que se pueda.

El reconocimiento especial de cada uno de los distintos objetos y accidentes del terreno se puede hacer del modo siguiente:

ALTURAS.—El *grueso* de la fuerza se detiene al pié á cubierto; la *punta* ó exploradores va subiendo hácia la cima ó vértice; los *flanqueadores* avanzan por las pendientes de derecha é izquierda; el Gefe de la patrulla sigue á los exploradores ó *punta* y sube á la cumbre para observar y orientarse: todos miran y reconocen.

VALLES, CAMINOS HONDOS Y BARRANCOS.—La fuerza principal se detiene y oculta si es posible, á la entrada ó sobre los flancos, segun las circunstancias,

y la vanguardia ó *punta* reconoce el fondo del *vally* ó *barranco* precedida de tiradores ó exploradores que avanzan por el alto de las laderas ó escarpados, siguiendo los llanos ó crestas para dominar á derecha é izquierda.

BOSQUES.—La punta sola reconoce el *bosque* cuando es pequeño; pero si tiene bastante extension, se envian *patrullas laterales*, lo ménos de tres hombres, que sostienen comunicacion con la punta y marchan á la misma altura que ella.

Si la fuerza de la *patrulla* lo permite, se envian algunos soldados á derecha é izquierda de la linde del bosque para ver el terreno que le rodea; pero estos soldados no deben alejarse á más de ciento cincuenta pasos del camino que siga la tropa ó fuerza que los destaca.

RIOS, PUENTES, DESFILADEROS ETC.—Para reconocer esta clase de accidentes, se procederá segun se ha indicado en general al tratar de la *marcha de la patrulla* por la orilla de un rio y paso de un puente ó desfiladero.

CERCADOS, JARDINES, PARQUES, CEMENTERIOS, HEREDADES, ETC., ETC.—La *punta* examinará el perímetro por el exterior para asegurarse de que el enemigo no está oculto en algun lado ó detrás de las tapias; ocupará enseguida la entrada y penetrará para registrar minuciosamente.

Si fuera un *caserío* ó *posesion*, algunos soldados se apoderan del dueño ó inquilinos y les interrogan, amenazándoles, y cogiéndoles presos ó en rehenes, si es necesario. Al propio tiempo la *fuerza*

principal se acerca á la *finca*, guarda la entrada y vigila el exterior.

PUEBLOS, LUGARES, ALDEAS, ETC.—El *reconocimiento* de *estos* presenta bastantes dificultades, por lo que conviene llevar en rehenes propietarios, curas, maestros, alcaldes, etc., interrogándoles sobre el enemigo y reteniéndoles el tiempo necesario para evitar una traicion.

Un pueblo grande se puede reconocer del modo siguiente, segun indica la figura 2.^a, lámina 3.^a.

La vanguardia *V*, precedida de una punta ó descubierta *d*, avanza al centro del pueblo y ocupa ó pone en estado de defensa la Iglesia, el Ayuntamiento ó cualquier otro edificio de la plaza; fuertes patrullas *p* van por el exterior ó perímetro del pueblo para ocupar con centinelas dobles *c* todas las salidas no permitiendo entrar ni salir á nadie y observando todas las avenidas y zona que puedan; la *vanguardia* destaca sobre sus flancos, puestos de comunicacion *a*, entre ella y los centinelas colocados en el recinto; la punta *d*, avanza despues hácia la salida del pueblo por el lado del enemigo. Durante este tiempo la fuerza principal *V* entra en el pueblo y el Gefe lo reconoce, recoge noticias, se apodera del correo, fondos públicos etc. segun las instrucciones que haya recibido. Cuando termine todas estas operaciones, si el enemigo no está en el pueblo ó cerca, retira los centinelas del exterior y continúa su marcha. Generalmente esto último, ó sea retirar los centinelas, lo hace la *fuerza de reta-*

guardia, si la que verifica el *reconocimiento* es suficiente ó numerosa.

Las *patrullas* pequeñas que atraviesan un *pueblo*, deben engañar á los vecinos acerca de la direccion de su marcha, siguiendo un camino distinto del que realmente deben tomar y despues, á alguna distancia del pueblo, se dirigirán al verdadero. Procurarán divulgar noticias falsas, ya anunciándose como la *vanguardia* de numerosas fuerzas, ya difundiendo en alta voz, con aparente imprudencia, confidencias imaginarias, pues si el país es hostil, darán aviso ó comunicarán todo esto al enemigo que resultará engañado.

Si al regreso del *reconocimiento* ha de volver la patrulla á pasar por el *pueblo*, convendrá dejar algunos soldados encargados de su vigilancia y de recoger noticias; pero ante todo la experiencia aconseja que se tomen rehenes entre los vecinos principales, no debiendo situarlos en las casas, sinó tenerlos fuera constantemente vigilados.

En la torre, Iglesia, molino ó punto dominante, conviene establecer un *puesto* para observar los alrededores y sobre todo los caminos, que se ocuparán con fuerzas si el número de las del destacamento ó patrulla lo permiten.

ENCUENTRO CON EL ENEMIGO.—Si el enemigo se presenta, se le observa á cubierto, tratando de averiguar si lo que se divisa es una línea de *avanzadas* ó tropas que *marchan* como destacamentos laterales, ó una *retaguardia*, ó una *patrulla* etc. Para saber exactamente lo que es, deberá el Gefe de la

fuerza de *reconocimiento*, enviar hácia aquella parte pequeñas *patrullas de descubierta* con Gefes valientes y dispuestos.

Si lo que se ha visto son *avanzadas* enemigas, se observará la direccion de su línea y extension; el apoyo de sus alas; cuantas grandes guardias tiene; si las *patrullas* están alerta; si se puede ver á retaguardia de esta red ó cortina enemiga, ocupando puntos situados á los flancos de sus posiciones y si estos están cubiertos.

Para obtener todas estas noticias, convendrá detenerse, observar mucho y preguntar á la gente que venga del lado del enemigo, reteniéndola el tiempo necesario.

Una *patrulla de reconocimiento*, no puede lanzarse á grandes empresas ú operaciones reservadas á los que se hagan con tropas más numerosas ó de todas armas, y así su mision se limita á:

- 1.º Reconocer una cierta extension de terreno.
- 2.º Buscar posiciones defensivas.
- 3.º Reconocer caminos, puentes, rios, etc
- 4.º Indagar puntos de ataque de la posicion enemiga.
- 5.º Rectificar sobre el plano ó carta la posicion exacta del contrario y completar dicho plano.
- 6.º Cojer rehenes y prisioneros.
- 7.º Averiguar si los pueblos ó zonas algo distantes, tienen recursos para hombres y caballos.

Al regresar estas *patrullas* de su comision ó *reconocimiento*, darán cuenta de él y parte de todo lo

visto y averiguado, sin exagerar ni hacer suposiciones aventuradas.

III.

Reconocimientos del terreno ó topográficos.

El objeto principal de esta clase de *reconocimientos*, es reunir todos los datos y noticias relativas al *terreno* ó zona que interesa *conocer*, levantando un *cróquis* lo más exacto posible, acompañado del *parte* ó *Memoria* descriptiva correspondiente á fin de tener un estudio detallado de los distintos accidentes, su importancia militar y recursos del país.

Deben por lo tanto los Oficiales que desempeñen tal *servicio*, haber adquirido los conocimientos teóricos indispensables y la *práctica* en el campo que los habilite para esta clase de *reconocimientos*, que no siendo *especiales* de los Cuerpos facultativos corresponde ejecutar á los Oficiales de Infantería y Caballería, particularmente á estos últimos, que en el sistema moderno de guerra y aplicación del arma de Caballería al *servicio avanzado*, tienen que ir *explorando y reconociendo* y en muchas ocasiones reemplazar, aunque en menor escala, á los Oficiales de E. M.

Aunque en las *Conferencias de Topografía* y según el programa circulado por el Ministerio de la Guerra, se explican los distintos accidentes que

presenta el terreno y se practica la manera de levantar ligeramente *planos*, *itinerarios* y *cróquis* á ojo, así como la redaccion de las *Memorias* descriptivas correspondientes, vamos aquí á exponer primero, en un índice ó catálogo conciso que facilite al Oficial el desempeño de su *comision*, los puntos principales en que debe fijarse y tener presente para *cada reconocimiento*, que son la base para verificarlos, si bien en cada caso se tomarán aquellos datos que interesen más al objeto, y manifestaremos despues el modo de reconocer cada uno de los distintos accidentes del terreno.

Cuando estos *reconocimientos* se verifican en campaña y se hacen más allá de la zona que recorren las *patrullas*, hay que destinar á ellos mas fuerza que la de estas y el número y composicion, dependen del objeto del cometido, naturaleza del país, distancia á que han de realizarse y utilidad ó conveniencia de ocultarlos todo lo posible, ejecutándose con la frecuencia que sea necesaria, si bien esta deberá ser mayor cuando se esté cerca del enemigo.

El Oficial que ha de practicar el *reconocimiento*, deberá ir provisto de papel, lápices, cuaderno para anotaciones y, si es posible, de una brújula de bolsillo; recibirá instrucciones precisas y no se pondrá en movimiento sin haber comprendido bien el objeto de la comision, reuniendo todos los datos y noticias que faciliten la ejecucion de las órdenes que reciba: si es necesario tomar *guías*, los elegirá entre los que conozcan bien todo el país, á fin de

no tener que decirles antes, el punto sobre el cual se va á marchar.

La fuerza de *reconocimiento* llevará su *vanguardia*, *retaguardia* y *flanqueos* y el Gefe debe fijarse en el conjunto y detalles del terreno que atraviese y puntos importantes que pueda utilizar para el regreso, si no es posible evitarlo por el mismo sitio.

Deberá tener presente para su *marcha* y mejor desempeño de su *comision*, lo que hemos expuesto anteriormente al tratar de las *patrullas de reconocimiento*, sobre precauciones, vigilancia y distribucion de la fuerza para no ser sorprendida por el enemigo; por lo qué suponiendo marcha la de proteccion y se sitúa convenientemente para el reconocimiento, nos limitaremos á indicar qué *datos y apuntes* irá tomando para el parte ó Memoria y para ir ejecutando el *topográfico* de cada uno de los distintos accidentes del terreno.

DETALLES QUE HAY QUE OBSERVAR EN LOS DISTINTOS RECONOCIMIENTOS.—Los principales en que hay que fijarse son:

1.º *En los caminos:*

Si son carreteras, de carros, de herradura ó sendas: su ancho y estado del piso: si es transitable en mal tiempo: cuál es su pendiente: si los lados tienen árboles, cunetas ó cercas: si van en desmonte ó terraplen: si son rectos ó hacen recodos serpenteando: terreno adyacente y cultivos: rios, puentes, vados, pueblos ó lugares que atraviesan; caminos y senderos que cruzan ó confluyen, de donde y á donde van: naturaleza del país, etc.

2.º *En la vías férreas:*

Los túneles, desmontes, terraplenes, puntos de paso, número de vías, empalmes, estaciones, agujas de cambio de vía, depósitos de agua, telégrafos, almacenes de carbon, número de locomotoras y wagones, clasificacion del material, puentes, viaductos etc.

3.º *En los rios:*

Pasos más favorables para las diferentes armas: ancho y profundidad: orillas, su elevacion: puentes, barcas, vados y en estos su direccion, clase del fondo, ancho y profundidad, si son accesibles á las distintas armas (teniendo en cuenta que para la Artillería no debe esceder aquella de 0'65; para la Infantería de 1 metro, ó 0'80, si la corriente es rápida, y para la Caballería de 1'20): caseríos ó pueblos situados en las orillas, recursos en balsas, barcas y materiales que puedan proporcionarse en las inmediaciones, etc

4.º *Canales:*

Dimensiones: puntos de paso: situacion de las compuertas, esclusas y desagües: caminos de sirga: terreno adyacente: si son de navegacion, riego ó desagüe: cómo se pueden defender ó inutilizar, etcétera.

5.º *Diques:*

Su clase, altura, espesor, etc.

6.º *Desfiladeros:*

Dimensiones; forma: clase de las alturas dominantes: entrada y salida: medios de restablecer ó

interceptar el paso: tiempo que se tarda en atravesarlo: facilidad de ataque y defensa etc.

7.º *Bosques:*

Clase y estension: situacion con respecto al camino que se sigue: vías de comunicacion que le atraviesan: posibilidad de atrincherarse con talas: los claros y macizos: pueblos y posiciones inmediatas, etc.

8.º *Alluras:*

Situacion, elevacion, pendientes, medios de llegar á la cima: emplazamiento para defensas ó campamentos etc.

9.º *Llanuras.*

Estension y clase: nombre y número de los pueblos que se ven en ella: cultivos, bosques, cursos de agua; pantanos: caminos: obstáculos que impidan el movimiento de las tropas: posiciones: caseríos, cortijos: recursos etc.

10.º *Pueblos ó lugares habitados.*

Situacion: importancia, recursos para las tropas, medios de trasportes, establecimientos ó edificios notables, (como hospitales, iglesias, cementerios,) etc. medios de ponerlos en estado de defensa etc. Consideraciones militares acerca del ataque y demás que importe conocer respecto á la poblacion.

El Gefe del *reconocimiento* no debe perder ocasion ni medio de proporcionarse todos los datos y noticias útiles á su cometido, preguntando á las gentes que encuentre en los caminos, en los pueblos é interrogando al Alcalde ó personas notables y á los muchachos que suelen decir cuanto saben,

ven y oyen. Si la gente es hostil, la amenaza, prende ó coge rehenes. Se apoderará de los periódicos, cartas, despachos y partes, sacando nota de lo importante, y asegurará ó destruirá el telégrafo, según convenga.

Cuando no pueda reconocer y observar al mismo tiempo todos los detalles indicados, el Oficial ó Gefe encargado del *reconocimiento*, se fijará especialmente en aquellos que interesen más para su *comision*.

Expuestos en conjunto los puntos principales que deben comprender los *reconocimientos*, vamos ahora, como continuacion y ampliacion de lo dicho, á indicar más detalladamente, de qué manera se hará el de cada uno de los distintos accidentes *del terreno*, teniendo en cuenta que estos en general se pueden clasificar en las seis categorías ó especies siguientes.

- 1.^a *Vias de comunicacion.*
- 2.^a *Corrientes de aguas.*
- 3.^a *Lugares habitados.*
- 4.^a *Bosques*
- 5.^a *Alturas y montañas.*
- 6.^a *Desfiladeros y posiciones militares.*

RECONOCIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACION. =
Las vias de comunicacion son en general, las carreteras, caminos de carros, de herradura, sendas y vias férreas.

Siendo próximamente el mismo, el procedimiento para reconocer cada una, daremos las reglas principales para el de las carreteras y será fácil hacerlas extensivas á los de los demás caminos.

Carreteras.—El Oficial encargado de reconocer una *carretera* debe fijarse:

1.º En el punto de partida, direccion general y punto notable por que pasa ó el en que termina, siendo conveniente vaya haciendo un cróquis ó dibujando á la vez que describiendo, en una zona de dos á tres kilómetros de ancho, la parte que sea examinada, recorrida y estudiada en todos sus detalles.

2.º En el ancho medido á pasos, debiendo conocer el suyo, el del caballo que monte y el tiempo en que recorre una distancia fija, teniendo presente que las carreteras de primer órden suelen tener de 7 á 8 metros de ancho y pendientes del 6 p^o/_o; las de 2.º 6.50 respectivamente, y las de 3.º ó vecinales, 5 metros y 7 1/4 p^o/_o. Anotará si tiene á los lados una ó varias filas de árboles, cercas ó cunetas para las aguas.

3.º En la clase de piso ó firme, como piedra, grava etc; si está bien ó mal entretenida; mayor ó menor facilidad de componerla por la distancia á que se encuentren los materiales propios, ya sean piedras, maderas, zarzos etc.

Consignará y dibujará la clase de terreno en que está abierta y los puntos en que vá en desmonte ó terraplen; dominando ó dominada; si sigue terreno llano ó la vertiente ó talud de una altura; subidas y bajadas que presente, expresando los puntos en que haya pendientes cuyo tránsito sea difícil á las distintas armas y carruajes, teniendo muy en cuenta los *malos pasos* que puedan impedir la circula-

cion del material que lleva un Ejército, dato que importa conocer para no desgraciar una operacion por retardo ó imposibilidad de marchar convoyes y material ó tropas de Infantería, Caballería y Artillería con carruajes.

4.º En que el reconocimiento del camino debe hacerse estensivo á los accidentes y obstáculos que se encuentren en el trayecto, como pueblos ó lugares habitados, bosques, puentes, alturas, corrientes de agua etc. que estudiará segun diremos á continuacion.

5.º En que, conforme hemos indicado, no limitará el dibujo y descripcion, sólo al camino que reconoce, ya vaya recto, haciendo recodos ó serpenteando, sinó que hará cróquis tambien y recogerá los datos y noticias útiles sobre los pueblos, objetos, accidentes, aspecto y forma del terreno á una distancia al ménos de 1000 metros á derecha é izquierda, expresando la facilidad ó dificultad para los flanqueos, clase de cultivos, sitios para emboscadas, etc.

6.º En la direccion y condiciones de los caminos que crucen al que sigue, así como de los paralelos, y averiguar el origen y terminacion de los que conducen al mismo punto, expresando las distancias en leguas, kilómetros ú horas y sus circunstancias especiales.

De este modo irá formando el cróquis y reconocimiento de la carretera, con la Memoria descriptiva correspondiente de todo el terreno en la zona

indicada, su importancia militar y condiciones para los diferentes usos de la guerra.

Caminos carreteros.—Todo lo expuesto para las *carreteras*, es aplicable á los caminos de carros, fijándose más especialmente en las pendientes y malos pasos, teniendo en cuenta respecto de las primeras que la de 45° es ya difícil á hombres, la de 30° inaccesible á caballerías y la de 15° inaccesible á carros, siendo fácil á carruajes la de 5° que tiene 12 de base por 1 de altura. Siempre que sea posible se evitarán las rápidas y desfavorables, aunque haya que dar un pequeño rodeo, y respecto á los malos pasos, se averiguará si hay cerca materiales para arreglarlos y qué tiempo y gente se necesitará para ello.

Caminos de herradura y sendas.—Además de lo expuesto para las carreteras y caminos de carros, se tendrá en cuenta si su ancho es susceptible de aumentarse ó nó, para facilitar la marcha de las tropas en algunos puntos; si los pasos difíciles se podrán allanar, y la gente, tiempo y medios que sean necesarios.

Si el camino atraviesa algun desfiladero, se expresará su clase y naturaleza; si es practicable á las tres armas ó se puede hacer; si es posible la marcha lateral de las tropas ó paso de columnas por los flancos del camino para desarrollar las fuerzas, evitando el que vayan en una sola columna muy profunda; si es fácil ó difícil el flanqueo, así como el ataque ó la defensa etc.

Caminos de hierro.—Aun cuando los caminos or-

dinarios son los más usados, preferibles y necesarios para las operaciones de la guerra, sobre todo cuando ya se ejecutan *cerca* del enemigo, se utilizan también las *vías férreas* para trasportar y organizar trenes militares ofreciendo grandes ventajas la posesion de una línea ó red de caminos de hierro, pues tienen estos una gran importancia en la guerra en atención á que permiten concentraciones rápidas de fuerzas, material y víveres.

Cuando el *reconocimiento* de un camino de hierro tiene sólo por objeto, tomar algunos datos y asegurarse de si la via está libre y practicable, puede hacerse, si la *zona que atraviesa* está fuera del alcance del enemigo, marchando en una locomotora que avance lentamente.

Si puede presentarse el enemigo ó correrse alguna *partida* á la zona de la via, deberá ir la locomotora flanqueada por Infantería que marche por los taludes y escarpados, precedida de una vanguardia de Caballería que explore los alrededores y el terreno al frente, á fin de evitar toda sorpresa, redoblándose la vigilancia y precauciones en los pasos de desmontes fuertes y túneles, donde no deberá penetrar la locomotora, sin que la tropa exploradora haya reconocido y ocupado la entrada y salida.

Cuando el *reconocimiento* se verifica en zona dominada por el enemigo, es tan expuesto y peligroso, que deberá la locomotora y algun wagon ó carruaje que se la agregue, estar blindado para balas de fusil.

Si se trata de hacer un *reconocimiento topográfico* y descriptivo, ó sea más detallado de una via férrea, puede verificarse análogamente al de una carretera, es decir, formar un *cróquis* y una *Memoria*, y aunque la comision es más difícil por más técnica, puede facilitarse por las descripciones y planos impresos que existan de ella, más fáciles de obtener que de los caminos ordinarios.

Teniendo pues presentes, las consideraciones y reglas que hemos expuesto para el *reconocimiento* de una carretera, que sean aplicables, citaremos únicamente los demás detalles y circunstancias peculiares á un camino de hierro.

Uno de los puntos esenciales en que hay que fijarse respecto á las líneas férreas, es en las pendientes y curvas que influyen en las dificultades de la explotacion, teniendo en cuenta que los desniveles de 1 por 100 á 1 por 60 exigen que se disminuya la velocidad y retrase la traccion, y lo mismo cuando las curvas sean muy cerradas ó de rádio menor de 360 metros; cuando las pendientes sean aun mayores de 1 á 60, será necesario cortar el tren, ó dividirlo en varios parciales ó trozos.

Es preciso pues reconocer y anotar todo esto, pues debiéndose atender ante todo en la organizacion de trenes militares, á la seguridad de las tropas, conviene marchen en estos casos con velocidad moderada que no esceda de 20 á 30 kilómetros por hora y que sean dirigidos por personal inteligente, teniendo en cuenta además del estado de la línea, sus pendientes, curvas y potencia de la máqui-

na, debiendo por regla general, organizarse los trenes de modo que no se compongan de más de 15 á 20 carruajes ó wagones.

Se reconocerá y anotará tambien, el número de vias, los túneles, puentes y viaductos, obras de fábrica y pasos á nivel, en desmonte y en terraplen; los empalmes, agujas y planchas giratorias de cambio de via, así como las Estaciones, expresando la distancia á que se encuentran aquellas en que pueda haber cruce de trenes, á fin de determinar los intervalos con que estos deben salir para evitar choques.

En *las Estaciones* se reconocerán los muelles para el embarque y desembarque, carga y descarga; su elevacion relativamente á la de los estribos ó piso de los wagones; las rampas que haya y las que podrán establecerse provisionalmente; las gruas fijas y móviles y carga máxima que pueden levantar; espacio que exista para formar las tropas y colocar el material, los almacenes y depósitos que haya y los que sea necesario construir.

Para la *explotacion* hay que fijarse y anotar los puntos ó Estaciones en que existan depósitos de agua, manifestando los metros cúbicos que pueden suministrar en 24 horas, teniendo en cuenta que dan uno por minuto y que una locomotora de tren militar, contiene próximamente diez y consume uno por hora. Son tambien necesarios para la *explotacion*, depósitos de carbon y talleres de reparacion ó construccion de locomotoras y wagones, y además telégrafos y señales, comprendiéndose en

los primeros, los aparatos é hilos de comunicacion entre las Estaciones, y en las segundas, los instrumentos de aviso á los guardas de la via, las ópticas con discos protectores situadas en las entradas ó agujas de cambio de via, y las de las locomotoras.

Respecto al material habrá que anotar y reconocer, el número de locomotoras, wagones, plataformas etc. clasificándolo todo para tener los datos y noticias que puedan convenir ó ser necesarios: en cuanto al personal, enterarse tambien del indispensable para la inspeccion, direccion, explotacion y servicio de la línea, como Gefes superiores, de Estacion, de telégrafos, de tren, guarda frenos, guardas de agujas y de la via, maquinistas, operarios, etc. y por último reunir datos de cómo se ejecuta el servicio ordinario y extraordinario, su duracion, órden y forma en que se hace de dia y de noche.

El *reconocimiento* de la zona de terreno que atraviesa la via se verificará como el de las carreteras, señalando estas, tanto las que vayan paralelas como las que crucen á aquella, con los demás detalles que hemos indicado.

Para obtener todos los datos y noticias, formar el cróquis y la *Memoria ó parte descriptivo* correspondiente, hay que proceder bajo la vigilancia de la fuerza que se destine como escolta del reconocimiento, situándola convenientemente y marchando por la via y sus inmediaciones á pié ó á caballo. Se puede tambien realizar, aunque más ligeramente, trasladándose en una locomotora que marche en la

forma que hemos indicado al principio; pero cuando el enemigo ocupe la zona que se ha de reconocer y se presente, se meterá la tropa en un wagon blindado y retrocederá el tren con la velocidad que pueda, sosteniéndose el fuego con el adversario, hasta que se aleje ó se llegue al punto de partida ó á aquel en que deba darse cuenta del reconocimiento.

RECONOCIMIENTO DE LAS CORRIENTES DE AGUA.

—Las aguas se clasifican en general, en *corrientes* y *estancadas*, siendo las primeras los rios, arroyos, torrentes y canales, y las segundas, los lagos estanques y pantanos.

Nos ocuparemos primero de las *corrientes*, ó sea de los rios en general, que pueden considerarse de primero, segundo ó tercer órden.

Se llaman de primer órden, los que desembocan en el mar, siguen una cuenca importante, tienen mucha longitud y anchura, gran caudal de aguas y son ó pueden ser navegables. Los de segundo órden, regularmente afluentes de los anteriores, tienen proporciones más reducidas, y los de tercero, que suelen desaguar en los de segundo, son cortos, estrechos, sin afluentes, pueden vadearse, y toman tambien el nombre de riachuelos ó arroyos y torrentes, llamándose *arroyo* el agua de un manantial que se ha formado un lecho ó cáuce de pequeñas dimensiones por el que se desliza con más ó ménos rapidez, y *torrente* á un arroyo que no lleva agua en gran cantidad sinó en las lluvias fuertes y su lecho es profundo, quebrado, pendiente é irregular.

Vamos á exponer en general el procedimiento y puntos principales que abraza el reconocimiento de un rio, siendo fácil hacerlo estensivo á cualquier corriente de agua y manifestaremos despues las circunstancias que hay que tener presentes respecto á las *estancadas*.

El *reconocimiento* topográfico de un rio, comprenderá como el de los caminos, un *cróquis* y una *Memoria* descriptiva que deben hacerse con alguna exactitud y cuidado por su gran importancia para el conjunto de la operacion que se pretenda realizar, y así el Oficial encargado averiguará y anotará las circunstancias y datos siguientes:

1.º El origen ó nacimiento del rio, su direccion general, su longitud y punto de confluencia ó desembocadura, describiendo detalladamente la parte que vaya reconociendo y formando el *cróquis* de una zona de unos 3 kilómetros de ancha, en el que fije bien su forma y direccion, los distintos recodos, las orillas, objetos y accidentes del terreno.

2.º Marcará con la exactitud posible las corrientes que vengán á afluir á él, lo cual dará idea de la estructura general del terreno y facilitará el *cróquis* de este.

3.º Anotará el número, clase y estado de los caminos paralelos al rio ó que se corten, apareciendo en el *cróquis* las poblaciones y edificios que se hallen sobre las márgenes ó dentro de la zona indicada.

4.º Se fijará en el número y dimensiones de las

islas que forme el río y que puedan utilizarse para establecer puentes ó pasos.

5.º Medirá la anchura del río en varios puntos.

6.º La profundidad, valiéndose de la sonda, colocándose en un puente, barca ó balsa, si es posible, anotando la que tiene en los principales puntos de paso, así como si la naturaleza del lecho ó cáuce es de roca, piedra, arena ó fango, teniendo presente que el de piedra ó cascajo es generalmente más pendiente que el de arena y este más que el de fango y cuando no pueda reconocerlo preguntará á los guías y gentes del país. También consignará el nivel variable de las aguas en las distintas estaciones ó avenidas, haciendo las convenientes indagaciones.

7.º Determinará la velocidad de la corriente, para lo cual, uno de los distintos procedimientos es colocar dos individuos sobre una de las orillas á una distancia medida de cien metros y el que se sitúe arriba, arrojará al centro del río un cuerpo ligero ó flotante como corcho etc., mirando el reloj en el instante de caer; el que esté abajo apuntará el momento en que aquel objeto pase por delante de él; se divide el número de metros medidos por el de segundos que hayan transcurrido, y se obtendrá la velocidad de la corriente. Si esta es de 3 á 7 decímetros por segundo se considera *suave*; de 0'7 á 1 metro, *regular*; de 1 á 2 metros *fuerte*; y *rápida* cuando pasa de 3 metros por segundo.

8.º Reconocerá la clase de terreno y forma de

las márgenes ú orillas, anotando si aquel es *llano*, *accidentado ó pantanoso*; si está *cubierto* de bosque ó es *despejado*; si es *erial ó cultivado* y respecto á las orillas, las sinuosidades que en ellas forme la corriente, sobre todo si son muchas; la elevacion de sus escarpados; cual es la orilla dominante; si es la misma siempre, ó en qué puntos cambia, y alturas respectivas.

9.º Reconocerá tambien los puntos de paso para las distintas armas, por puentes, barcas y vados; describirá los puentes, ya sean de piedra, hierro, ó madera; los colgantes y flotantes de balsas, barcas ó pontones, y anotará sus dimensiones, pilas, arcos ó tramos, clase del piso y carga que puedan soportar al pasarlos. Las balsas ó barcas que sirven de paso, suelen moverse á lo largo de una cuerda fija en las dos orillas, y convendrá anotar su número, capacidad y tiempo que tardan en atravesar el rio.

Con respecto á los *vados*, que son bancos de arena y cascajo que hay en el lecho del rio y disminuyen su profundidad, se reconocerá su entrada y salida; si están en recodo ó parte recta; si son ó nó permanentes; y se consignará la clase del fondo del vado, pues si es de cascajo grueso, será malo para Caballería é impracticable á carros; si fuese de arena tiene el inconveniente de que se suele destruir con el paso, por lo qué, el mejor es el de cascajo ó piedra menuda. La profundidad no debe esceder de 0'70 para la Artillería, 1 metro para Infantería, ó 0'80 si la corriente es rápida, y 1'20 para Caballería.

10.º Se reconocerán las poblaciones y caseríos que se hallen en las orillas y las obras de fábrica, muelles, diques, presas y esclusas, expresando sus condiciones y situación así como los recursos que haya en barcas, balsas y materiales ó los que se puedan proporcionar, para utilizarlos si hubiera que echar un puente, indicando los puntos más favorables al efecto y los caminos y terreno adyacente.

11.º Se manifestará si el río es ó nó navegable, teniendo presente que para que lo sea es necesario que su pendiente media no esceda de 1 por 1.000 y que su menor profundidad llegue á un metro: en este caso se anotará además la clase de buques que pueden entrar, sus toneladas y si son de vapor ó de vela la mayor parte de los que le frecuentan; si el río está canalizado se averiguará si los canales son de navegacion, riego ó desagüe; dimensiones y pendientes de ellos, de las orillas, puntos de paso, etc.; cómo están situadas las compuertas, desagües y esclusas y clase de caminos de sirga.

12.º Por último, hecho el reconocimiento del río según queda indicado, ó detallando sólo aquellos puntos que interesen más al objeto de la comisión, se formará con todos los datos adquiridos la Memoria y descripción (bajo el punto de vista militar) de la zona que atraviesa, añadiendo algunas consideraciones tácticas respecto á la forma de pasar el río á la vista del enemigo ó en retirada, si este persigue, completando del mejor modo posible el objeto del reconocimiento, con otros datos ó noticias que se juzguen interesantes.

RECONOCIMIENTO DE AGUAS ESTANCADAS.—Las *aguas estancadas* que pueden utilizarse en la guerra como *líneas de defensa* de una tropa ó apoyo de sus *flancos*, así como las corrientes se emplean para inundaciones, son los *lagos*, *lagunas*, *charcas*, *estanques*, *balsas* y *pantanos*, que forman en general las acumulaciones ó depósitos de agua que se ven en la superficie de la Tierra.

Indicaremos cómo se verifica en general el reconocimiento de un *lago* y podrá hacerse extensivo el procedimiento á los demás depósitos de agua que se han citado.

El *reconocimiento* de un *lago* que no sea de gran extension, comprenderá tambien un *cróquis* y una Memoria. El *cróquis* ó plano se levantará topográficamente por los medios enseñados para verificar el de una zona de terreno, marcando su perímetro y longitud, y midiendo en varios puntos su anchura y profundidad. Aparecerán en el *cróquis* las obras de fábrica que haya, ya sean almacenes, muelles, molinos, edificios y lugares habitados ó poblaciones situadas en sus orillas, describiendo estas, despues de reconocer si son altas ó bajas, escarpadas, pantanosas, despejadas ó cubiertas de bosques ó malezas, así como el terreno que le rodea en una zona proporcionada.

Si desemboca en el *lago* algun río ó corriente de agua importante, se reconocerá como se ha dicho anteriormente y lo mismo los caminos ó vías de comunicacion que vengan á sus orillas ó permitan envolver el lago; se averiguará si el agua es ó nó

potable y con todos estos datos se formará la Memoria con las consideraciones militares que procedan respecto al ataque y defensa.

Cuando se trate de una *charca, balsa ó pantano* se indicará también si se puede vadear, cuáles son los puntos mejores de paso, los recursos y medios de que se podrá disponer y si las aguas son claras ó cenagosas.

Si hubiera que reconocer una *bahía ó puerto*, será conveniente siempre que sea posible, hacerlo acompañado de un Oficial de Marina; y se examinará la naturaleza y clase de la costa como si fueran las márgenes, cuenca y curso de un río; se indicarán los puntos favorables para embarque y desembarque; la distancia á que pueden llegar los buques; los vientos que favorezcan la entrada y salida; clase de abrigo que presenta el puerto para los vientos fuertes ó tempestades; faros y señales que haya; obras que existan en el puerto para la defensa y las que sean necesarias, así como muelles, diques, almacenes etc : se manifestará la profundidad en las mareas altas y bajas y puntos más convenientes y fáciles de obstruir para que los buques enemigos no tengan fácil entrada en el puerto, valiéndose para ello de medios conocidos cómo son los torpedos, la inmersión de embarcaciones etcétera.

RECONOCIMIENTO DE LUGARES HABITADOS.—Se entiende por *lugares habitados* las poblaciones, ya sean *ciudades, villas, pueblos ó aldeas*, y los edificios como *fábricas, fincas, caseríos* etc.

Reconocimiento de un pueblo.—Los *pueblos* han tenido siempre gran importancia en las batallas y combates, siendo mayor dicha importancia en una guerra de invasion, en la cual los defensores del país hallan en ellos puntos de refugio y centros para víveres y municiones.

En el sistema moderno de guerra, los *pueblos*, *lugares* y *aldeas* constituyen excelentes puntos de apoyo para las tropas organizadas rápidamente, pues situadas en ellos, pueden defenderse cuando no están aun en actitud de hacer frente en el campo á las enemigas, mejor instruidas ó más numerosas. Interesa por lo tanto, conocer las condiciones de los pueblos para el *ataque* y *defensa*, así como tambien los recursos que puedan proporcionar en alojamientos, víveres, hospitales, equipo, material y efectos para las tropas, todo lo cual exige un *reconocimiento*.

Vamos á indicar las reglas principales para reconocer en general una poblacion, y con pequeñas modificaciones podrán aplicarse á los lugares, aldeas caseríos y demás edificios habitados.

El *reconocimiento de una poblacion*, comprenderá un cróquis ó plano topográfico de ella, que suponemos se sabe formar, y una Memoria descriptiva con los datos estadísticos que interesen ó sean necesarios al caso.

El cróquis ó plano, indicará el perímetro de la poblacion para saber si es cerrada ó abierta; señalará además las calles y plazas principales y los edificios importantes como cuarteles, castillos,

hospitales, iglesias, palacios etc. que sean notables por su situacion, capacidad y condiciones que los hagan á propósito ya para la defensa, ya para acuartelamiento, almacenes, depósitos ú otros usos de la guerra. Se trazarán tambien en otro plano las carreteras, caminos y sendas que partan de la poblacion, reconociendo, segun ya se ha indicado, los que tengan importancia en el conjunto de las operaciones que se pretendan y expresando los puntos que enlazan, y en kilómetros, leguas ú horas de marcha, las distancias á que se encuentran.

El *reconocimiento*, comprenderá tambien el del terreno de los alrededores de la poblacion en una zona al ménos de un kilómetro, representando y fijando los principales accidentes y edificios como castillos, torres, reductos, ermitas, cementerios y demás que ocupen posiciones convenientes para el ataque ó defensa; clases de cultivo; caminos que le crucen; caseríos, tapias y cercas de las propiedades; y si existiese algun rio se reconocerá, así como los puentes, vados y pasos de comunicacion de una á otra orilla.

En la *Memoria* descriptiva ó *parte*, se manifestará la situacion é importancia de la *poblacion* y si es cerrada ó abierta; si es cerrada, la clase de muralla que la rodea, estado en que se encuentra y sistema de fortificacion que afecta: si es abierta y hay tapias, cercas, setos, fosos, etc. los medios de cerrar y poner el recinto en estado de defensa así como los puntos débiles que presente. Se expresarán igualmente las plazas principales, su capacidad y

tropas que puedan contener, y respecto á las calles, si son anchas, rectas ó tortuosas, largas ó cortas y si están empedradas; si el caserío es de piedra, ladrillo, madera ó argamasa y si está reunido ó disperso. Se describirán los edificios notables que hemos indicado, los usos á que puedan aplicarse y medios de fortificarlos, indicando el que reúna mejores condiciones, para elegirlo como *reducto* de seguridad ó última defensa.

Como datos estadísticos, se expresará el número de casas, vecinos y habitantes que tiene la población, las tropas de todas armas que pueda alojar ordinariamente y en un lleno, y los recursos que proporcione en víveres, efectos y bagages, según se dirá con más detalles al tratar de los reconocimientos estadísticos.

Con respecto á las afueras de la población, se describirán los caminos, ríos, canales y vías férreas, como ya se ha indicado, y si hay línea y Estación telegráfica se consignará, como igualmente si el servicio es permanente ó nó, terminando la Memoria y *reconocimiento*, con algunas consideraciones militares sobre el ataque y defensa.

Para *reconocer* edificios aislados y habitados, se procederá de un modo análogo al expuesto para un *pueblo*, expresando la posición que ocupan y los materiales con que están contruidos; si los techos son de pizarra, teja, madera ó paja; si el tejado está en pendiente ó azotea; gente que el pueblo pueda contener; facilidad de ponerle en estado de de-

fensa; caminos que afluyan; terreno de los alrededores etc. etc.

RECONOCIMIENTO DE BOSQUES — Los *bosques* tienen gran importancia y utilidad en la guerra por que las tropas que los ocupen, podrán ver sin ser vistas y ocultar sus movimientos al enemigo, al paso que este tendrá que combatir al descubierto contra defensores invisibles, siendo principalmente favorables á la Infantería que halla en ellos un refugio contra las cargas de la Caballería y un abrigo contra los proyectiles de la Artillería.

El *reconocimiento de un bosque* puede hacerse bajo dos aspectos distintos, segun se refiera á la *estrategia* ó á la *táctica*, es decir, al teatro de la guerra ó al campo de batalla. En el primer caso indicará el papel que desempeñará el *bosque*, en el conjunto de las operaciones; y en el segundo, determinará la mayor ó menor importancia de su ocupacion durante la batalla para librar en él un combate.

En cualquiera de los dos casos será conveniente tener ó verificar el *reconocimiento topográfico* que, análogamente al de los otros accidentes de terreno que llevamos espuestos, comprenderá un *cróquis* y una Memoria descriptiva.

Para ejecutarlo será necesario:

1.º Conocer la forma, estension y profundidad del *bosque*, recorriéndole en todos sentidos y dibujando su perímetro, ó sean las lindes, ya formen una curva ó ángulos entrantes y salientes, á fin de apreciar si es regular ó nó y próximamente cual

sea su superficie. El contorno de los bosques no suele ser regular sinó que presenta puntos salientes, que son las partes débiles, y entrantes, que son las fuertes, análogamente á las obras cerradas de fortificación, siendo conveniente estudiar este perímetro para deducir los puntos probables de ataque, las *obras* que será necesario hacer para que queden bien flanqueados, y reconocer la clase de los linderos para saber si son de piedra, setos ó vallados ó constituidos por un pequeño foso que suele formarse por la caída de las aguas.

2.º Reconocer y marcar en el cróquis, los caminos que haya en el interior del bosque ó afluyan á él, ya sean carreteras, de carros ó veredas, siendo necesario determinar bien, sobre todo, la dirección, anchura y estado de las carreteras que importa conocer para un *combate* ó *accion* que se libere dentro del bosque, toda vez que permiten el movimiento de la Caballería y Artillería, de modo que si el que ataca posee tropas de estas armas y penetra, hay que oponerle fuerzas análogas que sostengan la lucha dirigiéndose por estas vías.

Los *caminos* de *carros* son ménos importantes, pero pueden ser útiles en el ataque, sirviéndose de ellos para llegar rápidamente sobre la retaguardia de las tropas que defienden; y en cuanto á las *sendas*, no son ventajosas para el que ataca por ser impracticables á las columnas y además por que no conociéndolas bien podrian estraviarse, no sucediendo lo mismo á los defensores que pueden servirse de ellas para enviar tiradores

sobre la linde, y para ligar las reservas.

Conviene fijar los cruces de caminos, pues determinan en el interior del bosque, glorietas ó pequeñas plazas que son puntos importantes de la red, donde podrán los defensores situar sus *reservas* para sostener los tiradores y hácia estos centros debe el que ataca dirigir cuanto antes sus fuerzas, toda vez que de la posesion de una de estas glorietas ó plazas depende la facultad de maniobrar sobre las vías de comunicacion que afluyen á ella.

Deberá tenerse cuidado cuando se reconoce un bosque ó se anda por él sin prácticos ni guías, de hacer señales poniendo piedras ó quebrando ramas de árboles para no estraviarse en el laberinto que forman los caminos, señales que son tambien necesarias para dirigir las tropas que lo ocupen.

Los prusianos usan unas flechas rojas que los exploradores van colocando en los árboles, con las cuales se indica á las columnas el camino que deben seguir.

3.º Reconocer é indicar en el *cróquis*, segun ya se ha explicado, las aguas corrientes y estancadas que haya en el *bosque*, representando la forma del terreno que comprenda en su interior y alrededores, terreno generalmente accidentado, lo que hace necesario examinar y marcar sus ondulaciones, señalando los barrancos, rios y cursos de agua, y la situacion de las *estancadas* que pueden utilizarse como líneas de defensa ó apoyo de los flancos de una tropa: de modo que si fuese esta la reserva

general de las que defienden el bosque, podrá quedar convenientemente situada detrás ó apoyándose en un lago ó pantano.

Si los rios ó arroyos son paralelos al linde y van encajonados, presentarán un escelente abrigo para la defensa y un obstáculo para el ataque; si son perpendiculares, los recodos que formen, pueden servir para las emboscadas y favorecer la ofensiva de los defensores.

4.º Marcar los lugares habitados y edificios que haya en el interior y alrededores del bosque, los que generalmente suelen contener algun caserío ó finca que podrá utilizarse para la mejor defensa, y el que ataque tendrá que hacer mayores esfuerzos para apoderarse de ella. Se anotarán igualmente los *claros* ó sitios en que no haya arbolado, que son espacios ó zonas descubiertas que provienen de diversas causas, como la esterilidad ó pobreza de la tierra, talas hechas, desmontes ó cortes recientes, etc.

5.º Reconocer tambien la clase de árboles que contiene el *bosque*, ya sean robles, encinas, pinos etcétera, que lo hagan más ó ménos practicable á las distintas armas; los sitios en que es más espeso; los que haya cultivados y en los que sea matorral, que pueden generalmente transitarlo las tres armas, si su piso no es de tierra amoratada ó negruzca mezclada con arena blanca la cual forma un fango con las lluvias, que lo hace impracticable á la Caballería y Artillería.

6.º Redactar el *parte* ó la *Memoria descriptiva*,

expresando, segun se ha indicado, la situacion y dimensiones del bosque, la forma y clase de sus linderos ó períméto, los caminos, corrientes de aguas y lugares ó edificios que contenga.

Al tratar de los caminos se manifestará la facilidad ó dificultad de ensanchar algunos, abrir otros, destruir varios de los que existan ó interceptarlos segun convenga; y respecto á las aguas, las que haya potables, como manantiales, charcas etc.

Se describirá la clase de arbolado y cultivos, los claros y macizos que presente el bosque y naturaleza del piso ó tierra, que permita más ó ménos fácilmente marchar fuera de caminos en las distintas estaciones del año, exponiendo por último, una reseña general del bosque y terrenos que le rodean; condiciones que presenta para la ofensiva y defensiva; si se puede flanquear ó envolver y demás consideraciones militares que interese conocer.

RECONOCIMIENTO DE ALTURAS Y MONTAÑAS.—Las *alturas y montañas*, son arrugas ó protuberancias que presenta la superficie de la Tierra y ofrecen en la guerra excelentes *posiciones* para las tropas, pues permiten ver desde léjos los movimientos del enemigo, dominan el terreno que las rodea en el campo de batalla, aumentan el alcance de los proyectiles y, cuando no tienen gran elevacion, hacen muy eficaz el fuego dirigido desde ellas y por el contrario incierto y de poco efecto el del adversario, sobre todo cuando presentan abrigos para las fuerzas que las ocupen: por último, obligan al que las ataca, á reunir muchas tropas y hacer esfuerzos de

consideracion para subir y apoderarse de ellas.

Es pues necesario en campaña, hacer el reconocimiento de estos *accidentes* del terreno; pero antes de indicar los puntos esenciales que debe comprender, vamos á manifestar ligeramente cómo se clasifican en general estos distintos pliegues ó elevaciones.

Los *movimientos*, ó protuberancias más notables del *terreno*, se pueden comprender en cuatro clases:

1.^a *Monte*: altura de forma cónica, más ó ménos regular y cuyas secciones horizontales son curvas cerradas. Este es el nombre genérico que se da á toda protuberancia, pliegue, resalto ó arruga que sobresale más ó menos, no sólo del nivel del mar, sinó del particular del plano local ó parcial en que descansa; segun las provincias y localidades toma distintos nombres, como mogote, cabezo, cueto, hacho, tozal, ribazo, etc.

2.^a *Montaña ó sierra*: superficie convexa, compuesta de dos inclinadas que se reunen en una arista formando una especie de tejado ó prisma triangular muy prolongado, cuyas caras laterales reciben los nombres de *vertientes*, *flancos*, *laderas* ó *faldas*. La arista ó interseccion se llama *divisoria* ó *línea de division de aguas*, bajo el punto de vista hidrográfico, y con relacion á la montaña misma, *cumbre*, *cima*, ó *cresta*, que es á su vez una superficie ó faja más ó ménos irregular y estrecha: si forma un pico ó punta se denomina *vértice* ó *cúspide*.

3.^a *Valle*: Superficie cóncava, compuesta de dos

caras ó flancos que se reúnen siguiendo una línea de mayor pendiente del terreno, llamada *thalweg* ó *línea de reunion de las aguas*, porque en ella concurren las que se deslizan ó corren por las *caras* ó *flancos*.

4.^a *Puerto*: la parte más elevada de la interseccion de dos superficies cóncavas con montes ó sierras.

Las carreteras en país accidentado pasan por los *puertos* y el que las recorre, cuando llega al *puerto*, tiene á derecha é izquierda las dos *alturas* y delante y detrás los dos *valles* opuestos por el vértice determinado por la union de las dos alturas; cuando estas son escarpadas ó muy elevadas y el *puerto* estrecho y largo, toma el nombre de *desfiladero*.

El *reconocimiento topográfico* de una *altura* comprende dos partes distintas:

1.^a El *trazado*, que es la *planimetría*.

2.^a El *relieve* ó nivelacion, que indica los movimientos del terreno.

El *trazado* ó *cróquis*, contendrá la indicacion de todos los caminos que atraviesen la altura, conduzcan á ella ó existan en las inmediaciones; dará á conocer si las avenidas son cubiertas ó despejadas y la clase de cultivos, lo cual indicará si hay que destruir ó nó, bosques, malezas, trigos etc. que puedan servir de refugio á los que ataquen y permitirles tomar posiciones muy cerca ya de la *altura*. Tambien contendrá los demás obtáculos inertes que haya, como canales, rios, estanques ó pantanos, los cuales se reconocerán pues podrán servir

para hacer más difícil el acceso á la *altura* y por consiguiente serán ventajosos para los que la ocupen: se verá igualmente la calidad del suelo, ya sea tierra, piedra ó roca.

Este *trazado* ó *cróquis*, dará á conocer además los lugares habitados que haya en la altura ó en los alrededores; si hubiese un pueblo á media ladera, se reconocerá tambien, pues podrá utilizarse como *reducto*, aumentando en él las defensas necesarias y lo mismo si hay *ermita*, *caserío* ó *castillo* en algun saliente, pues hacia estos *puntos* dirigirá su *objetivo* el que ataque.

El *relieve* indicará la forma general de la *altura*, longitud é inclinacion de las *pendientes*, *escarpados*, *barrancos* etc., así como las *mesetas* y *puertos*.

Análogamente se verificará el reconocimiento de una *montaña*, si bien es más difícil de ejecutar, sobre todo cuando aquella se halla cubierta de bosques sin puntos de vista despejados y dominantes, siendo necesario el auxilio de cartas y en especial de las que den idea más exacta de sitios que favorezcan el despliegue de tropas, pues tambien se debe averiguar en el *reconocimiento*, donde podrán moverse, vivaquear y sostener.

En el *cróquis* se indicará la situacion de la *montaña*, su forma y extension, *alturas principales* y *secundarias*, *mesetas* y *valles*, naturaleza exterior del suelo, ya sea piedra, desprendimientos de roca ó tierra, segun se ha dicho para la *altura*; clase de cultivos; lugares habitados, con los recursos que ofrezcan, reconociendo las vias de comunica-

cion y cursos de agua, como se ha explicado.

El *reconocimiento* deberá concretarse muy especialmente al estudio de los movimientos ó *relieves del terreno* más principales, dando de ellos una idea exacta, de modo que pueda juzgarse de las distintas dominaciones ó elevacion que tienen sobre el terreno que las rodea y entre sí respectivamente, pudiendo suceder que una *altura* tenga varias gradas, mesetas ó escalones sucesivos, lo que ofrecería gran ventaja para la defensa: se deberá reconocer tambien é indicar, la longitud é inclinacion de las pendientes así como marcar aquellos sitios por los que puedan las distintas armas dirigirse al paraje que se las marque, teniendo en cuenta para esto, los límites de las pendientes *accesibles*, que son aproximadamente del 14 p^o/_o para piezas de Artillería, 40 p^o/_o para Caballería y 80 p^o/_o para hombres sueltos ó tiradores.

Es necesario indicar tambien los barrancos, hoyas ó depresiones, escavaciones, escarpados y lechos ó curso de los torrentes, teniendo en cuenta su direccion y demás circunstancias.

En la *Memoria* descriptiva se hará referencia á todo lo anteriormente indicado, exponiendo consideraciones militares respecto á las *posiciones de combate*, sitios para *vivaquear*, los de *retirada* y cuanto interese al *ataque ó defensa*.

RECONOCIMIENTO DE DESFILADEROS.—Los *desfiladeros* son pasos estrechos, practicados atravesando un obstáculo ó entre dos obstáculos opuestos como un *punte* ó *vado* en los rios, ó un *dique* ó *calzada* á

través de un pantano, una carretera ó camino que atraviesa un *bosque*, un *desmonte fuerte*, un *barranco* ó un *puerto*, una calle con casas, tapias ó cercas á los lados etc.

El *reconocimiento* de un *desfiladero*, comprenderá en general sus dimensiones, es decir, su *longitud* para saber si de un extremo á otro se puede flanquear la cabeza ó proteger la salida; su *anchura* para deducir cuántos hombres á pié ó á caballo pueden pasarlo de frente, y su *forma y direccion* para saber si es recta ó sinuosa, Tambien se expresará el tiempo que se tardará en atravesarlo; la clase de terreno al frente y retaguardia; alturas dominantes á los flancos, indicando si son ó no accesibles y reconociendo en el primer caso los caminos, especialmente los que vengán al mismo *desfiladero*; clase de entrada y salida; conveniente distribucion de las tropas para atacarlo y defenderlo, para el paso al frente y en retirada; indicaciones de si pueden ser envueltas; recursos y medios de interceptar y restablecer el paso; y finalmente un dibujo ó cróquis de él y terreno que le rodea en la zona necesaria, acompañado de la *Memoria* con los datos y consideraciones militares indicadas.

Puentes.—Si el *desfiladero* es un *puente*, comprenderá su reconocimiento los materiales de su construccion y su clase, es decir, si es de piedra, hierro ó madera, colgante, flotante, de balsas, barcas, ó pontones; las pilas, arcos ó tramos que tenga y clase del piso en los fijos, y en los flotantes el número y dimensiones de las barcas; altura que

tengan sobre el agua y en unos y otros; peso que puedan soportar al pasarlos; si hay señales de estar preparados para destruirlos ó volarlos y lo demás que corresponda de lo expuesto antes sobre *desfiladeros* en general.

Los *puentes* suelen ser de piedra en las carreteras de primer órden y en las cercanías de las ciudades, de madera en las otras carreteras y léjos de grandes centros de poblacion y de hierro en las vias férreas.

Vados.—Los *vados* son bancos de arena ó cascajo que se elevan en el lecho de un rio y disminuyen su profundidad.

Para buscar y reconocer un *vado*, se baja por el rio en una barca ó pequeña balsa, la cual lleva una sonda ó cuerda con una bala que entre en el agua un metro y cuando la sonda toque el fondo, se hace alto y se buscan en todas direcciones otros puntos de igual ó menor profundidad, que irán determinando la direccion y condiciones del vado; generalmente los *vados* no son perpendiculares sinó oblicuos á la direccion de la corriente.

Pueden hacer tambien este *reconocimiento*, unos cuantos soldados buenos nadadores, ó una fila de Lanceros tendida á lo largo de la orilla, los cuales van avanzando hácia el centro del rio y sondeando cuidadosamente con las lanzas, evitando que los caballos dejen de hacer pié, en cuyo caso se revela la falta de *vado* por aquel sitio.

Cuando las aguas están bajas y se nota que la corriente pasa con rapidez entre dos isletas ó ban-

cos de arena, es probable que allí exista un *vado*. En las zonas de terrenos montuosos, los *vados* suelen ser impracticables por formar su fondo grandes peñascos; en los terrenos areniscos son peligrosos, pues el fondo suele ser de cascajo muy fino y arena menuda que se ahonda con el paso, especialmente de la Caballería, siendo los mejores *vados* los de grava ó piedra menuda que se encuentran en las llanuras cultivadas. Los *vados* suelen ser variables y no puede contarse con ellos como medio de paso permanente, pues una crecida, elevando la profundidad, los hace desaparecer y otras veces al abrir esclusas ó compuertas de un molino ó sangrando un río, bajan las aguas y se encuentra un *vado* que antes no existía.

El *reconocimiento* de un *vado* comprenderá sus dimensiones y dirección; si está en recodo ó parte recta; si es ó nó permanente; clase y forma de su entrada y salida y la del fondo, teniendo en cuenta que, según indicamos, la profundidad no debe exceder de 1 metro para Infantería, 1'20 para Caballería y 0'70 para Artillería y carros: si se puede hacer llano, practicable y firme el fondo arrojando faginas, arena, grava etc. para arreglar los hoyos y facilitar el paso; si hay otros *vados* próximos y si puede utilizarlos el enemigo para envolver etc. con las demás consideraciones expuestas sobre *desfiladeros*.

RECONOCIMIENTO DE POSICIONES MILITARES.—Una *posicion militar*, es una zona de terreno que ofrece á la tropa que se sitúe en ella, medios de combatir

con ventaja aun á fuerzas superiores en número.

Toda *posicion militar* contiene accidentes, objetos y elementos naturales ó artificiales, siendo los principales los siguientes:

1.º *Vias de comunicacion*, como caminos de hierro, carreteras, caminos y sendas.

2.º *Desfiladeros*, tales como puentes, vados, gargantas y puertos.

3.º *Aguas*: corrientes, como rios, arroyos, torrentes, canales; y estancadas, que son los lagos, pantanos etc.

4.º *Lugares habitados*, tales como ciudades, pueblos, aldeas, caseríos, castillos y edificios aislados.

5.º *Bosques*, bosquecillos y parques.

6.º *Alturas*, colinas ó montañas,

7.º *Atrincheramientos*.

La ocupacion de una *posicion* ó de uno de sus componentes, exige un *reconocimiento*.

El Oficial encargado de efectuarlo, deberá examinar los accidentes del terreno bajo tres puntos de vista distintos:

1.º *Estratégico*, á fin de ver si el accidente del terreno ó la *posicion*, responde bien al objeto ó fin para el que se la quiere ocupar.

2.º *Táctico*, para saber si es adecuada á la fuerza y composicion de la tropa que ha de establecerse en ella.

3.º *Topográfico*, para conocer su forma ó configuracion principal, y por consiguiente el partido ó ventaja que pueda proporcionar.

La parte más importante del *reconocimiento*, es

la que se refiere á la *topografía de la posición*, y bajo este tercer punto de vista se examinará:

1.º *El frente*, que debe estar apoyado en puntos fuertes y de una *estension* proporcionada al efectivo de la tropa que ocupe la posición.

2.º *Los flancos*, que deben estar á cubierto por *obstáculos*.

3.º *El interior*, que deberá ser practicable á las tres armas, presentar un fondo suficiente para los movimientos de las tropas y contener abrigo para las que no se hallen empeñadas en combate.

4.º *Los alrededores*, que han de ser despejados para no impedir el fuego de los defensores, pero al mismo tiempo sembrados de obstáculos inertes, como fosos, pantanos, canales etc. para detener al enemigo y mantenerle expuesto y sufriendo el fuego de los defensores, el mayor tiempo posible.

5.º *La retaguardia*, que deberá estar dispuesta de modo que favorezca y asegure la retirada, si fuese necesario realizarla.

El Oficial encargado de un *reconocimiento* de esta especie, deberá apreciar la utilidad de la *posición*, y despues de haberla recorrido en todos sentidos y examinado en conjunto y en detalle, deberá trasladarse al terreno que ha de ocupar el que la ataque, para apreciar las ventajas y condiciones que á este presente; cuáles podrán ser las maniobras y puntos de ataque y por consiguiente cuáles los medios mejores de resistencia de los defensores.

Tambien verá si la *posición* está dominada al alcance del cañon, lo que la haría insostenible, y

qué obras ó trabajos de fortificacion serían necesarios para reforzar ciertas partes y corregir los defectos que presenten otras.

Tanto el *reconocimiento* como la defensa y ataque de una *posicion especial*, forman parte de las grandes operaciones militares de la guerra, por lo que sólo nos hemos limitado á exponer aquí algunas reglas y principios que deben tenerse en cuenta, correspondiendo á los Generales y Comisiones de Oficiales de Cuerpos facultativos esta clase de *reconocimientos especiales* que, aun cuando en mayor escala, comprenden como los anteriores, un *plano* ó *créquis* del terreno y una *Memoria* ó descripción de este, con todas las consideraciones militares que bajo los distintos puntos de vista, ya tácticos ó estratégicos, exige la defensa ó el ataque de una gran zona de terreno ó campo de batalla preparado.

IV.

Reconocimientos estadísticos.

El objeto de la *estadística* es dar á conocer la division y administracion de un país, su poblacion, cultivos, riqueza, productos etc. Bajo el punto de vista militar tiene gran importancia en la guerra, pues para que combata un ejército, es preciso que pueda mantenerse, alojarse y moverse con sus convoyes y por lo tanto importa mucho conocer, en la parte del país en que se opere, los recursos que ha-

ya en hombres, subsistencias, alojamientos, medios de transportes, material y efectos necesarios para facilitar las operaciones.

Aunque la Administracion militar procure provisionar las tropas y reunir los efectos y víveres necesarios, sucede muchas veces que no pueden estos por varios incidentes, llegar oportunamente al ejército, siendo indispensable buscarlos en la localidad, á lo que se llama *vivir sobre el país*; es decir, que las tropas puedan mantenerse los dias en que la administracion sea impotente para satisfacer sus necesidades. Para conseguirlo, es preciso conocer los elementos y recursos que pueda proporcionar la localidad, ó hacer un reconocimiento *estadístico*.

Aunque al tratar de los *topográficos*, hemos ya indicado las noticias que en este concepto y como más principales deben consignarse en las Memorias descriptivas, especialmente de las poblaciones, vamos ahora á exponer en conjunto é independientemente de los datos generales que se acompañan á aquellos *reconocimientos*, los que deben tomarse cuando se verifique uno *exclusivamente estadístico*, cuyo resultado se ha de traducir ó exponer en cifras, que se agrupan en relaciones ó cuadros arreglados á formularios preparados de antemano, á fin de no olvidar ninguno de los que sean útiles, si bien en cada caso se fijará la atencion en los más necesarios ó que interese conocer.

El *reconocimiento estadístico*, de una zona, debe comprender:

Con respecto á las poblaciones: el número de casas, vecinos y habitantes, expresando los hombres y mujeres, los armados y los disponibles para tomar las armas, los que hayan sido militares, las tropas de todas clases que pueden alojarse ordinariamente y en un lleno etc.

Respecto á subsistencias: las que haya disponibles; los manantiales, fuentes, abrevaderos y aguas potables; los vinos, aguardientes, legumbres, combustibles, bueyes, vacas, carneros y puercos, cebada, trigo, avena, paja, forrage, prados naturales ó artificiales etc, y lo que produzca la localidad.

Como medios de transporte: los caballos, mulas, asnos, carros y carruages de todas clases, barcas, caminos de hierro etc.

Como elementos para moler y cocer: el número de fábricas, molinos, panaderías y hornos, sus diversas clases y capacidad de cada uno etc;

En materiales útiles—Las maderas, hierro, cuero, piedras etc. que se puedan proporcionar.

Por último se manifestará: si la poblacion es fabril, comercial, agrícola ó industrial; almacenes, depósitos, fábricas y talleres de todas clases que haya; y también se indicará si el carácter de los habitantes es turbulento ó pacífico, hostil ó favorable á la causa que se defiende y si el clima es frio ó caluroso, seco ó húmedo, saludable ó enfermizo; los hombres y caballos que podrán mantenerse en la localidad; trabajos ú obras materiales como puentes, barcas, etc., que se puedan ejecutar etc., etc.

V.

**Encuentro con el enemigo, y avisos
ó partes.**

El Gefe de un *reconocimiento*, no debe buscar ocasion de combatir, pues siendo su mision recoger datos y llevar noticias, no debe sacrificar este objeto al deseo de batirse; por lo tanto, si encuentra al enemigo, lo observa y si se presenta en destacamentos pequeños tratará de hacerle prisioneros, evitando caer en una emboscada. Si el adversario se detiene ó acampa, procurará situarse en un alto cubierto por bosques ó en otro sitio que le permita ver sin ser visto y tratará de enterarse del efectivo y clase de las tropas enemigas, *puestos* que establecen y caminos que conducen á ellos. Si nota que se retira, le sigue, pero sin que lo advierta, y en el caso de que avance rápidamente en direccion del Ejército, no evitará empeñar combate, si se considera muy importante retardar ó impedir al adversario el movimiento ofensivo y el número de sus fuerzas se lo permite, dando avisos al grueso de las tropas por parte ó señales convenidas, manifestando su retirada, por el avance del enemigo con fuerzas superiores.

Para los avisos y partes que haya que remitir durante el *reconocimiento*, se tendrá presente cuanto expusimos ya al tratar de ellos en el *servicio avanzado*, y en su consecuencia serán por escrito siem-

pre que sea posible y su redaccion clara y concisa, refiriendo hechos sin aumentar ni disminuir su importancia y distinguiendo lo visto personalmente, de lo averiguado ó sabido.

Cuando se haya terminado el *reconocimiento*, se redactará el *parte general* ó *Memoria* que comprenda la clase y objeto del reconocimiento, composicion y efectivo de las tropas, dia y hora de partida y regreso, caminos seguidos, órdenes de marcha, incidentes ocurridos y noticias recogidas.

Para la trasmision inmediata al Gefe que dispuso el *reconocimiento*, de algunos datos y noticias adquiridas, se agregan á la fuerza de Infantería unos cuantos ginetes que desempeñan el servicio de *correspondencia* que hace la Caballería en campaña.

VI.

Exploraciones ó reconocimientos sobre el enemigo.

Las precauciones que deben tomarse para reconocer al enemigo, tienen muchos puntos comunes con las disposiciones relativas al *reconocimiento del terreno* y al *servicio avanzado* de las tropas tanto en *reposo* como en *marcha*, y como siempre es de suma importancia conocer la clase y situacion del adversario, de aquí la necesidad del *servicio de exploracion*.

Las *exploraciones* ó *reconocimientos* sobre el ene-

migo, tienen pues por principal objetivo el conocimiento del estado y situacion de sus fuerzas en todas sus manifestaciones, sin dejar de comprender tambien el del terreno y accidentes que puedan convenir, pues que es condicion esencial para conseguir la victoria, saber donde está el adversario, cómo y lo que hace. No siempre es fácil conseguirlo, porque se opone á ello, bien el gran espacio de terreno que abrazan las operaciones de un Ejército numeroso ó algun obstáculo que haya al frente del adversario que le sirva de velo ó cortina.

Estas *exploraciones*, ya se encuentren las tropas en marcha ó en reposo, se verifican generalmente cuando el enemigo se halla aún á bastante distancia, con objeto de ir á observarlo y conocer sus movimientos: su ejecucion corresponde á la Caballería, siempre que sea posible, y muchas veces se podrán dedicar á este servicio, Oficiales bien montados y acompañados solamente de algunos ordenanzas.

Cuando tienen lugar á poca distancia ó cuando las fuerzas enemigas se hallan acantonadas ó acampadas en las inmediaciones, se encomienda *este servicio* á las *patrullas*, de que ya hemos tratado, y á las llamadas de *reconocimiento*, de que nos hemos ocupado tambien, las cuales no sólo sirven para la vigilancia y seguridad del campo sinó para tener conocimiento del terreno, clase de enemigo, su situacion y demás noticias que convengan ó interesen.

Si las fuerzas están en movimiento, contribuyen tambien á adquirir estas noticias además de servir para la vigilancia y seguridad, los *flanqueos* y *exploradores*.

Para verificar bien el servicio de *exploraciones* ó *reconocimientos sobre el enemigo*, es necesario que los Oficiales comisionados tengan cierta instruccion y conocimientos sobre organizacion de los ejércitos, material de guerra, posiciones, campos, fortificaciones, topografía etc. puesto que han de dar noticias, no sólo de *donde está* el adversario, sinó de *cómo está*; por lo tanto al descubrirle, han de ver ó saber deducir la clase y número de sus fuerzas; la configuracion de las posiciones que ocupe; las defensas que haya establecido; la dificultad y los medios de abordarlas; cual es la extension de su línea; cómo apoya sus alas; donde tiene la Artillería y número de piezas; cuáles son las principales avenidas; si hace ó nó preparativos de marcha ó accion; y si nó se mueve, la manera de quedar todo lo posible en contacto con él; cómo establece el servicio, especialmente el avanzado; situacion de sus vivacs; qué recursos tiene en víveres y cuáles puede proporcionar el país y con todos estos datos, calcular sus proyectos, sus maniobras, su línea de retirada etc., etc.

Se comprende desde luego, que un *reconocimiento* de esta índole, que por lo general se dirige y verifica con más utilidad hácia los flancos y alas del enemigo, exige en los Oficiales comisionados no sólo la instruccion y conocimientos que hemos

indicado, sinó al propio tiempo, gran celo, mucha observacion, golpe de vista rápido, juicio exacto y discrecion en sus preguntas, para no despertar sospechas á los que interroguen.

Los Oficiales que tengan que verificar estos *reconocimientos ó exploraciones* recibirán de sus respectivos Gefes las instrucciones debidas, los planos ó cartas que se tengan y cuantos datos y noticias pueden facilitarles, las que se sabrán generalmente, como indicamos al principio, por los avisos y partes de paisanos, prisioneros, desertores, espías etcétera. Además de ellas y de las que por medios análogos puedan conseguir durante la marcha, deberán tener muy presentes para alcanzar rastro ó conocimiento del enemigo, los *indicios* que enumeramos al tratar del *servicio avanzado* y de las *patrullas*, así como tambien las concentraciones de víveres y municiones que haga el adversario en algunos puntos.

Tendrán que valerse para adquirir noticias del enemigo y de las poblaciones, de *espías* que elegirán convenientemente y que pueden ser fijos ó movibles, para saber por ellos si aquel marcha, acampa ó se acantona, cómo y donde, cuales son sus fuerzas, número de piezas etc. Este *espionage* puede obtenerse por dinero, por hostilidad del país al enemigo, ó empleando la fuerza y el terror hasta cierto límite, procurando vigilar y guardarse de los espías que tenga el adversario.

Antes de ponerse en movimiento para verificar las *exploraciones*, deberá el Gefe revistar la fuerza

que lleve y asegurarse del número y estado de hombres, caballos, armamento, equipo, vestuario, herraje, víveres y municiones etc. y conviene que vaya provisto de cartera, lápices y si es posible de una brújula de bolsillo: dispondrá sus tropas en la forma más conveniente para la marcha, debiendo procurar ver y no ser visto, ocupar los puntos convenientes sin descubrirse, acortar la velocidad en los terrenos cubiertos y aumentarla en los llanos, evitar los pasos por los pueblos y al acercarse á ellos, hacerlo con precauciones tomando á la salida distinto camino del que debe seguir para engañar á los vecinos, volviendo despues, á cierta distancia, al verdadero; escalonará la fuerza de modo que tenga puntos de apoyo si es atacada, dejando *puestos de Infantería* en los desfiladeros, puentes, lindes de bosque, etc. de modo que puedan recoger y apoyar la Caballería avanzada, si tiene que retroceder, dejando libre el centro de los caminos para que esta pase en la huida ó retirada sin arrollar á las demás tropas.

Llevará fuerza esparcida á derecha é izquierda para ir explorando y para que el enemigo, suponiendo son apoyados estos grupos ó destacamentos por tropas á retaguardia, se prepare al combate y se descubra, obteniéndose así noticias que se deseaban.

Los Oficiales exploradores anotarán en su cuaderno todas las novedades que ocurran y observaciones que hagan, y siempre que puedan ó interese, levantarán á ojo un cróquis del terreno ó pasos

difíciles, cuyos apuntes les servirán para dar mejor el *parte* ó cuenta de su comision, distinguiendo lo que han sabido por informes ó noticias, de lo que han visto por sus ojos y pueden por lo tanto afirmar.

Como reconocer no es atacar, no deben buscar ocasion de combatir, pues su mision es recoger datos y noticias: evitarán pues todo encuentro y escaramuza, y contando con la velocidad de sus caballos procurarán llegar con rapidez á puntos en que no sean descubiertos y, aunque lejanos, les permitan ver y observar, no abandonando aquellos desde donde descubran estenso horizonte.

Cuando el objeto de la *exploracion* sea observar al enemigo en marcha, ocultarán la fuerza y se adelantarán ó aproximarán para ver la columna del adversario y camino que sigue: conseguido esto, se reunirán á su tropa y marcharán con ella por sitios que les permitan ver sin ser vistos, tratando de averiguar el número y composicion de las fuerzas contrarias, direccion que siguen, órden de marcha etcétera y enviando por caminos extraviados dos soldados á dar *parte*, si conviene verificarlo antes de poder hacerlo ellos, regresarán al punto de partida ó donde se halle la fuerza de que dependen, tan pronto como el enemigo haga imposible su comision, la terminen ó no sea ya necesaria.

Cuando haya que observar la retaguardia de un Ejército batido, se averiguará el camino que sigue el núcleo principal, y como no serán necesarias muchas precauciones y lo que importa es la rapi-

dez, se encomendará este servicio á la Caballería ligera que conocerá la direccion que sigue el Cuerpo principal, por los cañones, bagages, armas y material pesado que vaya abandonando en el camino.

Si por efecto de la vigilancia y habilidad de las avanzadas enemigas, no da resultados una *exploracion* ó *reconocimiento* intentado por pequeñas partidas ó destacamentos, podrá ser preciso destinar á él fuerzas considerables y de las tres armas, para rechazar al adversario y romper sus líneas. En este caso, conviene poner en movimiento las suficientes para que no se malogre el objeto y asegurar el éxito, pues una tentativa frustrada, daría al enemigo tiempo para tomar sus medidas en contra y reforzar sus avanzadas.

Las fuerzas que se destinen á dicha operacion procurarán llegar lo más cerca posible del adversario sin ser vistas; pero en cuanto sean descubiertas, obrarán con rapidez y resolucion, no empuñando sin embargo combate, sinó cuando no haya otro medio de alcanzar el fin propuesto, efectuándose la retirada con prontitud tan luego como se logre el objeto. Los *reconocimientos* de este género cuando se espera un combate, no son realmente útiles si no se aprovechan enseguida los datos recogidos, pues pasando tiempo, es muy posible llegar á encontrar la posicion del enemigo completamente modificada.

Como ya hemos indicado, la Caballería es hoy la encargada más especialmente del servicio de *reco-*

nocimientos y exploraciones en terrenos abiertos, en los montuosos ó cubiertos de bosques, se hacen por la Infantería acompañada de algunos ginetes para transmitir partes y noticias, según se ha dicho, y si han de verificarse en terreno variado, van unidas las dos armas, la Caballería para proteger en los llanos la retirada de la Infantería, y esta para asegurar la de aquella, en la ocupación de un desfiladero ó punto dominante.

La combinación de las dos armas permite dar á los reconocimientos más fuerza de resistencia y más campo de exploración y cuando se agrega Artillería, se aumentan los medios de acción en potencia y en alcance.

Si las tres armas concurren á un *reconocimiento*, la Caballería va delante siempre que lo permita el terreno, explorando todo lo léjos posible, dejando á la Infantería muy á retaguardia: esta va ocupando sucesivamente las posiciones defensivas que considere más favorables y en el regreso ó marcha en retirada, la Infantería va á la cabeza y la Caballería á retaguardia.

A fin de no perjudicar á la rapidez de los *reconocimientos* en que vayan destacamentos de Infantería, se pueden trasportar estos en carros ó carruages tomados por requisición, eligiendo los mayores y vigilando que el soldado no se separe nunca de su fusil y morral.

La Artillería además del apoyo y sosten que ofrece á las otras armas, tiene empleo oportuno en un *reconocimiento* para registrar á grandes distan-

cias y sin exposicion, un bosque, un pueblo, etcétera, que pudiera estar ocupado por el enemigo.

El sitio de la Artillería en la columna se fija por el *Gefe del reconocimiento*, el cual puede apreciar si debe quedar con la Infantería para auxiliar su resistencia, ó seguir á la Caballería en su movimiento, si puede verificarlo y no corre gran peligro ó riesgo al avanzar.

El *servicio de exploracion*, es en general tan delicado, importante y variado, que no es posible consignar todo lo que comprende, ni dar reglas particulares para cada caso, dependiendo casi siempre el éxito y resultados, de la ilustracion, aptitud y dotes personales de los Gefes que lo dirijan y Oficiales é individuos que lo practiquen.

IV.

ACANTONAMIENTOS, VIVACS
Y CAMPAMENTOS.

I.

Acantonamientos.

PRESCRIPCIONES GENERALES.—Se entiende por *acantonamiento*, el conjunto de lugares habitados que ocupan las tropas sin estar acuarteladas; los pueblos y sitios donde se alojan, se llaman *cantones* y deben reunir, siempre que sea posible, condiciones militares, tácticas y sanitarias, siendo preferidas unas ú otras según las circunstancias y objeto.

Los *acantonamientos* pueden verificarse por diferentes motivos, ya en el período de concentración de un ejército antes de empezar las operaciones, ya en el curso de la campaña durante las marchas, para no estar en ellos más que un día, ó por más tiempo después de jornadas continuas ó forzadas, ya cuando se trate de poner bloqueo ó sitio á una plaza, ó durante un armisticio, ó en una ocupación militar para sujetar un país conquistado.

Correspondiendo al cuerpo de E. M. el *reconocimiento* y la buena *disposición* de un gran *acantonamiento* que exige condiciones extratécnicas, tácticas, estadísticas, de higiene etc, etc. sólo nos ocuparemos aquí en general, del modo de acantonarse y del servicio en los cantones durante las marchas y operaciones en contacto con el enemigo, en las cuales no se atenderá con preferencia á la comodidad del paraje, sino á la conveniente po-

sicion y eleccion de los *Cantones*, para la mayor seguridad de las tropas. Estas deberán estar *cu- biertas* por sus *avanzadas*, siempre que no se hallen en segunda línea, ó á gran distancia del enemigo; algunas veces cuando se encuentren próximas á él ó en primera línea, convendrá *vivaquear* con preferencia á *acantonarse*, si es necesario establecerse en *posiciones militares*, cuyas condiciones no pueda satisfacer el *acantonamiento*.

La agrupacion de las fracciones ó unidades de fuerza en los *cantones*, deberá aproximarse en cuanto sea posible al *orden de batalla* y en esta situacion, casi siempre las tropas montadas estarán mezcladas con las de á pié, tanto para ocupar todas las cuadras, como para que la Infantería proporcione mayor seguridad á la Caballería: cuando se tema un ataque del enemigo, no se acantonará nunca aislada ó sola la Artillería. La condicion táctica de aproximarse en cuanto sea posible al *orden inicial de batalla*, exige naturalmente que el *Cuartel general* esté cerca ó en el centro del *Acan- tonamiento* de las tropas (que en lo posible afectará la forma de círculo en cada agrupacion) y además sobre las grandes vías de comunicacion, carrete- ras, ferro-carriles ó puntos fáciles de hallar y que faciliten ó abrevien la recepcion y trasmision de órdenes; análogamente se situará el de cada Divi- sion y Brigada, procurándose que esté reunido ca- da Cuerpo ó unidad de fuerza y si en un *Canton* no cabe toda con la Plana Mayor irá esta con la parte más numerosa.

Cuando la Caballería se acantone reunida, se colocará á retaguardia, tanto porque su mayor rapidez y velocidad la permite avanzar y entrar pronto en primera línea, como por lo ocasionada que es á sorpresas; respecto á la Artillería, por esta última razon y para no embarazar, se aparca generalmente detrás de los pueblos.

En cada *canton* tendrá el mando el Gefe de mayor graduacion ó más antiguo, nombrándose por los Cuerpos que han de ocuparlo los individuos que deban encargarse de prepararlo, bajo la direccion del Gefe ú Oficial que corresponda, dando todos cumplimiento á las instrucciones que se les prevenga y disponiendo lo necesario para que se establezca bien la tropa.

Generalmente, en los pueblos hay una plaza, que suele ser el sitio más central y espacioso, que puede elegirse para punto de *reunion* en caso de alarma: además á cada Division, Brigada, columna, vanguardia ó retaguardia, se la señala otro de concentracion y en el momento preciso, los Batallones, Escuadrones y Baterías se dirigen lo más pronto posible á dichos sitios. Estos deben hallarse en parajes fáciles de encontrar, y ser determinados claramente en la *orden*; y aunque se verifiquen reuniones parciales, ha de ser á condicion de no perjudicar la rapidez de la total, en el paraje de concentracion general, de modo que cuando una tropa ocupe varias localidades, habrá una plaza de alarma para cada una y un paraje de concentracion para toda la fuerza.

Cuando se acantone una tropa, si el enemigo está cerca, deberán tomarse todas las medidas necesarias para la seguridad, cuidando de que tanto el paraje que se vaya á ocupar, como los alrededores, se exploren y reconozcan con anticipacion, destacando al efecto *patrullas* y hasta que esta exploracion esté hecha, dadas todas las órdenes, situados los puestos avanzados y designados los parajes de reunion, no ocupará la fuerza la localidad, ni se procederá al *Acantonamiento y alojamiento*.

El *acantonamiento* puede ser de dos clases.

1.º *Acantonamiento ordinario*, que se adopta cuando la distancia á que se encuentre el enemigo permita que se disponga siempre del tiempo necesario para reconcentrar las tropas y poder marchar al frente, á fin de tomar posiciones de combate, sin dificultades ni ataques.

2.º *Acantonamiento concentrado*, que se adopta generalmente por muy poco tiempo, cuando el enemigo está muy cerca ó las circunstancias obligan á tomar y ocupar posiciones muy unidas ó de concentracion.

En ambos casos es de suma importancia el estudio de las comunicaciones que faciliten la concentracion rápida de las tropas y enlace de los *puntos*, que conviene tener elegidos para el caso de un combate que provoque el enemigo.

El servicio de *seguridad* se confía generalmente á la Caballería, que en caso de ser atacada será apoyada por los *puestos* de Infantería establecidos con

tal objeto y estos á su vez por las tropas acantonadas.

En el *Acantonamiento ordinario*, puede admitirse que cada hogar ó vecino (de tres á cinco personas) pueda alojar de dos á cuatro hombres.

En el *Acantonamiento concentrado*, localidades y lugares pequeños y de poca importancia alojarán Regimientos, Brigadas y aun Divisiones, puesto que no se tratará de proporcionar al soldado mas que el espacio necesario para acostarse á cubierto.

La *concentracion* podrá ser, segun las circunstancias, de toda ó parte de la fuerza acantonada, que se nombrará de antemano para que marche en caso de alarma ó combate á los puntos que estén designados, teniendo en cuenta el tiempo que tarde en llegar, las dificultades que presente el terreno y distancia que tenga que recorrer el enemigo para atacar ó molestar los cantones.

MODO DE ALOJARSE EN UN CANTON.— Para preparar el *alojamiento* en un *canton*, conviene que cada Cuerpo nombre los individuos necesarios, que se adelanten con un Oficial ó *Aposentador*. Este se informa y toma datos de la autoridad local ó municipal y de acuerdo con ella, hace el reparto ó distribucion de *zonas y casas* del pueblo, proporcionalmente al efectivo de las fracciones orgánicas que han de alojarse en ellas.

La distribucion ó el reparto en cada *casa*, se hace por los Oficiales, sargentos y cabos nombrados al efecto.

Conviene escribir sobre las puertas ó fachadas

el número de hombres y caballos que se alojan, así como el cuerpo á que pertenecen.

Si no es necesario ó conveniente, no se alojarán ni mezclarán los Oficiales con la tropa en las posadas y, si es posible, se dejará una de estas para reunion de aquellos.

En las plazas y esquinas de las calles principales será conveniente poner carteles que expresen el alojamiento de los Generales, Gefes de Cuerpo, Aposentador, sitio de la guardia Principal, Reten y Prevencion, Cuerpos que ocupan la calle ó manzanas de casas, puntos de reunion y distribucion, etcétera etc.

Para alojar las tropas, se utilizarán con preferencia las posadas, granjas, fábricas, fincas, castillos etc. procurando siempre establecerlas por fracciones orgánicas del mismo Cuerpo, á fin de facilitar la vigilancia, formaciones y servicios.

Si el *Canton* estuviese ocupado por otra fuerza que va á ser relevada, el Gefe de la que ha de ocuparlo, hará que se adelante un Oficial á dar parte de la llegada, el cual recibirá datos, noticias y consignas del Comandante de la tropa allí alojada. La que viene, debe hacer alto fuera del pueblo ó estar formada y reunida en la plaza ó sitio capaz, sin que nadie se separe mientras se hacen todos los preparativos para el *alojamiento*, y cuando se dé la órden, las Compañías serán conducidas respectivamente á los suyos, haciéndose aquel bajo la vigilancia y proteccion de la *vanguardia*, si aun no se ha establecido el *servicio avanzado*.

Los Cuarteles generales, Estados Mayores y Planas Mayores, se establecerán, según hemos indicado, en el centro del *Acantonamiento* ó *alojamiento* de las tropas respectivas, en las condiciones y para los fines ya expuestos.

El *alojamiento* de los Generales, conviene se marque de día con alguna señal y de noche por medio de una luz especial.

El de la Artillería debe hacerse lo más cerca posible de su *Parque* y los sitios de reunión de esta arma y de la Caballería, se señalarán á la espalda del pueblo, del lado opuesto al enemigo y en condiciones que permitan libertad de movimientos.

Los cañones, municiones etc. se aparcarán en las afueras, del lado opuesto al enemigo, cerca de los caminos pero no sobre estos, sinó á un costado; si hay precisión de encender fuegos ó luces se tomarán precauciones y si se guisa fuera de las casas, se colocarán las cocinas al abrigo del viento para que no haya incendios.

Las ambulancias ó parques sanitarios, se establecerán en los hospitales, conventos, escuelas, etcétera y deben también marcarse de día con alguna bandera, como la del convenio de Ginebra, y de noche por faroles de cristales de color.

Los carros de equipajes, víveres é impedimenta, se aparcan en el interior del *canton* de modo que no impidan el tránsito y bajo la vigilancia de la guardia, así como los prisioneros que se encerrarán en un local reconocido de antemano.

SERVICIO EN LOS CANTONES.—El Gefe de *Canton*

será, segun hemos indicado, el de mayor graduacion ó antigüedad de los que se alojen en él: recibirá instrucciones de su inmediato superior y comunicará las suyas á sus subordinados para el servicio que se ha de prestar, su distribucion y demás circunstancias relativas á la debida vigilancia y buen órden del interior y exterior del *Canton*: reconocerá el terreno de los alrededores del Canton y dividirá este en zonas: señalará las *plazas de alarma* respectivas, de modo que las tropas no se embaracen en sus movimientos: fijará el sitio ó plaza para la reunion general en caso de alarma, procurando que tenga buenas condiciones para hacer resistencia y defenderse si es necesario, teniendo salidas en todas direcciones, para que la fuerza pueda reunirse en ella con facilidad y prontitud; marcará además á cada Compañía ó unidad un punto de reunion, que todos los soldados de ella deben conocer bien á fin de acudir á él sin pérdida de tiempo, aun de noche, á la primera señal ó toque y dispondrá que en estos sitios tengan lugar las formaciones para listas, revistas y demás actos.

Corresponde tambien al Comandante del *canton* fijar el número de *puestos y guardias avanzadas é interiores*, teniendo en cuenta para la composicion y fuerzas de cada una, la estension y configuracion de los *cantones* y principalmente el peligro que en caso de ataque se pudiera correr: para la colocacion de las primeras, examinará si hay que ocupar todas las comunicaciones, las del lado del enemigo ó sólo de estas las más principales, estableciendo

los *puestos* encargados de la vigilancia en los caseríos ó edificios más apropósito, cuidando sobre todo de que se ocupen con centinelas dobles, aquellos puntos por donde el adversario pueda pasar sin ser visto.

Para asegurar el orden, policía y disciplina, se establecen las guardias llamadas de *prevencion* y además las del *principal* ó *reten*, instalándose todas en puntos céntricos y convenientes.

En un *canton pequeño*, basta generalmente una sola guardia ó *reten*, determinándose su fuerza por el número de centinelas que tenga que establecer, y puede componerse de tropas de diferentes armas, situándose por lo general en el centro del *canton*.

Es muy conveniente que en la torre ó punto más elevado de algun edificio se ponga un vigilante para avisar la aproximacion del enemigo y observar sus movimientos.

Se observarán las prevenciones generales sobre el servicio interior de cada Cuerpo, y las particulares que determine el Gefe superior, á cuyo *alojamiento* irán á recibir la orden los Oficiales á quienes corresponde por ORDENANZA ó se designe.

El *Gefe del canton* adoptará las medidas convenientes para que las comunicaciones y pasos sean fáciles y seguros, los puentes transitables y los alrededores despejados, siendo útil establecer comunicacion con los *cantones inmediatos*, é indicar por medio de postes ó señales el pueblo ó situacion de los *cuarteles generales*, *depósitos*, *hospitales*, etc.

El *servicio* por las guardias y centinelas, así co-

mo el de *rondas* y demás, se hará como manda la ORDENANZA y nadie deberá pasar más allá del cordón de centinelas, ni aun salir de su *canton*, sin autorizacion ó permiso por escrito, debiendo cada individuo conocer la *plaza de alarma* y camino más corto para ir á ella sin vacilar, aun de noche; á los toques ú horas prevenidas se retirarán los soldados á sus alojamientos que serán visitados por los Oficiales: conviene que la tropa ocupe los pisos bajos de las casas, para facilitar la salida y prevenirse contra las malas intenciones de la gente del país, si es hostil.

Cuando peligre el *canton*, esté cerca el enemigo ó cuando sólo se cubra la fuerza con Caballería exploradora, conviene obstruir con defensas ú obstáculos, los caminos que conducen al campo contrario y las entradas del *canton* por los sitios amenazados, ya con talas ó árboles caidos, ya valiéndose de barricadas ó carros cargados que atraviesen las calles. Si el *canton* está rodeado de alguna tapia ó cerca, se fortificará para la defensa, no dejando más pasos que los precisos para las *patrullas*. También se pueden poner en estado de defensa las primeras casas del exterior y establecer en ellas *puestos* especiales, que deben sostenerse en caso de ataque.

En cuanto al *servicio y vigilancia* de los alrededores del *canton*, se verificará, como hemos dicho, por *puestos destacados* en las vias de comunicacion y puntos convenientes, como en el *servicio avanzado*, si bien la disposicion material no puede ser la

misma, debiendo presidir el criterio y apreciaciones exactas en cada caso particular: si fuese necesario, la tropa dormirá vestida, la Caballería tendrá sillas puestas y la Artillería estará atalajada.

Como en los *cantones* no puede estar el soldado tan vigilado y sujeto, es preciso que los Oficiales y Clases, redoblen su cuidado para la limpieza, policía, entretenimiento de las armas, conservación de municiones, víveres, etc.

Se procurará el buen trato con los patronos y se castigará todo abuso de la tropa, sosteniendo sin embargo los derechos del soldado.

En país enemigo no conviene dejar salir de sus casas á los vecinos despues de la retreta y se prohibirá el toque de campanas, cualquiera que sea el pretesto, por si pudiera servir de señal ó aviso.

El racionamiento de la fuerza se hará por la Administracion Militar ó bien por requisiciones, escoltándose los *convoyes* que sean necesarios.

ALARMA.—Todas las tropas deben estar dispuestas en los *Cantones* para en caso de alarma, salir con su armamento y equipo, al primer toque ó señal, á los puntos de reunion.

Los vecinos deben quedar en las casas y cerrar las puertas, dejando abiertas las ventanas, colocando luces en ellas si es de noche.

Si el enemigo invade la localidad y la *plaza de alarma*, antes de que la tropa haya tenido tiempo para reunirse, se levantarán barricadas y se permanecerá en las casas, patios y corrales atrincherándolos para sostener la defensa hasta que sea

posible reunirse sin confusion ó se rechace el ataque, defendiéndose en las calles y casas como mejor se pueda. Si el enemigo es rechazado, la Caballería que habrá procurado montar á caballo lo antes posible, emprenderá inmediatamente la persecucion.

Poco puede decirse respecto al ataque y defensa de un *acantonamiento*, pues siempre que el servicio avanzado se cubra con tino y puntualidad, será conocida con tiempo la llegada del enemigo, y las tropas saliendo con rapidez de sus *Cantones*, tomarán posicion, disponiéndose al combate en las que se hayan reconocido de antemano, siendo lo más frecuente que el enemigo no haga de pronto un ataque en masa, sinó que intente sorpresas para alarmar y aburrir.

En este caso el Comandante del *canton atacado*, no debe apresurarse á acudir al sitio indicado para la concentracion, ni evacuar el pueblo con objeto de reunirse por retaguardia al grueso de las fuerzas, sinó que, segun hemos indicado, deberá defenderse con teson en las calles y casas, no dejándose aturdir por el estrépito ni por el silencio que se emplean en las *sorpresas*.

ACANTONAMIENTOS EN LAS MARCHAS. —Son los que ocupan las tropas diariamente al terminar la jornada ó despues de una accion, pero siempre en contacto con el enemigo. La esperiencia ha demostrado que las localidades que deben elegirse para acantonarse, son las que se encuentran en la direccion del camino que se sigue ó á uno ó dos ki-

lómetros á derecha é izquierda. En esta clase de *acantonamientos*, las tropas pernoctan escalonadas en el órden de marcha que se haya adoptado ó deban llevar al dia siguiente, concentrándolas lo posible, procurando que todas las fuerzas queden bajo techado y que sólo acampen ó vivaqueen en las inmediaciones de los pueblos, las que sean indispensables para la seguridad.

Las prescripciones que hemos indicado anteriormente y que son aplicables á estos *acantonamientos* de muy corta duracion, serán observadas de un modo análogo, y el servicio de *vigilancia y seguridad* se cubrirá segun el caso, bajo las bases expuestas y reglas dadas al tratar del *avanzado* y en *marcha*, variando las medidas que se adopten, segun se acantone la fuerza despues de un combate ó al terminar una jornada.

Si en el combate se ha obtenido una victoria decisiva, entónces como se tratará de perseguir al enemigo hasta conseguir su completa desmoralizacion, enviando al efecto las fuerzas necesarias, bastará confiar á la Caballería el cuidado de observarle, mientras el grueso de las tropas descansa y se *acantona*, situando algunos *puestos avanzados* de Infantería que ocuparán caminos y puntos convenientes y servirán de apoyo á la Caballería más avanzada.

Si el combate ha sido desfavorable, se procurará *acantonar* el grueso de la fuerza lo más lejos posible del enemigo, y la *retaguardia* protegerá la ejecucion oponiendo resistencia á aquel, á fin de que

el *grueso* pueda pernoctar con sosiego y cuanto más lejos se retire, más fácil será conseguirlo. Esta *retaguardia*, para la *seguridad y vigilancia*, establecerá *puestos avanzados* de bastante fuerza, ocupando los puntos principales y caminos que el enemigo pueda seguir, los cuales servirán también de apoyo á la Caballería que haya sido necesario dejar para oponerse á la persecucion del adversario, debiendo cuidarse de establecer continua comunicacion y enlace entre todos estos *puestos*, para impedir que Cuerpos ó destacamentos enemigos, se deslicen entre ellos y molesten los *acantonamientos*.

Si el *acantonamiento* se verifica al terminar una jornada para continuar al dia siguiente, las medidas de seguridad que se tomen serán análogas á las indicadas en el *servicio avanzado* y en el de los *cantones*, si bien dejarán de adoptarse aquellas que exigen la permanencia por algunos dias, no instalando los almacenes, depósitos y ambulancias, sino en los puntos que convenga, con arreglo al plan general de las operaciones.

II.

Vivacs.

Se entiende por *vivac*, el sitio ó parage donde se establece una tropa para permanecer por poco tiempo al raso ó al aire libre ó bajo pequeñas tiendas y abrigos improvisados. Se vivaquea generalmente en las marchas de maniobra, en las persecuciones y retiradas, siempre que se esté muy cerca del enemi-

go, muy próximo á combatir ó no haya lugares habitados en el sitio en que sea necesario establecerse ó pernoctar. En los demás casos, aun aquellos en que sea preciso tener las fuerzas reunidas y á mano, deberán situarse de modo que puedan aprovechar los abrigos que ofrezcan las aldeas y lugares de los alrededores, pues si bien los *vivacs* ofrecen muchas ventajas bajo el punto de vista táctico, son muy perniciosos para la salud del soldado, por lo que teniendo esto en cuenta, el peor de los *acantonamientos* es preferible al mejor *vivac*.

ELECCION DE UN VIVAC.—Cuando la proximidad del enemigo ó circunstancias especiales no obliguen á ocupar una *posicion* ó sitio *determinado*, se pondrá el mayor esmero en la eleccion del parage en que se establece el *vivac*, combinando las condiciones higiénicas y topográficas con las exigencias tácticas. Debe ocultarse de la vista del enemigo; estar situado detras y cerca de una *buena posicion de combate*, pues no conviene *campar* en las mismas posiciones en que interese *combatir*, ni delante de ellas; situarlo con preferencia sobre terrenos secos y con pendiente, á fin de que no corra peligro de inundarse con una fuerte lluvia; que esté al abrigo todo lo posible; que haya cerca agua potable abundante, para hombres y caballos, leña para hacer los ranchos y hogueras, facilidad de conduccion y recursos en *viveres* y *forrages*.

Siempre que sea posible no se establecerá un *vivac* en la proximidad de caminos muy transitados, y conviene, sobre todo, que no esté atravesado por

ellos, pues la circulacion frecuente perjudica al reposo y tranquilidad de las tropas, especialmente de noche.

Se buscarán *posiciones* que presentando acceso difícil al enemigo, permitan á la tropa que *vivaquee* libertad de movimientos, de modo que entre el *vivac*, las *posiciones* y *líneas de retirada* haya buenas *comunicaciones* y que el *frente* ó *flanco* amenazado, esté protegido por obstáculos del terreno ó por puntos susceptibles de defensa.

El Oficial comisionado para establecer un *vivac*, elegirá el sitio segun lo expuesto y con arreglo á las instrucciones que reciba del Gefe de toda la fuerza ó columna: reconocerá los abrevaderos y sitios donde los hombres podrán tomar agua, marcándolos con un jalon ó banderola que se distinga, haciendo, si es necesario, alguna obra por los soldados ó paisanos para facilitar su estraccion, y señalará tambien los puntos en que sería expuesto tomarla; si la escasez de agua lo exige, colocará vigilantes en los pozos y fuentes para evitar que se desperdicie, y procurar que haya orden y método en los que vayan á beber.

Determinado el sitio para *vivaquear*, dará al Gefe parte verbal ó por escrito, segun la distancia á que se halle y circunstancias en que se encuentre, indicando los caminos que conducen á él y todas las medidas adoptadas para proveer á las necesidades de la tropa.

Cuando no hay Oficial de Estado Mayor, que es el encargado generalmente de buscar y establecer

los *Campamentos*, cada Regimiento ó Cuerpo toma sus disposiciones para *vivaquear* segun las órdenes del Gefe principal.

MODO DE ESTABLECER LAS TROPAS EN VIVAC.— Cuando *vivaqueen* grandes Cuerpos de tropas, se ha de conservar en cuanto sea posible el *orden de batalla*. La Infantería dispuesta siempre á combatir, se colocará en los puntos más amenazados, y la Artillería y Caballería en parajes protegidos por la Infantería ó por accidentes del terreno, de un ataque por sorpresa. Se formarán las tropas en el sitio elegido para *vivaquear*, protegidas por la *vanguardia*, hasta que se sitúen las *avanzadas*; la instalación ha-de ser á la vez pronta y ordenada, para lo cual al llegar cada *Cuerpo*, debe tener ya marcado su sitio fijo para evitar el que estén mucho tiempo las tropas formadas ó moviéndose de un lado á otro antes de establecerlas, lo cual las fatiga y molesta bastante, y se procurará siempre que sea posible, que los *vivacs* no sean reducidos, sinó desahogados y espaciosos dentro de ciertos límites.

Cuando tienen que *vivaquear* grandes unidades de tropas, no es fácil hallar espacios suficientes que reúnan todas las condiciones expuestas, y de aquí la necesidad de subdividir las en fracciones que no sean mayores de una Brigada.

Siempre que sea posible, se evitará *vivaquear* en dos líneas, y como la colocacion de las fuerzas está subordinada al espacio del terreno que se marque y á las exigencias tácticas del momento, cada *fraccion* lo hará unas veces en *cuadro*, otras en *columna*,

y otras en la forma que ha de marchar al día siguiente, de modo que es necesario que una tropa sepa *vivaquear* y establecerse en *línea* ó *columna*, adoptando según el caso y circunstancias, el orden que más convenga; para ello se calcularán las dimensiones ó espacios según el número y clase de fuerzas, teniendo en cuenta el frente y el fondo y midiéndose las distancias á pasos.

Reduciéndose el *vivac* según dice «Almirante» á hacer alto fuera de camino, formar pabellones y encender hogueras, no se necesita, como en los *campamentos* ó campos para permanecer algún tiempo, señalar el *frente de banderas* y trazar las calles de tiendas exactamente perpendiculares y equidistantes, lo cual corresponde á los Oficiales de E. M.

Lo que importa en el *vivac* de una noche, es acomodarse al terreno y orden de combate en unos casos, al de marcha en otros, según se traía ó se vaya á seguir, establecer el frente en dicha dirección y marcar su sitio á cada Cuerpo, de modo que se instale pronto y el reposo sea inmediato, para lo cual hay que disponer en seguida el *servicio avanzado*.

La Infantería se acomoda pronto, forma pabellones y enciende hogueras, ingeniándose también algún abrigo improvisado contra el viento ó la lluvia, si no lleva las pequeñas tiendas sacos. La Caballería no tiene tan fácil y pronta instalación; lo primero es sujetar bien los caballos para que no alarmen ó incomoden, soltándose á cada instante,

para lo que pueden emplearse cuerdas de 20 á 25 metros tendidas á flor de tierra entre dos ó cuatro piquetes pequeños, en las cuales se traba el caballo por una mano: estos piquetes deben estar bien clavados, sin que sobresalga la cabeza para que el animal no se lastime al echarse ó revolcarse. Los anchos capotes que usa la Caballería, permiten hacer con uno, tendido sobre las carabinas en pabellon, una media tienda que cubra hasta medio cuerpo á tres ó cuatro hombres echados juntos sobre una manta con paja por debajo, la silla por almohada y los capotes restantes por encima, completando el abrigo. La Artillería exige mucho cuidado y holgura en la instalacion para atalajar y enganchar con rapidez y órden, sobre todo de noche.

Aunque no pueden establecerse distancias y reglas fijas, ni exponer los distintos medios y forma en que ha de *vivaquear* cada una de las diferentes unidades de fuerzas, vamos á indicar muy ligeramente, como ejemplos que faciliten la aplicacion, (*Láminas 3.^a y 4.^a*) la forma en que segun sus reglamentos de campaña, *vivaquean* con cierto órden y regularidad, un Batallon y un Regimiento de Caballería de los Ejércitos Prusiano y Francés.

VIVAC EN COLUMNA DE UN BATALLON FRANCÉS.— Un Batallon Francés de cuatro Compañías, para *vivaquear* en órden profundo (*Lámina 3.^a figura 3.^a*) forma la columna doble ó de medios Batallones unidos, estando cada Compañía en columna de cuatro secciones ó sea con el frente de nuestra escuadra como se presenta en la figura en A, B, y C, D,

habiendo tomado entre las Compañías A y B y C y D, una distancia de 20 metros y entre las secciones de cada Compañía (ó sean nuestras escuadras) nueve metros, ó doble distancia de la reglamentaria.

Colocada la fuerza en esta disposicion, se manda formar pabellones de armas y enseguida marchar por el flanco á la derecha á las Compañías de este costado, y las otras por la izquierda, hasta dejar seis metros de intévalo con la línea que forman los pabellones de armas, volviendo á hacer frente. En esta disposicion, si llevan tiendas, las establecen en la alineacion de los pabellones, dejando un metro de intévalo de tienda á tienda, ocupando las Compañías los espacios E, F, G, y H. Los sargentos y cabos se sitúan á los flancos, los Oficiales detrás de sus Compañías á diez metros de la última fila de armas, tiendas ó escuadra; las bandas y gastadores campan en *p*, nueve metros delante de la cabeza del medio Batallon de la derecha, y la guardia de prevencion en *q*, análogamente á la izquierda quedando la bandera R en el centro.

Los fuegos ó cocinas se establecen quince metros á los flancos, á derecha é izquierda respectivamente de las Compañías.

Los Gefes del Batallon, Médico, Ayudante y Capellan, se colocan en T, diez metros á retaguardia del medio Batallon de la derecha, y los músicos análogamente en U, á la izquierda, y á otros diez metros detrás los caballos, carros, etc.

La cantina en Z á la izquierda, sobre la prolon-

gacion de la línea de los Oficiales de la 2.^a y 3.^a Compañía, alineada con las cocinas.

La situacion de las letrinas se fija segun el terreno y direccion del viento, pero deben distar lo ménos 60 metros del *vivac*.

En el *vivac* de un *Regimiento*, se colocan los *Batallones* uno al lado de otro, dejando 20 metros de intévalo entre las cocinas de los dos Batallones, ó bien se sitúa un Batallon detrás del otro á 20 metros de distancia, de modo que el centro sea exclusivo para las armas.

VIVAC EN BATALLA DE UN BATALLON FRANCÉS.— (*Lámina 3.^a figura 5.^a*) El Gefé del Batallon, hará tomar entre la 2.^a y 3.^a Compañía, un intévalo doble del frente de la seccion (entre nosotros, escuadra) y en este intévalo se coloca la guardia G á la derecha de la 3.^a Compañía, y la banda B, y gastadores á la izquierda de la 2.^a

Manda enseguida formar pabellones de armas, y las Compañías, marchando 6 metros á retaguardia colocan sus tiendas en dos líneas, y en la primera la de los Sargentos á derecha é izquierda de su seccion ó mitad, y la de los Cabos primeros y segundos, á la izquierda de la Compañía.

Las cocinas se establecen 15 metros á retaguardia de la última línea de las tiendas.

La cantina en la línea de las cocinas á la izquierda.

Los Oficiales sobre una misma línea, 20 metros á retaguardia de la de las cocinas.

Los Gefes, Ayudantes, Médico, músicos etc. en

otra línea 10 metros á retaguardia de la de los Oficiales, y á otros 10 metros más á retaguardia se establece la línea de carros, caballos é impedimenta.

Las letrinas, distantes lo ménos 60 metros, se sitúan en el sitio más conveniente.

En el vivac de un Regimiento, se deja el intervalo de 20 metros entre los batallones.

* Las distancias indicadas pueden variar segun el terreno y el efectivo de la tropa.

Si por consecuencia de la aproximacion del enemigo ú otra circunstancia ó por no llevarlas, no se pueden colocar las tiendas, se vivaquea al aire libre ó bajo abrigos improvisados, situando tanto estos como los fuegos, en el terreno que habian de ocupar las tiendas, ocultándolos cuanto sea posible de la vista del enemigo.

Con frecuencia es ventajoso establecer los *vivacs* en los bosques, y en este caso se eligen emplazamientos favorables y un poco á retaguardia de la linde.

Al levantar un *vivac*, se prohíbe quemar la paja y maderas ó ramas de los abrigos improvisados, debiendo por regla general apagarse todos los fuegos.

Los Oficiales tambien deben *vivaquear*, no permitiendo ocupen las casas que haya próximas, á no tener autorizacion especial para separarse de la tropa.

La guardia del *vivac* debe destacar al frente, un puesto avanzado de un Cabo y 6 hombres encar-

gados de la vigilancia y de la custodia de los prisioneros ó presos, situándose generalmente á unos 100 metros del frente de banderas ó del Batallon. Además si este *vivaquea* en columna, la guardia de prevencion deberá dar por lo ménos cuatro centinelas, uno delante de las armas, otro á retaguardia para los bagages, y uno para cada flanco; y si *vivaquea* en batalla, los mismos cuatro, uno delante de las armas, uno á retaguardia para los equipages y uno en cada ala.

Por regla general no debe permitirse pasar la línea de los centinelas y toda persona estraña al ejército que se presente para entrar en el *vivac*, deberá ser enviada al *puesto avanzado* ó á la *guardia*, para ser examinada ó interrogada.

El Gefe de la fuerza dará las instrucciones que tenga por conveniente y los centinelas y vigilantes participarán cualquier novedad en el *vivac* ó fuera de él.

El servicio de vigilancia y rondas para la seguridad y buen órden del *vivac*, se hará como está mandado, no debiendo emplearse toque de corneta sinó cuando el enemigo esté léjos.

VIVAC EN COLUMNA DE UN BATALLON PRUSIANO.— (*Lámina 3.^a figura 4.^a*) Para establecer en *vivac* un Batallon Prusiano, se formará en el sitio que se le marque, y análogamente al Francés, en columna doble por columnas de Compañía con el frente de peloton (ó sea el equivalente á la seccion nuestra.) Los pelotones toman doce pasos de distancia entre sí, ó la mitad del frente, y forman pabellones de

armas, cuelgan los correages, se ponen la gorra y colocan el casco en la punta de las bayonetas.

Enseguida se da la voz por el *flanco derecho* y por el *flanco izquierdo* y las Compañías se dirijen á sus puestos, instalándose como indica la (*figura 4.^a lámina 3.^a*), marchando 10 pasos al frente la guardia, quedando las Compañías á 15 de distancia, y á 20 de las últimas se sitúan los carros, caballos é impedimenta y en el centro la P. M. del Batallon. 40 pasos á retaguardia de la línea de los carros se sitúan los fuegos ó cocinas y 100 pasos más atrás, ó en el sitio conveniente, las letrinas; los vivanderos se colocan en el centro, á 20 pasos de la línea de las cocinas.

VIVAC EN COLUMNA Y BATALLA DE UN REGIMIENTO DE CABALLERÍA FRANCÉS.—Formado el Regimiento en columna por Escuadrones á media distancia, avanzan las primeras filas 15 metros al frente, y todos echan pié á tierra. La 4.^a parte de los soldados se destina para tener los caballos. Se forman pabellones con las armas, 5 metros á retaguardia de cada fila de caballos, y se colocan los piquetes y sujetan aquellos; los fuegos y cocinas se establecen 20 metros á la izquierda de cada Escudron; el forrage ó piensos, se colocan 10 metros á la derecha y otros 10 metros al flanco se establecen las cantinas; los Oficiales se sitúan en una línea, 30 metros á la derecha de sus Escuadrones y el Coronel y P. M. del Regimiento en otra á 40. Las letrinas para la tropa se construyen generalmente á unos 60 metros de la línea de las cocinas,

y las de los Oficiales otros 60 á retaguardia de la última línea.

Cuando el *vivac* es en batalla se establece segun indica la (*fig.^a 3.^a lám.^a 4.^u*)

VIVAC DE UN REGIMIENTO DE CABALLERÍA PRUSIANO.— (*Lámina 4.^a figura 1.^a*) La Caballería Prusiana campa siempre en columna por Escuadrones, situándose el Regimiento en columna con medias distancias, en frente del parage que se le designe para *vivaquear*. Se manda enseguida media vuelta á las segundas filas y cuando llegan á 10 pasos de la primera del Escuadron que sigue, se dá la voz de alto. Los soldados de segunda fila ganan individualmente terreno hácia la izquierda del Escuadron en su marcha á retaguardia, y los de primera fila le ganan tambien, aunque sobre el propio terreno y hacia la derecha, de modo que aumente la latitud del frente del Escuadron una 4.^a parte; todos echan pié á tierra y se establecen en *vivac* segun indica la (*fig.^a 1.^a lám.^a 4.^a*) Las cocinas se sitúan al flanco izquierdo y así queda más terreno á retaguardia para que campe un Regimiento á continuacion de otro.

SERVICIO EN EL VIVAC.—En cada *vivac* ó *campamento*, será el Gefe el de mayor graduacion ó antigüedad, análogamente á lo que hemos dicho para el servicio de los *cantones*, cuyas reglas en su mayor parte son aplicables al *vivac*. El Gefe reconocerá de dia el terreno que le rodea, verá los puntos en que ha de establecer los *puestos avanzados*, y dará las órdenes é instrucciones para el servi-

cio interior y de policía, marcando las distintas clases de aquel, las horas de formación, revistas etcétera, etc. y dictando además todas las disposiciones relativas á la vigilancia y seguridad de la tropa, especialmente durante la noche; cada Oficial será responsable del orden, disciplina y *servicio* de la que mande.

En algunos casos, conviene colocar durante la noche, un centinela ó vigilante en cada Compañía para las armas, y las *rondas y patrullas* se aseguran de la vigilancia de aquellos.

Para impedir la comunicacion entre el *vivac* y los alrededores y para preservarle de toda sorpresa, se establecen las *guardias y puestos avanzados*, y para la vigilancia interior se ponen las de *banderas, estandartes y parque de Artillería*. El Gefe del *vivac* señala los puntos en que han de establecerse las *guardias y puestos*, de modo que rodeen el *campamento* á una distancia de 200 á 300 metros, teniendo en cuenta la naturaleza del terreno, procurando que todos los puntos que haya que defender, todos los desfiladeros, caminos etc, estén ocupados por fuerzas, aunque en algunos casos, como cuando el enemigo esté léjos, se pueden suprimir algunas *guardias y puestos*. Los *interiores* y guardias de prevencion, que siempre deberán establecerse, son vigilados por el Oficial ó Gefe de dia, que indicará los necesarios, de modo que se pueda formar un cordon de centinelas para que nadie pase sin ser visto. Los *centinelas y guardias*, vigilarán la *campaña*, y cuando se crea necesario, se explorará el

terreno por medio de *patrullas*, observándose cuanto se ha indicado en el *servicio avanzado* y sea aplicable al de los *cantones*.

ALARMA.—En caso de alarma, bien la produzca un ataque repentino del enemigo, ó se dé el toque, grito, ó señal, cada individuo se equipa de prisa y se dirige á las armas en pabellones, no tomando la suya hasta que se dé la voz ú orden.

Los carros enganchan inmediatamente, la Caballería y Artillería ensillan y atalajan y montan rápidamente dirigiéndose al sitio designado; las guardias interiores permanecen en sus puestos, vigilan el material y no siguen á las fuerzas hasta que todo esté cargado y dispuesto para marchar.

Los Oficiales adoptarán las disposiciones necesarias para mantener el orden, inspirando confianza y sangre fría á la tropa, que exigirán se forme en silencio.

Las otras guardias no abandonarán su *puesto* hasta recibir orden para ello.

Para evitar toda falsa alarma, se prohíbe disparar el fusil en el *vivac* ó alrededores y dar más voces ó gritos que los prevenidos para reconocer *rondas y patrullas*.

LEVANTAMIENTO DEL VIVAC.—Como el *vivac* supone proximidad del enemigo, al levantarlo, debe redoblar su vigilancia y firmeza, el cordón avanzado.

La hora de levantar un *campo* debe fijarse con anticipación, y en el momento oportuno el Gefe reunirá y formará la fuerza, sobre el mismo sitio

en que vivaquea, ú otro próximo que juzgue más á propósito, dirigiéndose despues al de alarma ó reunion.

Los carruages atalajan y permanecen en su puesto, esperando órden de marchar. La guardia repliega sus centinelas y no ocupa su lugar en la columna hasta que toda la tropa se haya puesto en marcha y quede levantado el *campo*: conviniendo algunas veces entretener los *fuegos* para engañar al enemigo, se quedará una partida de Caballería para dicho objeto, la cual se incorpora despues velozmente á la columna.

III.

Campos ó campamentos.

Se entiende por *campamentos ó campos*, los sitios ó terreno en que se sitúan las tropas para estar algun tiempo bajo tiendas grandes ó barracas. Se utilizan generalmente para instalar las fuerzas que se reunen para *grandes maniobras*, siendo un medio de instruccion en tiempo de paz.

Durante la guerra sólo se hace uso de ellos en casos especiales como en el sitio, bloqueo é investidura de una plaza fuerte, cuando las tropas no pueden estar *acantonadas*.

La eleccion y forma de un *campamento* se fija ó determina segun el objeto que ha de llenar.

Si es para *instruccion*, se tiene en cuenta, al establecerlo, la comodidad de la tropa, facilidad de co-

municaciones, proximidad de agua y recursos en víveres y forrages.

Si ha de servir para cubrir una *posicion* y molestar al enemigo, se le dá el emplazamiento y dimensiones más convenientes, en relacion al objeto que se trata de conseguir.

Los soldados *campan* bajo la tienda ó abrigos que se llevan y la instalacion interior y disposicion de las tiendas varía y depende, entre otras cosas, de la direccion del viento ó lluvia.

Correspondiendo á los Oficiales de E. M. trazar y establecer los *campamentos* de esta índole, no entraremos en detalles ajenos al Oficial de Infantería ó Caballería, á quienes basta lo que se ha dicho sobre *vivac*.

Cuando tropas *campadas* se hallan á la vista ó cerca del enemigo, conviene defiendan las avenidas por obras ligeras de fortificacion, para impedir un ataque de sorpresa; al efecto se construye una *trincherá abrigo*, que es un parapeto de 50 centímetros de altura con un foso de igual profundidad y un metro de ancho, que puede hacerse en media hora y es suficiente para el objeto expresado.

V.

CONVOYES

Y PEQUEÑAS OPERACIONES

DE LA GUERRA.

COPIES

Y REQUERIMOS OPERACIONES

DE LA GUERRA

I.

Convoyes.

Con objeto de atender á las necesidades de las tropas, es preciso muchas veces enviar desde los depósitos, almacenes, ó bases de operaciones al *punto* en que aquellas se encuentran, municiones, víveres, efectos etc; á esta conduccion ó espedicion se llama *convoy*, que como *operacion de guerra*, es una de las más delicadas y peligrosas.

Los *convoyes* son de diferentes clases, segun tengan por objeto trasportar municiones, víveres, armas, caudales, efectos de vestuario y equipo, heridos, enfermos ó prisioneros.

Se componen de una reunion de carros ó acémilas pertenecientes al Ejército ó de requisa, que trasportan por los caminos los objetos indicados, que pueden tambien enviarse por mar, rios, canales ó por vias férreas; pero sólo nos ocuparemos de los primeros, más frecuentes y difíciles de conducir, pues cuando se mueven dentro del círculo de accion del enemigo suponen *combate* y exigen una *escolta*.

ESCOLTA DE UN CONVOY.—La fuerza y composicion de la *escolta de un convoy*, debe calcularse segun la clase de este, su importancia, los peligros que puedan correrse, localidades que tenga que atravesar, y longitud del trayecto.

Si el convoy es exclusivo de municiones, la *escolta* ha de ser más numerosa, á fin de poder alejarse de él y prevenir mejor los incidentes en el combate.

Por regla general la mayor parte de la fuerza de la escolta se compone de Infantería con alguna Caballería, para explorar en la marcha, y unos cuantos Ingenieros ó zapadores ó en su defecto soldados ó paisanos con útiles, destinados á reparar ó allanar pasos del camino, que estén obstruidos, ó á levantar obstáculos si la defensa lo requiere. En algunos casos puede ser toda ella sólo de Infantería.

Lo llano y descubier to, ó lo quebrado y montuoso del país, determinan la proporcion de la fuerza de Caballería, que por regla general y para explorar la marcha, forma parte de la *escolta de un convoy*, cuyo objeto principal no es arrollar ó perseguir, sinó cubrir, flanquear y proteger á distancia.

Cuando el *convoy* es de consideracion y mucha importancia, suelen tambien formar parte de la escolta algunas piezas de Artillería.

El Gefe ú Oficial Comandante de la *escolta* de un *convoy*, debe tener autoridad no sólo sobre las tropas de todas armas que la compongan, sinó tambien sobre las demás personas civiles ó militares que marchen ó se agreguen á él; pero siempre que vaya un Oficial de grado superior ó mas antiguo, el derecho al mando se dispone y precisa antes de partir, por el Gefe que dispone la salida del *convoy* y si este es exclusivo de municiones ó pertre-

chos correspondientes á la Artillería ó Ingenieros, lo regular es que se les encargue á Oficiales de estos Cuerpos.

El Gefe del convoy, recibirá instrucciones detalladas, y si es posible por escrito, enterándose con preferencia como manda la ORDENANZA en su artículo 28, de los *puestos* que ocupa el enemigo, de su *fuerza* y de la importancia relativa de los *efectos* que componen el *convoy*, para saber, si llega el caso de tener que abandonar alguna parte, cual es la que interesa salvar á toda costa, ya sean las municiones, los víveres ó el metálico.

Hará reunir y aparcar convenientemente los carros para romper la marcha, reconociendo el estado de aquellos y si es posible llevará algunos de repuesto ó por lo ménos cuerdas y piezas sueltas para poder hacer inmediatas recomposiciones, si de pronto se inutilizase alguno: tambien convendrá llevar algun ganado de reserva para su necesaria aplicacion.

Consultará con los Gefes de las distintas armas que vayan en el *convoy*, el parecer *facultativo* en aquellos asuntos que lo requieran, así como respecto á pormenores de la marcha, para fijar las horas de salida, los altos ó descansos, manera de aparcar, atrincherarse y defenderse, número de vigilantes y centinelas que deberán situarse, y cuantas disposiciones considere convenientes tomar, especialmente tratándose de heridos y enfermos, á fin de que vayan lo mejor posible, debiendo procurar que se guarde secreto respecto al dia y hora

de la marcha del *convoy* y anticiparla siempre, á la que el público haya conjeturado.

Además de comprobar el cargamento y estado de los carros, llevar las piezas de repuesto más necesarias, y siempre que sea posible, útiles y obreros ó paisanos para salvar las dificultades locales que pudieran presentarse en el trayecto, llevará tambien víveres para la escolta, conductores y Caballerías; antes de ponerse en marcha, revistará aquella y deberá enterarse del terreno que ha de atravesar, desfiladeros, puentes, pasos difíciles, clase y ancho de los caminos, pueblos ó lugares que ha de pasar, posición del enemigo y puntos en que podrán tenderle una *emboscada*.

Si no le fijan itinerario, escogerá el camino más practicable y tomará cuantos datos y noticias convengan.

Tanto la tropa de *escolta* como el *Gefe* de un *convoy*, deben reunir condiciones especiales y ser elegidos para esta comision y mando, de los más difíciles que puede darse á un Oficial, porque generalmente la zona que hay que proteger (que es toda la longitud del camino ocupado por el *convoy*) no está en proporción con la fuerza, y para que llegue á su destino, es preciso atravesar terreno que regularmente estará ocupado ó amenazado por el enemigo.

ORDEN DE MARCHA.—Por regla general todo *convoy* algo considerable, tiene que ir dividido en trozos ó secciones de objetos y medios de transporte análogos, bajo la inmediata vigilancia de Oficiales

ó Sargentos con algunos soldados. Para dar la menor profundidad posible al *convoy*, marcharán los carros en dos hileras á uno ó dos metros de distancia, dejando de 5 á 6 entre cada Brigada ó Sección y si el camino lo permite, seguirán siempre en el mismo orden, por lo que conviene numerar los carros y acémilas para que no varien de situación, procurando conserven las distancias para que no se alargue el *convoy* ni rompa su continuidad y evitar todo desorden, encomendándose esta misión de policía á la *Guardia civil*, si la hubiere. Cada sección llevará un destacamento ó *escolta*, y además, sino hay *Guardias*, se colocarán soldados á los dos lados del camino para mantener el orden, vigilar á los carreros, y ayudarlos en los pasos difíciles.

No es posible fijar el puesto y distribución de los efectos; el *Geefe del convoy* determinará donde deben colocarse los más importantes, que segun las circunstancias, podrá ser en el centro unas veces, y otras en la extrema vanguardia; pero generalmente el orden de preferencia y colocacion en la marcha es el siguiente: *municiones de guerra, ambulancias, caudales, subsistencias, efectos militares y bagages*. Los carruages y acémilas autorizados para ir con el *convoy*, marchan los últimos.

La colocacion se subordina pues, á los proyectos que se presuman del enemigo, situando los carros cuya conservacion importe más al Ejército, en el sitio más apropiado para preservarlos de un peligro.

MARCHA DEL CONVOY.—Dividido en Brigadas ó Secciones y en el órden que hemos indicado, conviene romper la marcha antes de amanecer, no atalajando ni enganchando con escesia anticipacion, sinó cada Division ó trozo del *convoy*, á medida que le llegue su turno. Aunque algunas veces el espacio que deba recorrer el *convoy* habrá sido antes reconocido por destacamentos ó partidas, considerándolo como una *columna en marcha*, deberá el Gefe tener presente cuanto se ha dicho respecto á ellas; en su consecuencia distribuirá la *escolta* como de costumbre, en tres fracciones de *vanguardia*, *centro* y *retaguardia* y destacará *flanqueos*, concentrando el grueso de la fuerza bajo sus inmediatas órdenes en el sitio que juzgue más conveniente.

Cuando el terreno es despejado, el grueso de la escolta suele marchar por los lados del camino á la altura del centro del *convoy*; pero si el país es cubierto ó montuoso, se sitúa hácia la cabeza ó cola, segun una ú otra estén más amenazadas. Si el *convoy* es grande, por ejemplo de 200 carros (que ocupan más de dos kilómetros,) será imposible cubrir todo el camino con la *escolta*, y en este caso ú otros que puedan ocurrir, convendrá tal vez, dividir el *Cuerpo principal*, en cuatro partes; una que servirá de *reserva*, otra para proteger el *centro*, otra para marchar á la *cabeza* de la columna, y la última á la *retaguardia*. La *reserva* que cuidará de reforzar los puntos que estén más amenazados, puede constar de la mitad de la fuerza del *Cuerpo*

principal; el destacamento para proteger el *centro*, será la 4.^a parte y á vanguardia y retaguardia sólo irá una octava, porque el *centro del convoy*, es el más espuesto á los *ataques*, y los destacamentos de la *cabeza* y de la *cola* pueden ser protegidos por la *vanguardia* y *retaguardia*.

La *vanguardia*, que generalmente lleva alguna Caballería y Zapadores, habrá salido con anticipacion para componer los malos pasos del camino, si fuera necesario, allanar obstáculos, ensanchar angosturas etc. y tendrá presente en su marcha cuanto se ha prevenido respecto á reconocer bosques, desfiladeros, aldeas, y terreno más conveniente para hacer alto, vivac ó defensa.

El Comandante de la *vanguardia* ó partida exploradora, cuidará de no perder enlace y comunicacion con el grueso de la escolta y su Gefe, colocando soldados sueltos ó parejas de Caballería, para transmitir los partes y observaciones y á su vez recibir las órdenes superiores.

Tanto la *vanguardia* como la *retaguardia* y *flanqueadores*, observarán las prescripciones generales para la seguridad de una columna en marcha.

Si se teme algun peligro ó la aparicion del enemigo por la cabeza del convoy, la *vanguardia* se apoderará de todos los desfiladeros, alturas y posiciones donde pueda presentarse ú oponer obstáculos ó fuerzas, y una parte del *Cuerpo principal*, que seguirá en este caso más cerca de la *vanguardia*, la irá reemplazando en estas posiciones, cuando la cabeza del *convoy* haya llegado á la altura de ellas, y

no las abandonará hasta que toda la columna las haya rebasado, ó algo despues, si el Gefe lo considerase así conveniente.

Si el peligro amenaza por *retaguardia*, la fuerza encargada de cubrirla, procederá análogamente y llevará los elementos necesarios para volar puentes, hacer cortaduras en el camino, poner talas de árboles ó cairos y todo género de obstáculos para detener al enemigo.

Cuando los *flancos* son los amenazados, que es lo más frecuente, se disminuye la fuerza de la *vanguardia* y *retaguardia* y se ocupan (por destacamentos sacados del *Cuerpo principal*) las *posiciones* que puedan cubrir y asegurar la marcha, verificándolo antes que la cabeza del *convoy* haya llegado á la altura de ellas, permaneciendo allí hasta que todo él haya desfilado.

El *convoy* no entrará en nignun *desfiladero*, sin que lo hayan ocupado antes algunos destacamentos, y entónces marchará por él con el mayor frente posible, llevando próximas la *vanguardia* y *retaguardia*. Cuando se haya reconocido el *desfiladero*, se situará la *vanguardia* á la salida de él y se ocuparán las alturas próximas del lado en que se suponga al enemigo.

En los pasos del camino difíciles ó penosos, convendrá aumentar y reforzar los tíros y atalages, y si un carruage se rompe ó cae, se le hará salir de la columna para componerlo; si la reparacion es imposible, se repartirá la carga y tiros en los otros carros que se habrá procurado no cargar con exceso,

y si lo están, el Gefe suplirá por requisa los medios de trasportes que le hagan falta.

La marcha debe hacerse sin dejar grandes claros entre los carruages, porque alargarian la columna y sería más difícil la vigilancia y defensa en caso de ataque.

ALTOS Y APARCAR.—Conviene que el *convoy* se detenga algunos instantes de hora en hora, en terreno llano siempre que sea posible, y con agua á su inmediacion para dar de beber y descanso al ganado é individuos, hacer que los últimos carros cierren á la debida distancia y que se arreglen ó compongan los atalages.

Pocas veces se harán descansos largos, y estos solamente en sitios reconocidos de antemano (aunque se tengan noticias de que el enemigo está lejos) y que sean favorables á la defensa del *convoy*.

Los pueblos inmediatos serán explorados y vigilados, así como el terreno y avenidas que pudiera utilizar el adversario, ocupándolos militarmente, y no se quitarán los atalages al ganado.

Por la noche, se *aparca* en disposicion de precaverse de un incendio, defenderse de un ataque, ó guardarse de una sorpresa; y si el país es enemigo, deben elegirse sitios distantes de pueblos ó lugares habitados.

Para *aparcar* se colocan generalmente los carros en varias filas tocándose los cubos de las ruedas ó ejes, y con todas las lanzas ó varas en la misma direccion. Entre cada fila se deja el intérvalo necesario para que los caballos puedan circular con fa-

ilidad y engancharse con holgura y prontitud.

Si se teme un *ataque*, se formará el *parque* en *cuadro*, las ruedas traseras vueltas al exterior y el ganado en el interior del cuadro.

DEFENSA DE UN CONVOY.—La defensa de un *convoy* depende de las circunstancias del ataque, si está *aparcado*, será fácil aquella, si la fuerza de la escolta es suficiente; pero si está en *marcha*, será difícil y peligrosa. La formación instintiva para la defensa es el *cuadro*, según se ha indicado, pero el Jefe de un *convoy* no debe olvidar que el principal objeto de su cometido, es llegar con todo él al punto que se le haya designado.

No empeñará pues combate, sino en el caso en que combatiendo, pueda salvar el *convoy* ó entretener al enemigo hasta llegar á un terreno más favorable para la defensa. Tan pronto como tenga noticias de la presencia de aquel, deberá cerrar las distancias entre las filas de carros, y seguir la marcha con el mayor orden, cuidado y rapidez, no debiendo detenerse y hacer alto sino después de haberse asegurado de que las fuerzas enemigas que vienen á atacarle son muy superiores á las suyas.

En el caso de ser atacado y de no hallar paraje ventajoso para refugiarse, ó faltarle tiempo, sólo le quedan dos partidos que tomar según marca la ORDENANZA; el uno, reunir su tropa y marchar intrépidamente sobre el enemigo; el otro, hacer la más vigorosa defensa, formando los carros en cuadro ó círculo, ó bien doblando las filas si no lo han

hecho ya, formándose perpendicularmente á la direccion que se seguía, con las lanzas ó varas hácia el interior del camino y los caballos ó ganado dándose frente: cuando el ancho de la via no permita esta colocacion, cerrarán los carros unos sobre otros volviendo el ganado hácia el lado opuesto al del ataque; los conductores estarán á pié á la cabeza de las caballerías para sujetarlas y á los que traten de huir se les retiene y amenaza.

Los tiradores mantendrán al enemigo todo lo lejos posible del *convoy*, siendo sostenidos y apoyados por la demás fuerza de la *escorta* que atacará enérgicamente, y si es necesario, la Caballería cargará con ímpetu, pero sin desunirse ni lanzarse á una persecucion peligrosa, si el enemigo por un ardid simulase una retirada.

Si se consigue rechazarle, se continúa la marcha; mas si la suerte de las armas es contraria, no hay otro remedio que retirarse al abrigo del material del *convoy*, formando con él un atrincheramiento ó una barricada para hacer una defensa vigorosa.

En el caso en que el fuego incendie el *convoy*, es necesario, si está aparcado, dedicarse á separar los carros inflamados, y si no es posible, alejar ante todo los de municiones, en especial los del lado del viento. Los carros incendiados se descargarán fuera del camino, despues de quitar los tiros, que se distribuyen como ya se ha indicado.

Cuando hay pocas esperanzas de poder defenderse, debe el Gefe probar si es posible la salvacion

de una parte del *convoy*, haciendo desfilan un cierto número de carros, si la índole del país, accidentes y proximidad de un *puesto*, favorecen la ejecución; ó bien sacrificará ó abandonará para entretener al enemigo, una parte del *convoy*, retirándose él en buen órden con la *escolta* y los otros carros á fin de salvar la más importante, que suelen ser las municiones y metálico, procurando que entre los víveres que se dejen al enemigo, queden en primer término las cargas de vinos ó bebidas espirituosas.

Si despues de una defensa tenaz y la pérdida de la mayor parte de la fuerza, el Gefe se considera débil para resistir por más tiempo y no espera socorro ó proteccion alguna, prenderá fuego al *convoy*, antes que entregarlo, é intentará por un esfuerzo decisivo, abrirse paso á través del adversario para retirarse con la fuerza y ganado, debiendo matar ó inutilizar este, antes que dejarlo en poder del enemigo.

ATAQUE DE UN CONVOY.—Es más fácil atacar un *convoy* que defenderlo, pues el que ataca puede escoger sitio y ocasion y tomar sus disposiciones, mientras que el que lo defiende, no sabe cuando se presentará el adversario.

Generalmente el *ataque de un convoy* se encomienda á guerrilleros del país ó á la Caballería ligera, si el terreno le permite, pero en este caso, conviene que vaya apoyada por alguna Infantería, dividiéndose la fuerza en tres partes, la primera para atacar la *escolta*, la segunda el *convoy* y la tercera de *reserva*.

Son sitios preferentes para el ataque, el paso de un *bosque*, un *desfiladero*, un *punte*, un *recodo de un camino*, ó una *subida difícil*.

El punto de *ataque* dependerá de la naturaleza del país: si es cubierto, puede producirse la destrucción del *convoy*, dirigiéndose á la vez por el flanco y retaguardia: si es despejado, será difícil realizar el ataque contra el centro, siendo el más eficaz el que se efectúe contra la vanguardia y el flanco, porque corta el camino al *convoy*.

Mientras que una parte de la tropa que ataca se dirige á la *escolta* para dispersarla, otros grupos se lanzan sobre los primeros y últimos carros del *convoy* para ponerlos atravesados en el camino é impedir que avancen ó retrocedan los demás.

Si el *convoy* es considerable, se dirige el ataque sobre varios puntos á la vez, á fin de obligar á la escolta á dividirse, y conseguida la victoria, se prende fuego á los carros que no se puedan llevar.

Si el *convoy* consigue aparcarse, para defenderse mejor, la Caballería atacará á la escolta, la Artillería romperá el fuego contra los carros, y la fuerza restante se lanzará en tiradores hácia la cabeza, centro y cola, tratando de matar algun ganado para que los carros no puedan seguir marchando; pero si no hay Artillería ó no se puede penetrar dentro de los carros aparcados, convendrá retirarse y aguardar otra oportunidad cuando marche de nuevo el *convoy*, yendo delante de él para inutilizar el camino.

Generalmente el ataque de un *convoy* es una ope-

ración fácil y coronada de éxito, si se hace con vigor y fuerza suficiente.

CONVOY DE PRISIONEROS.—La escolta de una cuerda ó convoy de *prisioneros* debe tener una vigilancia especial y mucha prudencia y carácter, siendo esta comision una de las más expuestas y complicadas; deberá abreviarse forzando las marchas, para llegar á los pueblos y encerrar á los conducidos en la Iglesia ó edificio apropósito, donde estén seguros y que pueda fortificarse ó ponerse en estado de defensa por si vienen á salvarlos.

Al romper la marcha conviene que la escolta cargue las armas delante de los prisioneros, advirtiéndoles que si intentan fugarse se les hará fuego, siendo las advertencias que se les hagan tanto más enérgicas y rigurosas cuanto menor sea la escolta.

Si observan indicios de resistencia ó complot, se llevará á los iniciadores aparte y sometidos á la más rigurosa vigilancia.

Los Oficiales prisioneros deberán ir separados de los individuos de la clase de tropa y el encargado de custodiar á todos, los conducirá en columna de á dos ó cuatro, llevando fuerzas delante, detrás y á los flancos, no permitiendo conversacion de los soldados con los *prisioneros*, ni que estos comuniquen con los paisanos ó habitantes.

Se atenderá en lo posible á sus necesidades y no se les insultará, guardando á los enfermos las consideraciones debidas á su estado, pues la moral y las leyes de la guerra prohiben el maltrato ó me-

didadas que no sean impuestas por las circunstancias.

Tanto en los descansos que haya que hacer en la marcha, como si es preciso *vivaquear*, se elegirá terreno despejado y distante de pueblos, bosques, sembrados altos etc.

Si hay que *acantonarse*, se buscarán edificios donde puedan estar con seguridad, poniendo los centinelas y vigilantes necesarios y procurando que haya siempre luz; pero no se dejará mas que una puerta para la entrada y salida, poniendo en ella la guardia conveniente, alojándose el resto de la escolta en las casas próximas.

Si el *convoy* fuese atacado, se obligará á los *prisioneros* á que se echen al suelo; una parte de la escolta quedará vigilándolos y hará fuego sobre el que trata de huir ó levantarse, y el resto se dirigirá á batir y rechazar al enemigo.

CONVOY ESCOLTADO POR TROPAS DE DISTINTAS ARMAS.—Cuando concurren distintas armas en la escolta de un *convoy*, la Caballería formará siempre la *vanguardia* y enviará sobre los caminos que afluyen al que sigue, *patrullas* ó exploradores, que vigilen y reconozcan los alrededores, situando algunos caballos ó parejas escalonadas en la columna para la vigilancia general de la marcha y trasmisión rápida de órdenes y noticias.

La Infantería se divide generalmente, segun se ha indicado, en tres destacamentos que marchan á la *cabeza*, *centro* y *cola*, variando la proporción

de la fuerza segun el punto por donde se tema ó espere un *ataque*.

Si va alguna Artillería, se coloca en el lugar más conveniente segun las circunstancias y terreno.

El órden de marcha, los altos, establecimientos de parques y posiciones para la defensa, se sujetan á las reglas y prescripciones ya indicadas.

En la marcha al frente, la Infantería se encarga más particularmente de ocupar las posiciones dominantes, cubriéndolas con *tiradores* y, si es necesario, con pequeños *puestos*.

En la marcha en retirada, se romperán los puentes, levantarán barricadas, ó se destruirán los caminos, á fin de ir oponiendo al enemigo toda clase de obstáculos.

Como ampliacion y aplicacion de lo dicho respecto á la marcha de un *convoy*, vamos á exponer un ejemplo.

Supongamos que un Gefe es comisionado para conducir un *convoy* de cien carros, tirados cada uno por cuatro caballos, atalajados á dos de frente.

Empezará por dividir el *convoy* segun la especie del cargamento, en cuatro secciones ó divisiones de 25 carros, procurando reunir en cada una los de la misma clase de carga.

Si el camino lo permite, irán los carros á dos de frente y calculando 15 metros de profundidad á cada carro (11 si sólo llevan dos caballos) y 25 metros de distancia entre las *divisiones*, la longitud total del *convoy* será de unos 750 metros.

Supongamos que la escolta de este *convoy*, es de 800 hombres de Infantería (formando un Batallon de 8 Compañías de á 100 plazas,) 50 de Caballería, ó sean dos secciones, y 12 Ingenieros con sus útiles.

El Gefe del *convoy* dividirá la *escolta* en *vanguardia*, *Cuerpo principal* y *retaguardia*.

La primera llevará su grueso á 1.000 ó 1.500 pasos delante del *convoy*, y se compondrá de dos Compañías que destacarán una seccion de *punta de vanguardia* ó descubierta y exploradores y otra en *flanqueadores* á derecha é izquierda, marchando una Compañía en columna por el camino. Una seccion de Caballería irá uno ó dos kilómetros delante de la *punta de vanguardia* de Infantería, explorando y reconociendo tanto al frente como por los flancos, llevando por el camino un peloton en *reserva*. Los Ingenieros irán con la Infantería de *vanguardia*, para allanar obstáculos.

El *Cuerpo principal* lo compondrán 5 Compañías, de las que una (ó 100 hombres,) se destinará á escolta inmediata, dividiéndose en secciones y escuadras, marchando una de estas por el camino á la cabeza del *convoy*, una seccion en el centro, y la otra escuadra á la cola; si hay carros de requisa, se destinará un soldado para la vigilancia de cada tres de ellos y sus conductores.

La *reserva*, de cuatro Compañías, ó sea la mitad de la escolta, irá en columna sobre el flanco más amenazado, á 200 metros de la ruta que se siga, con una escuadra en tiradores, situándose hácia la

cabeza, el centro ó cola, segun por donde se tema su ataque.

Un peloton de Caballería acompañará al Gefe de la escolta, que regularmente va con la reserva.

La *retaguardia*, que irá á unos 500 metros de la cola del *convoy*, se compondrá de una Compañía que, de extrema retaguardia, llevará una escuadra de Infantería y un peloton de Caballería.

Las distancias indicadas, que se calculan para terreno llano, variarán segun los accidentes y circunstancias del camino.

II.

Requisiciones.

Se entiende por *requisiciones*, la reunion de *viveres, efectos, contribuciones y demás* que se sacan obligadamente de comarcas amigas ó enemigas, para la subsistencia del *Ejército*.

Generalmente en campaña, cuando el país es enemigo y sus recursos lo permiten, el medio más sencillo y ventajoso de atender á las necesidades de la tropa, es el sistema de *requisiciones*.

Con el fin de cuidar de los intereses de las poblaciones, no empobrecer completamente el país y evitar el saqueo y desórden, es necesario que las *requisiciones* se hagan con cierta regularidad y en cumplimiento de órdenes terminantes.

Pueden aplicarse á todo lo que concierne al sostenimiento de las tropas, como *subsistencias, aloja-*

mientos, trasportes, efectos de todas clases, hospitales y haberes.

Toda *requisicion* se halla justificada por un buen aprovisionamiento que establece la Administracion Militar ó el Gefe de la fuerza.

El Oficial encargado de proceder á una *requisa*, tiene ocasion de mostrar, más bien que cualidades tácticas, cierto tino y prudencia que sin escluir la energía, la temple con la equidad, buenos modales y severa integridad: aunque generalmente no podrá evitar comunicaciones duras, ejecuciones violentas, rehenes, multas y otras medidas para el cumplimiento de su comision, más difícil en país amigo que en el del contrario.

Dicho Oficial recibirá órdenes é instrucciones, indicándole el sitio ó lugar donde ha de efectuar la *requisa*, clase y cantidad de los objetos ó efectos que han de facilitársele, é irá acompañado de un destacamento que dividirá en dos partes, una encargada de proteger la *operacion* y la otra de *ejecutarla*.

La primera fraccion de tropa, guardará todas las salidas ó avenidas del sitio donde se ha de hacer la *requisicion*, para impedir que se vaya á dar aviso al enemigo ó se saquen algunos de los efectos.

La segunda fraccion se establecerá todo lo mejor posible fuera de la localidad, donde los habitantes ó vecinos, deberán reunir lo que sea objeto de la *requisa*.

El Gefe del destacamento hará concurrir al Alcalde, mayores contribuyentes ó personas notables,

y les indicará de un modo imperioso y decisivo, el sitio y hora que fije para reunir los efectos y víveres que pide, advirtiéndoles que si no se conforman ó faltan en lo más mínimo á las órdenes y preven- ciones que ha hecho, impondrá grandes multas ó dispondrá que su fuerza lo tome ó *requisite*. Intimidando de este modo, facilitará y abreviará la operacion, pues convencido el paisanage de que no hay más remedio que ceder, entregará los efectos sin apelar á morosidades ni dilaciones inútiles. La operacion, á no llevar el destacamento mucha fuerza, habrá que ir haciéndola de pueblo en pueblo.

El cargamento se colocará sobre los carros que se lleven ó se requisen en la localidad, y el Gefe antes de ponerse en marcha, se enterará de todo y del buen estado de los medios de transporte.

Si no se encuentran carros y bagages y forma parte del destacamento de requisa alguna fuerza de Caballería, se hace echar pié á tierra á los soldados y se cargan los caballos, calculando que el peso que uno de ellos puede llevar en estas circunstancias y condiciones, es próximamente de 100 kilogramos y que un metro cúbico de paja pesa unos 62 kilogramos, de heno 65, de avena 480, de cebada 580, de centeno 670, y de trigo 750.

Se emplea tambien el sistema de *requisa*, para procurarse brazos ú hombres que ayuden, si hacen falta ó la tropa no es suficiente.

El Gefe del destacamento que *requisa* cuidará de cubrir su responsabilidad personal, dando y

recogiendo de quien corresponda, recibos, certificados y documentos justificativos, para entregarlos ó presentarlos con el *parte* en que dé cuenta del resultado de su comision.

Como el enemigo no dejará probablemente que la *requisicion* en su propio terreno se haga con tranquilidad y sosiego, importa concluir la cuanto antes y situar la tropa convenientemente escalonada, para la seguridad y conduccion de remesas parciales, evitando la aglomeracion y marcha de grandes convoyes.

DEFENSA DEL DESTACAMENTO. — Si el enemigo *ataca* á la fuerza que *requisa*, se adelantará esta hácia él, ó bien le esperará en posicion segun el sitio y circunstancias, y mientras, se hará desfilar todo lo de prisa posible, lo *requisado*.

La *defensa* se sujetará á los principios expuestos para los *convoyes*.

ATAQUE Á UNA FUERZA QUE REQUISA. — Deberá llevarse á cabo con mucha rapidez y energía, siendo necesario lanzarse cuanto antes sobre los *puestos avanzados*, arrojarlos sobre los *sostenes*, dispersar estos y caer sobre los que *requisan*, sin darles tiempo para que se reunan y defiendan, dedicando una parte de la fuerza, para que, dirigiéndose hácia la línea de retirada del enemigo, trate de hacer prisioneros á los individuos sueltos ó que huyan.

Si la fuerza de que se dispone es escasa, se la divide en columnas que ataquen por varios puntos, cayendo luego por otro distinto, sobre los que *requisan*.

III.

Forrages.

Se entiende por *fORAGE*, una operacion ó *requisicion* que tiene por objeto procurarse las tropas por sí mismas, la yerba ó alimento para el ganado de toda especie, cuando los depósitos no son suficientes, están muy léjos los almacenes que deben atender á esta necesidad, ó el país es enemigo.

El *fORAGE*, puede ser de dos clases; en verde ó en seco: se dice que es en *verde* cuando se corta la yerba en el campo donde está sembrada, y en *seco*, cuando el grano y en general los víveres, se toman de los graneros ó almacenes particulares en que los conservan sus dueños. El *fORAGE en seco* debe escasearse y encomendarlo á la A. M., pero el *fORAGE en verde*, más frecuente é inevitable, exige ciertas reglas y precauciones que debe conocer el Oficial, además de lo expuesto sobre *requisiciones*. Desde luego todo *fORAGE*, ya sea en seco ó en verde, exige un reconocimiento preliminar, en el cual se calculen los recursos de la localidad tanto en almacenes como en los campos ó praderas, para lo cual se tendrá presente lo que indicamos al tratar de los *reconocimientos* y de la *estadística* y con cierta práctica y datos, se puede hacer un cálculo rápido y aproximado.

Un *fORAGE en verde*, debe mantenerse en secreto todo lo posible y disponerse de modo que quede

concluido de dia: generalmente se distribuye la operacion entre varias columnas ó destacamentos que, yendo por distintos caminos, se encargan de realizarla por pequeños trozos.

A todas estas columnas precederá una fuerte vanguardia compuesta en su mayor parte de Infantería y poca Caballería, en terreno quebrado, y á la inversa en el llano, llevando tambien Artillería: esta *vanguardia*, se establecerá convenientemente para la seguridad de las columnas *forrageadoras*, como en un *vivac* ó *campo*, ocupando los caminos por los cuales pueda presentarse el enemigo, teniendo presente lo dicho en el *servicio avanzado*.

Las fuerzas *forrageadoras* concurrirán con orden y precauciones (llevando sus pequeñas descubiertas y flanqueos) á los puntos que se las señalen, provistas de sus armas, hoces, cuerdas, sacos y medios de transporte; emprenden su tarea con silencio, procurando abreviarla lo posible, atar bien los haces, que deberán ser grandes, y cargarlos con cuidado; así que un grupo concluye la suya se reúne y espera á que acabe el destacamento á que pertenece y cuando así suceda, forma su columna á manera de *convoy* y vuelve con su pequeña escolta al sitio de que salió ó al que le prevengan; para evitar ocasion de desórden en el cruce de columnas yentes y vinientes, la que llega, si el campo está léjos, no vuelve á *forragear*.

Todas las fuerzas estarán á las órdenes de un Gefe, que comunicará las convenientes á las tropas *forrageadoras* como á los *destacamentos* armados;

conviene que este Gefe, lleve ó levante un cróquis del terreno en que se va á forragear, para la distribucion conveniente de la fuerza que cubra el forrage y que tenga buen golpe de vista militar, para proceder con tino y calma en los distintos accidentes que puedan ocurrir.

Conocido el terreno, se apreciarán los puntos vulnerables ó peligrosos y se establecerán los *puestos* para la seguridad.

El grueso de la escolta ocupará una posicion central, para acudir al punto verdaderamente amenazado. Al Gefe superior, como responsable (análogamente que en un *convoy*) de todos los incidentes y contingencias, le competen las órdenes de *combate, retirada y maniobras*, siendo su principal cometido en un *fORAGE*, ahuyentar al enemigo, nó para batirlo, sinó para que no interrumpa la *operacion*.

Si ataca y es preciso suspender el *fORAGE*, se recogerá lo cortado y se entablará el *combate*, y si hay que retirarse, se escoge el momento oportuno procediendo segun las circunstancias, con arreglo á lo que hemos indicado en el combate de retaguardia y defensa de un *convoy*.

Respecto al *fORAGE en seco*, cuya operacion es más prolija, estensa y complicada, está comprendido en lo que hemos dicho sobre *requisiciones*: dispónese la tropa convenientemente escalonada, para poner cuanto antes en perfecta seguridad las remesas parciales, evitando la aglomeracion embarazosa y conduccion difícil de grandes *convoyes*.

IV.

Sorpresas.

La *sorpresa* es un ataque inesperado, repentino y enérgico, que se ejecuta cuando el enemigo se encuentra en condiciones desfavorables para defenderse ó sin tiempo para ello. Como la mejor manera de evitar *sorpresas* es saber cómo se hacen, indicaremos las reglas generales para realizarlas. La primera condicion para el buen éxito en estos casos, es el secreto de lo que se intenta, tener noticias exactas y confidencias seguras acerca del *estado* del enemigo y conocimiento de los puntos débiles en la situacion que ocupe.

El momento ú hora más favorable para *una sorpresa*, es al amanecer, antes ó despues de hecha la descubierta por el enemigo ó á continuacion de una victoria que haya alcanzado, pues la confianza que adquiere hace que no tenga la debida vigilancia.

Para estas operaciones, tambien ofrece ventajas y conviene aprovecharlo, si es posible, un tiempo de lluvias, nieblas ó gran calor, y en paises cálidos pueden intentarse en las horas del centro del dia, ó sean de la siesta. A veces se pueden hacer las *sorpresas* de noche, pero son necesarias tropas elegidas y apropósito, y sólo para pequeñas empresas ú operaciones, pues debe emplearse poca fuerza.

Se puede sorprender al enemigo, por medio de marchas rápidas sobre puntos que, por hallarse

distantes, no estén bien cubiertos, ó donde las tropas hagan mal el *servicio avanzado*.

Para llevar á cabo una *sorpresa*, basta la Infantería, pero sin Caballería que se aproveche de su resultado, no se conseguirán grandes ventajas. Por regla general la tropa se dividirá en dos partes, de las que una permanece en reserva, mientras la otra ataca al enemigo y segun las circunstancias apoya y protege la retirada, si la *sorpresa* se ha frustrado.

El Gefe de la fuerza hará guardar el mayor silencio durante la marcha, se separará de los lugares habitados y caminos principales, y reconocerá una línea de *retirada*, estableciendo en ella un *puesto* ó *sosten*, indicando á todos los individuos esta línea, la señal y el punto de reunion. En el momento del ataque, es necesario obrar con prontitud y energía.

El objeto de una *sorpresa* es variable: una pequeña partida se limita sólo á coger prisioneros, sorprender un puesto avanzado ó un convoy, ó alarmar un campo; una mayor, á esterminar la partida de un Guerrillero que molesta al Ejército, destruir un *puesto*, ó tomarlo para conservarlo; y un destacamento más numeroso compuesto de las dos ó de las tres armas, puede ya intentar alguna empresa séria contra *campos*, *cantones* y hasta fortalezas, variando por consiguiente la composicion y número de fuerzas, segun el caso.

Si la *sorpresa* tiene por objeto hacer prisioneros, copar un puesto, clavar cañones ó inutilizar Artillería etc., etc. y nó tomar una *posicion* y mante-

nerse en ella, deberá empezarse la retirada tan pronto como se consiga el objeto, siendo probable que el enemigo trate de tomar la ofensiva en el sitio del suceso.

Siendo el objeto de una sorpresa, hacer al adversario todo el daño posible, sin empeñar ó comprometer mucha fuerza, deberá cada cual tener su mision especial: unos atacar y coger á los Gefes, y otros inutilizar armamento, libertar prisioneros, cortar los tiros de los atalages etc.

Exigiéndose la rapidez, como una de las condiciones esenciales de las *sorpresas*, conviene la Caballería para amagar, cortar, envolver, coger y guardar prisioneros etc.; pero á la Infantería corresponde el *ataque general* y si hay que destruir algun obstáculo, tiene que ir Artillería á la ligera con sólo las municiones necesarias y én algunos casos convendrá que la Infantería monte en las grupas de la Caballería.

Tanto el Gefe como la tropa que se nombre para una *sorpresa*, deberá ser escogida entre individuos valientes, disciplinados y andarines; que no vayan hombres que tosan, ni caballos con el vicio de relinchar y que algunos soldados conozcan la lengua ó dialecto del país.

Son tambien necesarios para las *sorpresas*, los *guias* y *espías*, debiendo llevarse varios de los primeros, para que si se divide la tropa en fracciones, cada una lleve el suyo á fin de que por estravío no se retarde ó malogre la *operacion* que estriba en concurrir todas, en el momento crítico.

Los *espías*, si son los que han dado noticias, deben acompañar también, especialmente contra *puestos* y *pueblos atrincherados* con los que puedan estar en inteligencia para realizar alguna traición.

Dispuesta la expedición, que deberá ignorar no sólo el enemigo, sino también el campo propio y aun la misma tropa del destacamento, el Jefe deberá llevar formado su plan, hacer la marcha de un tiron, ó forzada, y tener exacto conocimiento del terreno, para elegir con gran acierto el lugar ó sitio para el momento oportuno, no debiendo fallar la *sorpresa*, si tomadas todas las precauciones, se hace con rapidez y energía.

Siendo las *sorpresas* y *emboscadas*, operaciones de la guerra en las cuales la *astucia* y la inteligencia desempeñan el principal papel, no pueden darse reglas fijas, dependiendo el éxito, del *genio* del que las prepara y ejecuta; pero no obstante exponremos aun varias consideraciones y principios, que conviene tener presentes, y el modo, en general, de verificar algunas *sorpresas*.

Hecha la marcha, (en la cual por la condición del *secreto* y no ser generalmente muy numerosa la fuerza, se suele suprimir la *descubierta*, *vanguardia* y *flanqueo*, marchando toda aquella en un sólo grupo,) y llegado el destacamento á la inmediación del sitio en que ha de dar el *golpe*, hará alto en algun bosque, pliegue del terreno ó lugar cubierto y el Jefe explicará rápida y claramente á su tropa, los pormenores de la *empresa*; distribuirá la gente según convenga, dando á cada grupo instrucciones

particulares, fijará bien las señales y contra-señales que hayan de hacerse y si fuese necesario, colocará un distintivo, bien visible, sobre el uniforme de su tropa, para que no se confunda con la enemiga, si llega la oscuridad de la noche.

Fundándose la *sorpresa* en el pánico que sufre el adversario, se procurará abultar la *fuerza*, para lo cual se atacará por regla general, sobre varios puntos á la vez, con gran estruendo y vocería mientras el *grueso* carga á la bayoneta sobre el punto más débil ó vulnerable.

MODO DE SORPRENDER CENTINELAS, PATRULLAS Y GRANDES GUARDIAS.—Cuando se trate de coger un *centinela*, el Jefe de la partida ó destacamento, empezará por reconocer á cual puede acercarse mejor sin ser visto, ó el que parezca más aislado y sin apoyo. Dispersará sus soldados segun mejor convenga, y á una señal acordada se lanzará á copar el centinela ó le sorprenderán un par de hombres arrastrándose por entre los surcos y las yerbas y arrojándose de pronto sobre él impidiéndole huir é intimidándole para que no haga fuego ó señal de aviso, y si fuera preciso se le matará á bayonetazos. Abierto el paso, avanzará más fuerza y verificará *sorpresa* en la *avanzadilla* ó *puesto* próximo.

Para sorprender á una *patrulla* se apostará la tropa de modo que pueda *cogerla* ó al ménos cortarla la *retirada*. Si la *patrulla* enemiga es de fuerza igual ó poco superior á la tropa que sorprende, esta la hará una descarga á corta distancia, lanzándose enseguida á la bayoneta para coger los in-

individuos que sobrevivan, llevándoles acto continuo fuera del alcance del adversario, empleando mucho rigor con estos prisioneros, para que den noticias que son indispensables y atándoles ó quitándoles los botones del pantalon para que no puedan correr y huir.

Para copar una *gran guardia enemiga*, se elige el sitio más favorable para atravesar la *línea* y se espera á la noche, dividiendo la fuerza en dos destacamentos, quedando uno oculto y preparado para dar socorro al otro, si fuera necesario. Este atravesará la *línea* sin ser visto, avanzando reunidos todos sus individuos con el mayor silencio y sin flaqueos; delante marchará un solo explorador y pasada la línea, (que es lo difícil y puede hacerse como se ha indicado, sorprendiendo en silencio las centinelas y avanzadilla ó puesto intermedio,) se deslizarán hasta la *gran guardia* envolviéndola y atacándola de revés y flanco con ímpetu é instantáneamente, aprovechando la primera sorpresa del enemigo á fin de no darle tiempo para defenderse.

SORPRESA A UN CAMPAMENTO Y CANTON.—Sorprender un *campamento* ó un *vivac*, es muy difícil y generalmente no se consigue mas que causar alarma y desórden, pues por poca vigilancia que haya en el cordon avanzado, siempre será un gran obstáculo para apoderarse sin ruido de una *avanzada* ó *puesto*. Solamente podrá esperarse algun resultado, procediendo como hemos indicado antes, ó bien apelando al medio de disfrazar soldados con el uniforme enemigo, ó fingirse desertores ó parlamen-

tarios con escolta, ó emplear cualquier otro engaño que permita á un corto número de hombres *decididos*, arrollar al arma blanca la avanzada y la gran guardia si es posible, haciéndola prisionera; pero todo esto ha de ser en silencio, pues en cuanto suene un tiro, aborta la *sorpresa* y se convierte en *combate*, en cuyo caso el Gefe segun la fuerza y objeto que lleve, decidirá si ha de seguir adelante ó retirarse: en este último caso no debe retardar la señal para que la tropa se disperse y gane cuanto antes un punto lejano, que habrá sido designado y sabrán todos, para reunirse. El plan de ataque conviene comunicarlo á la tropa.

La *sorpresa* de un *canton* ó *lugar habitado*, es más fácil y para hacerla se puede dividir la fuerza en varios grupos, cuya accion ha de combinarse de modo que el ataque se verifique á la vez por varios puntos.

Una parte de la tropa se encarga del movimiento ofensivo, mientras otra ocupa las avenidas y salidas, y la *reserva* se queda fuera de la localidad dispuesta á operar.

Si algun disparo ó ruido da á conocer que se está muy cerca ó dentro del pueblo, lo probable es que convenga seguir el *ataque*, lanzando la Caballería al galope por las calles y ver el partido que se puede sacar del desórden. Lo que interesa es impedir la reunion de la tropa *sorprendida* y que acudan *reservas* ó socorros inmediatos, y si se encuentra alguna ya formada, hay que atacarla con decision para desbaratarla. Segun ya indicamos, la Caballería y

la Artillería cuando están acantonadas se prestan más que la Infantería á una sorpresa de noche siendo casi siempre seguro el éxito.

SORPRESA Á UNA TROPA EN MARCHA.—Para realizarla, deberá elegirse un terreno en que el enemigo tenga grandes dificultades para desplegar y maniobrar, como por ejemplo un *desfiladero*, en el cual se dejará penetrar parte de la columna.

El Gefe de la fuerza que *sorprenda*, que estará distribuida bajo las bases y principios expuestos, dispondrá en el momento oportuno, un ataque resuelto y enérgico sobre el punto que juzgue más débil.

Cuando el adversario está cerca y quieto, se puede intentar una sorpresa, empleando en vez del sigilo y la rápida ejecucion, reiteradas *alarmas* y amagos; y cuando se abandone ó descuide por no creer en el ataque, realizar de veras la *sorpresa* ó el golpe proyectado muchos dias antes.

V.

Emboscadas.

Emboscada, que en el fondo es una *sorpresa*, es el ardid ó stratagemas de ocultarse convenientemente, y al paso del enemigo, acometerle de improviso. Su objeto puede ser cortar convoyes, caer sobre un Cuerpo de Caballería, interceptar correos y escoltas, deshacer partidas, coger prisioneros etcétera etc.

La *emboscada*, origen ó causa de la *sorpresa*, es necesario que vaya, como esta, acompañada del mayor sigilo y secreto. El Oficial encargado de realizarla, deberá tener exacto conocimiento del terreno y elegir por lo tanto con gran acierto el lugar ó sitio á propósito para el momento crítico. Tambien se aplica el nombre de *emboscada*, á la fuerza misma que se oculta y aun al parage en que lo verifica, que como el más á propósito sería un *bosque*, da su nombre á la *operacion*.

Se prepara una *emboscada*, ocultándose en una posicion ó detrás de cercas, vallados, zanjas, desfiladeros, sembrados altos, arcos de puente, edificios, y cualquier otro sitio que cubra y oculte, dejando paso espédito á fin de sorprender de improviso al enemigo, ó detenerle cuando va persiguiendo. El *efecto* moral que produce la impresion del terror, embarga su ánimo y le impide apreciar la fuerza que le acomete.

Conviene que las tropas destinadas á esta operacion, salgan de noche, para llegar al amanecer ó antes, al sitio elegido: marcharán generalmente por caminos estraviados y con preferencia por los barrancos, bosques y detrás de las alturas que permitan ocultar la fuerza que ha de *emboscarse*. Las lluvias y nieblas favorecen la *operacion*.

No se pueden fijar reglas para la colocacion de una *emboscada*; la Caballería por su rapidez, puede dejar bastante espacio (siendo llano) entre el sitio de la *emboscada* y el punto de paso del enemigo; pero la Infantería debe estar cerca, para hacer su

descarga á quema ropa, siendo lo más frecuente situar la tropa emboscada á los dos lados del camino, cuidando que las distintas fracciones no se hagan fuego unas á otras. La Artillería se coloca de modo que enfile el camino.

Se puede no sólo *tender* la *emboscada* sobre el camino que siga el enemigo, sinó tambien un lazo ó celada, procurando atraerlo al lugar que convenga, por medio de pequeños destacamentos que se dejen perseguir, hasta el sitio elegido.

El Gefe de una *emboscada*, debe hacer guardar el mayor silencio á la tropa, prohibir que fume ni haga ruido y contener su impaciencia ó curiosidad, no debiendo realizarse el *ataque*, (que será por distintos puntos á la vez, para conseguir más fácilmente la confusion,) hasta que se haga la señal convenida, y elegir parages en que el adversario no pueda desplegar todas sus fuerzas, ni hacer uso de ellas. La Infantería despues de la primera descarga, debe usar el arma blanca.

Si el enemigo aturdido y desordenado, rinde las armas ó se entrega, habrá que sacar á toda prisa los prisioneros, carros y botin, para que en varios trozos y direcciones se pongan en salvo.

Si el ataque fracasa, la fuerza se irá á reunir en el punto señalado y conocido de antemano, segun indicamos al tratar de las *sorpresas*. Se debe cubrir la fuerza con centinelas que se oculten bien y den avisos con anticipacion.

Aunque en general no conviene destinar tropas de Caballería para una *emboscada*, por el ruido

que hacen los caballos y el choque del armamento y equipo, si se emplease esta arma, su mision será la de impedir por la cabeza y por la cola, que el enemigo avance, retroceda, ó se disperse.

La *emboscada* ofrece más garantías de éxito preparándola de noche, pero la *sorpresa y combate* debe hacerse de dia. Cuando la *emboscada* es contra Caballería sola, se tirará con preferencia á los caballos para desmontar el mayor número de ginetes, obligando á los demás á que echen pié á tierra. La Caballería suele caer más fácilmente en *emboscadas*, por fiarse del caballo, y la Artillería es perdida por completo, si no lleva suficiente escolta.

VI.

Destrucciones.

Por regla general, ninguna obra de arte ó fábrica debe destruirse ó inutilizarse, sin órden espresa, y aunque la mision de destruirlas se suele confiar á Oficiales facultativos, puede ocurrir alguna vez, que se designe una tropa de Infantería ó Caballería para ayudar y prestar su concurso en la guerra á esta clase de operaciones, y aun, que sea ella la encargada de ejecutarlas.

Todas estas *empresas*, deben siempre ser protegidas por una parte de la fuerza del destacamento que se nombre, que permanecerá sobre las armas.

DESTRUCCION DE UNA VIA FÉRREA.—La destruc-

cion de un *camino de hierro*, puede ser *accidental* ó *completa*; verificase la primera cuando sólo se quiere privar al enemigo de su servicio, con probabilidades de que, teniendo que abandonarlo, se pueda despues habilitar pronto para volverlo á utilizar; y será *completa*, cuando hallándose la vía en territorio del enemigo, se desea que no pueda servirse de ella.

Los útiles más necesarios son, *llaves inglesas* para destornillar los pernos de las planchas que unen los rails; *piés de cabra* para levantar los coginetes ó abrazaderas que sujetan dichos rails á las traviesas; *martillos, mazos, palas y picos* para descubrir aquellas, y pólvora ó cartuchos de dinamita con mecha para las voladuras necesarias.

Estos útiles deberán llevarse en carros detras de la fuerza ó columna que haya de realizar la *operacion* y sinó adquirirse en las *Estaciones* ó requisarlos donde los haya.

Si se quiere interceptar la vía provisionalmente, uno de los varios medios, es retirar todo el material móvil, á fin de que el enemigo no pueda servirse de ella para transportes ó conduccion; pero si no hay tiempo para esto, se quitan y entierran ú ocultan algunas piezas, como las ruedas (una al ménos por carruage) ó las cajas de grasa etc. Tambien se consigue, levantando en las partes rectas, algunos *rails* y *traviesas*; si no hubiese *llaves inglesas* para destornillar los pernos, se rompen á golpe de mazo, ó haciendo palanca sobre el te-

rreno con una barra que apoye en los rails, los cuales se ocultan ó inutilizan.

Una *partida* de pocos hombres basta, nó para destruir la línea, pero sí para interceptar y comprometer el servicio algunas horas y aun por bastantes dias.

Si se quiere que la destruccion sea completa, se elegirá, siempre que sea posible, la parte de la vía que haya de destruirse, en las bifurcaciones, en las curvas, ó en los sitios en desmonte, para que el destrozo ó perjuicio sea mayor; el primer cuidado del Gefe del destacamento ó fuerza, será interceptar las comunicaciones telegráficas, para evitar que el enemigo reciba aviso de la *operacion*.

El levantamiento de los rails se efectúa de dos modos, segun que el sistema de los de la vía sea el llamado Champignon ó el Vignole, más general y usado. Para el primero se harán saltar las uniones á golpe de martillo y salir los rails de los coginetes, ejerciendo presion ó palanca con el pié de cabra. Para el segundo se desviarán con la *llave* los tornillos ó se les hará saltar á golpe de mazo, practicando una escavacion en el balastro, para descubrir y arrancar los coginetes.

Terminadas estas operaciones, bastan tres hombres para levantar á mano un rail: despues de esto se sacan las traviesas, se forman pilas y se las prende fuego, que será más eficaz si de antemano se las unta ó rocía con algun aceite ó grasa.

Para inutilizar los rails se colocan sobre una ho-

guera y sujetándolos por un extremo, cuando estén bien calientes, á un rebajo hecho en un árbol ó un poste, y haciendo obrar en el otro extremo en forma de palanca todas las fuerzas, quedan encorvados. Tambien se obtiene este resultado dejando caer sobre ellos despues de bien calientes y á cierta altura, piedras grandes ó maderos pesados.

En el caso de que no puedan inutilizarse como se ha indicado, se los trasporta si se dispone de algun tren ó se los arroja á un rio si lo hay próximo.

Como medio de destruccion muy espedito, se emplean tambien los cartuchos de dinamita cuya esplosion quiebra los *rails*: para ello basta colocar el cartucho ó cartuchos, al lado de las uniones en la parte cóncava, sujetándolos con un pequeño piquete ó piedra, haciendo una cavidad en el balastro de modo que haya inmediato contacto, y se prende fuego por medio de la mecha. En las experiencias hechas en Vitoria por los Oficiales de estas Conferencias, ha resultado que uniendo cuatro cartuchos de á 80 gramos, llevando uno de ellos el cebo ó cápsula, y prendiendo fuego, bien por la mecha ó por el esplosor eléctrico Breguet, quedaban rotos los rails en una estension de más de un metro, dejando los trozos restantes inservibles.

Los desprendimientos de un túnel ó desmonte, se producen con la dinamita, colocándola, ya sea bajo la bóveda del túnel, ó contra el muro de sosten de las tierras del desmonte ó cortadura y dándole fuego.

DESTRUCCION EN LAS ESTACIONES.—Se puede en estas romper las agujas de los cambios de vía, levantando los tornillos que fijan las palancas á los bastidores inferiores y rails movibles; falsear los engranages de las placas giratorias; levantar ó romper las piezas importantes de los depósitos de agua; abollar los recipientes; romper en las locomotoras los aparatos de alimentacion ó las paredes y fondos de los cilindros, colocando petardos ó cartuchos de dinamita en los tubos etc: por último la destruccion puede completarse, por el incendio del material y de los depósitos, especialmente los de carbon. En cuanto al edificio de las *Estaciones*, su destruccion no ofrece generalmente ventajas para las operaciones de la guerra.

Si una fuerza en lugar de ir á destruir una vía férrea, lleva por mision reconocer su estado, dispondrá el Gefe, que la recorra llevando flanqueos y de este modo podrá asegurarse de si se han hecho ó nó algunas de las destruccioncs indicadas.

DESTRUCCION DE LÍNEAS TELEGRÁFICAS.—Para la destruccion de estas líneas, basta un hombre que provisto de martillos, tenazas, hacha ó pico, corte y quite los alambres en la mayor estension posible, teniendo cuidado de romper los postes y aisladores. Si se emplea la dinamita, se derribarán aquellos aplicando dos cartuchos al pie, si son de madera, y cuatro si son de fundicion; una vez los *postes* en el suelo se cortan los alambres.

Si la línea es subterránea, se harán pequeñas es-

cavaciones hasta encontrar el hilo, que generalmente no está á gran profundidad.

Cuando la operacion se verifique en una Estacion telegráfica, se levantarán los aparatos, se romperán las pilas, y se inutilizarán los registros y rollos para los despachos: se destruirá todo el material á golpes, ó dando fuego á un cartucho de dinamita con cebo, colocado sobre el aparato.

Cuando se quiera interrumpir por poco tiempo el servicio de una línea telegráfica, basta ligar todos sus hilos ó alambres por otro que se introduce en el suelo y así la corriente va á tierra, y esta operacion muy rápida, permite restablecer con facilidad la comunicacion.

DESTRUCCION DE PUENTES.—Para destruir uno de *pedra*, basta hacer una escavacion de 0'50 de profundidad en la direccion de la clave del arco y colocar 150 ó 200 kilogramos de pólvora, á la que se dá fuego y queda el arco completamente roto; ó bien hacer dos huecos ú hornillos en las pilas, si su espesor no pasa de 1,60, poniendo en cada uno, de 50 á 60 kilogramos de pólvora; si se emplea la dinamita, basta una carga de la quinta parte de las indicadas, que puesta en el alto de bóveda y cubierta con tierra ó arena, causa generalmente con su explosion el derribo de aquella: tambien se obtiene el de una pila, rodeándola con una gruesa morcilla de dinamita.

Para los *puentes de hierro*, produce el mismo efecto, el envolver en igual forma las cerchas y cuchillos ó los pilares.

La destruccion de uno *colgante*, se hace cortando en cualquiera de los extremos, los cables metálicos de sostenimiento ó suspension, ó bien quemando el tablero.

La de un *punte de madera*, suspendiendo barriles de pólvora de 25 á 30 kilogramos, debajo del tablero en las cumbreras de las cerchas, ó untando el piso con brea ó aceites y prendiéndole fuego: si no hay esta clase de líquidos, se usan faginas secas, y si no se se tienen estas, se hace saltar el puente con dinamita, ó bien se arrancan los maderos ó tablas que forman el piso.

Para un *punte de barcas*, se le prende fuego, ó sumergen las barcas levantando tablas del fondo para que entre el agua, procediendo análogamente para destruir una *balsa* ó *ponton*.

DESTRUCCION DE CANALES —Se destruyen las obras y recipientes, y se rompen las máquinas y las esclusas, levantando los piñones de engranage y los tornillos.

DESTRUCCION DE VADOS.—Para inutilizar un vado se emplean los obstáculos ó defensas accesorias y al efecto se arrojan abrojos ó herramientas de los labradores, (como trilladoras ó rejas de arado con las puntas ó dientes hácia arriba.) cargándolas con piedras grandes para que la corriente no las arrastre y se las lleve, ó tambien se intercepta el paso con árboles cortados, ó se abren zanjas en el *vado* en los puntos donde el agua tenga más altura.

DESTRUCCION DE MATERIAL DE ARTILLERIA.—Para *clavar las piezas*, se emplean clavos de acero fundi-

do, que se introducen en el oído á golpe de piedra ó hacha, siendo ligeros los primeros, y cuando se note resistencia, se quebrará el clavo al raso de la pieza, dándole un fuerte golpe de costado.

Se inutilizan tambien las piezas que se cargan por la culata, sacando ó destruyendo una parte del aparato de cierre, y escondiéndole léjos, ó bien dando golpes con martillo sobre el tornillo de puntería, hasta dejarlo inservible, ó rompiendo las alzas, quitando las piezas, ó destruyendo los juegos de útiles para la carga.

Los cañones se inutilizan tambien, con la explosion de un kilógramo de dinamita en el interior de su anima, ó dos kilógramos colocados sobre los muñones.

Respecto á las municiones se inutilizan, ó hacen desaparecer, arrojándolas al agua.

DESTRUCCION DE ARMAS PORTÁTILES.—Se destruyen los fusiles, quebrando ó rompiendo la caja, despues de asegurarse de que no están cargados. Se abolla el cañon con un golpe en la estremidad, y se rompe la culata etc.

En los revolvers se desprende y tira el tambor ó cilindro, y los cartuchos se entierran ó echan al agua.

A los sables y espadas se les rompen las hojas.

Las lanzas se destruyen, rompiendo el asta y moharra.

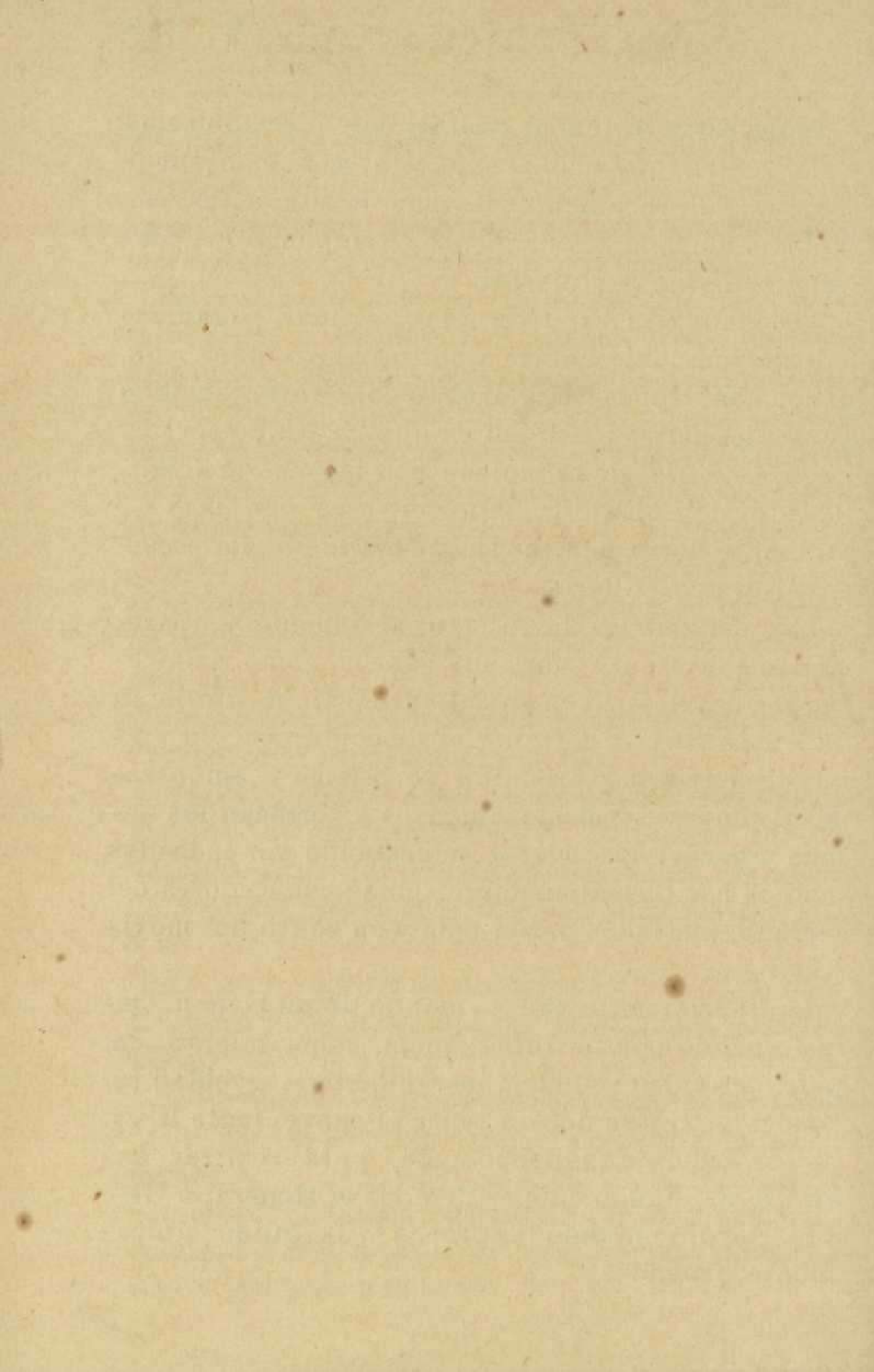
Además de los indicados, se pueden ocurrir y emplear otros medios de destruccion, aplicables segun las circunstancias.

Todas estas pequeñas operaciones ó secundarias de la guerra, que hemos expuesto, se suelen encomendar á destacamentos de poca fuerza, á las *patrullas* llamadas de *expedicion* y tambien á las *contraquerrillas* ó partidarios.

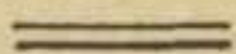
Son las *contraquerrillas* unas partidas organizadas en tiempo de guerra y por un plazo indeterminado, con tropas regulares ó con voluntarios ó gente del país ó localidad en que hayan de operar. Regularmente se organizan con tropas de Infantería ó de Caballería, muchas veces con las dos armas y algunas con las tres, aunque por excepcion llevan Artillería.

Los *partidarios* hostilizan al enemigo, apareciendo tan pronto sobre sus flancos como á su retaguardia; destruyen sus almacenes; se apoderan de sus convoyes; cortan vías de comunicacion y líneas telegráficas; preparan sorpresas y emboscadas á convoyes y destacamentos y verifican las demás *pequeñas operaciones*, molestando por todos los medios posibles al enemigo, como conocedores del terreno, apoyados por el país y en continua movilidad.

Ordinariamente van al mando de un Gefe ú Oficial elegido por su inteligencia, conocimiento del país, actividad, audacia, serenidad y sagacidad reconocida, el que deberá tener la conveniente libertad de accion é independendencia, para realizar sus empresas, dando cuenta de ellas al General ó Gefe superior que mande las tropas y de quien únicamente depende.



Apéndice.



ATAQUE Y DEFENSA.

COMBATE MODERNO.

I.

Ataque y defensa.

En el programa circulado por el *Ministerio de la Guerra* con *Real decreto de 21 de Noviembre del año anterior*, que hace extensivas á todos los *Distritos*, las *Conferencias militares* establecidas en el *Ejército del Norte*, se dice al final de las materias que comprende la *4.^a Sección*.

«*Consideraciones generales, acerca del ataque y defensa con arreglo al sistema moderno de Combate.*»

Para llenar esta parte del *programa*, he creído oportuno exponer en términos generales, y según manifiesto en las *Advertencias* á estos *Apuntes*, algunas ligeras consideraciones que conviene tener presentes para *atacar y defender* cada uno de los principales *accidentes* que se presentan en el terreno, las que, sin considerarlas reglamentarias, ni mucho menos exclusivas, podrán sin embargo ser útiles á los *Oficiales*, para facilitar su *iniciativa* en las distintas determinaciones y providencias que en la guerra tienen que adoptar, ya *ataquen ó defiendan*.

Este capítulo que podrá considerarse como continuación del de *Pequeñas operaciones de la guerra*, no tiene pues por objeto, dar reglas fijas para los *combates*, lo cual no es posible, sinó exponer algu-

nas más advertencias, acerca del procedimiento, colocacion y empleo de las distintas armas.

Como en el dia, por lo numeroso de los Ejércitos, la gran estension de los frentes de batalla y la perfeccion y alcance cada vez mayor del nuevo armamento, puede decirse que las *batallas* se reducen á una série de combates parciales ó *ataques y defensas de puestos*, si las *batallas*, ó sea el conjunto, interesan al *General*, los *combates* aislados ó parciales importan al *Oficial*, sea Gefe ó subalterno; por lo tanto, en su reducida, pero interesante mision, bueno es que tenga presentes algunas consideraciones que le ayuden á adoptar providencias para el *combate*, las cuales aun cuando no sean precisamente las más acertadas, en el caso particular en que se encuentre, no puedan sin embargo calificarse de absurdas.

Hemos dicho, que en la guerra toda *operacion* que se emprenda, exige un *reconocimiento* previo del terreno y situacion del enemigo: por lo tanto se tendrá aquí presente cuanto se ha expuesto al tratar de los *Reconocimientos*, toda vez que estos deben preceder al *combate*; en tal concepto y habiendo ya manifestado la manera de reconocer al enemigo y cada uno de los distintos *accidentes* que presenta el terreno, vamos ahora á indicar un medio de *atacarlos y defenderlos*, terminando estos *apuntes*, con un extracto del procedimiento que para la *Ofensiva y Defensiva* expone el Mayor general Prusiano Baron de Vechmar, en su obra titulada *Combate moderno*.

ATAQUE Y DEFENSA DE LAS VIAS DE COMUNICACION.—Hecho el reconocimiento del camino que suponemos ocupa el enemigo y cuyo paso trata de defender, ya con cortaduras, barricadas, ó atrincheramientos, (á retaguardia de los cuales tiene situadas sus fuerzas,) si fuese necesario atacarle, no deberá intentarse *de frente* la *operacion*, peligrosa y difícil de suyo si está bien defendido, evitando el Oficial encargado de dar el *ataque*, lanzar columnas ó masas por el camino, pues sufrirían muchas bajas por el fuego de la fusilería y Artillería, situada detrás de los atrincheramientos que enfilasen la ruta. Deberá por lo tanto, ordenar que avancen en su direccion algunos tiradores, cubriéndose lo posible, y estos llamarán la atencion para entretener con su fuego á los defensores, mientras se dirigen los *verdaderos ataques* sobre los flancos del camino y retaguardia de los atrincheramientos, á fin de obligar á retirarse á las fuerzas que defiendan el paso.

La defensa de un camino, se hace destruyéndolo, interceptándolo con obstáculos y barricadas, ó practicando cortaduras á las cuales se las dá el perfil de un atrincheramiento de fortificacion pasagera ó rápida. Estas cortaduras, deberán practicarse, siempre que sea posible, en las zonas ó puntos del camino que presenten los flancos apoyados en obstáculos naturales ó artificiales, á fin de que no puedan ser envueltos fácilmente.

La tropa defensora, se situará á retaguardia de estos atrincheramientos, colocando tambien, siem-

pre que sea posible, alguna pieza de Artillería que enfile el camino y pueda batir los flancos, no debiendo romperse el fuego, hasta que las fuerzas que ataquen, se hallen dentro del tiro eficaz de las armas.

Si el camino fuese una *via férrea*, su *ataque*, que viene á ser la destrucción de ella, podrá efectuarse del modo que hemos indicado ya al tratar del reconocimiento de los caminos de hierro, así como la *defensa*, queda reducida á la más esquisita vigilancia, reconociéndolos constantemente, ó estableciendo *puestos* en las *Estaciones* y sitios convenientes.

ATAQUE Y DEFENSA DE RIOS Ó CORRIENTES DE AGUA.—Las disposiciones para el *ataque y defensa* de los rios importantes pertenecen á las grandes operaciones estratégicas, por lo qué, no entrando en la reducida esfera de estos apuntes, nos limitaremos á exponer algunos principios generales y advertencias que deberá tener presente el Oficial, que con un destacamento de más ó ménos fuerza, se halle encargado de *defender* ó guardar un rio, ó bien de pasarlo á viva fuerza.

Tanto la *defensa* como el *ataque* de un rio, puede ser general ó parcial; es decir, comprender un largo trozo de su curso, ó limitarse á un punto concreto ó espacio reducido. En este último caso, ofrece ventajas, ya para la *defensa* como para el *ataque*, situar las fuerzas en el centro de un gran recodo ó saliente, cuya convexidad esté vuelta hácia el enemigo, pues desde dicha situacion se podrá

caer sobre cualquier parte del semicírculo ó arco que forme el río; pero llegado el caso del *ataque* ó paso de él, deberá elegirse un punto de la orilla que presente su concavidad hácia la parte en que esté el adversario, es decir, buscar un pequeño recodo ó entrante, en sentido inverso al que antes hemos indicado, á fin de que por su forma, se puedan cruzar y acumular más fuegos sobre la orilla enemiga y sitio ya fijado para el paso. Esta situación será ventajosa, tanto para el que quiera pasar ó atacar como para el que defienda ó desee impedir el paso, debiendo además reunir el punto elegido, siempre que sea posible, las circunstancias de hallarse sobre parte de la orilla del río cubierta ó que pueda ocultar fuerzas y que domine la opuesta, donde esté el adversario al descubierto y más bajo. La mayor anchura del río, favorecerá más la *defensa* que el *ataque*.

La *defensa* de un río, consiste generalmente en impedir que el enemigo pueda utilizar ó servirse de los puentes, barcas, balsas ó vados que haya sobre él, lo cual puede conseguirse destruyendo todos estos pasos de la manera que hemos indicado. Cuando no conviene ó no sea posible verificar esto, el objeto de la defensa será siempre obligar al enemigo á suspender ó retardar su paso, para ganar tiempo ó preparar otras operaciones. Esta *defensa*, puede verificarse, bien siendo dueño de las dos orillas, y por lo tanto pudiendo ocupar con *puestos* y algunas obras de fortificación, la del lado del enemigo, ó estando reducido á una sola

orilla, en cuyo caso interesa la destrucción de los puentes y pasos que tenga el río.

El Oficial ó Gefe encargado de la *defensa*, deberá ocupar con el grueso de su fuerza una posición central, más ó ménos lejos del río según las circunstancias, y destacar *puestos y patrullas* para vigilar y observar, (como en el *servicio avanzado*) el punto por donde el enemigo intente el paso, debiendo fijarse especialmente en aquellos que reúnan condiciones favorables para verificarlo, como son los recodos ó ángulos entrantes, sitios que faciliten la ocultación de los preparativos, las isletas que forma el río, los vados etc. todo lo cual exige un *reconocimiento* en la zona que convenga, verificándose según ya hemos indicado, y en vista de él, la *defensa pasiva* del río se reducirá á vigilar y practicar cuanto se ha dicho en el *servicio avanzado*.

Si el enemigo intenta el paso ó se ha descubierto el punto por el que se prepara á verificarlo y se entabla el combate, deberá la fuerza que defiende, reforzada ó nó, según el caso é instrucciones que tenga, dirigir sus fuegos, tanto de fusilería como de Artillería, sobre los que trabajen para echar el puente, y al propio tiempo se distribuirá parte de la tropa ó los refuerzos que lleguen, sobre las orillas y en puntos dominantes y convenientes para ocasionar bajas al adversario é impedir que avance y concluya su obra.

El *ataque* de un río, ó sea el paso á viva fuerza, exige, lo mismo que la *defensa*, que se haga un *reconocimiento* á fin de determinar el sitio más con-

veniente para verificar el paso, que segun hemos indicado, ha de reunir las condiciones de ser en parte cóncava ó recodo entrante del rio, punto de la orilla que domine la enemiga, paraje cubierto para ocultar las fuerzas y maniobras, y que pueda batirse la línea de retirada de los que defienden, sin descubrir ó comprometer la propia, todo lo que se deducirá del *reconocimiento* que debe preceder al paso del rio.

Este podrá hacerse por *sorpresa*, empleando el secreto, ardid ó stratagemas para engañar al adversario y aprovecharse de su desmoralizacion ó descuido, valiéndose de ataques y preparativos falsos, trabajos de noche, órden y silencio al verificarlo. A veces conviene echar el puente en sitio que parezca desfavorable, pues en tal concepto lo abandona ó no vigila el enemigo, y llamándole la atencion con patrullas y destacamentos por otros puntos, se distribuirán y moverán las fuerzas del modo más conveniente al objeto.

Si no es posible engañar al adversario y hay que decidir el *ataque* ó paso á viva fuerza, será conveniente que se traslade alguna tropa á la orilla enemiga, bien sea á nado, en barcas ó balsas ó como mejor se pueda; y cerca ó lejos del punto elegido para el paso del grueso de la fuerza se situará toda la Artillería posible, de modo que concentre sus fuegos sobre el punto conveniente de la orilla en que esté el enemigo y sobre sus baterías, puestos, y obras que le defiendan, protegiendo así, ó como mejor se pueda, la construccion del puente ó paso.

Establecido este, la Infantería de la vanguardia, con alguna Artillería y Caballería, pasará á la carrera para desplegar en la orilla contraria y tomar posiciones ventajosas, si no es rechazada, debiendo lanzarse al ataque del enemigo y evitar que este siga tratando de destruir el puente cuya construcción no pudo impedir, siendo conveniente que la tropa que pase primero trate de cubrir con obras rápidas de campaña ó cabezas de puente, el paso de toda la fuerza que quedó en la otra orilla, la cual á la vez, y especialmente con fuego de Artillería, apoyará el avance ó protegerá la retirada de la vanguardia, en caso de ser rechazada.

El paso de rios importantes pertenece, segun hemos dicho, á las grandes operaciones militares de la guerra, y no siendo del caso en estos *apuntes* entrar en más consideraciones, repetiremos únicamente que conviene que la tropa que deba efectuarlo, elija un punto de la orilla dominante y en recodo entrante.

Cuando los rios sean pequeños y no haya puentes, barcas, ni vados, puede habilitarse un paso, derribando un árbol grande, sujetando el tronco en una orilla y lanzándole á la corriente hasta que llegue á la otra y con esta base y otros pequeños árboles, establecer paso para desfilarse de á uno; ó bien echando puentes de circunstancias ú otra índole, sobre cuya construcción, aunque pertenezca á los Oficiales de las armas generales, no es de este lugar entrar en pormenores, habiéndose tratado de ellos en las *Conferencias de Fortificación*.

DEFENSA Y ATAQUE DE EDIFICIOS Y LUGARES HABITADOS.

Fincas, fábricas, casas aisladas. Lo primero que tiene que hacer el Gefe ú Oficial que quiera poner uno de estos edificios en estado de defensa, es un *reconocimiento* detallado, examinando bajo todos los puntos de vista, el objeto y sitio que se trata de defender; para verificarlo lo antes posible, deberá tener en cuenta:

1.º Asegurarse de que es útil ocupar y defender el edificio en vista del conjunto de las operaciones posteriores.

2.º Examinar, con detalles, la posición, para poder determinar el número de Compañías ó fuerzas, que han de encargarse de los trabajos de defensa.

3.º Ver si las habitaciones y edificios están contruidos con piedras, ladrillo, madera etc.

4.º Si los techos son de pizarra, tejas, madera ó paja.

5.º Si el tejado está en pendiente ó es azotea.

6.º Si hay patios interiores.

7.º Si existen huertas y jardines y qué clase de tapias ó cercas los separan del terreno exterior.

8.º Qué partes del edificio han de ser destruidas y cuáles conviene conservar.

Reconocida la finca ó *posesion*, y decidido ponerla en estado de defensa, deberá empezar el trabajo inmediatamente, y como entre las consecuencias terribles de la guerra, la menor puede decirse que es la destruccion de edificios, no debe haber reparo en derribar tal ó cual parte de uno, si se reco-

noce que es útil por permitir una resistencia enérgica en la que se conserve.

Teniendo esto presente, la primera operación para la *defensa*, aunque la medida es dura, será arrasar todos los obstáculos de los alrededores que puedan servir de abrigo al enemigo, sabiendo distinguir los objetos inútiles y peligrosos de los que sea ventajoso conservar.

Cuando se haya despejado el terreno de los alrededores, el Jefe se dedicará al conjunto de la defensa exterior, y si tiene hombres suficientes, dirigirá á la vez todos los trabajos posibles.

Generalmente una finca ó posesión aislada, se halla rodeada de parque, jardín ó huertas, que están cercadas con tapias, muros, verjas de hierro, madera, ó setos, y conviene conservar estas cercas á fin de habilitar un recinto fortificado, en el cual la casa ó edificio sea una especie de reducto interior.

Perteneciendo á las *Conferencias de fortificación*, la manera de poner un edificio en estado de defensa, omitimos el manifestar aquí los pormenores y detalles de la ejecución, cuyo conocimiento adquieren los Oficiales en aquellas.

Respecto al *ataque y defensa* de una casa ó edificio aislado, pudiendo considerarse comprendidos sus principios y advertencias en los que exponemos á continuación al tratar de los *pueblos*, se tendrá en cuenta lo que respecto á estos se manifiesta.

Pueblos, lugares y aldeas.—Todo proyecto de *defensa* ó *ataque* de un pueblo, exige también un

reconocimiento previo, en el que se indique la configuración general, disposición interior de las calles y casas, clases de construcción y elección de un reducto ó centro de defensa, si es posible establecerlo, con lo demás que manifestamos al tratar del *reconocimiento de lugares habitados*.

Digimos allí que los *pueblos* han jugado siempre un papel importante en las batallas y combates, y que este papel era mucho más esencial en una guerra de invasión, en la que los defensores del país hallan en ellos un refugio y centros para víveres y municiones, cuando se les pone en estado de defensa.

También digimos que en el sistema moderno de guerra, los pueblos, lugares y aldeas, forman excelentes puntos de apoyo para las tropas que, organizadas rápidamente, pueden retirarse y defenderse en ellos, cuando no están aun en aptitud de hacer frente en el campo á las enemigas, mejor organizadas y más numerosas.

Se comprende desde luego, que en las casas, detrás de barricadas, callejones, cercas y espaldones, la Infantería podrá aprovecharse de la superioridad del nuevo armamento y se necesitará numerosa y potente Artillería para desalojarla de un *pueblo* cuando esté bien apostada y se defiende vigorosamente, por lo que importa indicar más particularmente las reglas generales para ponerlo en estado de defensa, después de hecho el *reconocimiento*.

La forma de los *pueblos* es muy variada, pero se

los puede considerar de dos clases; los que tienen su caserío disperso, y los que lo tienen reunido.

Los primeros se componen generalmente de una calle larga, con casas diseminadas á los lados, siendo aquella una vía principal, cerca de la cual, las necesidades de la vida han ido atrayendo á los habitantes establecidos antes en el campo.

Es difícil *defender* pueblos así contruidos, por lo que debe evitarse, á no ser de absoluta necesidad.

Los pueblos de la segunda especie, tienen las casas agrupadas alrededor de una Iglesia, Castillo ó edificio importante, cuya construccion ha sido el origen del pueblo.

El *reconocimiento* indicará la forma general y relieve del terreno, que si es una elevacion, podrá presentar buena *defensa*, en atencion á dominar los defensores á los asaltantes.

El Oficial encargado de la *defensa del pueblo*, verá cuales son los obstáculos ó accidentes que, no pudiendo ser ocupados, favorezcan el *ataque*; examinará las carreteras, caminos y sendas que aflu-yan al *pueblo*, así como las calles, plazas y callejones del interior, y deducirá cuál sea la zona ó grupo de casas más fácil de defender, cuáles conviene conservar y cuáles nó, teniendo en cuenta no sólo la configuracion del pueblo sinó la clase de materiales del caserío como piedra, ladrillo, madera ó paja, destruyendo las de estas últimas, para evitar incendios: deducirá tambien los caminos que hay que interceptar ó inutilizar y los que convenga conservar.

Para impedir la entrada en el pueblo por las vías de comunicacion, se practicarán cortaduras rectas, ó quebradas en forma de redientes ó espaldones, que se enlazarán por trincheras con las tapias y cercas de jardines, huertas, etc. con qué generalmente se cierran los pueblos por el lado del campo; se derribarán aquellas paredes y tapias que sean inútiles, y se pondrán las otras en estado de defensa, aspillerándolas: los setos ó cercas se reforzarán con taludes de tierra sacada de un foso que se abrirá delante.

Las cortaduras y atrincheramientos, se cubrirán con talas ú otras defensas y serán protegidos á retaguardia con barricadas, levantadas en las plazuelas y union de las calles.

El aspecto del recinto ó perímetro, deberá ser el de una obra cerrada de fortificacion de campaña, es decir, que se procurará que haya ángulos entrantes, á fin de tener flanqueos para los salientes.

Las casas deberán ponerse en estado de *defensa*, no aisladamente, sinó por grupos ó zonas, de modo que cada uno presente al exterior un gran edificio fortificado, con comunicaciones interiores, y las de un grupo á otro se establecerán por pasos subterráneos ó á cubierto, suficientes para el movimiento de tropas.

El grupo principal ó *reducto de última defensa*, será generalmente el Castillo, la Iglesia, el Cementerio, el Ayuntamiento, etc. y en él deben acumularse los mayores medios de *defensa*, pues rechazados sucesivamente los defensores del recinto de

las otras zonas exteriores, vendrán á refugiarse allí, y la resistencia podrá ser tal, que los asaltantes se vean obligados, no sólo á renunciar á apoderarse de él, sinó á abandonar el pueblo por completo.

La defensa de los pueblos, es peculiar de la Artillería con la Infantería.

Unas piezas se situarán detrás de espaldones ó barricadas, enfilando las avenidas y tratando de apagar el fuego de la Artillería enemiga; otras se colocarán ocultas sobre los flancos, para enfilear de revés y costado á los asaltantes.

La Infantería podrá dividirse en tres partes próximamente iguales; la primera para situarse detrás de los atrincheramientos levantados en los alrededores del pueblo, procurando molestar á la Artillería enemiga; la segunda defenderá los puntos principales del recinto y zonas exteriores; y la tercera ocupará el reducto.

Los proyectiles enemigos destrozarán bastante, pues el ataque de un pueblo empieza por fuerte cañoneo y mientras dure, el papel de la *defensa* será puramente pasivo; los defensores no deberán disparar un tiro; los que se hallen en atrincheramientos de tierra, se resguardarán lo mejor que puedan y los que estén en las casas, deberán bajar á los sótanos y cuevas.

Cuando el enemigo crea que ha ocasionado mucho daño, cesará el fuego de su Artillería y lanzará sus columnas de ataque; tan pronto como estas se hallen á buen alcance para que la Artillería enemiga no pueda, por temor de ocasionar bajas á los

suyos, renovar su fuego, se romperá vivo y acertado, por los defensores.

El ataque de un pueblo, es una operacion espuesta y delicada que no debe intentarse sinó con una gran superioridad en Artillería. Esta debe procurar incendiar lo antes posible algunas casas, y cuando el incendio empieza á propagarse, se lanzará la Infantería al *ataque* y asalto de las casas, avanzando en tiradores y nó en columna y evitando penetrar por las calles rectas, donde sería diezmada por la Artillería y la fusilería, situada detrás de las barricadas, cortaduras, ó casas que enfilasen la calle.

Es más conveniente, empezar el *ataque* de un grupo ó zona, casa por casa, y cuando se sea dueño de ellas, irse corriendo con acierto y precauciones, con lo cual el pueblo entero podrá quedar en poder de los asaltantes.

Un *pueblo* bien puesto en estado de *defensa* y vigorosamente defendido, presenta tal fuerza de resistencia, que es casi imposible apoderarse de él sin grandes sacrificios ó bajas, por lo que es preferible dejarle á un flanco, á retaguardia ó envolverle, á no ser de absoluta necesidad apoderarse de él, aunque esté bien fortificado y decididos los que le ocupan á defenderlo.

DEFENSA Y ATAQUE DE UN BOSQUE—Los *bosques*, segun expusimos al tratar de los *reconocimientos*, tienen importancia en la guerra, tanto bajo el punto de vista estratégico como táctico, y son favorables particularmente á la Infantería, que halla en

ellos un refugio contra las cargas de la Caballería y un abrigo de los proyectiles de Artillería; por lo tanto el Gefe ú Oficial que se encuentre con su tropa cerca de un *bosque*, deberá ocuparlo.

Todo proyecto de *ataque* ó *defensa* de un bosque, exige un *reconocimiento* en la forma que hemos expuesto; suponiendo verificado este, de lo que se trata ahora, es de sacar el mejor partido posible de los datos adquiridos, para poner dicho *bosque* en estado de defenderse en él una fuerza. Siendo el perímetro la parte más importante, una de las primeras operaciones ó trabajos que hay que emprender, será practicar *cortaduras* y poner *talas* de árboles en las entradas ó salidas de los caminos que se dirigen al *bosque*, estableciendo las *talas* en los puntos salientes, que como más débiles, hácia ellos dirigirá su *ataque* el enemigo, y levantando *espaldones* en los ángulos entrantes que forme el perímetro, para situar detrás Artillería que flanquee bien los salientes.

Las *cortaduras*, ya hemos indicado y se detalla en las *Conferencias de fortificación*, consisten en un parapeto con foso ó trinchera *de los campos de batalla*; conviene construirlas sobre las carreteras ó caminos, un poco á retaguardia del sitio en que penetran en el *bosque*, á fin de tener más tiempo, á los que *ataquen*, espuestos y sufriendo el fuego de los *defensores*.

Las *talas* son una reunion de árboles cortados y caidos hácia el lado del enemigo, con las ramas enlazadas y sujetas con piquetes, cuerdas ó alam-

bres, cortando las hojas y en punta las ramas, para mayor obstáculo. Si se las quiere emplear como *defensivas*, se cortan los árboles á un metro del suelo, situándose los tiradores detrás de ellos, pudiendo hacer fuego á cubierto, cuando aquellos tienen un espesor regular.

Siempre que haya tiempo ó sea posible, se establecerán para la *defensa del bosque*, cortaduras y tallas, cubriendo estas con tierra, de modo que las oculten y se confundan con el suelo ó terreno, pues de este modo al lanzarse al parapeto los que *ataquen*, creyendo no hay dicho obstáculo ó *defensa accesoria* y que van á pisar en firme, se enredan los piés entre las ramas y caen ó por lo ménos son detenidos en su marcha, y mientras tanto los *defensores* hacen un fuego vivo y sostenido, ocasionándoles muchas bajas, rechazando á veces el *ataque*.

Por último los *espaldones*, que segun hemos dicho, deben construirse en los ángulos entrantes, son *parapetos*, detrás de los cuales se coloca la Artillería tirando á barbata en toda la zona de terreno por donde venga el *ataque*.

Hechas todas estas obras, es necesario asegurar fácil comunicacion de los principales puntos de la linde del *bosque* con el sitio en que se sitúe la *reserva principal*.

La *defensa* de los *bosques* se hace generalmente con tiradores de Infantería colocados á lo largo de la linde y en los sitios más espesos, de modo que resguardados con los árboles, setos y fosos, puedan con su fuego detener al enemigo que avance al

descubierto; con la perfeccion del nuevo armamento, la Infantería puede *defenderse* muy bien en un *bosque*, que por esto tienen hoy más importancia.

Esta primera línea de tiradores, conviene que ocupe, especialmente sobre el linde, los ángulos entrantes y salientes, los barrancos, hondonadas, alturas y sitios donde crucen los pasos principales que puedan ser envueltos fácilmente: *avanzadillas*, ó pequeños puestos colocados en el resto de la linde, bastarán para las comunicaciones é impedir que entre de improviso el enemigo.

Dicha línea de tiradores, estará sostenida á retaguardia por una *segunda línea*, cuya fuerza podrá estar colocada en las malezas y encrucijadas de caminos, destinándose para enlace, pequeñas columnas móviles que vigilarán las vías de comunicacion y reemplazarán, sostendrán, y unirán á los tiradores.

La *reserva general* ó principal, se situará más á retaguardia y á la cabeza de la *línea de retirada*, ocupando una glorieta, claro ó algun edificio donde tome posicion.

Esta *reserva* tendrá por objeto ofrecer á los tiradores punto de reunion, permitiendo, si han sido rechazados, rehacerse y volver sobre los que atacan, que no se atreverán á avanzar resueltamente dentro del *bosque*, y podrá tambien oponerse á los movimientos de flanco ó revés que intenten los que *ataquen*.

Los tiradores situados en la linde del *bosque*, aprovecharán todos los accidentes para desenfilar

se del fuego enemigo: tirarán con libertad, pero sin precipitación, pues el humo se eleva con dificultad en los *bosques* y podía hasta ocultarles los movimientos del adversario.

Si los *defensores* tienen Artillería, situarán las piezas á retaguardia de las cortaduras hechas en los caminos y en los ángulos entrantes, de manera que cojan de revés á los asaltantes que avancen, sea sobre el camino ó sobre los salientes, y tambien en puntos dominantes ó eminencias, conviniendo poner siempre reunidas dos piezas por lo ménos.

Regularmente el papel de la Artillería en la *defensa de un bosque* es muy limitado, pues los que atacan avanzan en tiradores y es necesario asegurar ante todo la retirada de las piezas.

Si hay Caballería, se la puede hacer maniobrar fuera del *bosque*, amenazando los flancos del enemigo, pues á veces sólo con amagar una carga, se retira el adversario. Además de la Caballería que maniobre por pelotones, secciones ó escuadrones, se procurará dejar una *reserva* y se destinarán algunas *parejas* para llevar órdenes y partes.

El primer cuidado del Gefe de la *defensa*, será indicar á todos, las líneas de retirada que han de seguir en caso de mal éxito ó ataque del enemigo, ventajoso é insostenible, y el punto donde estará la *reserva principal*.

Como generalmente las tropas conocerán poco el *bosque*, deben saber los puntos de reunion en caso de retirada para engrosar las *reservas* é inten-

tar volver á la *ofensiva* contra los que ataquen, que diseminados en el *bosque* y no sabiendo donde se han de reunir, por desconocer el interior, podrán ser rechazados aun despues de entrar en él.

Como ejemplo y para mayor claridad, supongamos que un *Batallon de Infantería* tiene que defender un *bosque*, sin Artillería ni Caballería que lo apoye y sostenga.

Lo principal para la *defensa*, es ocupar la linde con la mayor fuerza posible, á fin de resistir enérgicamente y tener tantos fusiles como se pueda, tirando á los que *atacan*.

En su consecuencia, se puede dividir el Batallon en dos partes: el primer medio Batallon se desplegará todo sobre la linde del bosque, situándose los tiradores en las partes más á cubierto, proporcionando fuego delante de los salientes. Estos tiradores dispararán á discrecion, cuando el enemigo se aproxime á unos 600 metros, recibiendo orden de no tirar antes.

La mitad de la fuerza del otro medio Batallon se podrá establecer en segunda línea á 100 ó 150 pasos de la linde, desplegando cada Compañía una escuadra en tiradores ó guerrilla, emboscados por grupos en los macizos ó espesuras, formando columnas móviles con las otras escuadras ó destinándolas á reforzar la tropa de primera línea; el resto del medio Batallon constituirá la *reserva central*, situándola como ya se ha indicado, quedando así distribuida la fuerza.

El *ataque* de un bosque es una operacion difícil,

que no debe intentarse sin tener Artillería y una superioridad marcada de fuerzas para equilibrar las ventajas de los que defienden. Análogamente á lo ya dicho, deberá empezarse por examinar en la carta ó plano, la forma y estension del *bosque*, ó enviar á hacer un *reconocimiento* para averiguar y saber la clase de arbolado, medidas defensivas adoptadas por el enemigo, y demás noticias que se indicaron é interesen. En vista de ellas, se utilizarán las ventajas que presente la localidad y las faltas que cometa el adversario en la colocacion de sus fuerzas.

Si el enemigo deja de ocupar alguna altura que domine el *bosque*, convendrá apoderarse de ella porque será útil y ventajosa, y se formará el plan general de ataque, teniendo en cuenta los ángulos salientes, los pasos no defendidos, los tiradores no sostenidos, un flanco descubierto, etc., etc; el General ó Gefe llevará la tropa lo más cerca posible del *bosque* marchando á cubierto por los pliegues ó accidentes que presente el terreno.

En esta situacion, podrán distribuirse las fuerzas para el ataque, del modo siguiente:

En primera línea puede ir la cuarta parte de la Infantería, en tiradores, tratando de envolver el saliente á que se dirige el *ataque*, ó punto que ofrezca más ventajas, en el concepto de que deberá procurarse ocupar la línea de retirada del enemigo, pues esto hará que trate de evacuar pronto el *bosque*.

En segunda línea, puede ir otra cuarta parte de

la fuerza de Infantería avanzando en columnas, sosteniendo á los tiradores de la primera y reforzando los puntos amenazados.

En tercera línea otra cuarta parte próximamente, formando la *reserva*, y marchando en columna ó línea de columna, con intervalos, según los efectos del fuego de la Artillería enemiga; el resto de la Infantería se fraccionará y amagará *ataques falsos*, tratando de guardar los flancos y retaguardia de los *defensores*, para que abandonen la línea y se haga más fácil el *ataque principal*.

La Artillería ocupará posiciones convenientes para apagar la del enemigo y, si este no la tiene, dirigirá su fuego sobre las *cortaduras*, *espaldones* y *talas*, para abrir paso, tirando á metralla cuando aquel esté cerca.

La Caballería, aunque no tiene gran importancia en estos ataques, puede facilitar el avance de la Infantería, inquietando á los defensores, para lo cual basta con que, poniéndose á cubierto, se dirija sobre los flancos de los tiradores á fin de amagarlos del adversario y su retaguardia.

Tomadas todas las disposiciones que convengan y asignado á cada tropa y arma su respectivo papel, el Jefe marcará, si es posible, un punto de reunión en el interior ó delante del *bosque*, por si hubiera una derrota.

Dada la señal de *ataque*, ya cerca del *bosque*, la última fuerza de Infantería que hemos citado, saldrá del pliegue del terreno en que se halle oculta, en dos ó tres columnas dedicadas á los *ataques*

falsos, avanzando con rapidez; la Caballería ganará á lo léjos los flancos; la Artillería ocupará las posiciones y una batería se encargará de cubrir de proyectiles el sitio ó punto elegido para el verdadero *ataque*.

Cuando el Gefe vea que los *defensores*, dirigen sus esfuerzos contra las columnas de *ataques falsos*, y que la Artillería ha preparado el terreno, puede mandar á la fuerza en primera línea, que marche desplegando los tiradores y corriendo hácia la linde del bosque sin disparar un tiro: el enemigo sorprendido por agresion tan brusca, se hallará frente á frente con las guerrillas y la lucha será más igual, avanzando detrás de los tiradores las pequeñas columnas de sosten y la *reserva principal*.

Cuando los que *atacan* estén en el *bosque*, se servirán á cubierto de sus armas, como los defensores.

El deber de los Gefes será reconocer los accidentes y llevar la tropa todo lo unida que sea posible, para lo cual, como se habrá diseminado al empezar el ataque, la harán marchar en pequeñas columnas precedidas de tiradores, siguiendo las carreteras y caminos y nó los senderos.

El Gefe de toda la fuerza precipitará el *ataque* en el momento que se llegue al sitio principal donde ha de terminar la lucha; pero este último período decisivo exige muchas precauciones para no sufrir un *revés*, si los defensores, reunidos todos en el punto fuerte, tomaran la *ofensiva*.

Si el *ataque* á la linde no tiene éxito, las fuerzas, se concentrarán pronto en el punto de reunion

fuera del alcance del enemigo y se darán nuevas disposiciones para un segundo *ataque*, debiendo tener presente que es preferible *envolver* á atacar un *bosque*, á no ser de imprescindible necesidad.

DEFENSA Y ATAQUE DE ALTURAS.—Las *alturas* consideradas tácticamente, son excelentes posiciones para descubrir desde léjos los movimientos del enemigo.

En la Edad Media se buscaban para la *defensa* los sitios más altos y escarpados, pero hoy el que los ocupa, desea añadir á la fuerza de la posición, la ventaja de poder descender de ella para aprovechar una ocasión favorable; es decir que toda tropa que es dueña de una *posición*, debe procurar hacer uso de una *defensiva-ofensiva*, y como para la Artillería se necesitan pendientes suaves, resulta que las alturas muy escarpadas, no son ventajosas sinó sobre los *flancos*, para evitar toda *sorpresa*.

En general conviene ocupar las *alturas*, segun digimos al tratar de su *reconocimiento*, por el dominio que tienen sobre el terreno que las rodea en el campo de batalla; porque aumentan el alcance de los proyectiles, á no ser muy elevadas; obligan al enemigo á reunir muchas tropas é intentar esfuerzos de consideracion para subirlas y apoderarse de ellas; y hacen el fuego del contrario muy incierto y de poco efecto, sobre todo cuando presentan abrigos para las tropas que las ocupan.

La *defensa* de una *altura* es una de las *operaciones* difíciles de la guerra, y exige calma, sangre fría y buen criterio.

Examinando una *altura* se observa que su forma general presenta por todas partes análoga configuración, variando las pendientes.

En la *cima* de la *altura*, se halla la línea de la cumbre ó parte más elevada y de ella desciende una zona ó faja, generalmente poco inclinada y algunas veces llana, á la que se llama *meseta*; debajo de esta, otra parte más inclinada y á veces muy pendiente que se llama *talud*; despues la *altura* se enlaza con el suelo natural, por una pendiente suave que se aproxima al plano horizontal y que con frecuencia es paralela á la *meseta*. Esta última parte, es la que marca el *thalweg*, ó línea de los puntos más bajos del conjunto que constituye la *altura*.

La interseccion de la *meseta* y del *talud*, determina una línea *imaginaria*, á que se dá el nombre de *cresta militar* y tiene una gran importancia en la guerra, tratándose de la *defensa* ó *ataque* de una altura. Esta *línea*, que ni es recta ni curva, sinó que sigue la forma indicada por el movimiento del terreno, conviene *reconocerla* y *marcarla* en cada una de las distintas posiciones que quiera darse á los defensores, á fin de situarlos convenientemente para poder rechazar á los que atacan.

Esta *cresta militar*, se puede determinar prácticamente del modo siguiente: se sitúan tres individuos en el sentido de un perfil de la altura; uno encima del sitio probable de la *cresta*, sobre la *meseta* y en el punto donde esta tenga la menor pendiente; el segundo debajo del lugar próximo á la

cresta, sobre el *talud* y sitio en que este presente la pendiente más rápida y el tercero marchará por el perfil determinado por el plano que pase por los dos primeros, hasta que estos aperciban al mismo tiempo *todo su cuerpo* ó persona; se detiene entón-ces este tercer individuo, y el sitio en que se pare es uno de los *puntos* de la *cresta militar*: repitiendo esta operacion en los parajes que se juzgue conveniente situar tropas, se pueden marcar con señales ó jalones los sitios ó puntos de paso de la *cresta mi-
litar*.

Determinada así esta línea, el *defensor* colocado á retaguardia de ella, pero bastante cerca, verá al que ataca, subir el *talud* y descubrirá todo el cuerpo de los tiradores enemigos, mientras él no dejará ver á estos mas que la cabeza y los hombros, haciendo el *talud* el efecto de una masa que le cubre.

Para obtener toda la ventaja posible de la posi-cion de la *cresta militar*, la mision de los *defenso-
res*, será impedir que los que atacan pisen la *mese-
ta*, deteniéndolos en dicha *cresta*; para conseguirlo, se situarán detrás de ella, pero muy próximos, á fin de hacer una descarga á buen alcance, antes que el enemigo acabe de subir el *talud* y es probable que, sorprendido por un ataque brusco y fuego he-cho por un adversario á quien no ve, se detenga, al ménos por el pronto, y despues de la *sorpresa*, retroceda ó avance.

Si continúa subiendo, el defensor puede dar una vigorosa carga á la bayoneta, siendo probable que este ataque tenga éxito.

Si desde la primera descarga retroceden los que atacan, la persecucion debe hacerse sólo por tiradores, pues si las tropas abandonasen la *línea*, perderian todas las ventajas de su excelente posicion y pudiendo volver á tomar la *ofensiva* los que atacan, se efectuaría la mezcla de unos y otros sobre la *meseta* con iguales ventajas, perdiendo los defensores su superioridad.

De modo que, resumiendo, puede decirse que las medidas generales que conviene tomar para *defender una altura* son las siguientes:

1.^a Colocar la mitad de la fuerza de Infantería formada en batalla, algunos pasos á retaguardia de la *cresta*.

Esta *primera línea* se hallará dispuesta para hacer una descarga general sobre los que ataquen, mientras suben el *talud*, cargándoles enseguida á la bayoneta, verificándose la *defensa* empleando los fuegos y las cargas á la vez. Las tropas se situarán tanto más próximas á la *cresta*, cuanto más fuerte sea la pendiente y si esta fuese escarpada ó cubierta de rocas ó malezas, deberán cubrirse ú ocuparla con la mitad de la fuerza desplegada en tiradores.

2.^a Una cuarta parte de las tropas de Infantería, se colocará en tiradores sobre los flancos, hácia las partes salientes, de modo que facilite el hacer fuegos de costado á las tropas que ataquen.

3.^a La última cuarta parte de la Infantería, formará la *reserva*, destinada á oponerse á los movimientos envolventes del adversario; guardará los pasos sobre los flancos y retaguardia para hacer

frente, contener todo ataque sobre los lados y emprender alguna vez la *ofensiva*.

4.^a La Caballería, que habrá empezado por explorar desde lejos la posición y maniobrará para detener la marcha del enemigo, tendrá luego que irse replegando sin precipitación, á medida que aquel refuerce su vanguardia, y se situará generalmente en la *reserva*, ganando un sitio á cubierto cerca de ella, donde esperará la ocasión de apoyar la *ofensiva* que tomen los *defensores* ó el retroceso de estos, si sufrieran revés ó fueran rechazados por los que ataquen; en el caso contrario, se podrá lanzar por los flancos, para completar el desastre de las columnas de ataque que bajen en desorden el *talud*, despues de haber sido rechazadas.

5.^a La Artillería ocupará los sitios mas ventajosos para su fuego, no siendo necesario en la *defensa* de una *altura*, colocarla muy avanzada, teniendo en cuenta su alcance, sinó procurar que no necesite variar mucho de posición y que su retirada sea segura; conviene que ocupe eminencias con pendientes suaves al frente, evitando los puntos muy elevados que no darian tiros eficaces. El terreno inmediato no deberá ser pedregoso ni de roca, sino húmedo ó blando, á fin de que los proyectiles enemigos no ocasionen mucho daño, sobre todo los explosibles: esta Artillería deberá tener, por su posición, superioridad sobre la de *ataque* y dirigirá sus fuegos á las columnas, donde hará grandes destrozos, si son profundas, procurando tambien cojer de flanco las enemigas, y batir los

aproxches de las partes más débiles de la *defensa* y las vías de comunicacion ó avenidas, y en el momento oportuno, ejecutará fuego de salva general ó á metralla, lo que completará la *buená defensa*.

Si la *altura* se compone de varias mesetas superpuestas, es necesario ir defendiendo de este modo cada una, y algunas veces será conveniente ejecutar obras de fortificacion, que si bien no son necesarias delante de las tropas de primera línea que se hallan cubiertas por la masa de tierra que forman los *taludes de la altura*, serán de gran utilidad para las fuerzas que se hallen en *reserva* y en los puntos de última *defensa*, algunos avanzados, y aquellos que sean naturalmente débiles, con lo cual los defensores adquirirán gran confianza en la victoria y podrán intentar las *reacciones ofensivas*, teniendo en cuenta que toda buena *defensa* de una *altura* debe ser esencialmente *ofensiva*.

En vista de lo expuesto, si suponemos una accion aislada que tenga que librar una fuerza de Infantería sin Artillería ni Caballería que la apoye, defendiéndose en una altura ó mogote, podrá el Gefe con arreglo á lo dicho, distribuir la fuerza del modo siguiente:

1.º En primera línea detrás de la *cresta*, la mitad de la fuerza desplegada en batalla, pues esta formacion permitirá el mayor fuego posible en el momento en que los que atacan, subiendo el *talud*, vayan á pisar la *meseta*; se ordenará que los soldados se cubran, oculten ó echen al suelo, sin disparar un tiro hasta que se dé la voz de una des-

carga general por toda la línea, seguida de un ataque á la bayoneta y que cualquiera que sea el éxito, esta primera línea no abandone la *posición*.

2.º Sobre los flancos, cubriéndose con árboles, malezas, pliegues del terreno, escavaciones etc. y á fin de defender los aproches de la altura, se puede situar una cuarta parte de la fuerza, desplegada en tiradores y tratando de provocar y molestar con sus fuegos á los que atacan; si en la vertiente hay algun *bosque, obstáculo, ermita* etc, se colocará allí alguna fuerza.

3.º En *reserva*, la otra cuarta parte, reunida ó á los flancos de la primera línea, para evitar que ataquen de revés, poniéndose á cubierto; pero si no hay pliegue del terreno apropósito, se situará á retaguardia de la línea de fé ó *cresta*, sobre la vertiente opuesta.

El *ataque* de una altura, cuando hay que tomar disposiciones para realizarlo, hace que se aprecie bien la importancia que tienen en los campos de batalla, y la resistencia y obstáculos que ofrecen, si son bien defendidas.

El Gefe de la fuerza encargada de este *ataque*, debe, ante todo, hacer muchos *reconocimientos* ó disponerlos hácia la *altura*, y las tropas que los ejecuten, se irán replegando al terminar su mision, provistas de datos y noticias, que aun cuando sean ligeras, son muy importantes, pues en vista de ellas se podrán aprovechar las ventajas que ofrezca el terreno de los alrededores, y las faltas que por los *reconocimientos*, se descubra que ha come-

tido el adversario, en sus disposiciones para la *defensa*.

Para tomar una *altura* bien defendida, se necesita más golpe de vista y astucia, que fuerza.

Si alguna elevacion próxima permite situar Artillería, se colocará toda en ella, á fin de compensar por el número de piezas, la inferioridad de la *posicion*.

El Gefe examinará con cuidado los salientes, pasos, flancos, etc. para asegurars e de si puede ó nó utilizarlos.

La experiencia aconseja que, por regla general, no debe intentarse el *ataque de frente* contra una *altura*, sinó cuando se ha adquirido el convencimiento de que no es posible envolverla de cerca ni de léjos.

El *ataque de una altura* comprende dos acciones simultáneas; una verdadera y otra falsa; sólamente que, en oposicion á lo que sucede en otras operaciones de la guerra, en esta el ataque de frente será el falso, y los de los flancos, los verdaderos.

Para que un *ataque de frente*, ofrezca probabildades de éxito, conviene que se verifique por gran número de tiradores, sostenidos á retaguardia por una segunda línea compuesta de columnas móviles y poco profundas formadas con una ó dos Compañías, siendo necesario gran union en este *ataque*, para hacer un esfuerzo decisivo y comun.

Resulta de la discusion razonada, así como de la experiencia, que no es conveniente marchar al asalto de una *altura* con Batallones en batalla ó en

columna, pues en el primer caso sería muy difícil, mantener el orden y la union en una línea estensa que tuviera que subir una pendiente fuerte y desigual, bajo el fuego de enemigos invisibles, resultando fácil ó probable un desastre ó revés: y á las *columnas* es necesario renunciar más que á la *batalla*, pues si esta presenta el desarrollo suficiente para que no se desperdicien balas enemigas, aquellas por su profundidad serían destrozadas por el fuego de la Artillería.

La precision, velocidad y alcance del nuevo armamento, corroboran el principio expuesto, de que no debe atacarse *de frente* una altura, con tropas en columna ó batalla, sinó en tiradores que deberán esparcirse por todo el frente de la posicion, emboscándose detrás de los accidentes y obstáculos, ganando terreno poco á poco y no haciendo fuego sinó cuando el enemigo se descubra. Los tiradores, cubriéndose siempre, evitarán fácilmente los proyectiles é inquietarán con los suyos al enemigo que se verá obligado á presentarle descubierta parte de su fuerza y procediendo así la lucha es más igual.

Conviene efectuar, en cuanto sea posible, ataques de flanco y movimientos envolventes: y los asaltantes, procurarán ganar sobre los flancos y retaguardia, posiciones que les permitan tiro certero sobre los *defensores* situados en la *meseta*, para que estos no puedan estar en ella.

Tambien conviene dirigir falsos ataques, que son los verdaderos, sobre la retaguardia del enemigo,

para que este, temiendo ver cortada su línea de retirada, se decida á descender y retirarse, pues como los defensores suelen ser en menor número, temerán la derrota.

Es innegable que la *defensa de una altura*, exige mucha calma y serenidad en la tropa, y que tenga suma confianza en sus Gefes, que deberán demostrar gran inteligencia; pero estas circunstancias desaparecen generalmente, cuando los defensores en menor número que los que atacan, ven á estos sobre sus flancos y retaguardia, pues temiendo ser envueltos y copados, tratarán de ganar la línea de retirada escapándose en derrota.

Fundado en estos principios generales, puede establecerse el ataque contra una *altura* del modo siguiente:

1.º A 1.500 metros, la Artillería romperá el fuego para apagar la enemiga y destruir los obstáculos que haya sobre el terreno.

2.º Bajo esta proteccion, una cuarta parte próximamente de la fuerza de Infantería, avanzará y lanzará sus tiradores de frente hácia la altura, cuando lleguen á unos mil metros de ella. Este será el *ataque falso*, que no conviene precipitar, esperando para empujar, los progresos de los movimientos envolventes.

3.º La Artillería se acercará, y unas cuantas piezas ó baterías, continuarán batiendo la *altura*; otras marcharán con las tropas destinadas á los *ataques de flanco*, que se dirigirán, unos por la derecha y otros por la izquierda, formando al efecto

columnas de las tres armas, cada una de la cuales tratará de ganar, lo antes posible, los flancos del enemigo, marchando, siempre que puedan, fuera de la esfera de acción de sus fuegos hasta que llegue el momento de atacar, lo que verificarán con mucho ruido y prontitud.

4.º Una cuarta parte próximamente de la fuerza, quedará en *reserva*, á cubierto y tan cerca como sea posible de las demás tropas.

Como generalmente las *alturas* tienen casi siempre arbolado ó manchas de bosque ó monte bajo, es necesario, tanto para *reconocerlas* como para *defenderlas* ó *atacarlas*, tener presente al propio tiempo lo que hemos indicado con separación, respecto á los *bosques*, primero y á las *alturas*, despues, debiendo hacer observar que la *defensa* será más fácil y el *ataque* más peligroso, sin aquellos accidentes, toda vez que generalmente es preferible defender una altura descubierta ó despejada, que una cubierta, en cuyos árboles ó bosques puede ocultar su marcha ó avance el enemigo y servirse de ellos para ponerse á cubierto y rodear la altura, copando ó encerrando á los que la defiendan.

ATAQUE Y DEFENSA DE LOS DESFILADEROS Y POSICIONES MILITARES.—Al tratar de los *reconocimientos*, digimos ya que los *desfiladeros* son pasos estrechos que atraviesan un *obstáculo* ó se hallan entre dos de estos, comprendiéndose en ellos, los puentes, vados, un dique ó calzada á través de un pantano, un camino en un bosque, una calle con casas ó cercas á los lados, los puertos etc.

Entre los desfiladeros descubiertos, los más frecuentes son los *puentes*, siendo varias las circunstancias que puedan obligar á su *defensa*, pues el *punte*, puede ser permanente ó militar, estar ó nó atrincherado, y tener su *defensa* un carácter activo, es decir, cuyo objeto sea preparar un paso del rio en reaccion ofensiva, ó bien limitarse á una accion momentánea á fin de entretener y ganar tiempo para preparar una operacion ó cubrir una retirada.

Para defender un *punte* conviene generalmente tomar posicion á retaguardia de él y, si es posible, sobre los flancos.

La *defensa* será más eficaz si el *punte* ha sido cortado de antemano, pues los que ataquen se ven obligados, para pasarlo, á componerlo bajo el fuego de los defensores; estos no deben acercarse mucho á él, pues se esponen á ser copados ó cortados, sobre todo si no está roto.

No deben tener reparo en hacer volar un puente de piedra é quemar una parte de uno de madera, haciendo esta operacion con cuidado y disponiendo ó teniendo cerca, largos maderos con los cuales se pueda restablecer fácilmente la comunicacion, si el enemigo ha sido rechazado en su ataque ó quiere intentarlo.

El *ataque* de un *punte* es una operacion difícil que debe siempre prepararse con Artillería.

Cuando esta ha cañoneado lo suficiente, la Infantería se lanza sobre el *punte* á la carrera ó paso ligero, en columna cerrada y tan luego como lo pase, desplegará delante de él á derecha é izquierda,

á fin de proporcionar cuanto antes el mayor número de fuegos.

El *paso* deberá hacerse con ciertas precauciones, sobre todo si es un *punte militar*, que nunca tienen la solidez de los permanentes ó estables. Si hubiera varios *puentes*, conviene reservar uno exclusivamente para la Infantería y otro ú otros para la Caballería, Artillería y carros, no conviniendo que por el mismo *punte* pase una columna mixta de las tres armas.

Al entrar la Infantería en el *punte*, debe, segun ya hemos indicado, romper el paso y no tocar las bandas y músicas á fin de evitar los balances y trepidacion que produce el paso acompasado perjudicando á la estabilidad del *punte*, sobre todo si es flotante. Entre las Compañías se dejará alguna distancia y más entre los Batallones (casi la estension de su frente en batalla) con lo cual se disminuyen los balances y el *punte* recobra su quietud y estabilidad.

Si durante el paso ocurriere alguna avería, se suspenderá, impidiendo la entrada de más tropas, hasta repararla.

La Caballería, para seguridad suya y del *punte*, conviene que eche pié á tierra, llevando los caballos del diestro, porque generalmente se asustan con el movimiento del piso ó tablero y trotan, se plantan, ó defienden: para evitar retraso y entorpecimiento á las tropas que sigan, la Caballería no montará en cuanto salga del *punte*, sinó á alguna distancia más allá.

Los carruages deben pasar uno á uno, precisamente por el centro del *punte* y dejando distancias ó intervalos de 20 pasos lo ménos, y si por cualquier accidente se atasca alguno de los carros, será conveniente tirar la carga y el mismo carruage al rio, para no imposibilitar ni detener la marcha.

Vados.—Los *vados* se defienden y atacan análogamente á los *puentes*, pues son desfiladeros descubiertos de la misma clase.

El paso de un *vado* se hace sin dificultad ni peligro cuando la corriente del rio no es muy rápida: pero si lo es, se la puede romper poniendo agua arriba, sólidos obstáculos ó fuertes Escuadrones, cuando hay Caballería; se colocan agua abajo, barquillas ó fuertes piquetes reunidos por cuerdas, para recoger á los hombres que pudieran ser arrastrados por la corriente; al pasar se debe, segun indicamos, fijar la vista en un punto de la orilla opuesta.

La destruccion de un *vado* es muy fácil, y se ejecuta rápidamente segun hemos dicho, esparciendo sobre el fondo, alguna de las defensas accesorias que se usan en la fortificacion de campaña.

Desfiladeros cubiertos.—La defensa de los *desfiladeros cubiertos*, ó sean los *pasos* entre dos obstáculos opuestos, es muy sencilla y fácil; su poca anchura obliga á las columnas á disminuir el frente y por lo tanto desaparecerá la ventaja que proporciona la superioridad del número bastando unos cuantos hombres provistos de municiones, para detener una tropa numerosa.

Los defensores de un *desfiladero*, deben ante todo, ocupar los sitios más cubiertos y que den fuegos directos y á corta distancia sobre las columnas enemigas, y cuando la resistencia sea ya inútil, se retirarán paso á paso hácia el punto de reunion que haya sido determinado de antemano.

No deberá nunca una tropa entrar en un *desfiladero cubierto*, barranco ó camino, en un valle ó bosque, sin ir precedida de numerosos tiradores y tampoco conviene que estos marchen sueltos y muy separados, sinó agrupados por pelotones, escuadras, secciones, ó Compañías: cada grupo tomará *posicion* sobre los flancos en la cima ó vértice de las pendientes próximas ó vecinas (antes que la cabeza de la columna se presente) para descubrir con tiempo á los *defensores* del desfiladero, y despues se incorporará á la columna, cuando esta llegue á su altura. Agrupados así los tiradores, no deben temer ser envueltos ó copados, lo que les sucedería infaliblemente, si estuvieran en número suficiente, sueltos y aislados sin prestarse apoyo unos á otros.

Posiciones militares.—La *defensa* y el *ataque* de una *posicion militar*, forma parte de las grandes operaciones de la guerra, segun indicamos al tratar del reconocimiento de ellas, por lo que sólo espondremos aquí algunas consideraciones generales.

La Infantería que tenga que *defender* una *posicion*, formará en batalla, en guerrilla, allí donde su fuego sea útil, y en columna, siempre que esté

á cubierto y con intencion de caer sobre el enemigo; pero por regla general hay que evitar las *masas* que antes se recomendaban.

La Artillería se distribuirá con cierta libertad y segun convenga, análogamente á la Infantería, y como con su enorme alcance puede batir mejor los accesos, se situará con preferencia en aquellos puntos, salientes ó entrantes, donde cruce fuegos, barra avenidas y enfile columnas de ataque. La Caballería ha de velar por las piezas, escoltándolas en sus movimientos, sin perder de vista los de la enemiga, y destacará patrullas y exploradores sobre aquellas direcciones espuestas á un movimiento envolvente del agresor.

La Caballería pesada, en órden compacto, forma con la *reserva* y atiende á la *llave de la posicion*.

Los parques, trenes, ambulancias y bagages dispuestos en la línea de retirada, se situarán detrás de la *reserva*.

La habilidad de la *defensa* consiste en ocultar movimientos, colocar la Infantería á cubierto, la Artillería en los puntos donde juegue con más eficacia y la Caballería abrigada y con fácil desembocadura.

Hay que suplir la debilidad de ciertos puntos con talas, espaldones, cortaduras, reductos y trincheras improvisadas.

Las avanzadas avisan la presencia del enemigo y le impiden en lo posible avanzar; si se empeña accion y la *defensa* es de carácter pasivo, á la Artillería se subordinarán las otras armas: si hay que re-

plegarse, se hace al punto *llave*, donde se concentran todos los esfuerzos: y si hay que desalojar la posición, la *retirada* debe hacerse con orden por los caminos y forma prevista de antemano.

El ataque de una *posición*, exige superioridad de fuerzas: Artillería para iniciarle de léjos y de cerca, Infantería para decidir y Caballería para completar y perseguir.

Es absurdo tomar una posición á viva fuerza por el sólo capricho de ocuparla.

El *ataque* debe dirigirse, nó á exterminar al enemigo, sinó á desalojarle; por lo tanto, antes de *atacar*, deben hacerse *reconocimientos*, amagar, maniobrar, y mientras tanto ir formando el *plan* para disponer ataques falsos y verdaderos, pensando y preveyendo una retirada y modo de cubrirla con la reserva.

Por regla general no conviene emplear columnas fuertes, sinó pequeñas y á distancia de despliegue, siendo el de escalones, el orden de ataque preferente.

En terreno descubierto, se iniciará con fuego nutrido y concentrado de Artillería; si lo impide el terreno, se empleará una nube de tiradores para abrir camino á las columnas de ataque.

La Caballería se colocará generalmente á los flancos y en momentos críticos no se debe vacilar, sinó marchar adelante para decidir y obtener un éxito favorable.

II.

Combate moderno.

Estracto sacado de la obra titulada así y publicada por El Mayor General Prusiano, Baron de Vechmar, acerca del curso ó modo de verificar la OFENSIVA Y DEFENSIVA, con arreglo al sistema moderno de combate, expuesto por dicho General, en vista de las consideraciones que hace en su obra sobre la táctica moderna y la experiencia que adquirió en la última guerra Franco-Prusiana.

OFENSIVA.—Para comprender más fácilmente el modo de dirigir la *ofensiva* en el sistema moderno de guerra, dividiremos en *tres zonas* el terreno en el cual se va á librar el *combate*, y supondremos además que una fuerza de una Brigada con Caballería y Artillería, sea la encargada de *atacar una posicion enemiga*, que ha sido ya reconocida por la Caballería; y por último que el terreno que hay que recorrer, es practicable á las tres armas.

La *primera zona* comprenderá la esfera de accion de la Artillería enemiga tirando á unos 2.400 metros, pues á mayor distancia, el tiro no será muy eficaz y además se podrán hallar abrigos en el terreno para desenfilarse del fuego de la Artillería situada á más de 2.400 metros, y sinó, se moverán las tropas, ya al frente ó lateralmente, para atenuar los efectos del fuego.

En la segunda zona, se hallarán espuestas á los

tiros inciertos ó de casualidad, de la Infantería enemiga y al fuego muy eficaz de la Artillería, ó sea desde los 1.400 á 640 metros.

En la tercera zona, que será cuando se llegue á 640 metros del enemigo, se sufrirá el fuego de precisión de la Artillería y el eficaz de la Infantería.

Marcha al combate en la primera zona.—Desde que la cabeza de la columna de camino ó maniobra, llegue á la primera zona indicada y mientras la Artillería empeña el combate con la enemiga, la Infantería desplegará á distancia entera en dos ó tres líneas, agrupándola por medios Batallones ó Compañías, utilizando para cubrirse, todos los accidentes del terreno aunque se sacrifique algo la regularidad de intervalos y distancias.

Mientras se esperan los resultados del fuego de la Artillería, se desplegarán las columnas de Infantería, que no conviene escedan de medio Batallón, y si el terreno lo exige, se echarán á tierra los soldados á la altura de las baterías, en los intervalos y á los lados de estas, sirviendo de base su emplazamiento para los primeros movimientos y colocacion de la Infantería.

Cuando se trate de avanzar, se formará la tropa en columnas, y durante la marcha, los medios Batallones y Compañías irán oblicuando á derecha é izquierda más ó ménos veces, segun los efectos que haga la Artillería enemiga, á fin de ofrecer un blanco móvil y por lo tanto incierto.

Marcha al combate en la segunda zona.—Tan luego como la línea avanzada entre en la segunda

zona (1440 m.), donde es muy eficaz el tiro de la Artillería, tomará la *formacion de combate*, es decir, línea de tiradores y sostenes, y al propio tiempo se acortará insensiblemente la distancia que separa las líneas, hasta unos 300 pasos, adoptándose esta formacion, nó para pasar al combate de fusilería, sinó para disminuir las pérdidas ó bajas por el fuego del enemigo.

Tomadas estas disposiciones, se *procurará ganar el mayor terreno posible al frente, al aire ó paso más acelerado y sin el menor desórden*. Esta marcha al frente en órden disperso, comprenderá un largo trayecto para llegar hasta unos 800 pasos del adversario; para ejecutarla bien, es necesario que las tropas se hayan ejercitado é instruido perfectamente en tiempo de paz, pues sinó es muy difícil verificarla (así como los cambios de direccion que convengan para darse cuenta de la posicion del enemigo, y otros movimientos) sin desordenarse la fuerza y conservando la disciplina.

La línea de tiradores desplegados al entrar en la segunda zona, deberá desde el principio ser bastante fuerte ó nutrida, y á unos 150 pasos detrás, seguirán los sostenes formados en columnas si el terreno ofrece abrigos suficientes; si nó, sólo irá en columna una parte de los sostenes, y el resto formado en línea ó batalla, á otros 100 ó 150 pasos más á retaguardia, de modo que esta Infantería marcha para el ataque en el órden siguiente:

1.º Una línea fuerte de tiradores con grandes intervalos entre los grupos.

2.º Unos 150 pasos á retaguardia, pequeños sostenes dispuestos á introducirse en los intervalos que separan los grupos.

3.º Otros 150 pasos más á retaguardia, secciones ó pelotones en batalla con intervalos, constituyendo todas estas fuerzas lo que se llama *la línea avanzada*.

La *línea principal*, formada de Compañías ó medios Batallones á lo más, seguirá á 200 ó 300 pasos, y si el terreno no presenta abrigos ó no puede avanzarse en batalla, esta línea principal se moverá en columnas de Compañía, con intervalos de 30 á 80 pasos.

La *reserva*, si se lleva, deberá marchar, siempre que sea posible, en columna de Batallon á 300 pasos detrás del centro de una ala ó de las dos (segun sea más conveniente) de la línea principal. Deberán todos atravesar esta segunda zona lo más rápidamente posible á fin de aproximarse al enemigo hasta el alcance eficaz del fusil, no debiendo romper el fuego hasta estar á dicha distancia.

Marchando al frente en la forma indicada, se evitarán los destrozos del fuego de la Artillería, y se reconocerá mejor la posición del enemigo así como la forma en que la ocupa y tiene distribuidas sus fuerzas, y se podrá, con este conocimiento, apoyar á derecha ó izquierda, prolongar ó reforzar un ala ó hacer cambios de frente, procurando siempre conservar en todos estos movimientos el orden, formación táctica y unidad de dirección.

En todo este tiempo, el papel de la Artillería

será distraer á la enemiga para secundar el despliegue de la Infantería y preservarla de sus tiros.

La Caballería habrá observado los flancos ó alas, y por medio de patrullas estará en contacto con el enemigo en los puntos importantes, tanto para observar sus movimientos como para impedir que la Infantería, en su marcha al frente, sea sorprendida por fuerzas contrarias, situadas á cubierto, ó detenida por obstáculos que se hayan puesto ó presente el terreno.

Marcha al frente en la tercera zona.—Al llegar á ella se encontrarán las tropas á 800 pasos del enemigo y hasta entónces no debe empeñar combate formal de fusilería, sin perjuicio de que en las pausas ó altos para restablecer el orden y union de las fuerzas en el avance, algunos ó los mejores tiradores de cada grupo, verifiquen disparos de ensayo sobre blancos elegidos y los hagan de proteccion con éxito y resultado, ó descargas sobre fuerzas enemigas á pié firme y descubiertas, con lo cual irán al propio tiempo apreciándose las distancias para romper despues tiro eficaz por toda la línea.

Este se ejecutará con lentitud y por soldados acostados ó cubiertos por obstáculos ó abrigos, pudiendo hacer á discrecion fuego general ó sólo los hombres de una misma fila, alternativamente y sin precipitacion: los Oficiales y Gefes deberán indicar á la tropa las distancias y los puntos ó blancos más convenientes.

Bajo la proteccion de este fuego de fusilería,

avanzará la Artillería hasta 1.500 ó 1.000 pasos y romperá el suyo contra la Infantería enemiga; desde entónces los tiradores y sostenes irán avanzando al paso de carrera, pero por escalones ó bandas sucesivas de un grupo, peloton, seccion etc. y segun las circunstancias por un ala, las dos ó toda la línea á la vez, combinando esta marcha ó avance con movimientos oblicuos y cambios de frente, conservándose los intérvalos entre los grupos, para que los pequeños sostenes puedan entrar en ellos cuando sea necesario; estos y los grandes, irán tambien avanzando escalonadamente.

La *línea principal*, que se habrá detenido y echado ú ocultado despues de hacer su despliegue, seguirá ahora al paso gimnástico, teniendo cuidado de aprovechar el momento en que la línea de tiradores, despues de haber tomado una nueva posicion, se detenga y el humo pueda ocultar al enemigo, su movimiento ó avance; en este período del combate debe prohibirse á los tiradores quedar á retaguardia con los heridos. Cuando se haya llegado á 600 ó 500 pasos del enemigo, se reforzará la línea de tiradores con los pequeños sostenes y si es preciso con los grandes; á esta distancia se podrá formar idea exacta de la posicion del adversario y reconocer los verdaderos puntos de ataque.

En este período del combate será con frecuencia necesario estender una ó las dos alas para envolver al enemigo y aturdirle con un fuego nutrido de los tiradores y sostenes que reforzaron, á cuyo efecto se les hará entrar en los intérvalos, ya para

fortalecer puntos muy importantes, ya para prolongar las alas ó formar eventualmente, un flanco ofensivo.

La *línea principal* se establecerá en frente de los puntos de ataque en órden de combate, ó bien se llevará parte á la línea de fuego para llenar los claros importantes que se hayan producido, ó para operar movimientos de flanco; y últimamente se dispondrá que se acerque la *reserva*.

El fuego nutrido y las pérdidas crecientes de la línea de tiradores durante este período del combate, hacen muy difícil la dirección y ejecución de todo movimiento, por lo que interesa acostumbrar al soldado á estos incidentes, con simulacros de fuego sin bala, haciendo pausas despues de tiro rápido, para esperar órdenes de sus Gefes y acostumbrar tambien á estos, en tiempo de paz, á tales maniobras de la guerra.

El movimiento de avance de la *línea principal* se hará tambien por bandas ó escalones hasta aproximarse á 200 pasos de la línea de tiradores, proveyendo á estos de municiones para el combate decisivo.

Ataque decisivo.—Llegado el período anterior, la Artillería concentrará su fuego sobre la Infantería, destruirá obstáculos, y allanará los puntos de ataque, ya bien marcados.

Los tiradores, reforzados por la entrada en línea de todos los sostenes, mantendrán un fuego vivo y bien preciso, siendo más intenso siempre que una ocasion favorable lo haga necesario, y duran-

te algunos momentos, podrá llegar á ser muy rápido y de los más violentos.

La *línea principal*, desplegada y sin intervalos, se dirige, bajo la protección de este fuego, á la línea avanzada y aquel se hace general en esta, no siendo ya posible ordenarlo á la voz. El Gefe principal deberá tener gran acierto y oportunidad para escoger el momento y punto en que conviene librar el *combate decisivo*, cuya duración al llegar á este estado, no puede sostenerse mucho tiempo, y el valor de la tropa decidirá la victoria, pues un verdadero ataque á la bayoneta no tiene lugar casi nunca, si bien pequeñas fracciones llegan á luchar cuerpo á cuerpo.

Llegado el momento decisivo y á la señal de ataque, tiradores, sostenes, y demás, se lanzarán sobre el enemigo con ímpetu y energía; las estremidades de la línea avanzada, que como hemos indicado habrán sido especialmente estendidas y reforzadas, tratarán de envolver al enemigo, y la *línea principal* le arrollará y se dirigirá al encuentro de sus reservas; la tercera línea se coloca en gran parte al lado de la retaguardia de la línea de combate, y el resto detrás, como reserva, tomando ambas partes posiciones convenientes para apoyar y recoger las tropas, si son rechazadas: la Caballería aprovecha el momento en que el enemigo abandona la posición para cargarle y destrozarlo. Tomadas las posiciones, la Infantería las ocupa y se detiene, haciéndose la persecución por fuegos

en posiciones y el de la Artillería que vendrá prontamente á prestar su concurso.

En esta situacion es necesario restablecer el órden y formacion táctica, contribuyendo á ello con toda la energía posible, desde el General hasta el último Oficial. El General, designará la fraccion de tropa que ha de perseguir, y hasta donde ha de llegar: determinará la que ha de ocupar la posicion conquistada y la que ha de guardar los prisioneros, y las demás se irán reuniendo y organizando. Se recogerán los heridos, se reunirán los prisioneros y se les pondrá su guardia etc. Interesa mucho asegurarse de que no ha quedado algun puesto ó punto ocupado por el enemigo, pues pudiera suceder que, apoyado en él, ejecutase una *reaccion ofensiva* cogiendo desprevenido despues al que obtuvo la victoria, por lo que á las *reservas* pertenece el cuidado de reconocer y vencer estos últimos esfuerzos de resistencia y lucha. Finalmente, debe reconocerse el campo y los pueblos para recoger los soldados y material de guerra que estuvieran ocultos.

DEFENSIVA.—Desde que se prevee un ataque, deberá ocuparse fuertemente la verdadera *línea de defensa* y se procurará que los sostenes, así como las reservas que deban cooperar á la defensa, no queden ó se dejen muy á retaguardia.

Estas disposiciones son necesarias por la dificultad que habría para reforzar la línea de defensa bajo el fuego del enemigo y por las pérdidas que este refuerzo tardío ocasionaría inevitablemente.

Dicho esto, supongamos que el enemigo se vea obligado á atacar la posicion que ocupamos.

Si nuestras fuerzas se han dispuesto del modo indicado anteriormente, las fracciones avanzadas tendrán la seguridad de ser sostenidas y apoyadas oportunamente por las situadas á retaguardia, en el supuesto de que todas las tropas se hallen á las órdenes de un mismo y único Gefe superior.

La defensa retirándose de posicion en posicion, ó sea *por zonas*, no debe tener lugar sinó cuando las que se vayan ocupando no estén muy próximas y el terreno comprendido entre ellas, presente un campo despejado y propio para el tiro.

En estas condiciones, el adversario sufrirá pérdidas considerables si nos limitamos al fuego certero de la Artillería y al de fusilería á gran distancia; pero en cambio, la aptitud moral de nuestras tropas podría quebrantarse fácilmente por estas retiradas sucesivas, necesitándose una gran habilidad y ánimo en las retiradas ó movimiento perdiendo terreno, si han de evitarse sensibles pérdidas.

Por regla general, cuando se trate de elegir una posicion se examinará:

1.º Si tiene un frente bastante estenso y se le puede ocupar fuertemente.

2.º Si delante hay considerable y buen campo de tiro.

3.º Si las reservas pueden situarse á cubierto y están aseguradas sus comunicaciones con la línea en fuego.

4.º Si la posición se ha elegido estratégica y tácticamente, de modo que el enemigo se vea obligado á atacarla.

Como la acción enérgica del nuevo armamento refuerza considerablemente el frente de una posición, por lo mismo es necesario dar más importancia que antiguamente á la protección de los flancos, buscándola no sólo en los obstáculos del terreno, sino disponiendo fuertes escalones colocados á retaguardia de las alas y compuestos especialmente de Artillería y Caballería.

Al ocupar una posición, no será siempre necesario guarnecerla de tropas en una línea continua sobre toda la extensión de su frente, pues con el alcance eficaz del nuevo armamento, hasta la distancia de 500 pasos será más ventajoso agrupar los defensores sobre puntos que permitan sacar ventajas del fuego y en especial sobre los que el enemigo dirija sus verdaderos ataques. Todas las consideraciones de seguridad personal deben olvidarse ante la necesidad de conservar estos puntos y, aun cuando no haya abrigos, es necesario tener cerca las tropas destinadas á ocupar aquellos en momento oportuno, que será cuando pueda hacerse fuego muy eficaz sobre las que asalten ó ataquen.

Deberá tenerse la precaución de medir la distancia que separa la *posición* de los sitios por donde tenga que pasar el adversario, lo cual es muy ventajoso para la buena defensa.

Hay que examinar ahora á qué distancia deben romper el fuego los defensores.

Si el enemigo puede ser sorprendido por un fuego á buen alcance, se le dejará aproximar hasta que se halle dentro del tiro eficaz para ejecutar un fuego acelerado y de los más violentos; y si está advertido de la presencia de nuestras fuerzas, y por consiguiente se prepara para el combate, es necesario aprovechar la ventaja de la posición y conocimiento de las distancias para empezar á ocasionarle, desde léjos, las pérdidas posibles.

Sin embargo, este fuego no debe empezar á distancias excesivas, sinó por el contrario cuando lleguen á unos 800 pasos lo más, pues es muy perjudicial romperlo á grandes distancias porque es de poco efecto, enardece al enemigo y hace el ataque más impetuoso; así, más allá de los 800 pasos, la defensa pertenecerá á la Artillería y desde esta distancia, la Infantería colocada en puntos elegidos y convenientes, romperá primero fuego lento contra blancos ú objetos que favorezcan y se hará general cuando su eficacia no dé lugar á dudas.

Desde el principio del combate, la Artillería dirigirá gran parte de sus fuegos sobre la Infantería, á fin de obligarla desde un principio y á gran distancia, á desplegar, y procurar amortiguar su embestida cuando dé el verdadero ataque.

Al acercarse el enemigo á 400 ó 500 pasos, ó sea dentro del alcance eficaz y certero, es necesario, á cada falta que cometa, dirigir sobre él un fuego rápido y mortífero, entrando en acción el mayor número posible de fusiles, siendo en la *defensiva* este fuego detrás de abrigos ú obstáculos, más rá-

pido y certero que en la *ofensiva*, por lo que se hará en aquella un uso más frecuente de él.

Llegado así el momento de intervenir la reserva, se dirigirá esta directamente al encuentro del enemigo para rechazarle de los puntos de ataque que haya elegido, ó bien se la empleará en operar movimientos ofensivos contra sus flancos; en este último caso, una aparición repentina ofrece generalmente buenos resultados, pero es necesario no abusar de estos choques ofensivos contra los flancos del adversario, sinó hacerlos con circunspección, pues la gran dificultad consiste en aprovechar el momento oportuno y disponer de tropas de confianza, por lo que exigen Jefes hábiles y fuerzas agueridas ó veteranas.

Para que tenga éxito un ataque de este género, es primero necesario que la configuración del terreno permita obrar rápidamente y de sorpresa contra uno de los flancos del enemigo, en el momento en que este se haya detenido en su avance y sufrido pérdidas que introducen el desorden y obligan á hacer alto.

Si en este momento crítico se puede destrozar á corta distancia al que ataca, empleando fuego de Artillería y fusilería y hacerle acuchillar enseguida por una Caballería resuelta y numerosa, serán muy eficaces estos choques ofensivos; pero estos casos se presentan pocas veces en la guerra.

Volvamos á la exposición del combate puramente defensivo.

Supongamos que los que atacan han avanzado

hasta 400 ó 300 pasos y se disponen á librar el último combate.

En este momento, el Gefe de la *defensa* deberá examinar con cuidado si se considera con fuerzas bastantes para rechazar este asalto, ó en el caso contrario, si dispone del tiempo necesario para efectuar la retirada en buen órden y sin exponerse á grandes pérdidas, lo que sucedería si la retirada se convirtiese en derrota.

En el primer caso, es decir, si el defensor puede, por una reaccion ofensiva, lanzarse sobre el flanco del asaltante y dispone además de una reserva para recibirlo con un fuego mortífero en el ataque de frente, entónces, el valor, la disciplina y las fuerzas físicas, decidirán sólas del éxito de la sangrienta lucha empeñada, y el vencido sufrirá pérdidas más considerables en su retirada.

Si por el contrario, el defensor se decide oportunamente á operar la retirada, no debe tener ya esperanza de reconquistar la posicion, á no ser que el que ataca deje de tomar las medidas de precaucion que hemos citado en el período ó faz de la *ofensiva*, puesto que hemos dicho que la tropa que, ciega en su ímpetu, abandona la posicion tomada, para lanzarse en persecucion del vencido cuando este es dueño aún de algunos puntos y conserva reservas intactas, (pudiendo todavía hacer reacciones ofensivas,) cometerá una grave falta, pues su victoria la convertiría en derrota, de lo que hay muchos ejemplos.

COMBATE EN RETIRADA: PERSECUCION.—Termini-

naremos estos apuntes exponiendo algunas consideraciones acerca del *Combate en retirada y la persecucion*.

El nuevo armamento ha impreso otro carácter á ambas, y en los dos casos, las partes ó fuerzas contrarias deben mantener entre sí mucha mayor distancia que cuando antes el armamento no era de tanta precision y alcance.

Empezando por la *persecucion* diremos que el momento en que una tropa abandona su posicion obligadamente, es muy crítico; pero con el poder defensivo de las nuevas armas, dicha fuerza se halla aún en aptitud de mantener al adversario durante el curso de la *retirada*, á una distancia considerable, pues la duracion de los combates modernos y las crisis que ocasionan las pérdidas ó bajas que pueden sufrir las fuerzas de los combatientes, impiden que se haga una persecucion muy enérgica, si hay serenidad y órden en los que se retiran.

Despues de la lucha principal, cuando el enemigo inicia la retirada en toda la línea, se produce un momento de paralizacion general entre las tropas que atacan, imaginándose cada uno que ha cumplido su deber y que se ha vertido suficiente sangre, contentándose con ver abandonada la posicion por el adversario.

Esta especie de paralizacion ó detencion, permite al vencido ganar terreno y tiempo, y exige en el que ataca, que la persecucion se confie á tropas distintas de las que han librado el combate principal.

La Caballería podrá lanzarse contra el vencido, pero no obtendrá verdadero éxito, si no va acompañada de numerosa Artillería y provista de armas que se carguen por la culata, porque bastan algunos pelotones de Infantería enemiga, que ocupen un desfiladero, un bosque, el recinto de un pueblo etc., para detenerla en su persecucion.

No debe pues creerse que, en la defensiva, el papel de la Caballería se limita á la persecucion, pues en el curso de un combate ó una batalla hay choques en los cuales el defensor no ocupa verdaderamente una *posicion*, teniendo que limitarse sóloamente á sacar todo el partido posible del terreno. En estas circunstancias, la Caballería y la Infantería, podrán con mucha ventaja combinar su accion para obtener éxito.

El defensor podrá, análogamente, ocultar su salida de una posicion, haciendo avanzar, desplegar ó cargar su Caballería, lo que ocupará y entretendrá al adversario algunos minutos y este corto intervalo de tiempo, permitirá al defensor ganar terreno y sustraerse lo posible del fuego mortífero de la persecucion. Si la Caballería evita entónces empeñarse en una mezcla ó lucha inútil, y, conseguido su objeto, se repliega precipitadamente despues de haber desordenado la línea de tiradores enemigos, no sufrirá sinó pérdidas relativamente pequeñas. Dos ó tres Escuadrones repartidos sobre el frente de la posicion, pueden bastar para cubrir la retirada de una Brigada de Infantería, si bien la tropa deberá estar ejercitada en

esta clase de maniobras, por repetidos ejercicios ó simulacros que verifique en tiempo de paz.

Respecto al *combate en retirada*, se observa aún el principio antiguo que prescribe hacerla al paso y en actitud imponente, á fin de que no degenerare en derrota. Es necesario desechar este principio por la sencilla razon de que una retirada así no es admisible hoy dia, por no poder ejecutarse en esa forma, á no ser que el enemigo se halle á una gran distancia. En tal concepto y suponiendo que se ha evitado el combate decisivo, conviene proceder del modo siguiente, para retirar de la línea de defensa las tropas avanzadas, fraccionadas como hemos dicho en tiradores, pequeños y grandes sostenes.

Cuando la actitud y aproximacion del enemigo, cuya superioridad numérica ha sido reconocida, llega á ser bastante amenazadora para reconocer la necesidad de la retirada, los tiradores, despues de haber hecho sobre el enemigo un fuego rápido, serán llamados por alguna señal ó toque de *á retaguardia* y se repliegan á la carrera sobre la línea de los pequeños sostenes, tomando puesto en sus intervalos. El enemigo será entónces recibido por el fuego de esta línea reforzada, y si, apésar de él, avanzase, á la señal indicada antes, los tiradores y pequeños sostenes vendrán sobre la línea de los grandes á fin de oponer, unidos á estos, una nueva resistencia.

De este modo, dice el General Vechmar, conviene hoy dia hacer las retiradas, teniendo el con-

vencimiento de que cuando se ha enseñado y ejercitado así á la tropa, se quebrantará ménos su moral que si se continúa obligando al soldado á retirarse al paso, esponiéndole á pérdidas enormes que introducen el pánico y desórden en las filas, lanzándolas bien pronto á una verdadera fuga.

Las circunstancias decidirán naturalmente é indicarán si los sostenes deben quedar en filas cerradas, ó bien ser desplegados en tiradores y si la línea que se retira debe atravesar la que está detrás ó formar en alineacion con ella.

En todos los casos, y á fin de prevenir cualquier falso movimiento, será útil admitir en principio que la línea que se retira dé frente al enemigo al llegar á la altura de la siguiente y que la retirada no debe continuarla al paso, sinó excepcionalmente.

Cuando no pueda hacerse la retirada de esta manera simétrica ó sistemática, recibiendo cada fraccion la más avanzada ó próxima al enemigo, se ejecutará por escalones, bandas sucesivas, ó trozos, y á la carrera, teniendo cuidado de dar frente al enemigo cada 50 ó 60 pasos y hacer fuego, de pié ó echados.

Retrocediendo ó retirándose de este modo, los movimientos se operarán con más regularidad y la eficacia del fuego será mayor que si la retirada se verifica al paso por toda la línea unida ó á la vez, haciendo un alarde que nunca perjudica al adversario y precipita su ataque.

Para acostumbrar á las tropas á las retiradas,

tal como se acababan de exponer ó describir, es necesario desplegar un constante celo é interés, y sólo así, su instrucción podrá llegar á un punto tal, que todo pueda esperarse de ellas y no recibir un desengaño ó contratiempo el día del peligro.

Para conseguir este resultado, siendo la práctica el mejor de los maestros, debe emplearse el método de instrucción que se adapte mejor á los progresos actuales de la táctica y á las necesidades del *combate moderno*.

FIN.

Erratas.

<u>Pág.^a</u>	<u>Línea.</u>	<u>Dice.</u>	<u>Léase.</u>
35	10	<i>puntos</i>	<i>puestos</i>
47	8	Ru	Su
57	17	para	por
76	11	que	para que
77	8	flanquearlos	franquearlos
146	27	se	le
153	5	otro	el
154	30	ó	ó es
155	23	de	del
191	31	de	del
228	27	le	lo
230	18	si	si se
231	17	trata	trate
284	6	columna	columnas

INDICE.

Páginas.

PRÓLOGO DE LA SEGUNDA EDICION.	1
ADVERTENCIAS.	3

Servicio en campaña.

EJERCICIOS PREPARATORIOS Y COMPLEMENTARIOS.	9
---	---

I.

Servicio avanzado.

I.—OBJETO Y DISTRIBUCION DEL SERVICIO AVANZADO.	15
II.—CENTINELAS.	19
III.—PUESTOS AVANZADOS Ó AVANZADILLAS	23
IV.—GRANDES GUARDIAS.	27
V.—RESERVA Ó SOSTEN DE LAS AVANZADAS	30
VI.—JEFE DEL SERVICIO AVANZADO.	31
VII.—PATRULLAS.	36
Servicio y marcha de las patrullas.—	

II.

Exploraciones por las patrullas.—
Servicio de rondas.—Partes; su redac-
cion y remision.

VIII.—SERVICIO AVANZADO POR LAS TRES ARMAS.	54
--	----

II.

Servicio en las marchas.

I.—MARCHAS.	61
II.—MARCHAS DE MANIOBRA.	63
III.—PRESCRIPCIONES GENERALES.	65
Reunion. -- Salida de la columna.— Guías.—Orden y precauciones que con- viene observar en las marchas.—Altos y descansos.—Paso de obstáculos.	
IV.—SERVICIO DE VANGUARDIA.	78
Descubierta y exploradores ó punta de la vanguardia.—Cabeza de vanguar- dia.—Grueso de la vanguardia.—De- beres de la vanguardia al encontrar al enemigo.	
V.—SERVICIO DE FLANQUEOS.	91
VI.—SERVICIO DE RETAGUARDIA.	96
VII.—MARCHA DEL CUERPO PRINCIPAL Ó GRUESO DE LA FUERZA.	101
VIII.—SERVICIO DE SEGURIDAD EN LOS AL- TOS Y DESCANSOS.	103
IX.—MARCHA Y SERVICIO DE LAS TRES ARMAS REUNIDAS.	104

III.

- X.—MARCHAS DE FLANCO, OFENSIVAS, RETRÓGRADAS Y EN RETIRADA. 112

III.

Reconocimientos.

- I.—OBJETO Y CLASIFICACION DEL SERVICIO DE RECONOCIMIENTOS. 119
- II.—RECONOCIMIENTOS POR PATRULLAS. 122
- Patrullas de reconocimientos.—Marcha de las patrullas.—Modo de hacer los reconocimientos.—Alturas.—Valles, caminos hondos y barrancos.—Bosques.—Rios, puentes, desfiladeros, etcétera.—Cercados, jardines, parques, cementerios, heredades etc.—Pueblos, lugares, aldeas etc.—Encuentro con el enemigo.
- III.—RECONOCIMIENTOS DEL TERRENO Ó TOPOGRÁFICOS. 132
- Detalles que hay que observar en los distintos reconocimientos.—Reconocimiento de vias de comunicacion.—Reconocimiento de las corrientes de agua.—Reconocimiento de aguas estancadas.—Reconocimiento de lugares habitados.—Reconocimiento de bosques.—Reconocimiento de alturas y montañas.—Reconocimiento de desfiladeros.—Reconocimiento de posiciones militares.

IV.—RECONOCIMIENTOS ESTADÍSTICOS.	169
V.—ENCUENTRO CON EL ENEMIGO Y AVI- SOS Ó PARTES.	172
VI.—ESPLORACIONES Ó RECONOCIMIENTOS SOBRE EL ENEMIGO.	173

IV.

Acantonamientos, Vivacs y Campamentos.

I.—ACANTONAMIENTOS.	185
Prescripciones generales,—Modo de alojarse en un canton.—Servicio en los cantones.—Alarma.—Acantonamientos en las marchas.	
II.—VIVACS.	198
Eleccion de un vivac.—Modo de establecer las tropas en vivac.—Vivac en columna, de un batallon francés.—Vivac en batalla, de un batallon francés.—Vivac en columna, de un batallon prusiano.—Vivac en columna y batalla, de un Regimiento de Caballería francés.—Vivac de un Regimiento de Caballería prusiano.—Servicio en el vivac.—Alarma.—Levantamiento del vivac.	
III.—CAMPOS Ó CAMPAMENTOS.	212

Convoyes y pequeñas operaciones de la guerra.

I.—CONVOYES.	217
Escolta de un convoy.—Orden de marcha.—Marcha del convoy.—Al- tos y aparcar.—Defensa de un con- voy.—Ataque de un convoy.—Convoy de prisioneros.—Convoy escoltado por tropas de distintas armas.	
II.—REQUISICIONES.	234
Defensa del destacamento.—Ataque á una fuerza que requisita.	
III.—FORRAGES	238
IV.—SORPRESAS.	241
Modo de sorprender centinelas, patru- llas y grandes guardias.—Sorpresa á un campamento y canton.—Sorpresa á una tropa en marcha.	
V.—EMBOSCADAS.	248
VI.—DESTRUCCIONES.	251
Destruccion de una vía férrea.—Des- trucccion en las Estaciones.—Destruc- cion de líneas telegráficas.—Destruc- cion de puentes.—Destruccion de ca- nales.—Destruccion de vados.—Des- trucccion de Material de Artillería.— Destruccion de armas portátiles.	

Apéndice.

Ataque y Defensa.—Combate moderno.

- I.—ATAQUE Y DEFENSA. 263
 Ataque y defensa de las vías de comunicación.—Ataque y defensa de rios ó corrientes de agua.—Defensa y ataque de edificios y lugares habitados.—Defensa y ataque de un bosque.—Defensa y ataque de alturas.—Ataque y defensa de los desfiladeros y posiciones militares.
- II.—COMBATE MODERNO.. . . . 303
 Ofensiva.—Defensiva.—Combate en retirada: Persecucion.
-

Fig. 1^a

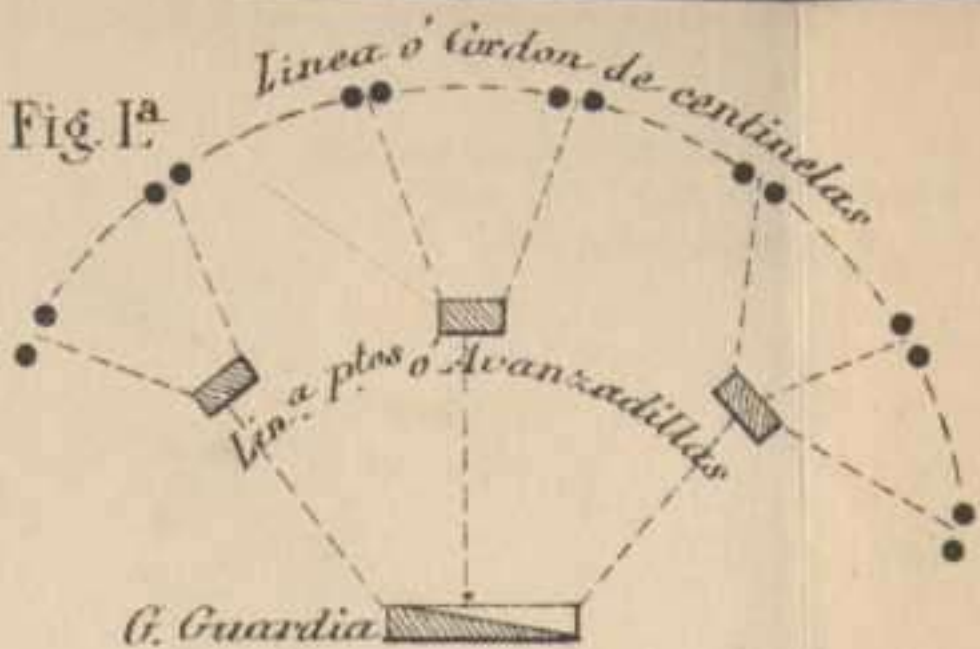


Fig. 3^a Orden de marcha de las patrullas

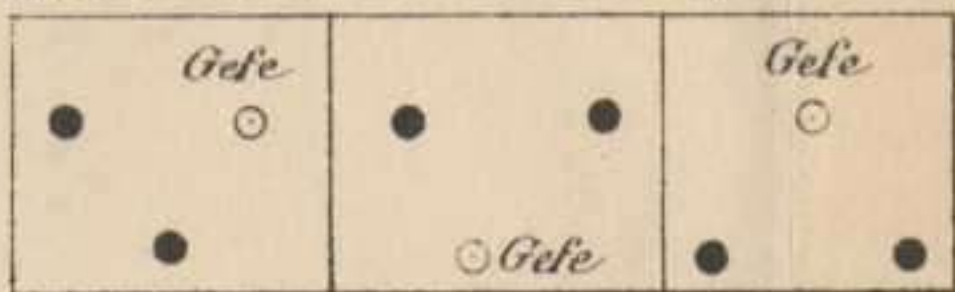
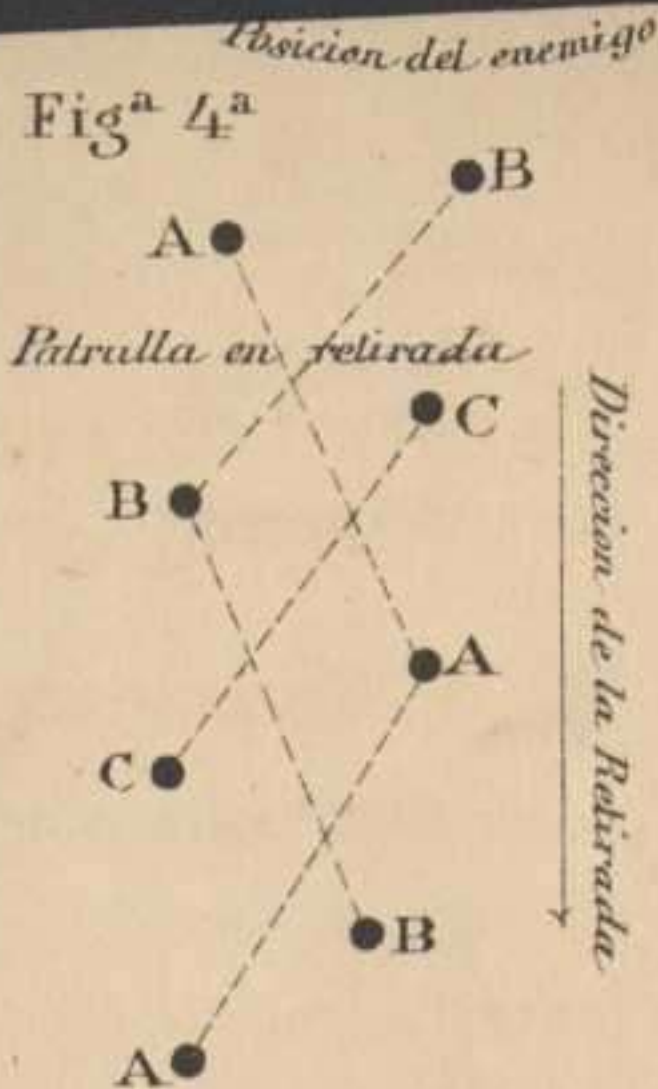
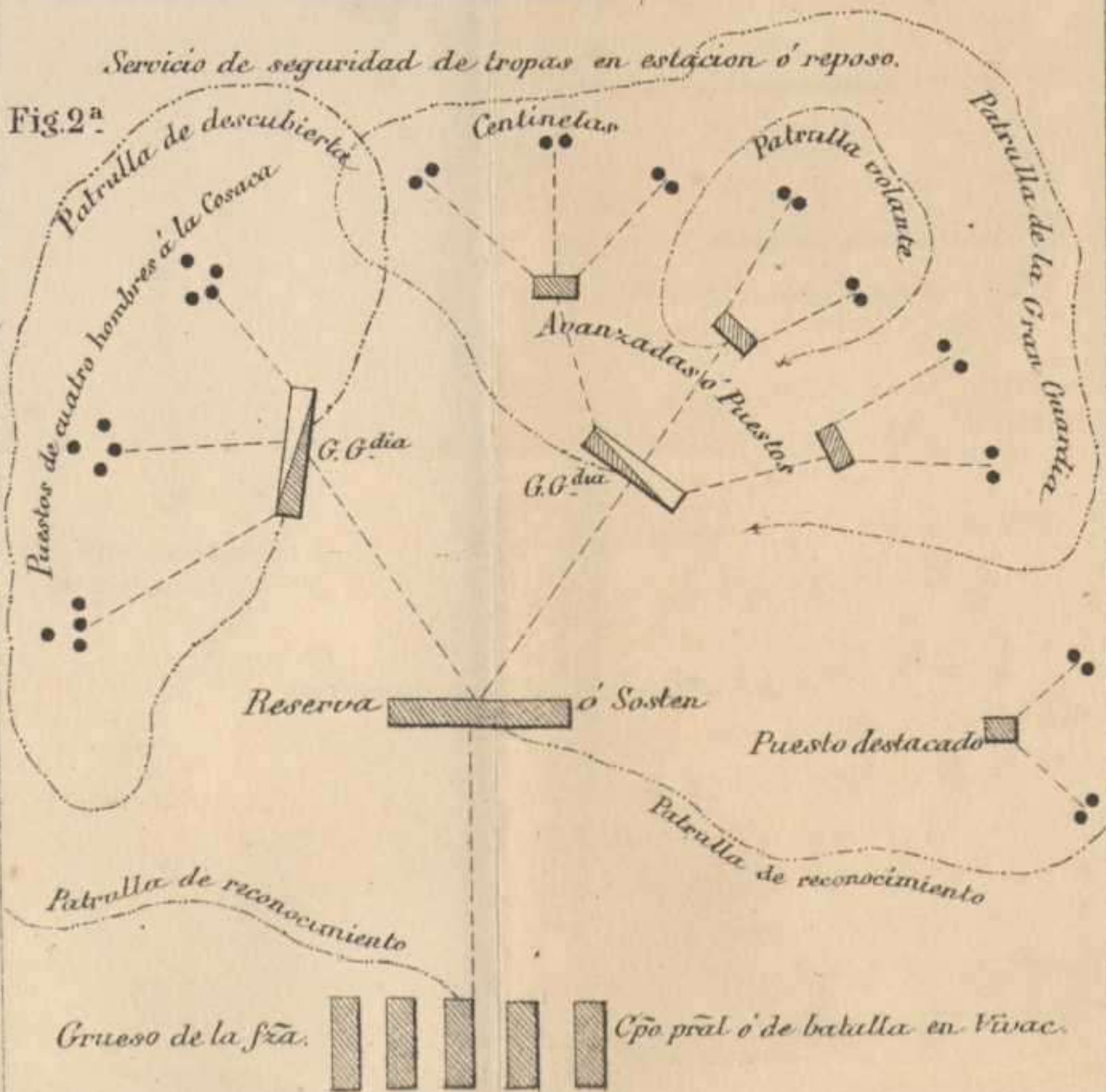


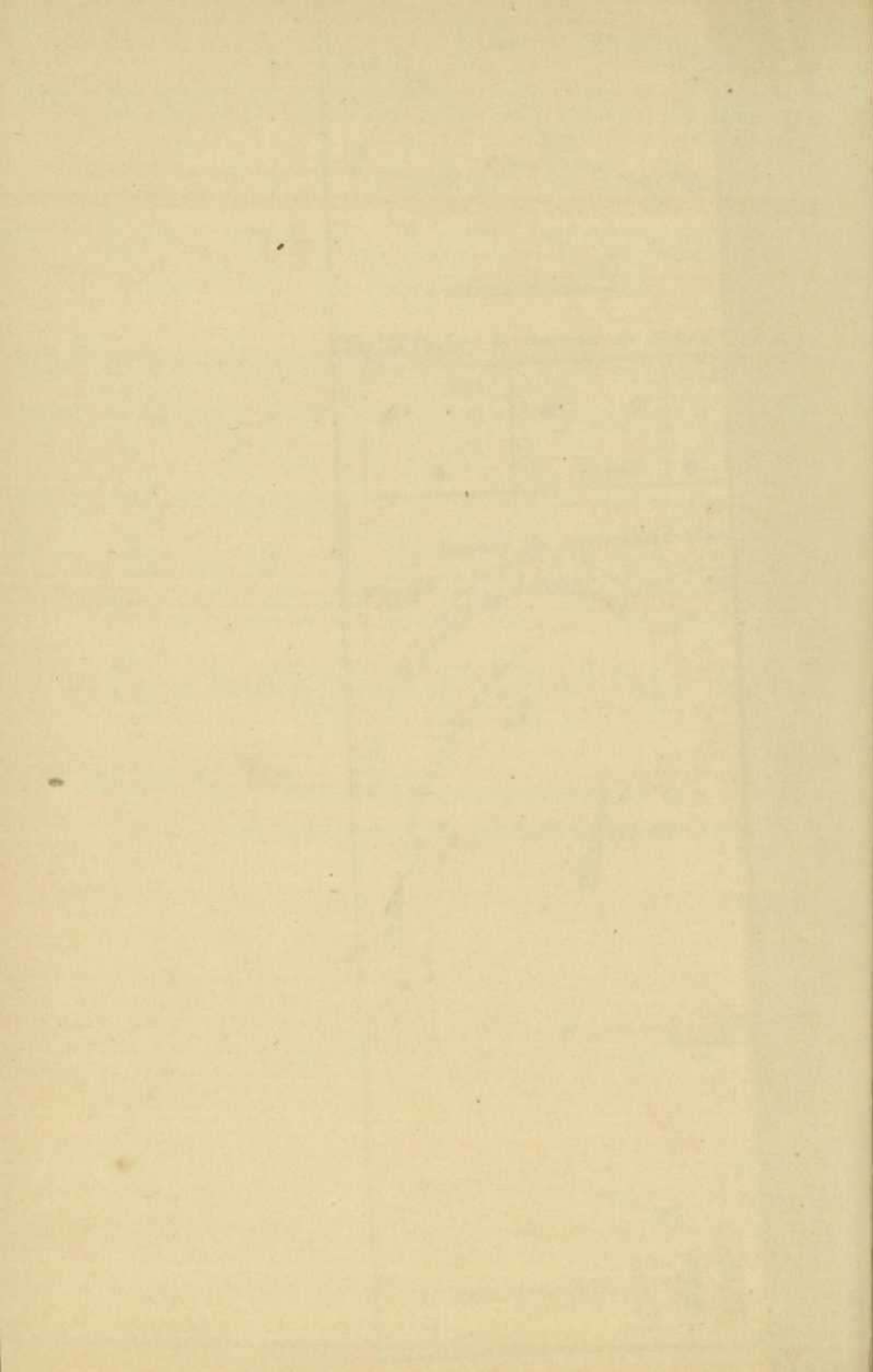
Fig. 4^a



Servicio de seguridad de tropas en estacion o' reposo.

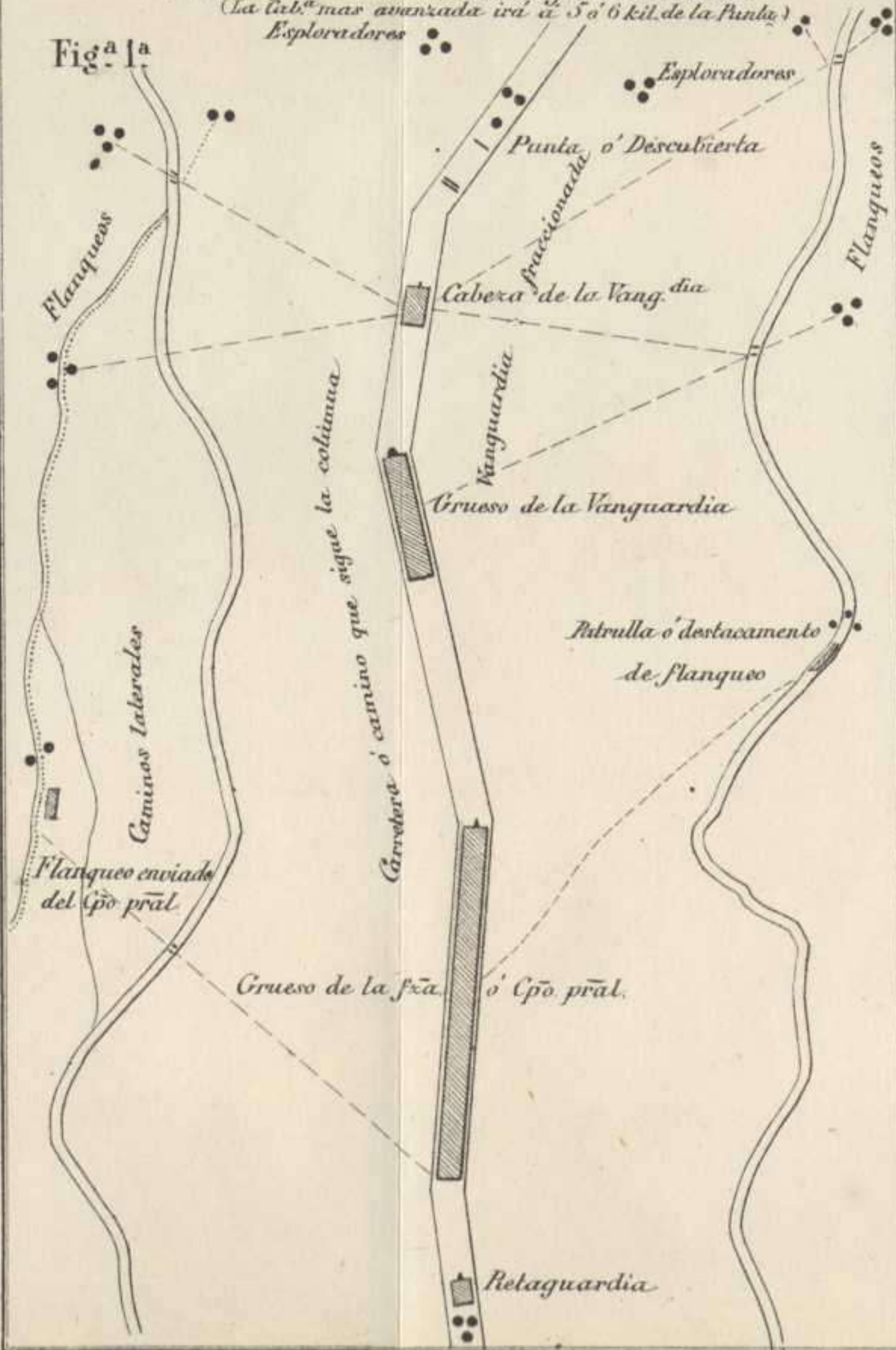
Fig. 2^a





Forma aproximada de una Brigada en marcha.
(La lib.^a mas avanzada ira a 5 o 6 kil. de la Punta)
Exploradores

Fig^a 1^a



Marcha de una Patrulla

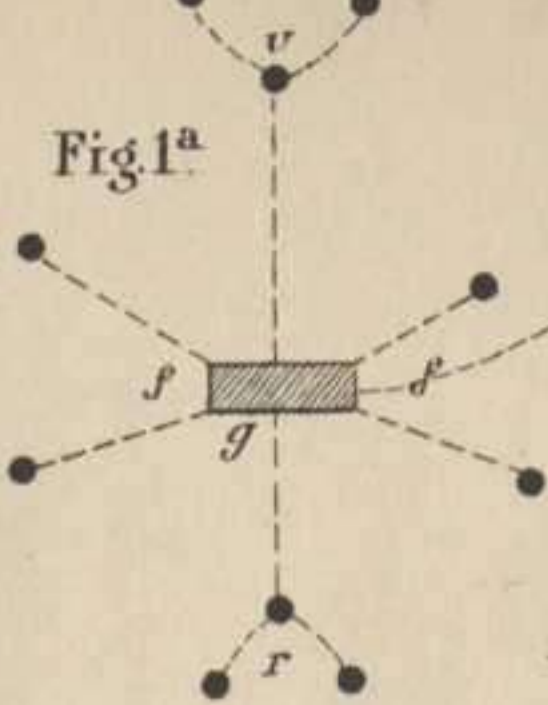


Fig. 1ª

Reconocimiento de un Pueblo

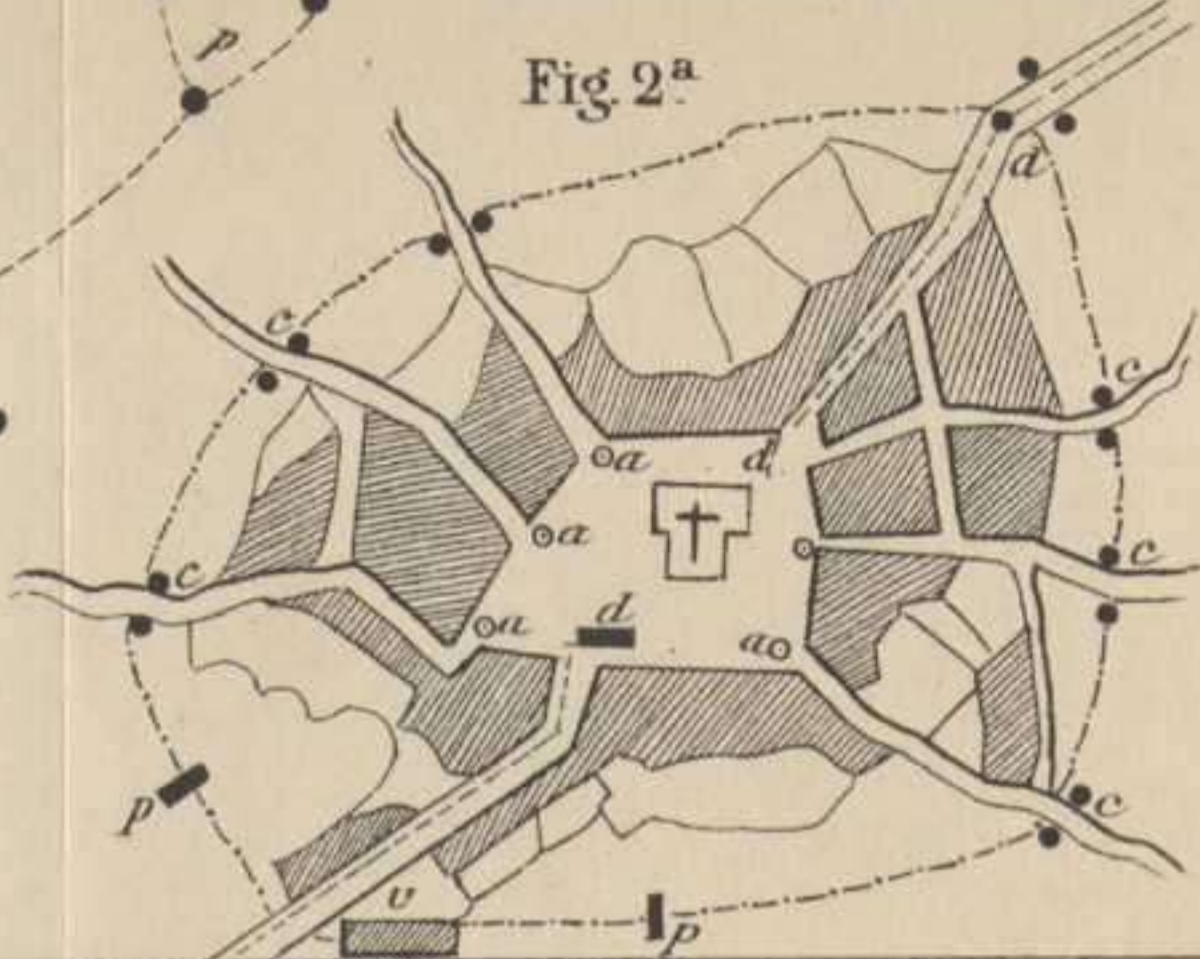


Fig. 2ª

Vivac en columna de un Batⁿ Francés

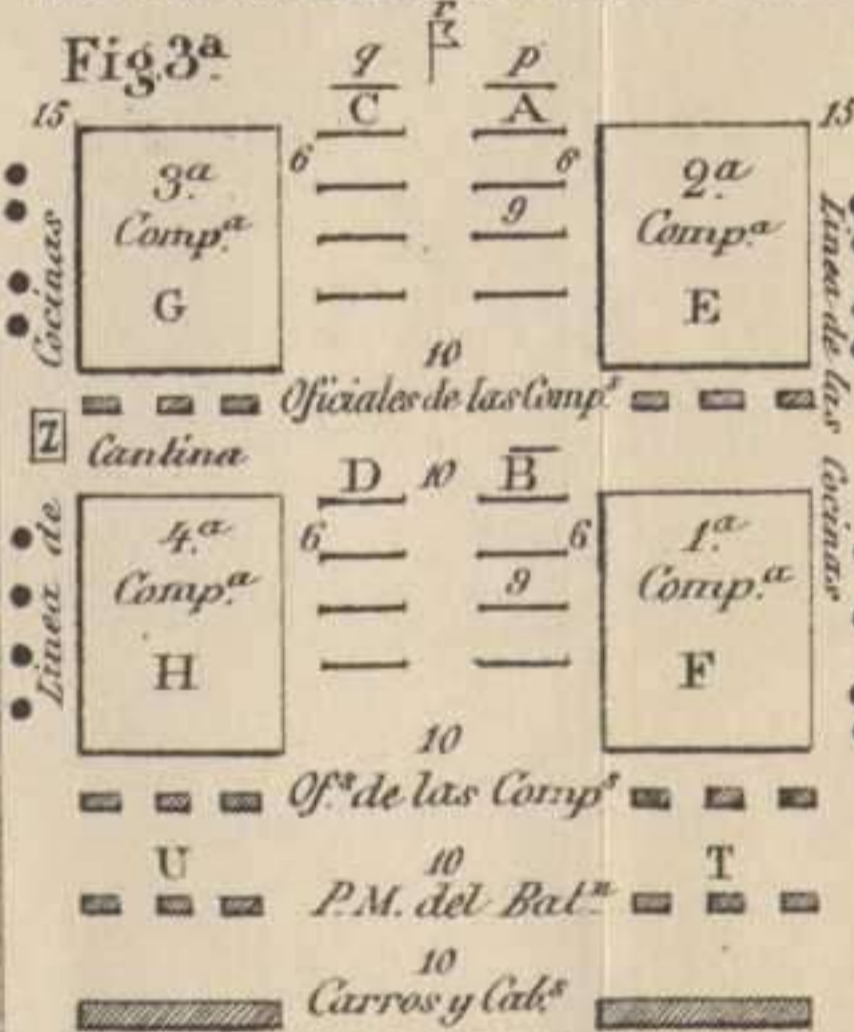


Fig. 3ª

Vivac en columna de un Bat. Prusiano

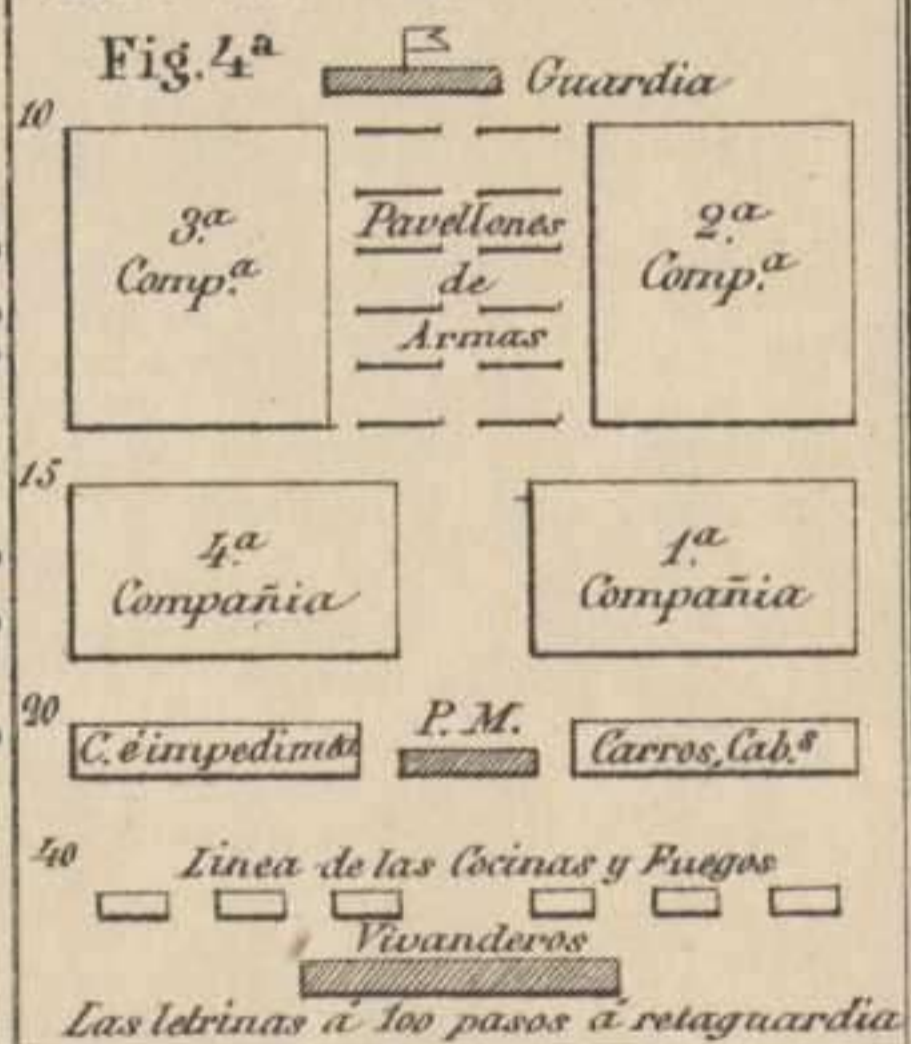
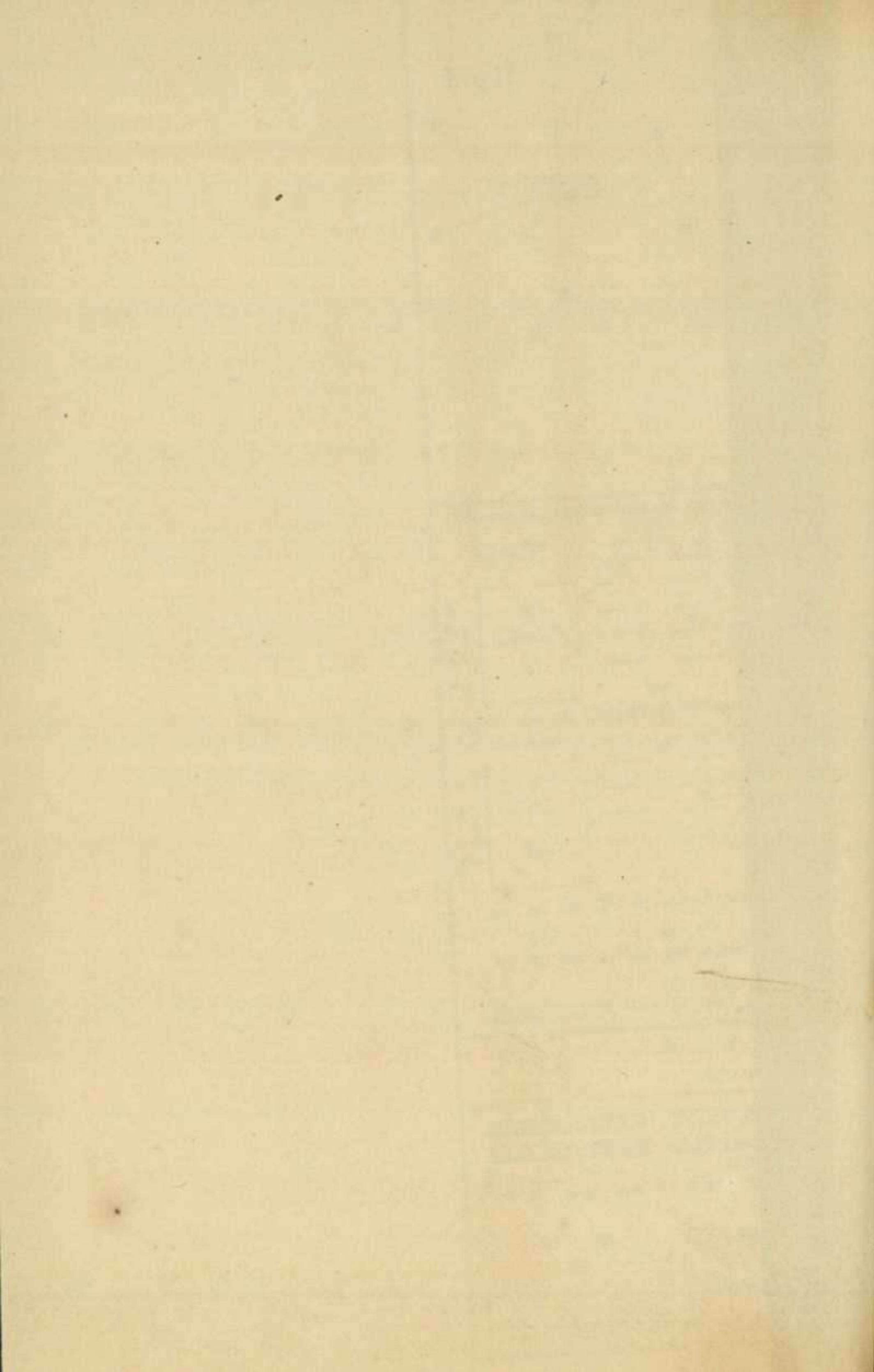


Fig. 4ª

Fig. 5ª

Vivac en batalla de un Batⁿ Francés

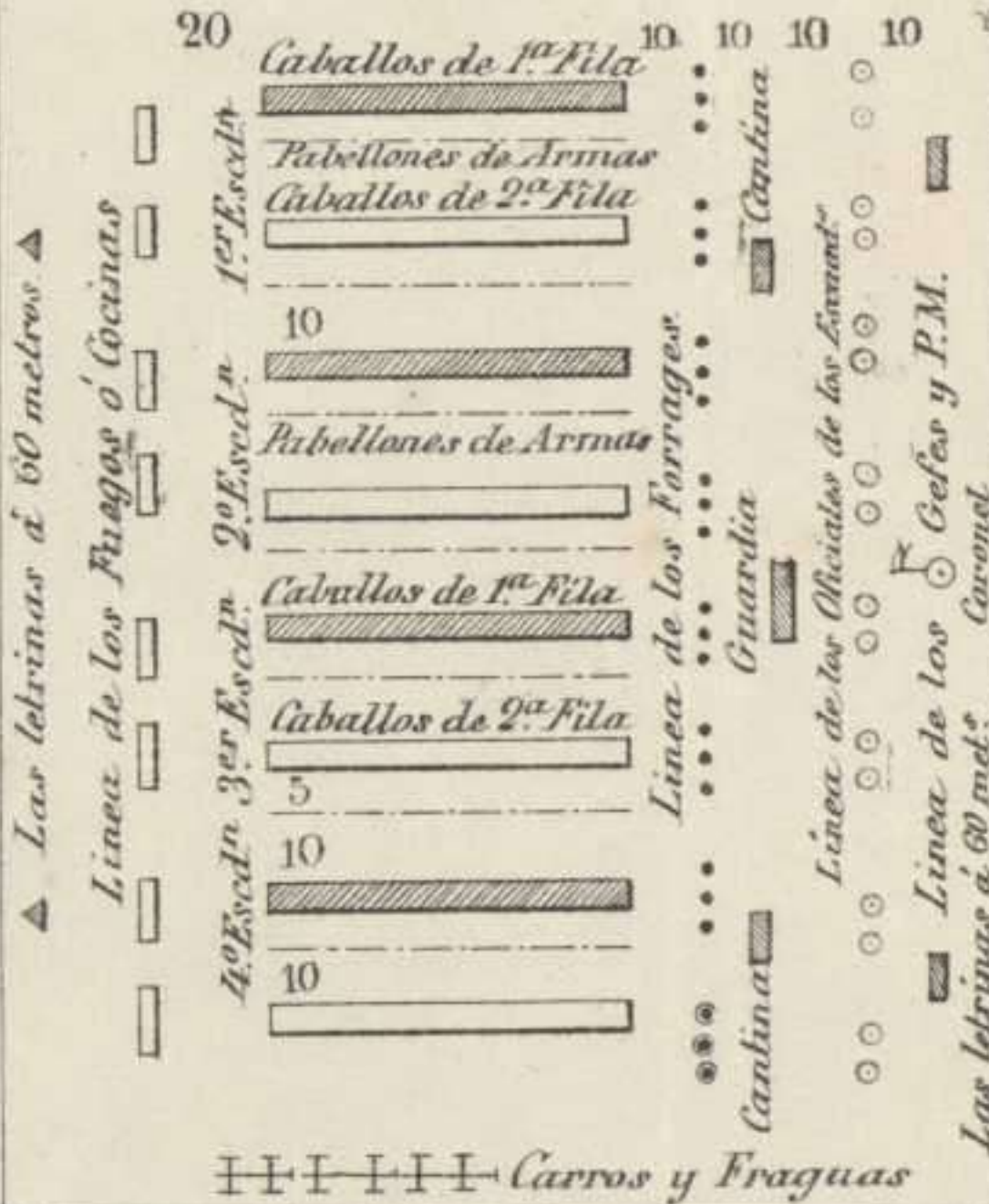




Vivac en Col.^a de un Reg.^{to} de Cab.^a Francés

Fig.^a 2^a

■ Puesto avanzado



Vivac de un Reg.^{to} Cab.^a Prusiano

Fig. 1.^a

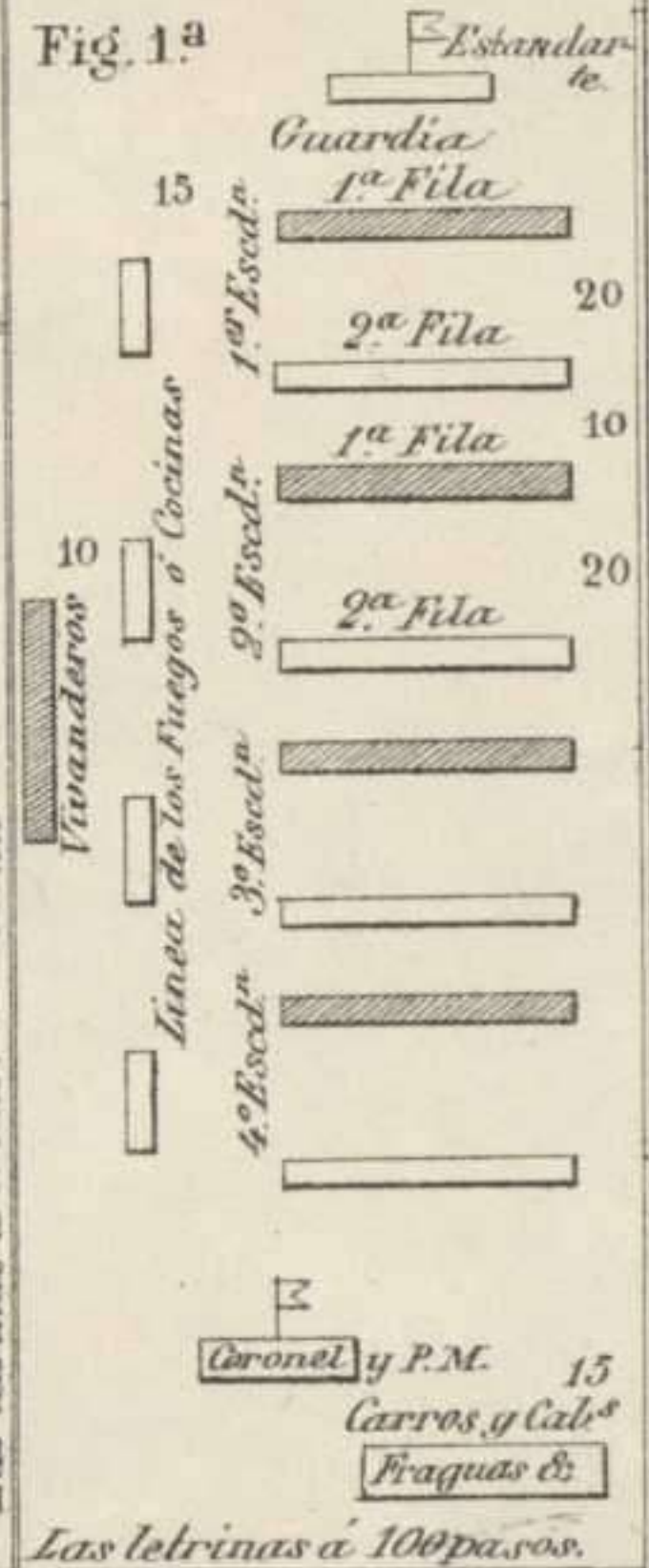
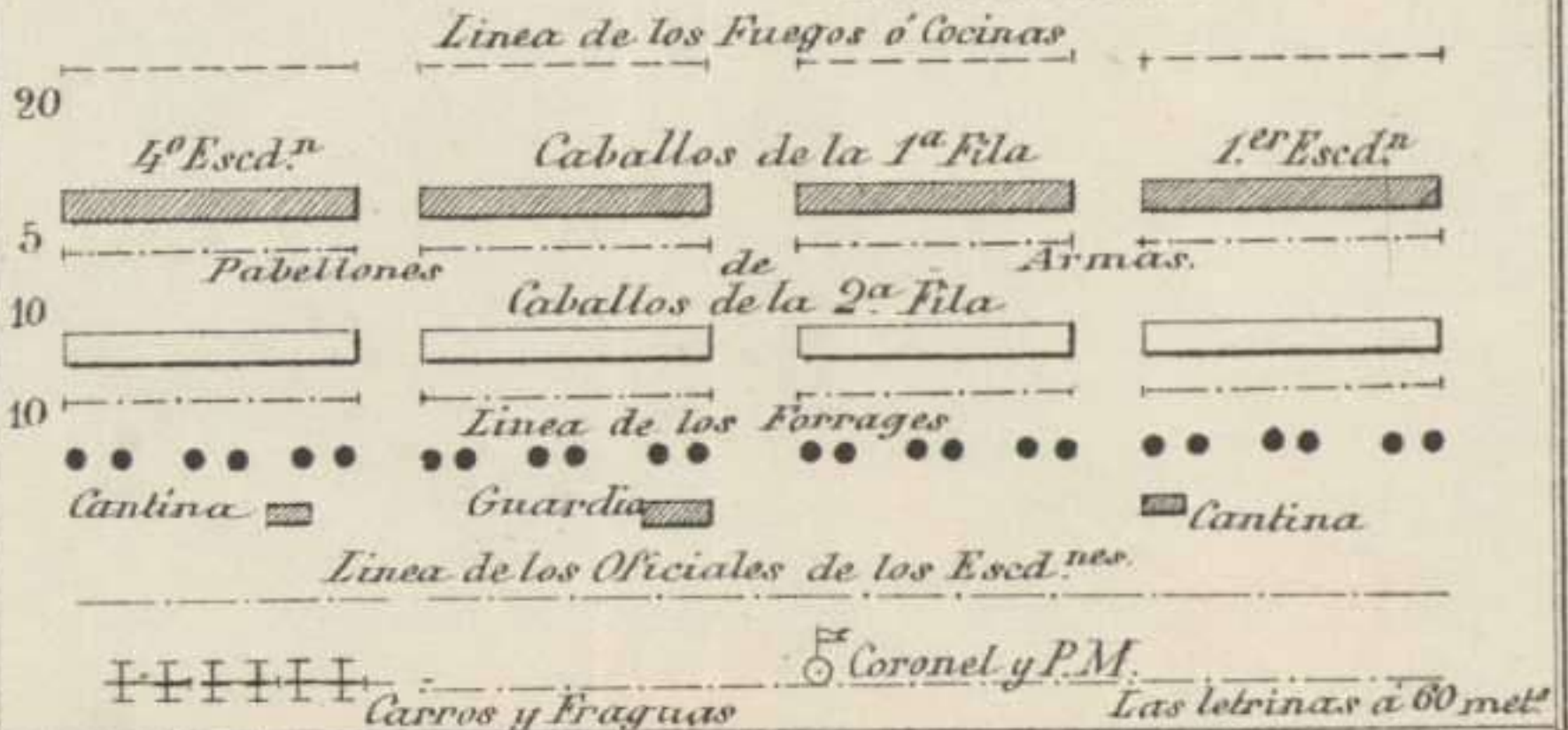


Fig.^a 3.^a Vivac en batalla de un Reg.^{to} de Cab.^a Francés

■ Puesto avanzado



PV.

U-AS

1299

9868

13

